

Confederación Hidrográfica del Segura

Memoria 2011



Edita:

Confederación Hidrográfica del Segura

Información:

Servicios de la Confederación Hidrográfica del Segura

Elaboración:

Oficina de Planificación Hidrológica

Coordinación:

José Antonio Vera Gomis

Supervisión:

Jesús García Martínez

Fotografías:

Joaquín Iborra

Portada:

Río Tus. Sierra del Segura, Albacete

Contraportada:

Nacimiento del río Segura. Sierra del Segura, Albacete

Realización:

Joaquín Iborra

Depósito Legal:

MU-1.719-2006

Sumario

	Presentación	5
	Información general	9
	Comisaría de Aguas	29
	Dirección Técnica	79
	Secretaría General	149
	Oficina de Planificación Hidrológica	183



Homenaje al Espartero, Vicorto. Elche de la Sierra.

Presentación



Puente sobre el río Benamor. Motatalla.



Almendo en flor. Moratalla.



LA MEMORIA ANUAL que está consultando pretende mostrar al lector las principales actividades y tareas llevadas a cabo por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) durante el año 2011. Es un documento sintético que se complementa con la información que de forma periódica se actualiza en el portal Web, a través de los medios de comunicación tradicio-

nales y ahora también en las redes sociales, y que se ofrece tanto en castellano como en valenciano e inglés, con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas interesadas en conocer el devenir de una cuenca tan compleja como la nuestra.

El año 2011 ha sido muy positivo para la cuenca del Segura debido al mantenimiento de un ciclo hidrológico propicio, no tan húmedo como el anterior, que fue excepcional, pero suficiente para asegurar el programa anual de desembalses. Durante este ejercicio, el segundo desde el fin de la sequía que azotó el sureste español todo un quinquenio, el organismo de cuenca ha mantenido la política de prudencia en la gestión del agua, una estrategia esencial en los años de escasez hídrica, pero también muy importante en los de abundancia, ya que la gestión de la cuenca solo se puede entender en un horizonte plurianual, y los recursos que se logre ahorrar hoy servirán para su uso mañana.

No se pueden obviar los beneficios que han supuesto dos años hidrológicos con aportaciones generosas (2009-2010 y 2010-2011). En primer lugar se ha puesto fin al programa de restricciones al riego que imperó durante la sequía y que, si bien no implicó cortes de agua, sí redujo la asignación a los agricultores. Los regantes han podido planificar en 2011 sus temporadas de riego sin temor a la falta de agua, como lo harán también en el año hidrológico 2011-2012. Además, se prevé que si se mantiene una administración cautelosa de los recursos y aumentan ligeramente las aportaciones, 2012-2013 también sea un año sin restricciones al riego.

Por otro lado, aunque directamente relacionado con lo anterior, se ha podido constatar una importante regeneración del ecosistema que rodea el río Segura y su sistema de acequias, propiciado por el aumento del caudal circulante y de los envíos destinados a riego que circulan por su red de distribución. Flora y fauna se han visto beneficiadas, así como el uso recreativo del río, tanto para la pesca como para actividades deportivas o simplemente como lugar de paseo, recuperando así el Segura su función de auténtico eje social de la cuenca.

Además, la Confederación sigue inmersa en un importante proceso que marcará el futuro de toda la cuenca, la redacción del Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura. Este documento, que debe elaborarse en cada demarcación hidrográfica, es la principal herramienta para alcanzar el buen estado en cada "masa de agua" de su competencia. Una vez finalizados los planes de cada cuenca, llegará el turno del Plan Hidrológico Nacional, la máxima expresión de la estrategia estatal y solidaria en la gestión de los recursos hídricos de España.

Por eso es tan importante que durante el proceso de elaboración del Plan de Cuenca del Segura se alcance un gran consenso entre todos los participantes, ya que el acuerdo resultante se transmitirá al Gobierno central como la idea común del futuro que deseamos para nuestra cuenca. En este sentido, se han iniciado una serie de contactos con los miembros del Consejo del Agua de la Confederación Hidrográfica del Segura y otros representantes sociales, económicos y políticos de las seis provincias de la Demarcación (Murcia, Alicante, Albacete y Almería, principalmente, pero también Granada y Jaén), a fin de definir el diseño conjunto del Plan.

Espero que esta Memoria le sea de utilidad y que pueda ser, además, un primer paso de un acercamiento más amplio y profundo a la realidad de una cuenca compleja y rica a la vez, con una historia ligada a las tradicionales dificultades meteorológicas del sureste español y un futuro tan dinámico como el territorio en el que se sitúa.

MIGUEL ÁNGEL RÓDENAS CAÑADAS
Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura

Información General





Puente de Jesucristo. Moratalla.

La Confederación Hidrográfica del Segura

Comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura, además de la cuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las endorreicas de Yecla y Corral-Rubio.

La Demarcación Hidrográfica del Segura

La Demarcación Hidrográfica es un nuevo concepto que aparece a partir de las disposiciones derivadas de la aplicación de la Directiva Marco del Agua y es importante entre otros aspectos porque se considera el ámbito básico para la Planificación Hidrológica e incluye tanto la superficie de la cuenca del Segura que todos conocemos como sus aguas costeras.

En el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las Demarcaciones Hidrográficas, se establece que la Demarcación Hidrográfica del Segura comprende el territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura en su desembocadura, incluidas sus aguas de transición; además la subcuenca hidrográfica de la rambla de Canales y las cuencas endorreicas de Yecla y Corral-Rubio. Las aguas costeras tienen como límite sur la línea con orientación 122°, que pasa por el Puntazo de los Ratones, al norte de la desembocadura del río Almanzora en Almería, y como límite norte, la línea con orientación 100°, que pasa por el límite costero entre los términos municipales de Elche y Guardamar del Segura.

Datos básicos

- Superficie: 18.870 Km².
- Habitantes (censo 2011): 2.000.970 y una densidad de 106 hab/Km².
- Temperatura media (intervalo de variación): 10-18° C.
- Temperatura máxima: 45° C.
- Pluviometría media (intervalo de variación): 200-1.000 mm.
- Pluviometría media: 365 mm.
- Evapotranspiración potencial (intervalo de variación): 600-950 mm.
- Evapotranspiración potencial media: 827 mm.

Comunidades Autónomas

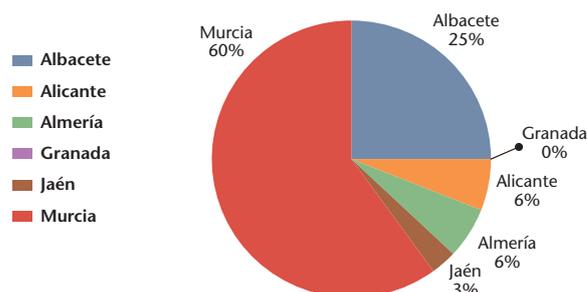
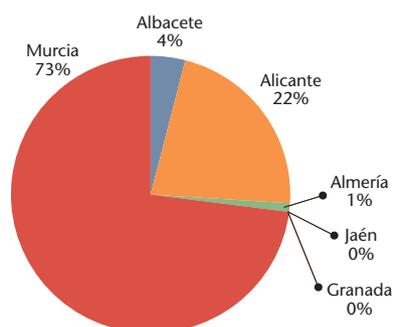
Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana, con un total de seis provincias y 132 municipios.

Relación de términos municipales que forman parte de la Cuenca Hidrográfica del Segura

Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la Cuenca (%)	Habitantes del Municipio (censo 2010)	Habitantes en la Cuenca
Albacete	AB	1.140,70	43,00	3,77	171.390	-
Albatana	AB	30,74	30,74	100	794	794
Alcadozo	AB	99,42	63,46	63,83	734	734
Alcaraz	AB	370,20	9,92	2,68	1.608	-
Almansa	AB	531,96	22,45	4,22	25.432	-
Ayna	AB	146,75	146,75	100,00	806	806
Bogarra	AB	165,88	161,42	97,31	1.009	1.009
Bonete	AB	124,98	47,04	37,64	1.220	1.220
Casas de Lázaro	AB	112,47	2,76	2,45	475	-
Chinchilla de Monte-Aragón	AB	680,52	166,93	24,53	4.015	-
Corral-Rubio	AB	94,24	94,24	100,00	406	406
Elche de la Sierra	AB	239,03	239,03	100,00	3.951	3.951
Férez	AB	126,03	126,03	100,00	756	756
Fuente-Álamo	AB	133,07	133,07	100,00	2.643	2.643
Hellín	AB	778,59	766,21	98,41	31.199	31.199
Higueruela	AB	205,30	52,52	25,58	1.306	-
Letur	AB	263,37	263,37	100,00	1.081	1.081
Liétor	AB	311,40	311,40	100,00	1.421	1.421
Molinicos	AB	143,21	143,21	100,00	1.050	1.050
Montealegre del Castillo	AB	177,26	171,18	96,57	2.284	2.284
Nerpio	AB	435,86	386,96	88,78	1.512	1.512
Ontur	AB	54,34	54,34	100,00	2.281	2.281
Paterna del Madera	AB	112,38	109,56	97,49	452	452
Peñas de San Pedro	AB	158,78	11,45	7,21	1.356	-
Peñascosa	AB	188,63	23,71	12,57	399	-
Pétrola	AB	74,59	68,40	91,7	843	843
Pozo Cañada	AB	101,40	21,04	20,75	2.895	-
Pozohondo	AB	135,96	17,96	13,21	1.794	-
Riópar	AB	80,76	76,38	94,58	1.481	1.481
Socovos	AB	139,17	139,17	100,00	1.983	1.983
Tobarra	AB	324,86	301,63	92,85	8.205	8.205
Vianos	AB	127,79	11,17	8,74	414	-
Villaverde de Guadalimar	AB	68,76	,18	0,26	417	-
Yeste	AB	510,79	507,62	99,38	3.268	3.268
Albacete (Total)	AB	8.389	4.724		280.880	69.379
Albatera	A	66,53	66,53	100,00	11.901	11.901
Algorfa	A	18,36	18,36	100,00	4.625	4.625
Algueña	A	18,69	18,69	100,00	1.503	1.503
Almoradí	A	42,70	42,70	100,00	19.371	19.371
Benejúzar	A	9,35	9,35	100,00	5.459	5.459
Benferri	A	12,18	12,18	100,00	1.925	1.925
Benijófar	A	4,28	4,28	100,00	4.153	4.153
Bigastro	A	4,04	4,04	100,00	6.788	6.788
Callosa de Segura	A	24,68	24,68	100,00	17.979	17.979
Catral	A	19,95	19,95	100,00	9.092	9.092
Cox	A	16,66	16,66	100,00	7.029	7.029
Crevillent	A	104,34	104,34	100,00	28.362	28.362
Daya Nueva	A	6,96	4,63	66,55	1.988	1.988
Daya Vieja	A	3,13	3,13	100,00	726	726
Dolores	A	18,90	18,90	100,00	7.398	7.398
Elche/Elx	A	325,79	22,64	6,95	230.354	2.303
Formentera del Segura	A	4,40	4,40	100,00	4.389	4.389
Granja de Rocamora	A	7,33	7,33	100,00	2.463	2.463
Guardamar del Segura	A	35,58	3,95	11,1	16.863	16.863

Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la Cuenca (%)	Habitantes del Municipio (censo 2010)	Habitantes en la Cuenca
Hondón de las Nieves	A	68,80	3,95	5,74	3.010	-
Hondón de los Fraile	A	12,56	1,32	10,48	1.217	-
Jacarilla	A	12,36	12,36	100,00	2.102	2.102
Monóvar/Monòver	A	152,24	1,49	0,98	12.873	-
Montesinos (Los)	A	15,10	15,10	100,00	5.199	5.199
Orihuela	A	367,19	367,19	100,00	88.714	88.714
Pilar de la Horadada	A	76,87	76,87	100,00	22.967	22.967
Pinoso	A	127,05	84,18	66,26	7.904	7.904
Rafal	A	1,58	1,58	100,00	4.162	4.162
Redován	A	9,42	9,42	100,00	7.522	7.522
Rojales	A	27,59	27,59	100,00	21.583	21.583
Romana (La)	A	43,17	1,13	2,61	2.554	-
San Fulgencio	A	19,62	19,62	100,00	12.354	12.354
San Isidro	A	6,82	6,82	100,00	1.934	1.934
San Miguel de Salinas	A	54,78	54,78	100,00	7.862	7.862
Torreveja	A	71,37	71,37	100,00	102.136	102.136
Villena	A	345,71	19,36	5,6	34.966	-
Alicante (Total)	A	02.156	01.181		721.427	-
Chirivel	AL	196,67	164,18	83,48	1.846	1.846
Cuevas del Almanzora	AL	264,75	142,75	53,92	13.148	657
Huerca-Overa	AL	316,86	51,33	16,2	18.580	371
María	AL	226,04	71,81	31,77	1.432	1.432
Oria	AL	234,60	,05	0,02	2.892	-
Pulpí	AL	95,27	95,27	100,00	8.726	8.726
Vélez-Blanco	AL	440,90	409,20	92,81	2.276	2.276
Vélez-Rubio	AL	281,77	194,93	69,18	7.134	7.134
Almeria(Total)	AL	2.057	1.130		56.034	22.442
Cúllar	GR	427,29	,21	0,05	4.653	-
Huércar	GR	473,56	54,36	11,48	8.131	-
Puebla de Don Fadrique	GR	523,46	3,40	0,65	2.415	-
Granada (Total)	GR	01.424	058		15.199	-
Benatae	J	44,54	5,54	12,44	546	-
Hornos	J	117,50	11,96	10,18	675	-
Orcera	J	125,88	18,30	14,54	1.999	-
Santiago-Pontones	J	682,14	399,94	58,63	3.655	3.655
Segura de la Sierra	J	225,05	106,63	47,38	1.977	-
Siles	J	177,72	52,46	29,52	2.451	-
Jaén (Total)	J	01.373	0595		11.303	-
Abanilla	M	236,89	236,89	100,00	6.633	6.633
Abarán	M	114,49	114,49	100,00	12.986	12.986
Águilas	M	251,56	251,56	100,00	34.990	34.990
Albudeite	M	16,94	16,94	100,00	1.447	1.447
Alcantarilla	M	17,63	17,63	100,00	41.568	41.568
Alcázares (Los)	M	19,88	19,88	100,00	16.217	16.217
Aledo	M	49,70	49,70	100,00	1.044	1.044
Alguazas	M	23,74	23,74	100,00	9.288	9.288
Alhama de Murcia	M	311,17	311,17	100,00	20.725	20.725
Archena	M	16,48	16,48	100,00	18.083	18.083
Beniel	M	9,85	9,85	100,00	11.068	11.068
Blanca	M	87,40	87,40	100,00	6.489	6.489
Bullas	M	81,79	81,79	100,00	12.361	12.361
Calasparra	M	185,76	185,76	100,00	10.685	10.685
Campos del Río	M	47,35	47,35	100,00	2.226	2.226
Caravaca de la Cruz	M	857,55	833,80	97,23	26.438	26.438
Cartagena	M	558,56	558,56	100,00	214.918	214.918

Término municipal	Provincia	Superficie total del municipio (Km ²)	Superficie dentro de la Cuenca (Km ²)	Porcentaje en la Cuenca (%)	Habitantes del Municipio (censo 2010)	Habitantes en la Cuenca
Cehégín	M	299,59	299,59	100,00	16.286	16.286
Ceutí	M	10,16	10,16	100,00	10.729	10.729
Cieza	M	366,42	366,42	100,00	35.425	35.425
Fortuna	M	147,91	147,91	100,00	10.002	10.002
Fuente Álamo de Murcia	M	273,50	273,50	100,00	15.873	15.873
Jumilla	M	971,73	971,73	100,00	25.926	25.926
Librilla	M	56,45	56,45	100,00	4.730	4.730
Lorca	M	1.674,70	1.674,70	100,00	92.869	92.869
Lorquí	M	15,76	15,76	100,00	7.048	7.048
Mazarrón	M	318,78	318,78	100,00	35.473	35.473
Molina de Segura	M	170,36	170,36	100,00	66.775	66.775
Moratalla	M	953,52	909,75	95,41	8.382	8.382
Mula	M	633,38	633,38	100,00	17.067	17.067
Murcia	M	885,05	885,05	100,00	442.203	442.203
Ojós	M	45,34	45,34	100,00	610	610
Pliego	M	29,52	29,52	100,00	4.027	4.027
Puerto Lumbreras	M	144,92	144,92	100,00	14.339	14.339
Ricote	M	87,73	87,73	100,00	1.456	1.456
San Javier	M	75,14	75,14	100,00	32.366	32.366
San Pedro del Pinatar	M	22,70	22,70	100,00	24.093	24.093
Santomera	M	44,21	44,21	100,00	15.649	15.649
Torre-Pacheco	M	189,22	189,22	100,00	33.218	33.218
Torres de Cotillas (Las)	M	38,88	38,88	100,00	21.443	21.443
Totana	M	289,21	289,21	100,00	29.961	29.961
Ulea	M	39,81	39,81	100,00	919	919
Unión (La)	M	24,74	24,74	100,00	18.825	18.825
Villanueva del Río Segura	M	13,24	13,24	100,00	2.396	2.396
Yecla	M	602,42	543,14	90,16	34.813	34.813
Murcia (Total)	M	11.311	11.184		1.470.069	1.470.069



HABITANTES DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA

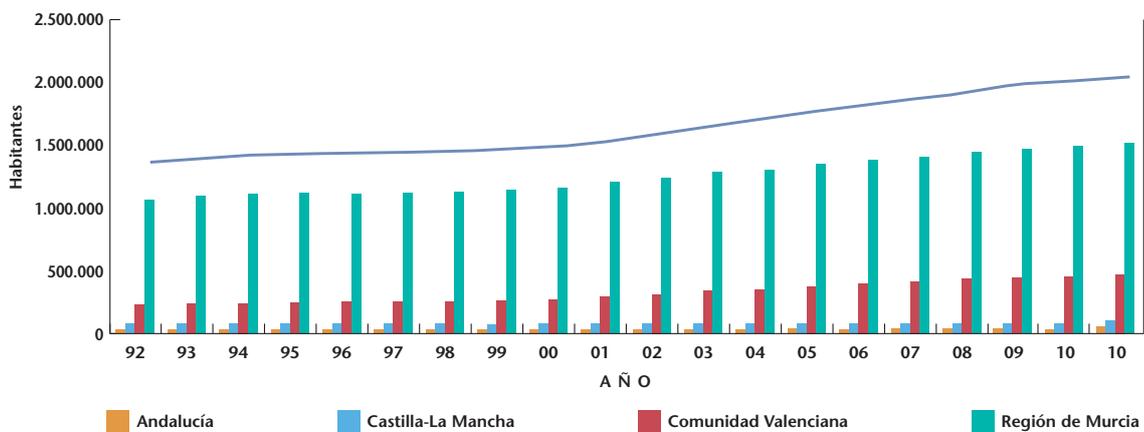
SUPERFICIE DENTRO DE LA CUENCA POR PROVINCIA

Distribución territorial en la Confederación Hidrográfica del Segura

Comunidad Autónoma	Superficie en la cuenca (km ²)	Fracción de la cuenca (%)	Municipios
Región de Murcia	11.150	59,3	45
Com. Valenciana	1.227	6,2	36
Castilla-La Mancha	4.713	25,1	34
Andalucía	1.780	9,4	17
Total	18.870	100	132

Población por CCAA que integran el ámbito de la cuenca			
Comunidad Autónoma	Nº Habitantes	Fracción de la cuenca (%)	Densidad (Hab./km²)
Región de Murcia	1.470.069	73,47	132
Com. Valenciana	436.453	21,81	356
Castilla-La Mancha	69.379	3,47	15
Andalucía	25.069	1,25	14
Total	2.00.970	100,00	106

Evolución demográfica de la CHS



Datos hidrológicos

Ríos principales

- 12.

Aguas superficiales

- Longitud de los ríos principales en Km: 868.

Embalses

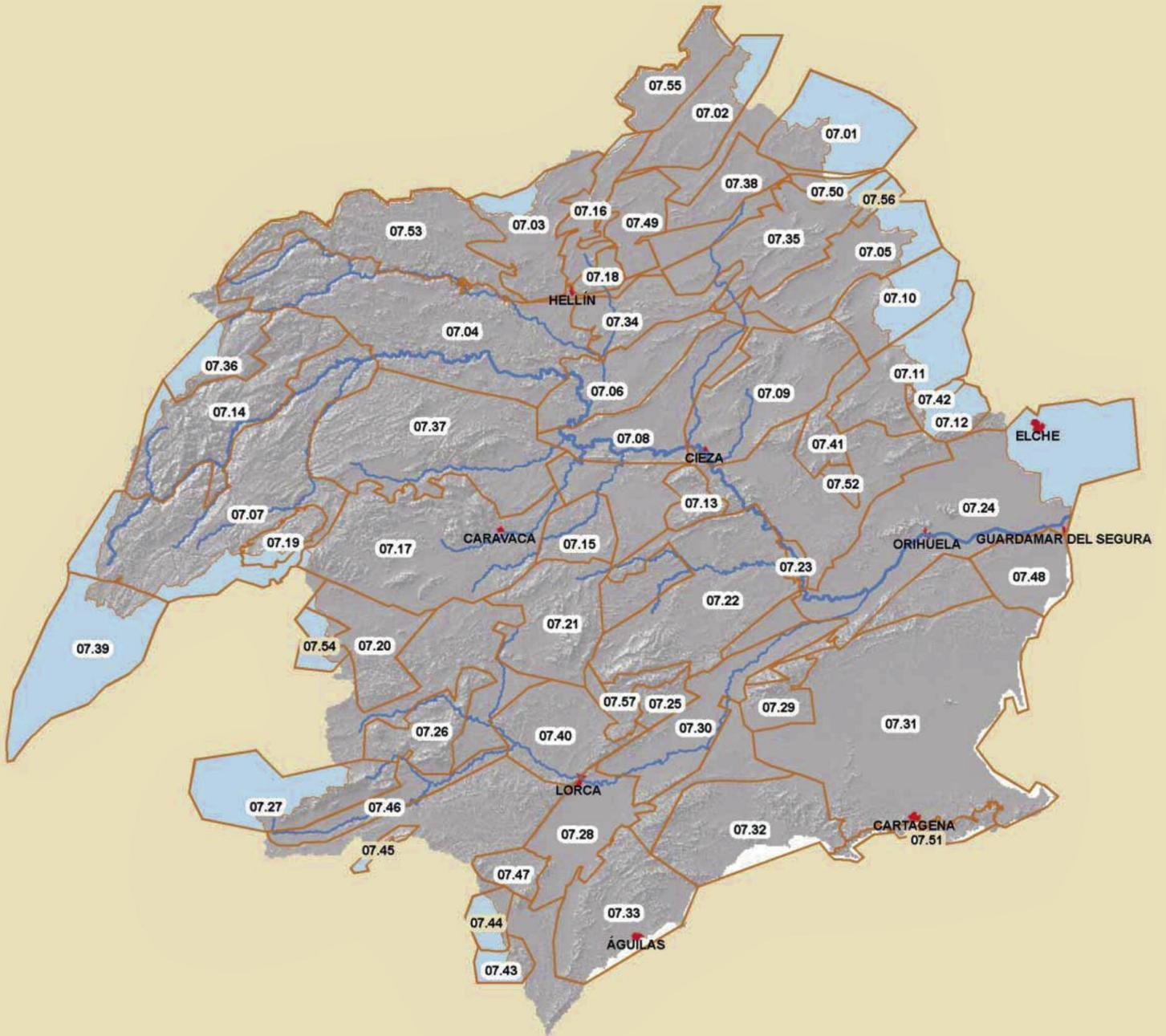
- Capacidad total de 1.229 Hm³.

Embalses			
Nombre	Capacidad	Uso	Año construcción
Valdeinfierno	(13 Hm ³)	Regadío y Defensa	1806
Alfonso XIII	(22 Hm ³)	Regadío y Defensa	1916
Talave	(35 Hm ³)	Regadío y Defensa	1918
La Cierva	(7 Hm ³)	Regadío y Defensa	1929
Fuentsanta	(210 Hm ³)	Regadío y Defensa	1933
Anchuricas	(6 Hm ³)	Hidroeléctrico	1955
La Vieja o La Novia	(1 Hm ³)	Hidroeléctrico	1955
Camarillas	(36 Hm ³)	Regadío y Defensa	1960
Cenajo	(437 Hm ³)	Regadío y Defensa	1960
Santomera	(26 Hm ³)	Defensa	1967
Argos	(10 Hm ³)	Regadío y Defensa	1974
Ojós	(1,6 Hm ³)	Regadío	1978
Taibilla	(9 Hm ³)	Abastecimiento	1979
Mayés	(1,4 Hm ³)	Regadío	1980
Crevillente	(13 Hm ³)	Regadío	1985
La Pedrera	(246 Hm ³)	Regadío	1985
Moro	(5,6 Hm ³)	Defensa	1989
Cárcabo	(3,2 Hm ³)	Defensa	1992
Judío	(9,5 Hm ³)	Defensa	1992
Doña Ana	(2,75 Hm ³)	Defensa	1993
Pliego	(10 Hm ³)	Defensa	1993
Algeciras	(45 Hm ³)	Regadío y Defensa	1995
Bayco	(9 Hm ³)	Defensa	1997
Boquerón	(13 Hm ³)	Defensa	1999
José Bautista	(6 Hm ³)	Defensa	1999
Los Rodeos	(14 Hm ³)	Defensa	2000
Puentes (Nueva)	(26 Hm ³)	Regadío y Defensa	2000
Los Charcos	(4 Hm ³)	Defensa	2001
La Risca	(2,3 Hm ³)	Defensa	2002
Moratalla	(5 Hm ³)	Defensa	2002

Las Unidades Hidrogeológicas de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.	Unidades Hidrogeológicas	Equivalencia con Masa de Agua de la D.M.A.
07.01 Sierra de la Oliva	70009	07.31A Campo de Cartagena	70052
07.02 Sinclinal de la Higuera	70002	07.31B Triásico de los Victoria	70054
07.03 Boquerón	70004	07.31C Cabo Roig	70053
07.04 Pliegues Jurásicos del Mundo	700100	07.32 Mazarrón	70058
07.05 Jumilla-Villena	70023	07.33 Águilas	70061
07.06 El Molar	70021	07.34 Cuchillos-Cabras	70011
07.07 Fuente Segura Fuensanta	70016	07.35 Cingla	70012
07.08 Sinclinal de Calasparra	70022	07.36 Calar del Mundo	70014
07.09A Ascoy-Sopalmo	70025	07.37 Anticlinal de Socovos	70020
07.09B El Cantal-Viña Pi	70026	07.38 Ontur	70008
07.10 Serral-Salinas	70027	07.39 Castril	70018
07.11 Quibas	70029	07.40 Puentes	70046
07.12 Sierra de Crevillente	70031	07.41 Baños de Fortuna	70028
07.13 Oro-Ricote	70034	07.42 Sierra de Argallet	70030
07.14 Segura-Madera-Tús	70015	07.43 Sierra de Almagro	70062
07.15 Bajo Quípar	70033	07.44 Saltador	70060
07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla	70005	07.45 Saliente	70056
07.17 Caravaca	70032	07.46 Chirivel-Vélez	70045
07.18 Pino	70006	07.47 Enmedio-Cabeza de Jara	70059
07.19 Taibilla	70019	07.48 Terciario de Torrevieja	70042
07.20 Alto Quípar	70038	07.49 Conejeros-Albatana	70007
07.21 Bullas	70039	07.50 Moratalla	70013
07.22 Sierra de Espuña	70040	07.51 Sierra de Cartagena	70063
07.23 Vega Alta del Segura	70041	07.52 Cuaternario de Fortuna	70035
07.24A Vegas Media y Baja del Segura	70036	07.53 Alcaozo	70003
07.24B Cresta del Gallo	70051	07.54 Sierra de la Zarza	70037
07.25 Santa-Yéchar	70048	07.55 Corral Rubio	70001
07.26 Valdeinfierno	70043	07.56 Lacera	70024
07.27 Orce-María	70044	07.57A Aledo	70049
07.28 Alto Guadalentín	70057	07.57B Triásico Maláguide de S. Espuña	70047
07.29 Triásico de Carrascos	70055		
07.30 Bajo Guadalentín	70050		
		Acuíferos inferiores de la Sierra de Segura	70017

Unidades Hidrogeológicas: Masas de Agua

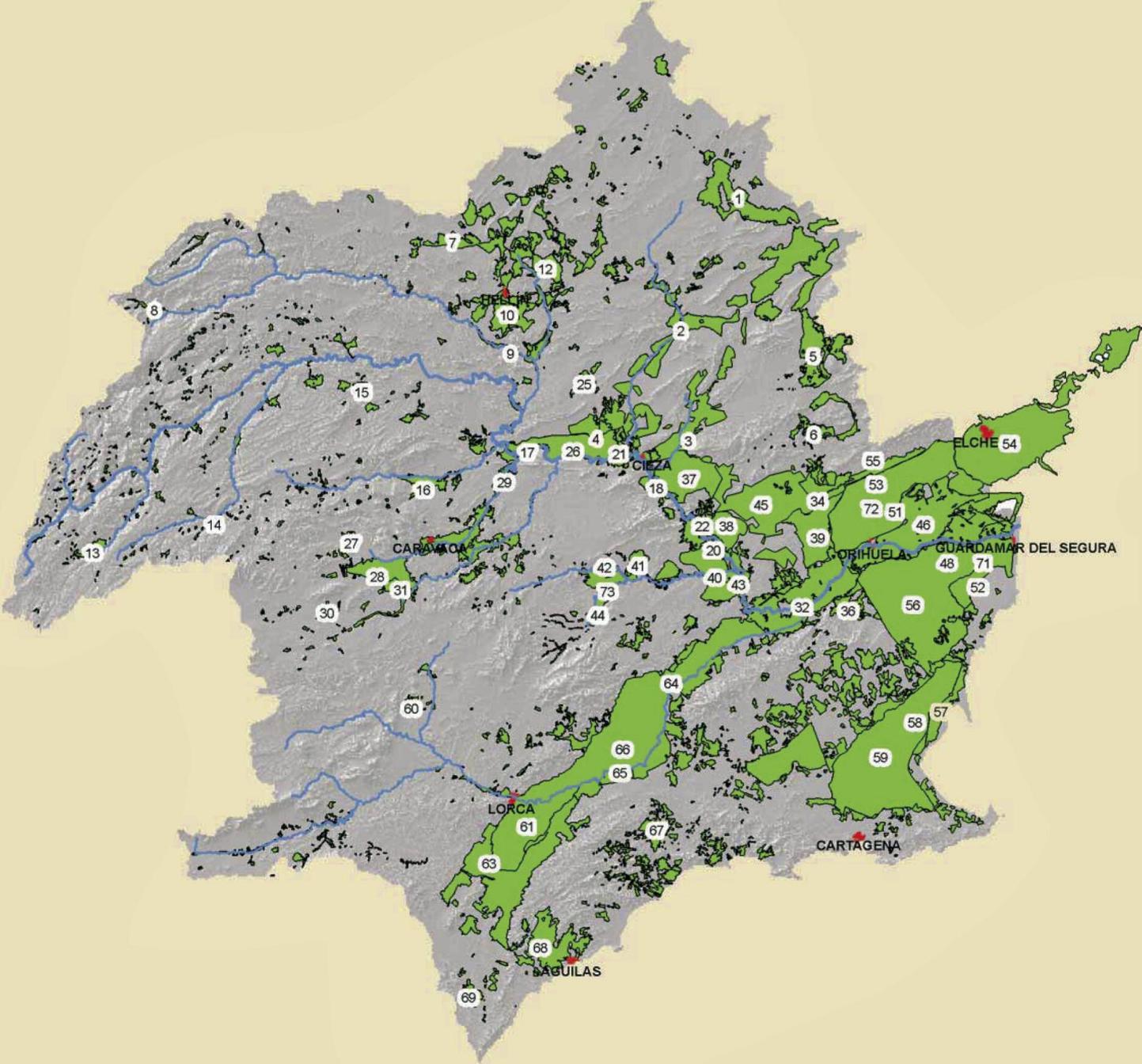


Unidades de Demanda Agraria

Cód. Núm.	Nombre	Ha. brutas	Ha. netas
1	Yecla-Corral Rubio	16.376	6.960
2	Jumilla	8.303	4.587
3	Regadíos sobre Ascoy-Sopalmo	9.350	4.769
4	Regadíos de Ascoy-Sopalmo sobre Sincl. de Calasparra	4.077	2.599
5	Acuífero de Serral-Salinas	10.069	5.135
6	Acuífero de Quibas	3.222	2.054
7	Subterráneas Hellín-Tobarra	14.445	7.367
8	Regadíos aguas arriba de Talave	1.364	1.043
9	Vega del Mundo, entre Talave y Camarillas	789	637
10	Canal de Hellín	4.767	3.849
12	Superficiales Tobarra-Albatana-Agramón	5.542	3.297
13	Regadíos aguas arriba de Fuensanta	3.829	2.766
14	Regadíos aguas arriba de Taibilla	890	643
15	Regadíos aguas arriba de Cenajo	4.093	2.957
16	Moratalla	2.778	1.535
17	Tradicional Vega Alta, Calasparra	694	501
18	Tradicional Vega Alta, Abarán-Blanca	2.799	2.022
20	Tradicional Vega Alta, Ojós-Contraparada	5.574	4.027
21	Tradicional Vega Alta, Cieza	1.549	1.119
22	Vega Alta, post. al 33 y ampl. del 53	8.005	5.784
25	Regadíos de acuíferos en la Vega Alta	2.672	1.931
26	Nuevos regadíos Zona I Vega Alta-Media	3.973	2.702
27	Cabecera del Argos, pozos	1.475	1.066
28	Cabecera del Argos, mixto	7.183	4.579
29	Embalse del Argos	1.209	976
30	Cabecera del Quípar, pozos	838	641
31	Cabecera del Quípar, mixto	5.287	3.595
32	Tradicional Vega Media	14.254	9.693
34	Vega Media, post. al 33 y ampl. del 53	2.055	1.397
36	Regadíos de acuíferos en la Vega Media	2.813	1.913
37	Nuevos regadíos Zona II Vega Alta-Media	5.378	3.200
38	Nuevos regadíos Zona III Vega Alta-Media	1.583	1.278
39	Nuevos regadíos Zona IV Vega Alta-Media	8.233	4.899

Cód. Núm.	Nombre	Ha. brutas	Ha. netas
40	Nuevos regadíos Zona V Vega Alta-Media	4.329	3.128
41	Nuevos regadíos Yéchar	980	750
42	Tradicionales de Mula	2.650	1.802
43	Mula, manantial de los Baños	1.296	661
44	Pliego	2.067	1.406
45	Regadíos del Ascoy-Sopalmo, Fortuna-Abanilla-Molina	15.083	3.846
46	Tradicional Vega Baja	20.464	14.785
48	Vega Baja, post. al 33 y ampl. del 53	13.310	9.616
51	Regadíos de acuíferos en la Vega Baja	219	158
52	Riegos de Levante Margen Derecha	3.785	2.896
53	Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura	12.063	7.690
54	Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar	20.341	12.967
55	Acuífero de Crevillente	2.655	1.580
56	Nuevos regadíos La Pedrera	21.287	7.238
57	Acuíferos del Campo de Cartagena	28.332	7.225
58	Campo de Cartagena redotado con trasvase	20.989	15.165
59	Nuevos regadíos Campo de Cartagena	16.523	11.938
60	Regadíos aguas arriba de Puentes	2.411	1.742
61	Regadío de Lorca	11.782	9.013
63	Acuífero del Alto Guadalentín	21.266	9.942
64	Mixtos del Bajo Guadalentín	7.885	5.027
65	Subterráneas zona del Bajo Guadalentín	21.362	12.710
66	Nuevos regadíos Lorca y Valle del Guadalentín	10.798	7.802
67	Mazarrón	5.096	3.898
68	Águilas	9.405	4.397
69	Almería-Segura	1.363	579
70	Nuevos regadíos Almería-Sur	4.000	3.060
71	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Derecha	2.176	1.017
72	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Segura	8.343	5.319
73	Nuevos regadíos Mula y Pliego	221	150
74	Nuevos regadíos Riegos de Levante Margen Izquierda-Júcar	1	1

Mapa de las Unidades de Demanda Agraria



Aguas subterráneas

Acuíferos distribuidos en 57 unidades hidrogeológicas, con un bombeo total de 412 Hm³/año y una sobreexplotación de 174 Hm³/año y con destino fundamentalmente a regadíos de la cuenca, según el PHN.

Aprovechamientos energéticos

La potencia total instalada en la Cuenca es de 124 Mw distribuida en 31 centrales.

Centrales Hidroeléctricas en la cuenca											
Código CHS	Nombre	Cauce	Municipio	Provincia	Caudal m ³	Salto Bruto	Potencia Total Instalada (Kw)	X UTM	Y UTM	X UTM Toma	Y UTM Toma
CE30002B	ABARÁN	RÍO SEGURA	ABARÁN	MURCIA	12	4,7	394	641115	4229624	640780	4229590
CE30019B	ALMADENES	RÍO SEGURA	CIEZA	MURCIA	25	48	15.633	626237	4233277	623379	4233377
CE30013B	BERBERÍN	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	36	7,73	2.334	613589	4235273	613115	4236309
CE30013C	CAÑAVEROSA	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	20	17,57	3.918	612877	4236375	612562	4237960
CE30039B	EL GUARDA	CANAL DEL TAIBILLA	TOTANA	MURCIA	1	67,2	676	634601	4184276	634358	4184682
CE02044C	FONTANAR I	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	29,15	6.350	595027	4267054	595006	4267079
CE02044E	FONTANAR II	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	46,92	10.300	595743	4265408	595722	4265444
CE02044F	FONTANAR III	ACUEDUCTO TAJO-SEGURA	LIÉTOR	ALBACETE	25	65,36	14.398	595971	4264268	565771	4264401
CE02086A	FUENSANTA	RÍO SEGURA	YESTE	ALBACETE	14	70,92	7.600	569254	4250102	569283	4249773
CE02030A	HÍJAR	RÍO MUNDO	AYNA	ALBACETE	6	97,5	4.800	584710	4266791	575895	4226343
CE30019A	HOYA GARCÍA	RÍO SEGURA	CIEZA	MURCIA	36	9,6-6,8	2.535	629812	4233362	627457	4233928
CE30013A	LA ESPERANZA	RÍO SEGURA	CALASPARRA	MURCIA	22	5,8	1.346	618000	4235300	617400	4234300
CE30028B	LA MURTA	CANAL DEL TAIBILLA	MORATALLA	MURCIA	3	41,7	975	596041	4235812	595757	4235882
CE02037E	LAS CANAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	24	9,65	2.025	614186	4252939	612861	4253903
CE02037C	LAS MINAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	20	11,71	1.749	617284	4243408	617689	4243988
CE02067A	LOS CHORROS	RÍO MUNDO	RIÓPAR	ALBACETE	0	8,8	16	551034	4259061	550497	4258924
CE30008A	LOS MOLINOS	CANAL DEL TAIBILLA	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	1	160	1.235	635382	4193458	635415	4193840
CE23899B	MILLER SEGURA	RÍO SEGURA	SANTIAGO DE LA ESPADA	JAÉN	10	189,61	17.074	547328	4230576	541097	4228744
CE23899A	MILLER ZUMETA	RÍO ZUMETA	SANTIAGO DE LA ESPADA	JAÉN	5	190,6	8.684	547328	4230576	547606	4225800
CE30028A	MORATALLA	CANAL DEL TAIBILLA	MORATALLA	MURCIA	2	97,5	2.280	594431	4230303	594854	4230737
CE30039A	PARTIDOR	CANAL DEL TAIBILLA	TOTANA	MURCIA	1	67,7	588	632703	4186554	632463	4186651
CE02037D	QUEBRADAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	22	11,75	2.320	601772	4262079	601273	4262572
CE02037F	SAN DIEGO	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	9	12	1.361	608387	4257125	607989	4257595
CE03099B	SIFÓN DEL SEGURA	POSTRASVASE TAJO-SEGURA	ORIHUELA	ALICANTE	18	14	1.470	677100	4218100	677101	4217017
CE02044A	TALAVE	RÍO MUNDO	LIÉTOR	ALBACETE	14	45	5.530	599668	4262507	599128	4262885
CE02037B	TEDELICHE	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	14	18,14	2.290	612691	4254058	609987	4255074
CE02049A	TORREONES DEL MUNDO	RÍO MUNDO	MOLINICOS	ALBACETE	2	16,8	300	564451	4263053	563794	4263144
CE02037A	VICARÍAS	RÍO MUNDO	HELLÍN	ALBACETE	14	12	1.498	601273	4262572	601273	4262572
CE30009A	ARCHENA	RÍO SEGURA	ARCHENA	MURCIA	12	2,95	379	649725	4220193	649724	4221072
CE30031A	EL SOLVENTE	RÍO SEGURA	OJÓS	MURCIA	12	13,94	2.140	644781	4224519	644455	4225201
CE30009B	RÍO MUERTO	RÍO SEGURA	ARCHENA	MURCIA	10	4,3	140	649519	4218678	649233	4219109
CE30040A	ULEA	RÍO SEGURA	ULEA	MURCIA	22	9,4	1.744	648475	4221863	647185	4223068
TOTAL 124.082											

Balance hídrico según el PHC Segura, aprobado por R.D. 1664/1998, de 24 de julio							
Recursos	(1)	(2)	(3)	Demandas	(1)	(2)	(3)
Agua superficial	640			Urbana	217	255	260
Agua subterránea	220			Industrial	23	38	38
Reutilización	100	113	118	Regadío	1.660		
Trasvase Tajo-Segura	540			Medioambiental	60		
Desalación	0	40	40				
Déficit	460						

(1) Situación a la aprobación del Plan Hidrológico (2) Horizonte + 10 años (3) Horizonte + 20 años.

El Organismo

Con excepción de la potestad resolutoria de conceder o denegar autorizaciones y/o concesiones de agua o de los bienes que integran el dominio público hidráulico, la actividad administrativa del Organismo corresponde a la Comisaría de Aguas, en lo concerniente a gestión y protección del dominio público hidráulico; a la Dirección Técnica, en lo relativo a la construcción y explotación de las obras hidráulicas; a la Secretaría General, en lo referente al funcionamiento de los órganos colegiados, y la administración ordinaria del Organismo, y a la Oficina de Planificación Hidrológica, en lo que afecta a la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de la cuenca.

Los Órganos de Gobierno

El Presidente y la Junta de Gobierno

De estructura tripartita, forman parte de la Junta de Gobierno un amplio elenco de representantes (33):

- 12 representantes de la Administración del Estado y el Organismo, 11 representantes diversos de las CCAA y 10 representantes de los usuarios, además del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, que es el presidente de la misma. Estos se reúnen con periodicidad trimestral y entre sus funciones destacan la dirección del plan de actuación del Organismo, formulación de presupuestos, disposiciones patrimoniales, preparación de asuntos del Consejo del Agua, concierto de operaciones de crédito...
- En 2008 la Junta de Gobierno se reunió en las siguientes fechas: 10 abril, 17 de julio y 3 de octubre.

Los Órganos de Planificación

El Consejo del Agua de la Cuenca

Es el órgano señero de la planificación del Organismo. Tiene una estructura representativa tripartita, similar a la de la Junta de Gobierno, aunque más amplia. Presidido por el Presidente de la Confederación, entiende de cuantos asuntos tienen relación con la planificación hidrológica, la aprobación del Plan Hidrológico de cuenca, su elevación al Gobierno y sus posteriores revisiones. La celebración de reuniones es discrecional, ya que se convocan a propuesta de la Comisión de Planificación Hidro-

lógica, una forma de funcionamiento prevista en el Reglamento de la Administración Pública del Agua. La Comisión de Planificación Hidrológica es de composición más reducida, proporcionalmente similar a la del pleno, y de convocatoria y actuación más ágiles, estando encargada de la aprobación de las directrices del Plan Hidrológico, con carácter previo a la elaboración de la propuesta del Plan, así como de informar sobre cuestiones de interés general para la cuenca, especialmente las referentes a ordenación, tutela y explotación del Dominio Público Hidráulico.

Los Órganos de Gestión en régimen de participación

Existen en la Cuenca del Segura tres órganos complementarios, en los que la representación deja de ser tripartita y está conferida a los usuarios y representantes del Estado. Son los siguientes:

La Asamblea de Usuarios

Órgano presidido por el Presidente de la Confederación y compuesto por los usuarios que son vocales de las Juntas de Explotación.

Coordina la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de la cuenca.

No tiene una precisión exacta en cuanto a celebración de reuniones.

Las Juntas de Explotación

Representan en la cuenca del Segura el órgano de participación más consolidado. Su misión consiste en coordinar la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua de los ríos, tramos fluviales o unidades hidrogeológicas cuyos aprovechamientos están especialmente interrelacionados. Actualmente funcionan cinco Juntas de Explotación, las cuales se reúnen al menos dos veces al año, antes y después de la campaña de riegos, destacando entre sus funciones coordinar respetando los derechos derivados de las correspondientes autorizaciones y concesiones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos superficiales y subterráneos (art. 32 TRLA).

La Comisión de Desembalse

Se trata de un órgano de gestión indispensable para la toma de decisiones respecto a la gestión y uso del agua. Presenta una composición bipartita que, también bajo la presidencia del Presidente de la Confederación, aprueba el régimen de llenado y vaciado de los embalses y acuíferos de la Cuenca. Esta Comisión se reúne periódicamente cuando las circunstancias lo requieren. De manera similar al funcionamiento del Pleno o la Comisión, ya indicada en el Consejo del Agua, existe en este caso un órgano colegiado, el Comité Permanente, de convocatoria y actuación, en situaciones extremas, más ágiles.

Comisión Permanente de la Junta de Gobierno

De manera extraordinaria y con motivo de la sequía, fue promulgado el R.D. 1265/21, de octubre de 2005 (BOE nº 256), que en su artículo 2, apartado 3, dispone la constitución de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno con la siguiente composición y actúa como secretario de la misma el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

“... cada una de las Juntas de Gobierno afectadas constituirá una Comisión Permanente, presidida por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, y de la que formarán parte el Comisario de Aguas, el

Director Técnico, el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, un representante de cada uno de los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Industria, Turismo y Comercio, un representante de cada comunidad autónoma afectada cuyo territorio esté situado en el ámbito de la Confederación Hidrográfica y un representante por cada uno de los siguientes grupos de usuarios: abastecimiento, regadío y aprovechamientos energéticos. Los representantes serán designados entre los que integran cada grupo dentro de la Junta de Gobierno de las respectivas Confederaciones Hidrográficas, a propuesta de la mayoría de los integrantes de cada uno de los grupos. El Presidente de la Confederación Hidrográfica nombrará al secretario de la Comisión entre sus miembros. En el caso de la Confederación Hidrográfica del Segura, por el grupo de usuarios de regadío formarán parte de la Comisión Permanente tres representantes de las vegas tradicionales y uno del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura. Asimismo, participarán en la Comisión Permanente, con voz pero sin voto, un representante de las asociaciones y organizaciones de defensa de intereses ambientales, dos de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y uno de las entidades locales cuyo territorio coincida total o parcialmente con el de la cuenca hidrográfica, designados por el Presidente de la Confederación Hidrográfica, a propuesta de los respectivos grupos”.

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno se ha reunido los días 17 de enero, 17 de junio y 3 de diciembre.

Los Órganos de Cooperación

El Comité de Autoridades Competentes

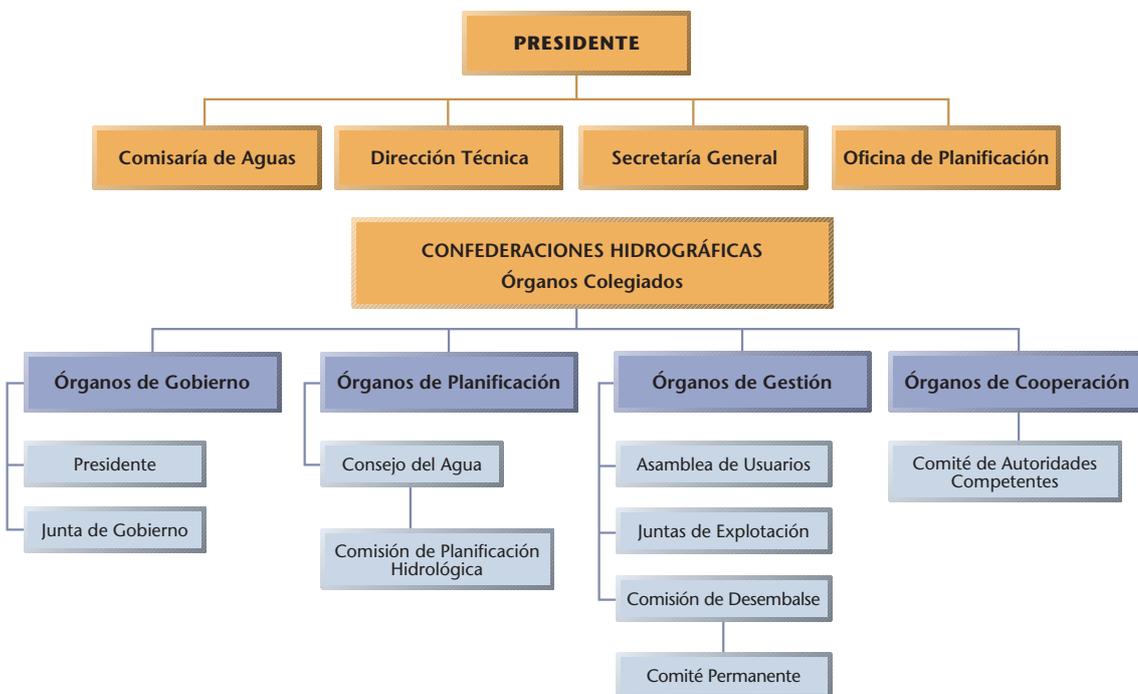
El 21 de octubre de 2008 se constituyó el denominado Comité de Autoridades Competentes, órgano de cooperación cuyas principales competencias son, según Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, “favorecer la cooperación en el ejercicio de las competencias relacionadas con la protección de las aguas que ostentan las distintas Administraciones Públicas, en el seno de la respectiva demarcación hidrográfica, así como la cooperación en la elaboración de planes y programas”, además de “facilitar y garantizar la información por parte de las Autoridades Competentes requerida por el Consejo del Agua de la Demarcación para la elaboración de los planes hidrológicos de la Demarcación” y, especialmente, “la cooperación entre las Autoridades Competentes en la elaboración de los programas de medidas y su incorporación al Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica”.

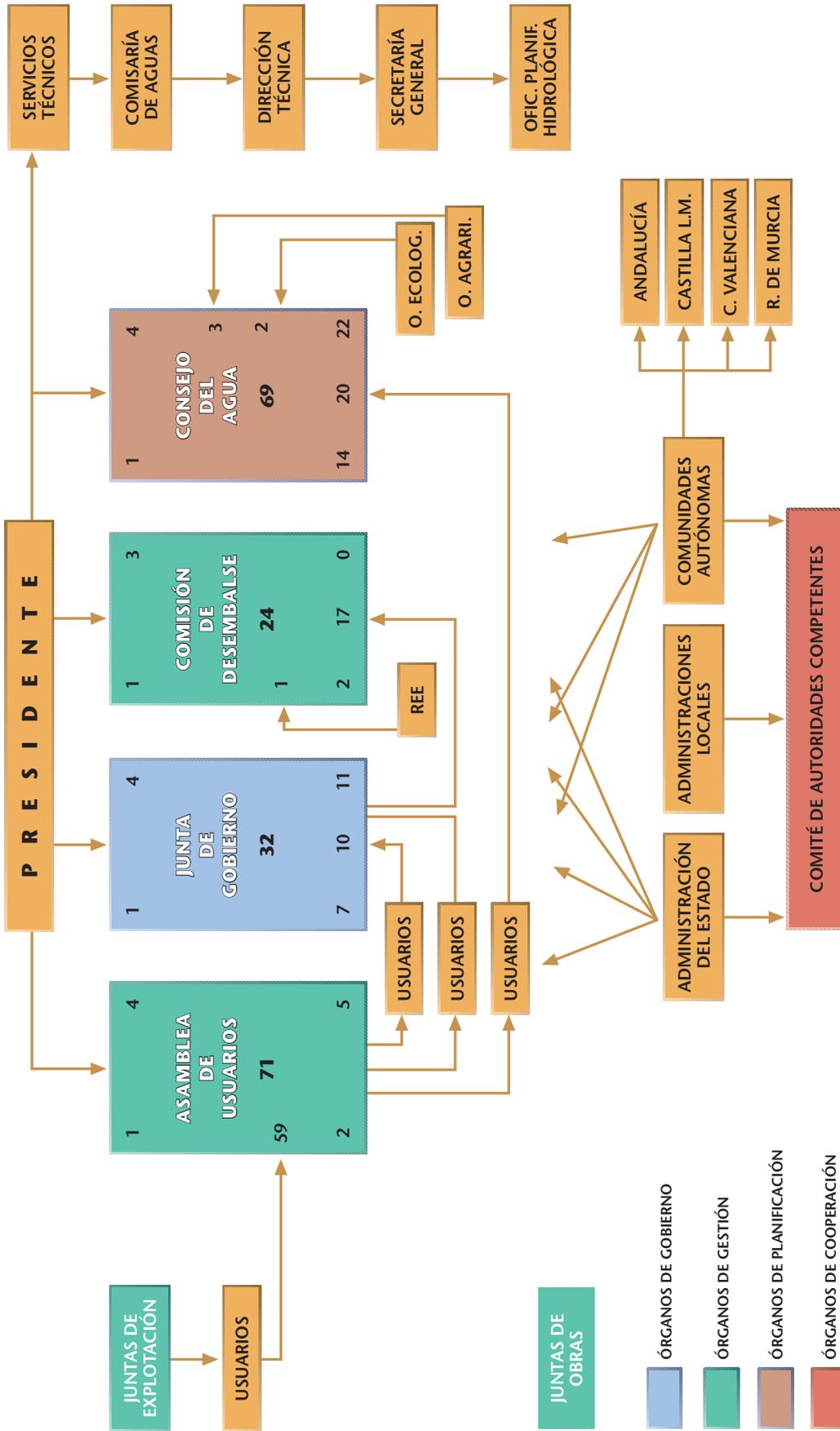
Los titulares del Comité de Autoridades Competentes proceden de las siguientes entidades:

- En representación de la Administración General del Estado, tres vocales.
- En representación de las comunidades autónomas, un vocal para cada una de las comunidades presentes en la cuenca: Andalucía, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana.
- En representación de las Entidades Locales, un vocal.
- El Presidente es el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y el secretario es el Secretario General.

Miembros Comité Autoridades Competentes

Presidente	Sr. Presidente del Organismo		
Secretario	Sr. Secretario General del Organismo		
Vocales	Admón. General del Estado (3) <i>(Desig. Acuerdo Cons. Ministros)</i>	M.A.R.M.	Director General de Aguas
		M.A.R.M.	Director General Desarrollo Sostenible M.R.
CC.AA. (4) <i>(Desig. Órgano Autónomo competente)</i>		Mº Fomento	Capitán Marítimo de Cartagena
		Andalucía	Secretario General del Agua
		Castilla-La Mancha	Presidencia de la Agencia del Agua
		Región de Murcia	Director General del Agua
		Com. Valenciana	Director General del Agua
Entidades Locales (1) <i>(Desig. F.E.M.P.)</i>	Alcalde del Ayuntamiento de Murcia		
Invitado	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica		







Arroyo de la Vega. Riópar, Albacete.

Comisaría de Aguas





Calcarenitas junto al río Quípar (Caravaca).

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Comisaría de Aguas, de acuerdo con el art. 4 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Las propuestas de otorgamiento de concesiones y autorizaciones referentes a las aguas y cauces de dominio público hidráulico, así como las de establecimiento de servidumbre, deslindes y modulaciones.
- La llevanza del Registro de Aguas, del Catálogo de aguas privadas y del Censo de vertido de aguas residuales.
- Las propuestas de resolución en aplicación de las normas del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de policía de aguas y sus cauces.
- La confección y seguimiento de la estadística a que se refiere la disposición adicional tercera del Texto Refundido de la Ley de Aguas.
- La inspección y vigilancia de las obras derivadas de concesiones y autorizaciones de dominio público hidráulico.
- La inspección y vigilancia de las explotaciones de todos los aprovechamientos de aguas públicas, cualquiera que sea su titularidad y el régimen jurídico al que estén acogidos.
- La tramitación de los expedientes para la constitución de Comunidades de Usuarios y la aprobación de sus Reglamentos y Ordenanzas, así como los referentes a las incidencias relacionadas con dichas Comunidades.
- Las cuestiones relativas al régimen de las aguas continentales, incluida la realización de aforos y estudios de hidrología.
- El estudio y propuesta de los cánones a que hacen referencia los arts. 104 y 105 de la Ley de Aguas.
- Las obras de mera observación de los cauces públicos.
- El análisis y control de la calidad de las aguas continentales, así como la propuesta y seguimiento de los programas de calidad del agua y de los convenios a que se refiere el art. 295.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Los datos que se obtengan en el ejercicio de esta función se comunicarán a las autoridades sanitarias cuando los soliciten.
- La estadística de consumos según los distintos usos del agua.
El comisario de Aguas forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca.
Se reflejan a continuación una serie de actividades y tablas que exponen la situación de la gestión realizada a lo largo del año 2011 de las distintas áreas de la Comisaría de Aguas.
- La dirección de los servicios de guardería fluvial.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

La actividad del Área se desarrolla, básicamente, bajo los apartados siguientes:

- Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico y sus zonas de servidumbre y policía.
- Elaboración del Parte Oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas.
- Programa de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua.
- Ejecución de obras de emergencia para paliar los efectos de la sequía.

Tramitación de expedientes relativos al Dominio Público Hidráulico

En este capítulo, la actividad del Área la desarrollan básicamente (aunque no exclusivamente) los Servicios de Aguas Superficiales y de Aguas Subterráneas.

A) En Aguas Superficiales

Algunos de los expedientes más significativos han sido:

Definición de la superficie de riego de C.R. de Lorca

- Comunidad de regantes de Lorca (Murcia), 23.370,47 Has, con un volumen de 29.060.000 m³. Aumento de dotación de la desaladora de Águilas, para la misma superficie y un volumen de 23.000.000 m³.
- Comunidad de regantes de Águilas (Murcia).
- Comunidad de regantes de Pulpí (Almería).

Cambio de uso de aguas desalinizadora de Escombreras

- Cambio de uso parcial de la desalinizadora de Escombreras, 4.000.000 m³, de uso industrial y recreativo y 3.000.000 m³ a uso agrícola, por el Ente Público del Agua.

Autorización especial a la M.C.T. para abastecimiento desde desaladora de Águilas

- Mancomunidad de los Canales del Taibilla, 10.000.000 m³/año de la planta desaladora de Águilas/Guadalestín para abastecimiento de las poblaciones de Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras.

Revisión de condiciones sanitarias de concesiones de aguas residuales otorgadas

Expediente iniciado a instancias de la Autoridad Sanitaria de la Región de Murcia al detectar deficiencias relativas al cumplimiento del RD 1620/2007.

Revisión de expedientes para aplicación rigurosa del canon de regulación

- Se han revisado 135 expedientes de diversos tipos para la correcta aplicación del canon de regulación.

Finalmente, en Aguas Superficiales, en este año 2011 se ha continuado con el plan tendente a instaurar en todas las acequias, en base a lo preceptuado en el artículo 81.1 del T.R.L.A., una única Comunidad de Regantes que sea la titular de una concesión también única, en la que quedan subsu-
midas todos los aprovechamientos hasta ahora existentes en cada acequia, en bastantes casos muchas decenas.

B) En Aguas Subterráneas

La principal labor, al igual que en años anteriores, ha sido avanzar el proceso de inscripción, bien en la Sección C del Registro de Aguas como Aprovechamientos Temporales de Aguas Privadas, bien en el Catálogo de los aprovechamientos de aguas privadas preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Aguas. El proceso, que teóricamente empezó en 1986 tras la aprobación de la Ley de Aguas, se encuentra próximo a conclusión, quedando apenas unos 250 expedientes pendientes de inscripción en el Registro y un número semejante en el Catálogo, por lo que puede razonablemente preverse que en un máximo de dos años todos los aprovechamientos preexistentes a la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 habrán quedado inscritos en Registro o Catálogo. Es difícil valorar la importancia que, para una correcta gestión de los recursos, tendrá ese acontecimiento.

Otro paquete, no grande numéricamente pero sí significativo, de expedientes (concluidos o iniciados, según el caso) en 2011 de aguas subterráneas, en cuanto a la importancia del volumen solicitado, son los tramitados en la zona de Albacete. En este año se ha intentado dar un impulso a los derechos de naturaleza privada que existían en esta zona y que aún no estaban regularizados en este Organismo.

Los expedientes más relevantes son relacionados con sondeos que fueron ejecutados por el extinto IRYDA, siendo gestionados en un principio por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y traspasados paulatinamente a las distintas comunidades de regantes de la zona. Entre estos expedientes se destacan:

Aprovechamiento	Volumen inscrito (m ³)	Superficie inscrita (ha)	Situación
La Horca-Agramón (SAT Mayorazgo) (IPC-74/2000)	1.256.685	886	Resuelto en 2011
SAT El Ojeado (AUD-34/2011) Toma provisional (5 años) del sondeo El Romeral	2.250.000	642,71	Iniciado en 2011
C.R. Rincón del Moro (IPR-993/1988)	6.296.341	1.324	Iniciado en 2011
La Tedera (IPR-1816/1989)	3.737.697	2.449	Iniciado en 2011
TOTALES	13.540.723	5.302	

En total son seis los contratos de asistencia técnica que colaboraron en el inicio del año 2011 (si bien algunos se han extinguido a lo largo de ese año y el 2012) en la gestión Administrativa del Dominio Público Hidráulico, principalmente en trabajos de otorgamiento o revisión de concesiones, así como Inscripciones, revisiones y extinciones de derechos en el Registro de Aprovechamientos de Aguas y Catálogo de Aguas Privadas, actuaciones todas ellas que se inscriben en el Programa Alberca, promovido y financiado por la Dirección General del Agua del MIMAM, con un importe de dichos trabajos en ese año del orden de 1,2 millones de euros.

C) Otras actuaciones

1. Proyectos de I+D+I de optimización de los sistemas de eliminación y control de cañaverales para la mejora del estado ecológico, recuperación de la capacidad de desagüe y para la optimización de técnicas de bioingeniería para la mejora del estado ecológico y estabilización de márgenes en el río Segura T.M. de Cieza, Guardamar del Segura y Murcia (provincias de Alicante y Murcia).

2. Seguimiento con las universidades de Murcia y Alicante de los proyectos de I+D+I de optimización de los sistemas de eliminación y control de cañaverales para la mejora del estado ecológico, recuperación de la capacidad de desagüe y para la optimización de técnicas de bioingeniería para la mejora del estado ecológico y estabilización de márgenes en el río Segura T.M. de Cieza, Guardamar del Segura y Murcia (provincias de Alicante y Murcia).

3. Limpieza de márgenes y retirada de chopos no autóctonos en el embalse del Talave, término municipal de Liétor (Albacete).

4. Redacción del análisis de alternativas para la sustitución del sistema de galerías subterráneas de la comunidad de regantes Huerta de Abajo y Sahúes, TM de Abanilla (Murcia).

5. Control de *rhynchophorus ferrugineus*, tratamientos fitosanitarios y retirada de palmeras afectadas en el cauce del río segura, provincias de Murcia y Alicante.

6. Eliminación y fumigación de palmeras afectadas por *rhynchophorus ferrugineus* (picudo rojo) en el embalse de Santomera en el término municipal de Santomera (Murcia).

Estadística de los expedientes tramitados en 2011 por la Comisaría de Aguas

Resumen de expedientes tramitados				
Clase	Descripción	I	II	III
A	AUTORIZACIONES VARIAS	1	0	0
AAT	AUT. ACAMPADA ZONA POLICÍA	0	0	0
AAV	AUT. CORTA ÁRBOLES, ETC	19	8	7
AC	ESCRITOS Y DILIG. ÁREA CALIDAD	0	0	0
AC1	AUT. CESIÓN AGUAS SUPERFICIAL.	2	4	14
AC2	AUT. CESIÓN AGUAS SUBTERRÁNEAS	1	2	3
ACA	AUT. CRUCES AÉREOS	45	29	22
ACD	AUT. CESIÓN AGUAS	0	0	0
ACS	AUT. CRUCES SUBTERRÁNEOS	44	22	14
AD	AUT. PLANTA DESALADORA	3	0	0
ADL	AUT. DESLINDES	0	3	0
ADP	AUT. PLANTA DESALADORA Y RECUR	0	0	0
ADT	ADAPTACION PLANTA DESALADORA	0	0	0
AEA	AUT. EXTRACCIÓN ÁRIDOS	9	9	6
AFO	AFOROS	0	0	0
ANA	AUT. NAVEGACIÓN	28	67	98
AOV	AUT. OBRAS VARIAS EN DOM. PÚBL	92	47	62
AP	DILIGENCIAS PREVIAS	0	0	0
API	INVESTIGACIÓN AGUAS SUBTERR.	0	0	0
APM	AUT. MOD. CARACTERÍSTICAS POZO	58	48	4
APO	AUT. LIMPIEZA POZOS SIN MOD. C	8	13	26
APR	AUT. LIMPIEZA POZOS, MOD. CARAC	0	2	0
APS	AUT. SUSTITUCIÓN POZO	34	11	0
APT	AUT. SOLIC. PEAJE AGUA POZO	10	5	1
APV	AUT. AGUAS SUBT. VARIAS	3	4	2
AS	AUTORIZACIÓN SUBTERRÁNEAS	0	0	0
ASM	MODIF. CARACT. AGUAS SUPERFIC.	16	30	16
ASS	AUT. SUST. SIN MODIF. CARAC.	0	0	0
ASV	AUT. AGUAS SUPERFIC. VARIAS	20	5	20
ATM	ASISTENCIA TÉCNICA MINISTERIO	0	0	0
ATO	ASISTENCIA TÉCNICA ORGANISMO	0	0	0
ATP	AUT. TRANSPORTE PEAJE	5	3	32
AUD	AUDITORÍA DE LOS USOS DEL AGUA	65	26	9
AV	AUT. VARIAS	14	18	50
AZP	AUT. ZONA DE POLICÍA	195	192	120

Clase	Descripción	I	II	III
CAD	CADUCIDAD	4	12	7
CAT	CONTRATACIÓN ASISTENCIAS TÉCN.	0	0	0
CDP	CON. CAUCE PUB. A PERPETUIDAD	0	0	0
CL	CONCESIONES Y LEGALIZACIONES	0	0	0
CPA	CON. AGUAS SUB. ABASTECIMIENTO	8	1	2
CPE	CON. AGUAS SUB. ESPECIAL	3	1	0
CPP	CON. POZOS HASTA 7000 m ³	87	71	6
CPR	CON. AGUAS SUBTERR. RIEGO	13	6	0
CSA	CON. AGUAS SUPERF. ABAST.	3	1	0
CSH	CON. AGUAS SUPERF. SALTO HID.	5	1	0
CSO	CON. AGUAS SUPERF. OTROS USOS	0	0	0
CSR	CON. AGUAS SUPERF. RIEGO	46	31	11
D	DENUNCIAS	307	309	332
DO	DENUNCIAS OBRAS	1	0	0
DP	DENUNCIAS POZOS	1	0	0
DR	DENUNCIAS RIEGO	0	0	0
DV	DENUNCIAS VARIAS	0	0	0
DVA	DENUNCIAS VERTIDOS AGUAS	0	0	0
EAC	EVALUACIÓN AMBIENTAL CALIDAD	10	12	68
EAG	EVALUACIÓN AMBIENTAL GENERAL	11	14	37
EXP	EXPEDIENTES	0	0	0
FCR	CONSTITUCIÓN COM. REGANTES	22	23	11
GF	COMUNICADOS GUARDERÍA FLUVIAL	45	23	26
INF	EXPEDIENTES INFORMES	246	287	451
IP	INSCRIPCIONES	0	0	0
IPC	INSCRIPC. POZOS EN CATÁLOGO	82	2	0
IPR	INSCRIPC. POZOS EN REGISTRO	4	3	0
ISC	INSCRIPC. SUPERF. EN CATÁLOGO	0	0	0
ISM	IMPL. SISTEMAS MEDICIÓN CAUDAL	0	470	0
ISR	INSCRIPC. SUPERF. EN REGISTRO	14	9	0
LA	LEGALIZACIÓN APROVECHAMIENTOS	0	0	0
LDE	DESLINDES DE OFICIO	0	1	0
M	MEDIDAS ARTÍCULO 110 LEY AGUAS	0	0	0
OC	AUT. OBRAS EN CAUCES	51	34	69
PAP	AUT. PEAJE AGUAS PRIVADAS	0	0	0
PS	AUT. POZOS SEQUÍA	2	0	0
PSN	PROP.DENUNC.A REG. SANCIONADOR	0	0	0
RCR	REVISIÓN CARACTER. REGISTRO	83	59	4
RCT	REVISIÓN CARACTER.SUBTERRÁNEAS	0	4	0
SAC	SOBREEXPLOTACIÓN ACUÍFERA	0	0	0
SFO	AUT. SERVIDUMBRES FORZOSAS	1	0	0
V	VARIOS	0	0	0
VCR	VARIOS COMUNIDAD REGANTES	0	0	0
Totales		1.721	1.922	1.530

I Comenzados antes de 2011 y acabados en 2011 1.721

II Comenzados en 2011 y no acabados 1.922

III Comenzados en 2011 y acabados en 2011 1.530

Resumen resultados del año

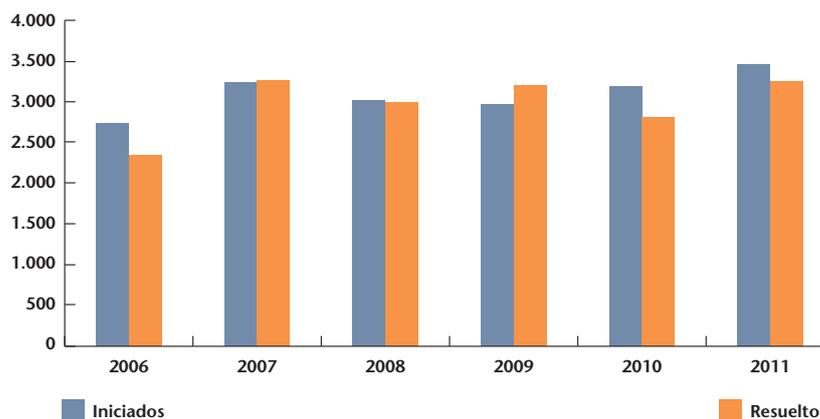
Expedientes iniciados en 2011	3.452
Expedientes resueltos en 2011	3.251

Resumen de los años 2006 a 2011

Estadística expedientes años 2006-2011

Año	Iniciados	Resueltos
2006	2.734	2.352
2007	3.223	3.267
2008	3.023	2.989
2009	2.969	3.208
2010	3.178	2.820
2011	3.452	3.251
Totales	18.579	17.887

Estadística Expedientes Año 2006-2011



Elaboración del Parte Oficial. Programa de aforos y estadísticas hidrológicas

Esta actividad la desarrolla el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos.

El Parte Oficial de la cuenca, que se edita diariamente, recoge la información hidrológica bruta o elaborada procedente de las unidades encargadas de las principales infraestructuras hidráulicas (embalses, canales etc.). El Parte resume los datos más significativos de la situación hidrológica de la cuenca: variación de existencias, aportaciones, desagües de los embalses de la cuenca y caudales medios e instantáneos de los cauces naturales y de las principales infraestructuras hidráulicas de la cuenca, sean de titularidad pública o privada.

Además de esa tarea, el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos mantiene una programación de aforos en diferentes cauces y en la red de hidrometría compuesta por las principales fuentes y manantiales. Así mismo, por el citado servicio se mantiene operativa la red de estaciones de aforos ubicadas en diferentes cauces de la cuenca y, muy especialmente, en el río Segura. Esta tarea se realiza en coordinación con el SAIH, afecto a la Dirección Técnica, que mantiene el sistema de captación, transmisión y elaboración de datos en tiempo real que se integran en Parte Oficial de la cuenca.

En esta línea, está en desarrollo una nueva red de control piezométrico del sistema de acuíferos de la cuenca que, por sus especiales características, la ejecuta el Servicio de Aforos en coordinación con el servicio de Aguas Subterráneas. Esta red se integra en el sistema general desarrollado a escala nacional y, una vez totalmente desarrollada e instrumentada, proporcionará información homogénea y sistemática de la situación de los acuíferos. Con independencia de la anterior se sigue manteniendo la red piezométrica actual. Así mismo, están en desarrollo redes de acuíferos que, por sus características e importancia, aconsejan un seguimiento y control más detallado, incluso con transmisión de datos en tiempo real.

Programación de Riegos. Plan de Vigilancia y Control de aprovechamientos de agua

La Programación de Riegos se desarrolla en coordinación con la Dirección Técnica y está integrada en la actividad de las correspondientes Juntas de Explotación y la Comisión de Desembalse del Organismo.

Debido al incremento de aportaciones producido principalmente en la primavera de 2010 y mantenida a lo largo de 2011, los indicadores de sequía han pasado a estar en situación de normalidad, volviendo a la programación de riegos establecida reglamentariamente.

La Programación de Riegos tiene por objeto la elaboración de las normas de asignación de volúmenes a suministrar en cada riego a cada sector o vega y de los volúmenes que corresponden a cada aprovechamiento en función de los derechos individualizados de aprovechamientos consuntivos de agua. Por no estar la totalidad de los derechos inscritos en el Registro de Aguas, el reparto se realiza tomando en consideración los datos de aprovechamientos que se contemplan en el Plan Hidrológico de la Cuenca y en los Inventarios de Aprovechamientos de Aguas elaborados por la Comisaría de Aguas, con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Aguas.

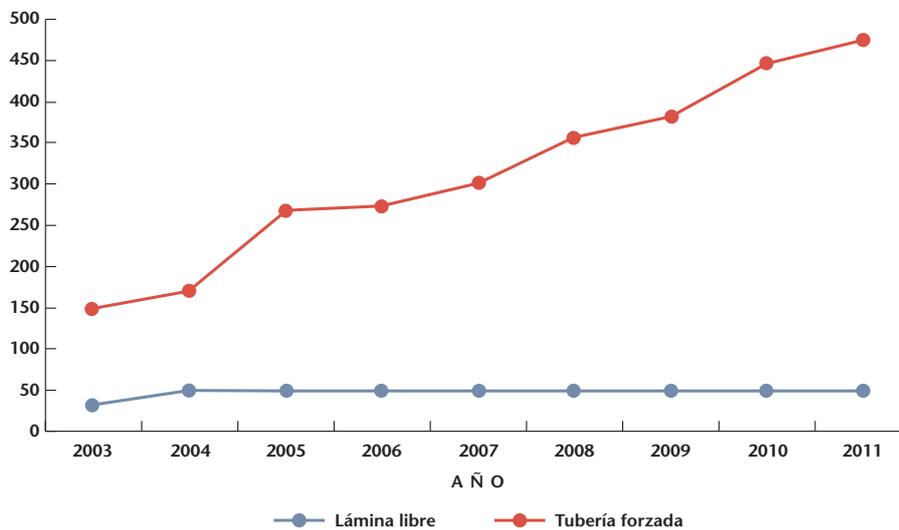
El control de los suministros individualizados de agua, especialmente el correspondiente al regadío, así como la evaluación continua de la situación general de los aprovechamientos, lo ha desarrollado el Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos en colaboración con los Servicios de Policía y Cauces, y Autorizaciones y Concesiones y Aguas Subterráneas y se ha ejecutado por el personal de Guardería Fluvial de Comisaría de Aguas con el auxilio de personal habilitado por la empresa TRAGSA, en virtud de contratación específica. Durante el año se ha mantenido activo el Plan de Vigilancia y Control del Regadío vigente en el año anterior, pero adaptado y reforzado a las mayores exigencias de información del actual año de sequía y control de aprovechamientos. El citado Plan tiene como objetivo básico obtener información de cada aprovechamiento y de los sistemas de asignación y distribución de agua, esencialmente a través de la lectura de más de 1.500 contadores y otros sistemas de medida y control que cubren más del 50% de los caudales empleados, de forma que puedan evaluarse posibles desviaciones sobre las previsiones establecidas en los Planes de Riego y promover las actuaciones que correspondan en cada caso.

En esta línea, se inició en 2005 y está en proceso avanzado de implantación el Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos (SICA), que se ha apoyado en los trabajos desarrollados por la Asistencia Técnica que se recoge en el cuadro adjunto. El SICA finalmente se concretará en un Sistema de Información Geográfico, al que estarán asociadas las Bases de Datos correspondientes del Registro de Aguas y del resto de la información georreferenciada disponible por Comisaría de Aguas, y en el conjunto de aplicaciones informáticas precisas para su desarrollo modular. En particular, al SICA se le ha asociado el ingente volumen de datos generados por el Plan de Vigilancia y Control del Regadío relativos a los aprovechamientos individualizados y los aforos y mediciones sistemáticas y complementarias de la red oficial que se consideran precisos para la correcta gestión del sistema. Se encuentra en desarrollo un programa piloto que permita la transmisión en tiempo real de los datos capturados automáticamente desde los aprovechamientos al Centro de Control del SICA ubicado en las dependencias del área de Gestión del DPH.

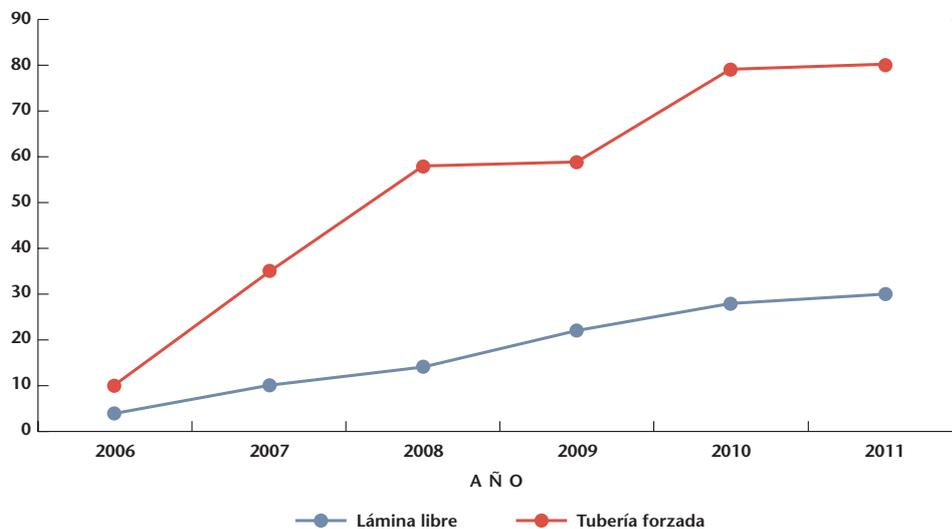
Tras algunos ensayos y estudios previos en años anteriores, e iniciar su instalación en 2009, se ha proseguido en 2011 un ambicioso programa de instalación de sistemas de medida, algunos de ellos con transmisión a distancia de los datos de lectura en acequias y otros provechamientos importantes de la cuenca del Segura, instalaciones que corren a cargo de la propia C.H.S., ello pese a que el art. 55.4 del T.R.L.A. y la Orden ARM/1312/2009 permitiría al Organismo de cuenca exigir a los concesionarios costear tanto la instalación como el mantenimiento de estos equipos. Con estos equipos, especialmente la telemedida, se reducen los elevados costes que supone la lectura de contadores dispersos por los 18.000 km² de la cuenca, y se aumenta el ritmo de lectura y se mejora por tanto el control.

Paralelamente a este trabajo, a finales de 2010 se inició la instrucción de expedientes para la aprobación e instalación de sistemas de medición en los aprovechamientos de categorías 3 y 4 de la Orden ARM/1312/2009, en el que se adapta el sistema actual de control de aprovechamientos a la citada Orden.

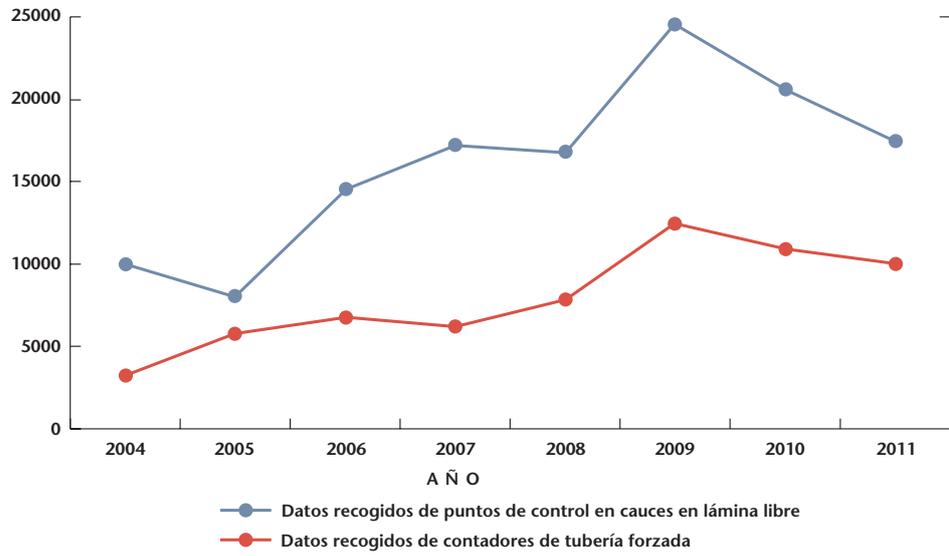
Evolución del número de aprovechamientos controlados según tipo



Evolución del número de aprovechamientos controlados mediante sistemas de Telemedida



Evolución del número de mediciones efectuadas



Rambla del Puerto, Murcia.

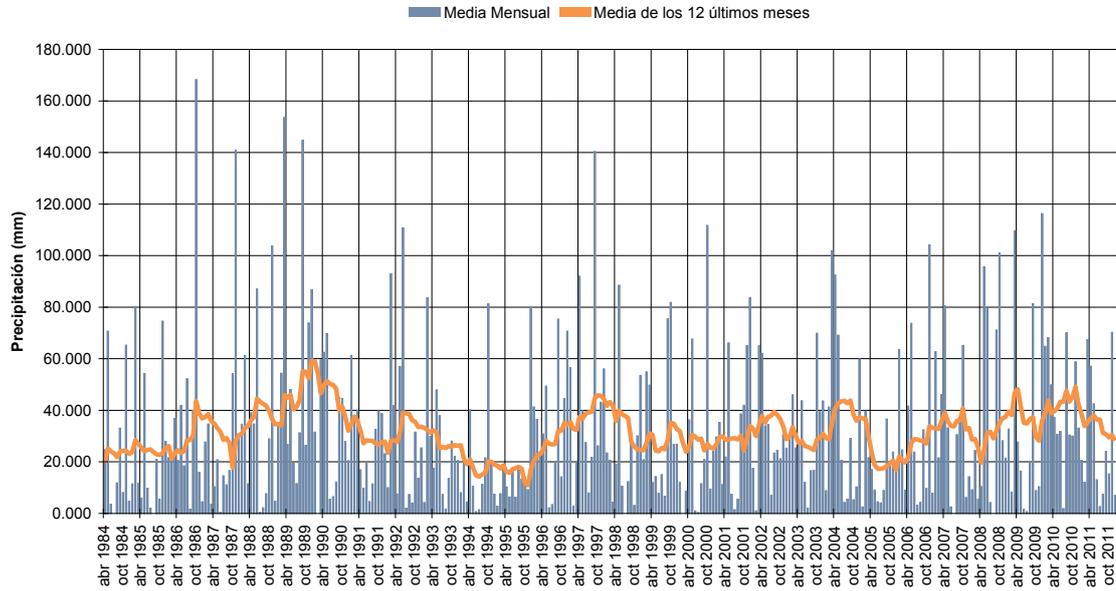
Cuenca del Segura (bruto)							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	10	492,727	-0,438	23,673	23,673	23,235	23,235
Noviembre	10	511,878	19,151	21,162	44,835	40,313	63,548
Diciembre	10	574,225	62,347	19,019	63,854	81,366	144,914
Enero	11	608,695	34,470	17,962	81,816	52,432	197,346
Febrero	11	646,513	37,818	21,737	103,553	59,555	256,901
Marzo	11	674,791	28,278	28,515	132,068	56,793	313,694
Abril	11	678,179	3,388	36,581	168,649	39,969	353,663
Mayo	11	672,855	-5,324	42,561	211,210	37,237	390,900
Junio	11	646,418	-26,437	48,984	260,194	22,547	413,447
Julio	11	593,335	-53,083	70,430	330,624	17,347	430,794
Agosto	11	544,865	-48,470	64,506	395,130	16,036	446,830
Septiembre	11	516,809	-28,056	46,739	441,869	18,683	465,513
Octubre	11	509,619	-7,190	24,920	24,920	17,730	17,730
Noviembre	11	519,628	10,009	13,640	38,560	23,649	41,379
Diciembre	11	527,493	7,865	12,863	51,423	20,728	62,107

Vertido de Pozos en Cabecera							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Noviembre	10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Diciembre	10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Enero	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Febrero	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Marzo	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Abril	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Mayo	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Junio	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Julio	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Agosto	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Septiembre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Octubre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Noviembre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Diciembre	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Cuenca del Segura (neto)							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	10	492,727	-0,438	23,673	23,673	23,235	23,235
Noviembre	10	511,878	19,151	21,162	44,835	40,313	63,548
Diciembre	10	574,225	62,347	19,019	63,854	81,366	144,914
Enero	11	608,695	34,470	17,962	81,816	52,432	197,346
Febrero	11	646,513	37,818	21,737	103,553	59,555	256,901
Marzo	11	674,791	28,278	28,515	132,068	56,793	313,694
Abril	11	678,179	3,388	36,581	168,649	39,969	353,663
Mayo	11	672,855	-5,324	42,561	211,210	37,237	390,900
Junio	11	646,418	-26,437	48,984	260,194	22,547	413,447
Julio	11	593,335	-53,083	70,430	330,624	17,347	430,794
Agosto	11	544,865	-48,470	64,506	395,130	16,036	446,830
Septiembre	11	516,809	-28,056	46,739	441,869	18,683	465,513
Octubre	11	509,619	-0,438	24,920	24,920	17,730	17,730
Noviembre	11	519,628	10,009	13,640	38,560	23,649	41,379
Diciembre	11	527,493	7,865	12,863	51,423	20,728	62,107

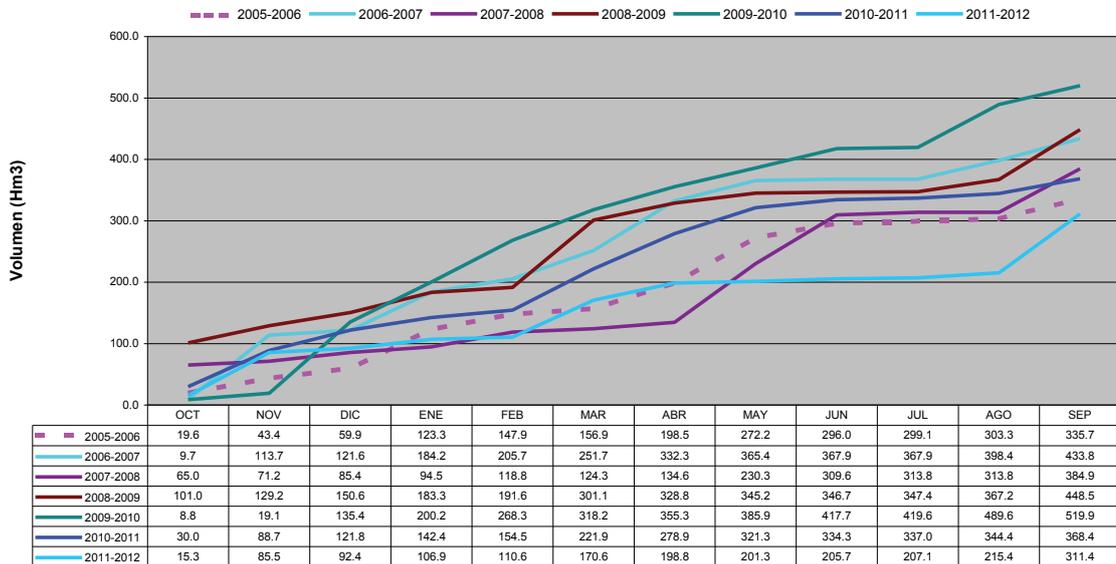
Trasvase							
Meses	Año	Hm ³		Desagüe		Aportación	
		Fin mes	Variación	Mes	Acumul.	Mes	Acum.
Octubre	10	107,075	-19,556	36,965	36,965	17,409	17,409
Noviembre	10	96,248	-10,827	36,028	72,993	25,201	42,610
Diciembre	10	125,748	29,500	23,010	96,003	52,510	95,120
Enero	11	119,379	-6,369	17,895	113,898	11,526	106,646
Febrero	11	109,483	-9,896	19,766	133,664	9,870	116,516
Marzo	11	112,283	2,800	18,551	152,215	21,351	137,867
Abril	11	98,665	-13,618	32,884	185,099	19,266	157,133
Mayo	11	106,306	7,641	33,965	219,064	41,606	198,739
Junio	11	94,631	-11,675	45,991	265,055	34,316	233,055
Julio	11	102,780	8,149	44,001	309,056	52,150	285,205
Agosto	11	114,556	11,776	37,250	346,306	49,026	334,231
Septiembre	11	103,235	-11,321	41,173	387,479	29,852	364,083
Octubre	11	58,493	-44,742	45,078	45,078	0,336	0,336
Noviembre	11	64,824	6,331	22,556	67,634	28,887	29,223
Diciembre	11	69,481	4,657	21,077	88,711	25,734	54,957

Evolución de la Precipitación media mensual en embalses



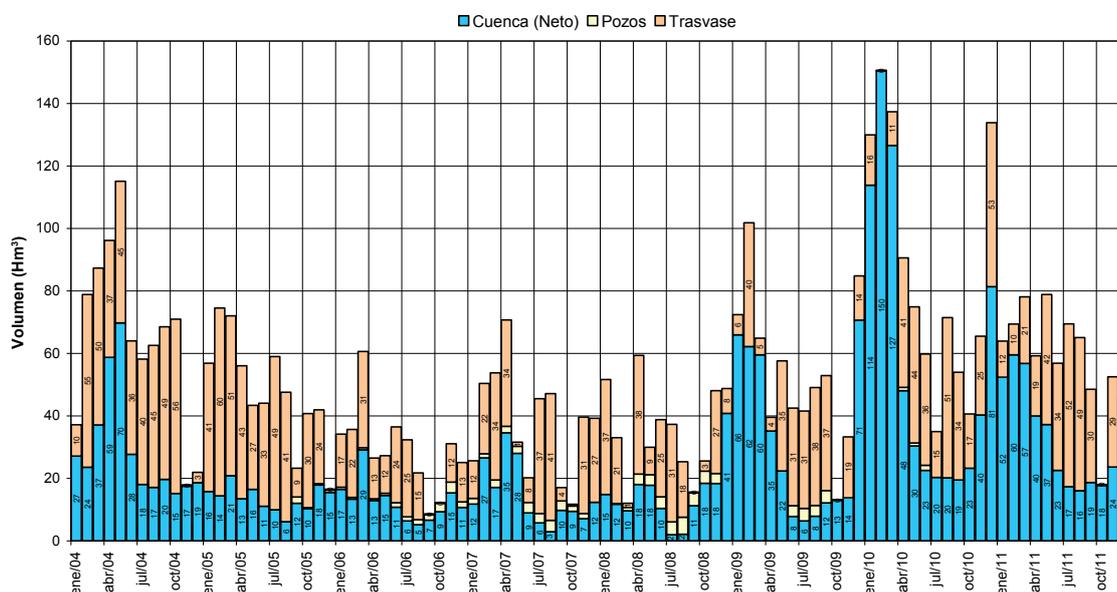
Estos datos se han obtenido por simple media aritmética de las precipitaciones registradas en los embalses de Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Talave, La Cierva, Fuensanta, Anchuricas, Cenajo, Camarillas, Santomera y Argos

Precipitación Media Acumulada en embalses comparadas



(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellos que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Aportaciones Reguladas (*) Mensuales de Cuenca y Trasvase



(*) Aportaciones reguladas por los embalses del sistema de uso conjunto (aquellos que aparecen en el bloque superior del Parte Oficial)

Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología

La actividad desarrollada por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología en el año 2011 se estructura en los siguientes apartados:

- Gestión de vertidos a dominio público hidráulico.
- Actividad del Laboratorio del Organismo.
- Seguimiento del estado de las masas de agua continentales.
- Otras actuaciones relacionadas con la calidad de las aguas.
- Inversiones.

Gestión de vertidos a dominio público hidráulico

La gestión de los vertidos a dominio público hidráulico es la que mayores recursos del Área requiere. Para obtener una visión global se adjunta como Anexo I un cuadro resumen del estado de las autorizaciones de vertido en la Confederación Hidrográfica del Segura a 31/12/2011. En dicho cuadro resumen se incluye la información sobre las autorizaciones de vertido ya adaptadas al Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo¹, así como las autorizaciones provisionales y definitivas aún no adaptadas. En el caso de los vertidos urbanos la información está desglosada por habitantes-equivalentes y en los vertidos industriales por la clase, de acuerdo a la definición dada en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico².

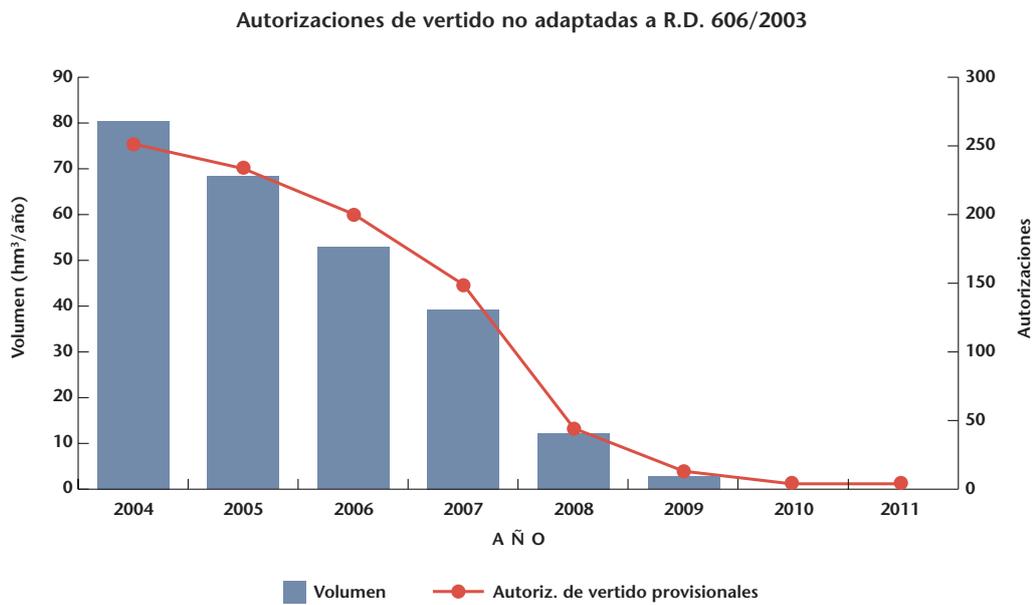
A continuación se analizan los aspectos más relevantes de la gestión de los vertidos a dominio público hidráulico:

1 Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

2 Anexo IV, apartado A.

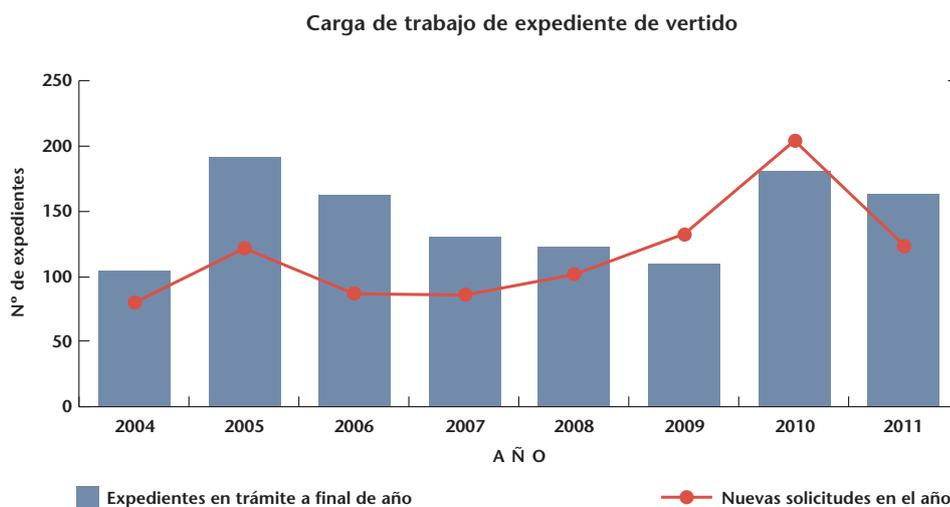
Plan de choque de vertidos

En aplicación de la estrategia diseñada por la Dirección General del Agua, el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología ha continuado la revisión de las autorizaciones de vertido con el objeto de adaptarlas a lo dispuesto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico conforme a la redacción dada por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo³. En el siguiente gráfico se muestra la evolución durante los últimos años. Como puede comprobarse, en el año 2010 finalizó dicho proceso, por lo que actualmente todos los vertidos autorizados están adaptados al Real Decreto 606/2003.



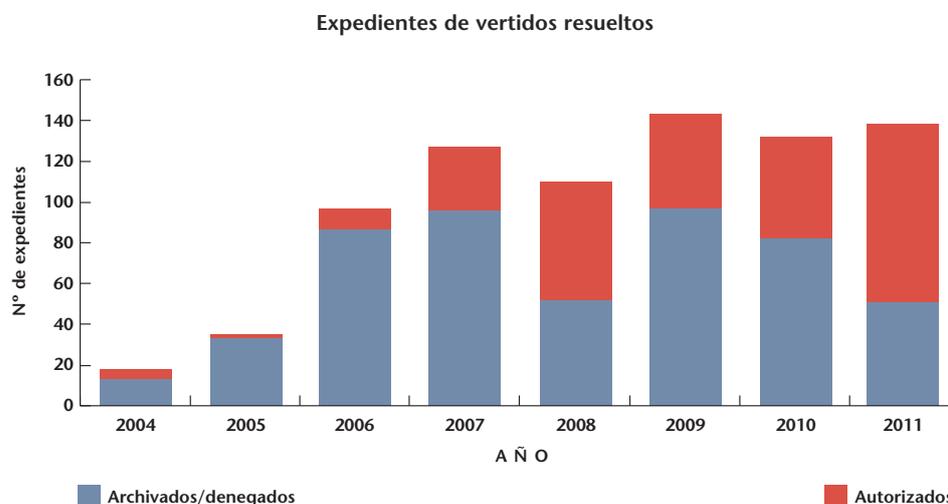
Nuevas solicitudes de autorización de vertido

El número de nuevas solicitudes de autorización de vertido en 2011 asciende a 124:



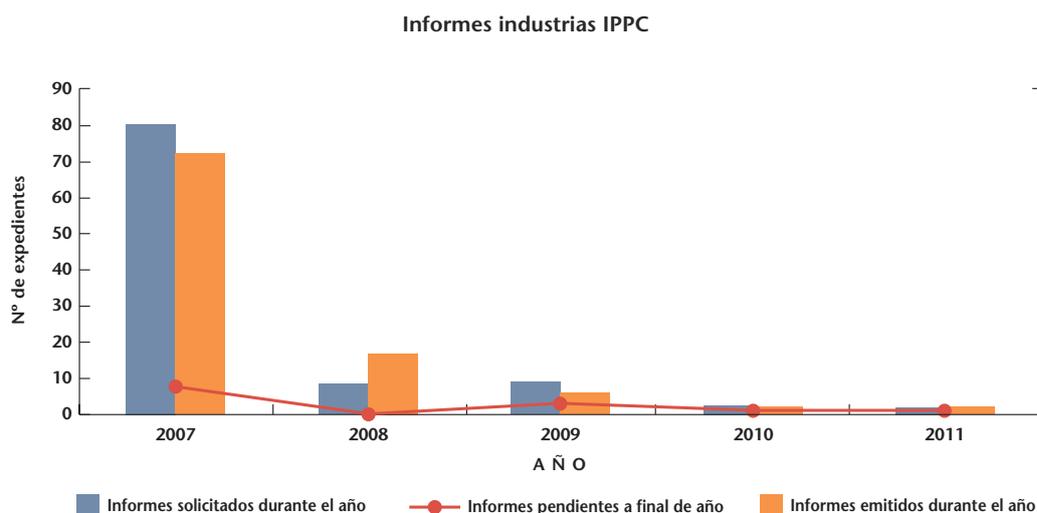
3 Obligación señalada por la disposición transitoria segunda de dicho Real Decreto.

En el año 2011 se ha resuelto un número de expedientes similar al del año 2010 (138 frente a 132).



Solicitudes de informe conforme al artículo 19 de la Ley 16/2002

La Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación regula la concesión por parte de la administración autonómica de la "autorización ambiental integrada" para las industrias⁴ enumeradas en el Anejo 1 de dicha norma. La autorización ambiental integrada incluye, entre otras, la autorización de vertido a dominio público hidráulico. Dado que la competencia para su otorgamiento es autonómica, la participación del Organismo de cuenca se articula mediante la emisión de un informe, de carácter preceptivo y vinculante, sobre la admisibilidad del vertido que determine las características del mismo y las medidas correctoras a adoptar a fin de preservar el buen estado de las aguas (art. 19).

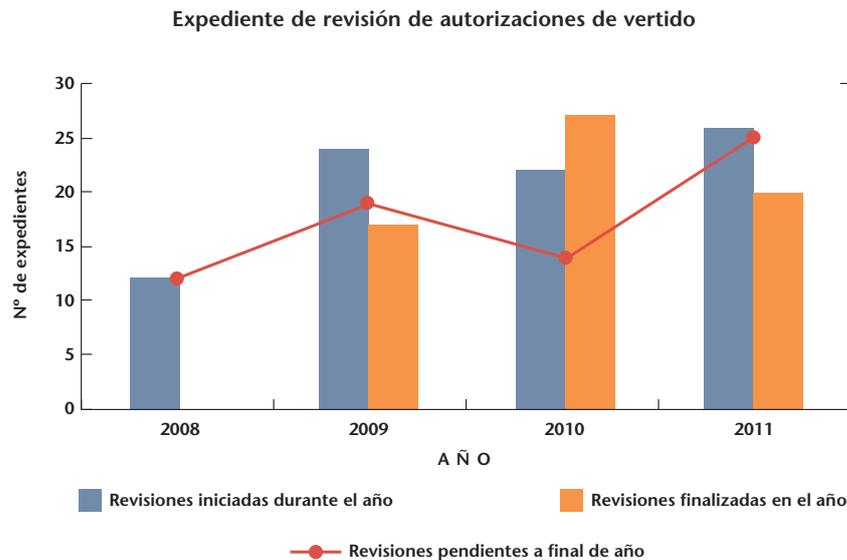


4 Denominadas industrias IPPC

En la línea del volumen de solicitudes presentadas en 2010, durante el año 2011 se han recibido únicamente 2 peticiones de informe, frente a las 7 de los años 2008 y 2009 y las 80 de 2007, año en el que el elevado número de solicitudes se explica por coincidir con el final del plazo otorgado en la disposición transitoria primera de la Ley 16/2002, de 1 de julio.

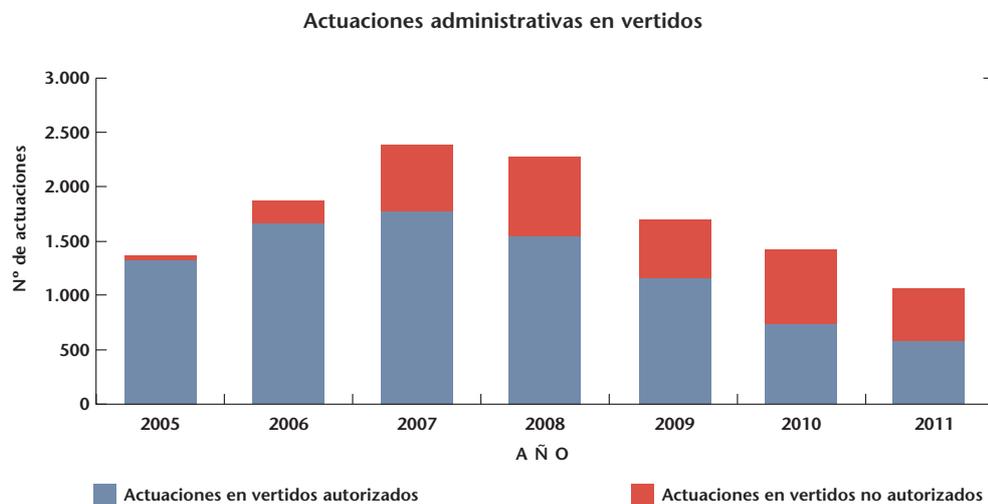
Expedientes de revisión de autorización de vertido

Durante 2011 se han iniciado 26 expedientes de revisión de las autorizaciones de vertido en vigor y se han resuelto 20, datos muy similares a los del año 2010. El año se cerró con 25 revisiones pendientes de resolución, en algunos casos por tratarse de expedientes iniciados a finales de 2011.



Actuaciones administrativas realizadas en vertidos autorizados y en no autorizados

El trabajo desarrollado en expedientes de vertidos, tanto autorizados como no autorizados, contabilizado por el número de actuaciones llevadas a cabo en los respectivos expedientes, disminuye notablemente respecto a años precedentes. El motivo es que a medida que los vertidos se van autorizando se requieren menos actuaciones administrativas.

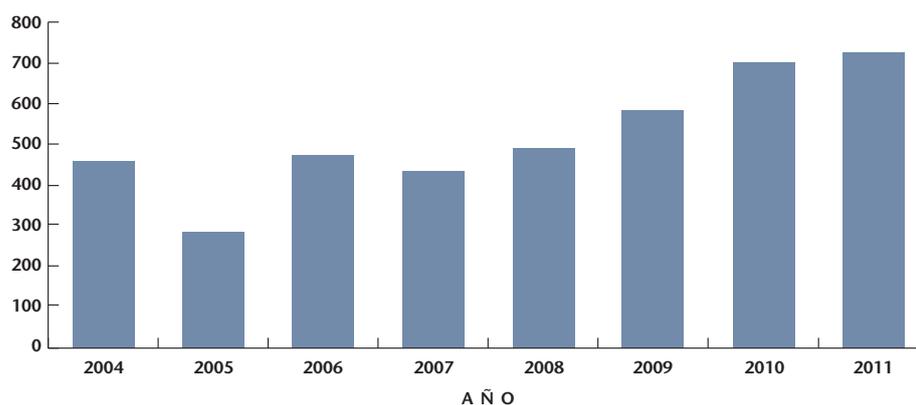


Inspecciones de vertidos e instalaciones

En el año 2011 se ha continuado las tareas de control de vertidos del Organismo, conforme a lo establecido en el “Plan de control de vertidos a dominio público hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Segura”.

Se han inspeccionado 711 vertidos, volumen algo superior a las 698 inspecciones realizadas en el año 2010.

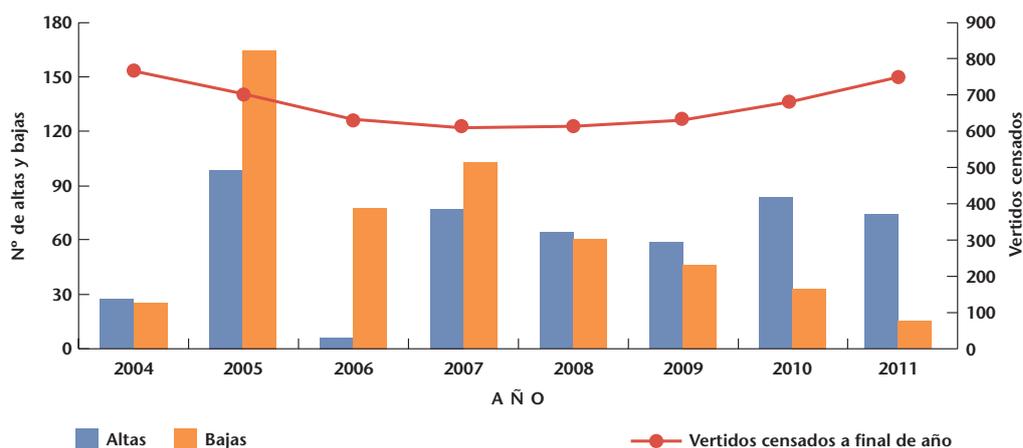
Inspecciones realizadas a vertidos a dominio público hidráulico



Altas y bajas del censo de vertidos

Entre las obligaciones de la Comisaría de Aguas está la de mantener el censo de vertidos del Organismo⁵. A lo largo del año 2011 se han producido 74 altas y 15 bajas, por lo que en 2011 existen 738 vertidos inventariados, frente a 679 del año 2010:

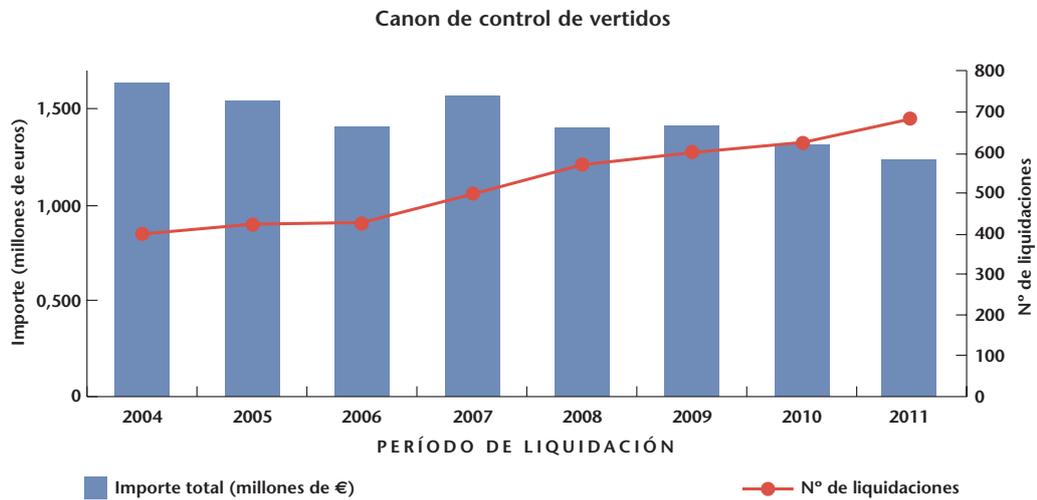
Vertidos censados



5 Art. 254 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Liquidaciones del canon de control de vertidos

En 2011 se han girado un total de 684 liquidaciones del canon de control de vertidos, por un importe total de 1,237 millones de euros. Se muestra a continuación la evolución del importe del canon en los últimos años⁶:



En la gráfica se puede observar que en los últimos años existe tendencia a un incremento sostenido en el número de liquidaciones practicadas. El importe global del canon es inferior al resto de los años, diferencia motivada, principalmente, por una mejoría de los tratamientos depuradores y una disminución de los volúmenes vertidos por incremento de las concesiones de reutilización.

Revisión de los datos de PRTR-España

PRTR-España es, a partir del 1 de enero de 2008, el nuevo Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes⁷, en sustitución al anterior registro EPER-España. Las normas que regulan el registro PRTR-España se encuadran dentro del marco del Convenio Aarhus y del Protocolo CEPE/ONU PRTR, del cual España es firmante. En este registro se pone a disposición del público información sobre las emisiones y transferencias de residuos fuera del emplazamiento de todos aquellos complejos industriales que realicen alguna de las actividades contempladas en el Reglamento Europeo o en la legislación española, siempre que se superen los umbrales de información establecidos.

Respecto al registro PRTR-España, las obligaciones del Organismo son las de revisar y validar los datos de emisiones a cauce, en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, notificadas por los complejos industriales.

Anualmente se comprueban los medios receptores de todos los complejos industriales y se validan únicamente los que corresponden a la cuenca intercomunitaria de titularidad estatal. En el registro del año 2010 se han revisado datos de 3 complejos industriales de la Región de Murcia, 1 de la Comunidad Valenciana y 1 en Castilla-La Mancha⁸.

⁶ Dado que las liquidaciones pueden ser objeto de recurso potestativo de reposición ante la Presidencia del Organismo, de recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo de la Región de Murcia y por último ser recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sólo se aportan los datos originales de las liquidaciones planteadas, sin incluir posibles revisiones y/o anulaciones posteriores por resoluciones o sentencias estimativas.

⁷ Reglamento (CE) 166/2006 E-PRTR y Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de autorizaciones ambientales integradas.

⁸ No se incluyen datos de Andalucía, ya que esta Comunidad tiene su propio procedimiento de notificación al registro PRTR-España.

Participación en Grupos de trabajo

El Área participa activamente en varios grupos de trabajo. Entre las tareas abordadas en cada uno de ellos destacan:

Grupo de Trabajo de vertidos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

- Consolidación de la aplicación informática Verti-2:
- Seguimiento de la Directiva 91/271/CEE.
- Incorporación de la aplicación informática EdarNet.

Grupo de Trabajo de Protocolo de Inspección de vertidos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

- Desarrollo de un Protocolo de Inspección para facilitar el control de los vertidos al dominio público hidráulico

Grupo de Trabajo Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino -Comunidades Autónomas

- Seguimiento del Protocolo PRTR
- Actividades IPPC

Grupo de Trabajo CHS- ESAMUR (Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de la Comunidad de Murcia)

- Coordinación en temas relacionados con la Tramitación de autorizaciones de vertido y el Control del condicionado en las autorizaciones de vertido otorgadas.
- Colaboración en la vigilancia de los vertidos al Dominio Público Hidráulico

Actividad del laboratorio del organismo

El Laboratorio de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura está ubicado junto al embalse de Santomera y dispone de una superficie aproximada de 150 m². Actualmente está organizado en las siguientes secciones:

- Área de muestreo y análisis "in situ".
- Área de análisis Físico-Químico.
- Área de análisis Instrumental: secciones de Espectroscopía y Cromatografía.
- Área de análisis microbiológico.
- Calidad

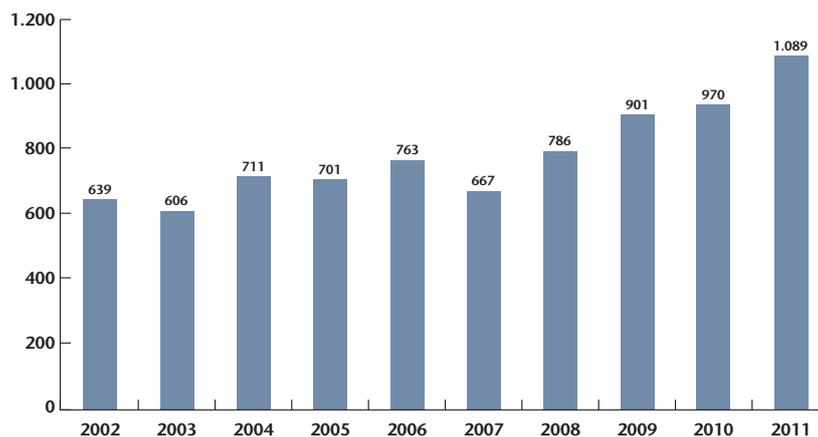
En la tabla siguiente figuran las técnicas de trabajo y los parámetros analizados:

Área	Técnicas	Equipos	Parámetros
Muestreo y análisis "in situ"	Identificación de la muestra	LIMS	
	Toma de muestras	Equipos tomamuestras de agua y sedimentos, discos de Secci, GPS	Caudal, transparencia
	Transporte y conservación de muestra	Nevera portátil con compresor, cámaras frigoríficas y congelador	
	Potenciometría	Sondas Multiparamétricas	pH, conductividad, oxígeno, temperatura
Análisis físico-químico	Pretratamiento de la muestra	Desecadores, agitadores, centrífugas, baños ultrasonidos, destiladores, equipos de digestión y extracción, vitrina de gases	
	Gravimetría	Balanzas	Sólidos en suspensión, aceites y grasas
	Volumetría	Material volumétrico	Alcalinidad, materia orgánica
	Potenciometría	Electrodos selectivos	pH, conductividad, Nitrógeno Kjeldahl
	Espectrofotometría UV-VIS	Espectrómetros UV-VIS	Amonio, boro, nitritos, cromo (VI), fenoles, clorofilas
	Fotometría	Fotómetros	DQO, fósforo y nitrógeno total, cianuro, tensoactivos
	Manometría	Armarios termostáticos y cabezas oxitop	DBOS
	Cromatografía iónica	Cromatógrafo iónico	Aniones: Fluoruros, cloruros, nitratos, fosfatos, sulfatos Cationes: sodio, potasio, calcio, magnesio y dureza
Espectrometría infrarroja	Analizador de carbono con NDIR Espectrómetro Infrarrojo	Carbono orgánico y total Hidrocarburos disueltos	
Análisis Instrumental	Cromatografía de gases	Cromatógrafo con detector de masas; sistemas de inyección: P&T, desorción térmica	Plaguicidas – Organoclorados – Organonitrogenados – Organofosforados Comp. Orgánicos volátiles y semivolátiles Hidrocarburos policíclicos aromáticos
	Absorción atómica: cámara grafito, llama y generación de hidruros Emisión en plasma	Espectrofotómetro de absorción atómica Plasma óptico (ICP-OES)	Elementos químicos: arsénico, cobre, cinc, cadmio, cromo, hierro, manganeso, mercurio, níquel, plomo, selenio, etc.
Análisis Microbiológico	Ecotoxicidad Filtración y cultivo	Analizador de Toxicidad Estufas, autoclaves	Ecotoxicidad (UT50) Bacterias Coliformes, Enterococos intestinales, E-Coli, etc.

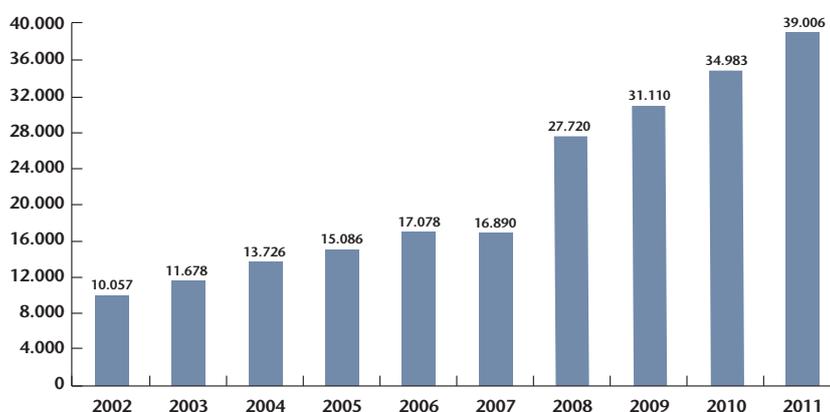
Informe de actividad del Laboratorio

En las siguientes figuras puede observarse la evolución del número de muestras procesadas y de ensayos realizados en los últimos años:

Evolución del número de muestras tomadas (2002-2011)



Evolución del número de ensayos realizados (2002-2011)



En el año 2011 se han realizado un total de 39.006 determinaciones a las 1.089 muestras que han entrado en el Laboratorio, con el siguiente desglose:

Determinaciones realizadas en LCHS 2011

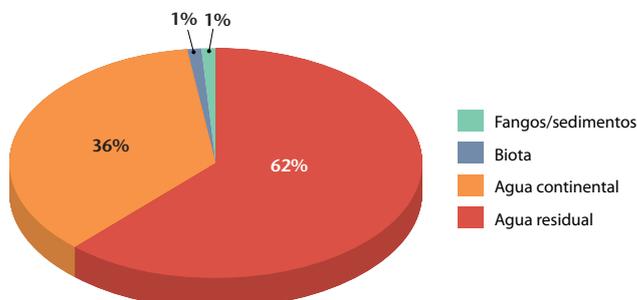
Operador/Procedencia		Nº muestras recibidas	Nº ensayos realizados
PERSONAL Laboratorio			
Plan Control Vertidos	C.E.V.*	582	11.683
	C.O.V.**	75	1.513
Otros vertidos		18	375
Control Río Segura		141	16.268
Control de playas fluviales		33	437
Otras aguas superficiales		153	7.408
Control aguas subterráneas		31	1.151
CEDEX		33	
Biota		8	4
Fangos y sedimentos		9	69
Total		1.083	38.908
SEPRONA			
Lixiviado		1	45
Total		1	45
Guardería Fluvial			
Aguas residuales		3	31
Aguas continentales		2	22
Total		5	53
TOTAL		1.089	39.006

* Control especial de vertidos. ** Control ordinario de vertidos.

Análisis de la actividad realizada en el LCHS

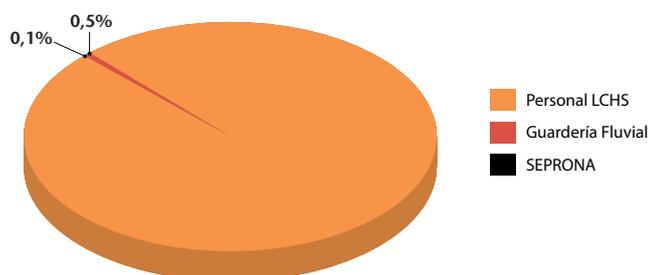
En cuanto a la tipología de las muestras analizadas, según la tendencia observada en los últimos años, 2 de cada 3 muestras corresponden a vertidos de aguas residuales; para un análisis en mayor profundidad, revisamos los datos para 2011: se han analizado 678 muestras de agua residual, 393 de agua continental, 9 muestras de fangos y sedimentos y 8 muestras de biota.

Tipología de las muestras 2011



Así mismo, cabe destacar el incremento producido en los últimos años en el porcentaje de muestras tomadas por personal adscrito al Laboratorio frente a las depositadas por personal externo, de tal manera que en este último año 2011, de las 1.089 muestras analizadas en nuestras instalaciones, 1.083 han sido tomadas por personal adscrito al Laboratorio siguiendo los procedimientos internos acreditados, lo que supone un 99%.

Muestras recibidas en LCHS 2011



También hay que resaltar el hecho de que la gran mayoría de las muestras proceda de actuaciones previamente planificadas, frente a las actuaciones no programadas (vertidos puntuales, episodios de mortandad de peces, desbordamientos por lluvias, etc.), lo que redundará en una mayor eficiencia en la gestión de los recursos del Laboratorio.

En cuanto al número de ensayos realizados en el laboratorio, es de destacar que en tan solo tres años (2007-2010) el número de ensayos realizados en el laboratorio se ha duplicado (de 16.890 a 34.983). Este incremento se explica por dos circunstancias:

Por un lado el aumento de muestras procesadas, y por otro, el mayor número de parámetros analizados en el caso de las muestras de aguas continentales, como consecuencia de la puesta en funcionamiento de los equipos de Emisión Atómica por Plasma Acoplado Inductivamente (ICP-OES) que permite el análisis de un mayor número de elementos respecto del equipo de Absorción Atómica y del equipo de Cromatografía de Gases-Masas, con el que se determinan los plaguicidas y PAHs.

Control de calidad

La implantación de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 conlleva la realización de continuos controles de calidad, lo que supone el análisis de un número indeterminado de controles internos, que podemos estimar en un 10% sobre el total de ensayos realizados. Estos controles se realizaron mediante el uso de materiales de referencia certificados (MRC), patrones internos y muestras de ensayos intercomparativos. También se efectúan recalibraciones periódicas de los equipos.

Así mismo, se realizan controles de calidad de cada tanda de muestreo (blancos de muestreo) con el fin de garantizar que las muestras no sufren ningún tipo de alteración durante la toma, conservación y transporte. En el presente año 2011 se han analizado 2.119 parámetros a 281 blancos de muestreo. En todos los casos el resultado fue satisfactorio. Por otra parte, el Laboratorio ha participado en varios programas de intercomparaciones como control de calidad externo⁹.

Redacción y revisión de documentos

El proceso de mejora constante, así como los hallazgos obtenidos en las auditorías internas y externas conlleva una permanente revisión de la documentación que integra el sistema: manual de calidad, procedimientos generales, procedimientos normalizados de trabajo e instrucciones técnicas.

⁹ Más información disponible en los informes anuales de revisión del sistema de calidad del Laboratorio.

Elaboración y validación de métodos

Durante todo el período se ha trabajado en la redacción y validación de diferentes métodos. Destacamos los correspondientes a 2011:

- Plaguicidas e Hidrocarburos Policíclicos Aromáticos (PAH) mediante cromatografía de gases y espectrometría de masas (SBSE/GC/MS).
- Metales mediante ICP-OES.
- Índice de Fenoles mediante Espectroscopía de Absorción Molecular.

Parámetros acreditados

Desde el año 2006 el Laboratorio de la C.H.S cuenta con la acreditación de ENAC. En la actualidad, la acreditación alcanza a 42 parámetros físico-químicos en matriz de agua continental y 40 en matriz de agua residual, así como a la toma de muestras y parámetros "in situ" en ambas matrices (el Anexo Técnico puede consultarse en www.enac.es). Durante el presente año se han seguido validando nuevos métodos con el fin de ampliar dicho alcance en la próxima auditoría a celebrar en el primer trimestre de 2012.

En el Anexo II figura el alcance en vigor de la acreditación otorgada por ENAC (www.enac.es) con fecha 19/11/2010, acreditación nº 527/LE1133 (Anexo Técnico Rev. 4).

Otras actividades

Además de las actividades que figuran en los puntos anteriores, en 2011 se han realizado otros trabajos necesarios para el buen funcionamiento del Laboratorio, entre los que podemos destacar los siguientes:

Calibración, control y verificación de todos los equipos utilizados para la realización de ensayos, incluidos los equipos para mediciones auxiliares, con el fin de asegurar la trazabilidad de las medidas y el correcto funcionamiento de los mismos.

Así mismo, se ha procedido al control y evaluación de proveedores, considerándose que, en general, el servicio ofrecido es aceptable.

Por otro lado, en el año 2011 se ha incluido un apartado específico en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura donde se describen las características y funciones generales que realiza el Laboratorio. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/laboratorio/>

Seguimiento del estado de las masas de agua continentales

Estado de las masas de agua superficial

La planificación hidrológica tiene como objetivos generales, entre otros, conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto del texto refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio). Estas aguas son: las continentales superficiales y subterráneas, las costeras y las de transición, y para todas ellas se proporcionan criterios para la clasificación según su estado en el Reglamento de la Planificación Hidrológica (artículo 26 y siguientes), aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio (en adelante RPH) y en la Instrucción de Planificación Hidrológica, aprobado por Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre (en adelante IPH). Para las masas de agua superficiales continentales, su estado queda determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico.

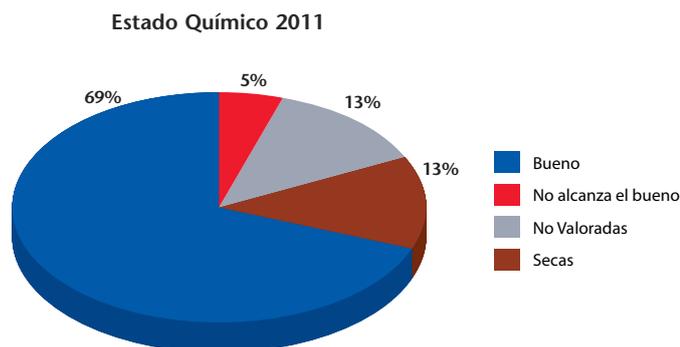
En la Demarcación Hidrográfica del Segura hay 76 masas de agua categoría río (aunque el Arroyo de Yeste no es masa de agua definida se incluye en el cómputo como estación de muestreo perteneciente a la red de referencia) y 21 categoría lago (3 lagunas y 18 embalses). Todas tienen como mínimo un punto de control biológico y un punto de control físico-químico asociado.

Explotación de la red de control del estado químico:

Para valorar el estado químico de las masas de agua continentales superficiales de la demarcación hidrográfica del Segura se ha seguido el criterio desarrollado en el apartado 5.1.2.2 de la IPH, comprobándose el cumplimiento de las sustancias prioritarias y otros contaminantes de las Normas de Calidad Ambiental establecidas en el Real Decreto 60/2011. Los resultados obtenidos en el año 2011 para las masas de agua superficiales es el siguiente:

Categoría	Naturaleza	Nº masas	Estado Químico 2011			
			Bueno	No alcanza el bueno	No valoradas	Secas
Río	Natural	62	41	3	12	6
	Rambla semiárida	9	2	0	0	7
	Encauzamientos(HMWB)	5	3	2	0	0
Lago	Embalses (AW y HMWB)	18	17	0	1	0
	Lago natural	1	1	0	0	0
	Lagos (HMWB)	2	2	0	0	0
TOTAL		97	66	5	13	13

(*) Como se ha indicado en el texto, el arroyo de Yeste se ha contabilizado en este apartado puesto que pertenece a la red de referencia.



Explotación de la red de control del estado ecológico

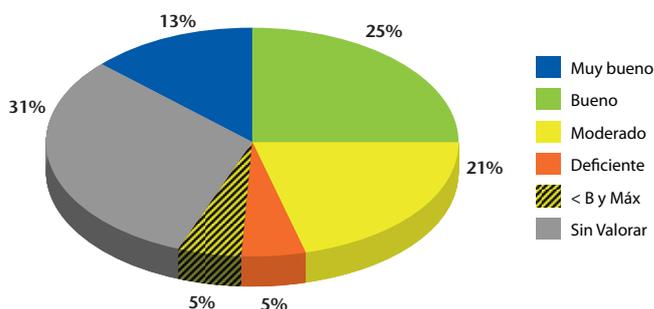
Para clasificar el estado o potencial ecológico de las masas de agua superficiales se han utilizado los elementos de calidad biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos establecidos en el anexo V del RPH. El resumen de resultados obtenidos para el año 2011 es el siguiente:

Categoría	Naturaleza	Nº de masas de agua	ESTADO ECOLÓGICO					No se Valora/ Seco
			Muy Bueno	Bueno	Moderado	Deficiente	Malo	
Río	Natural (Ríos)	61 (+1)*	9 (+1)	19	16	4	-	13
	Naturaleza	Nº de masas de agua	Muy Bueno	Bueno	ESTADO ECOLÓGICO < Bueno			No se Valora/ Seco
	Natural (Ramblas Efímeras)	9	-	-	-			9
	Naturaleza	Nº de masas de agua	Bueno y Máximo		ESTADO ECOLÓGICO < Bueno y Máximo			No se Valora/ Seco
	HMWB: Encauzamientos	5			4			1

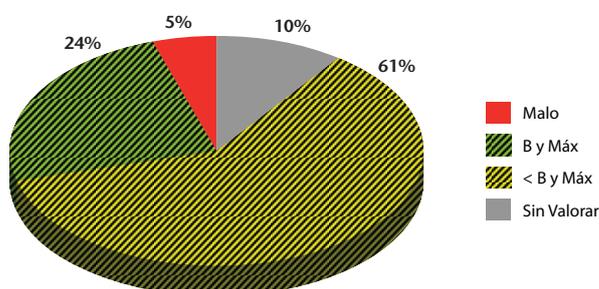
(*) Como se ha indicado en el texto, el arroyo de Yeste se ha contabilizado en este apartado puesto que pertenece a la red de referencia.

Categoría	Naturaleza	N° de masas de agua	ESTADO ECOLÓGICO					No se Valora/ Seco
			Muy Bueno	Bueno	Moderado	Deficiente	Malo	
Lago	Natural (Lago)	1					1	
	Naturaleza	N° de masas de agua	Bueno y Máximo		< Bueno y Máximo		No se Valora/ Seco	
	HMWB: Lagunas	2			2			
	HMWB y AW: Embalses	18	5		11		2	

Estado/Potencial Ecológico en ríos 2011



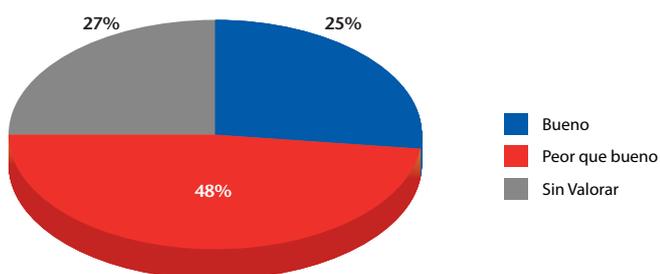
Estado/Potencial Ecológico en lagunas y embalses 2011



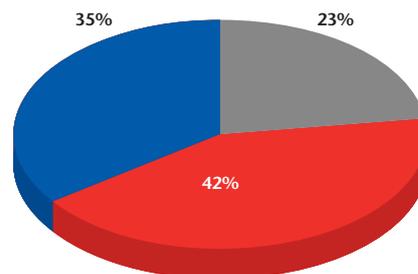
Estado general de las masas de agua en el año 2011

A continuación se muestra la clasificación del estado general (estado ecológico y estado químico) de las masas de agua superficiales continentales de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Estado General 2010



Estado General 2011



Como puede observarse en los gráficos anteriores los resultados del año 2011 son sensiblemente mejores en comparación con los datos del año 2010, aunque cabe recordar que las aportaciones pluviométricas del año 2009-2010 fueron mucho más importantes que en años anteriores y las aportaciones del año 2010-2011, aunque algo menores que en el año hidrológico anterior, también fueron sustanciosas. Cabe destacar que la mayor disponibilidad de agua en los sistemas acuáticos influye positivamente en el resultado de los indicadores biológicos, que son por otra parte los que más repercuten en el estado ecológico de las masas de agua.

El estado general de las masas de agua superficiales en el año 2011 se representa en el siguiente mapa (según criterio establecido en el art. 5.1.3 de la IPH):



Grupos de trabajo de "Estado de aguas continentales" y de "condiciones de referencia" (subgrupo de intercalibración) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

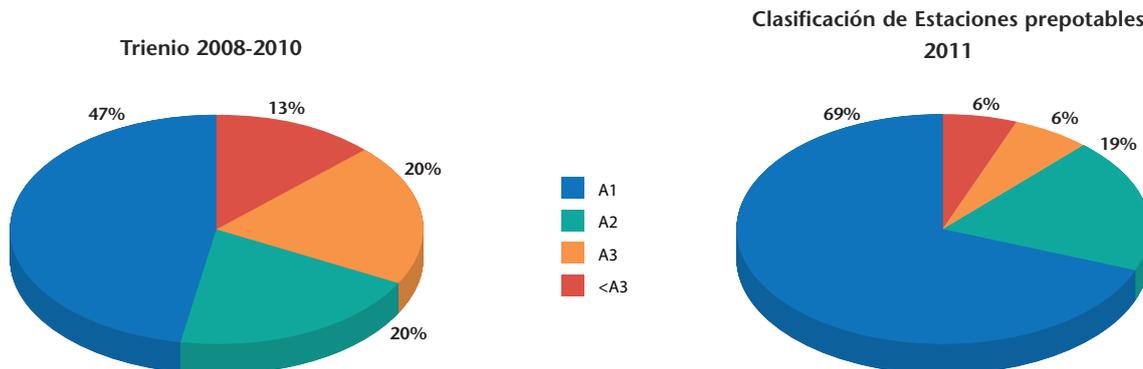
El Área participa activamente en dichos grupos de trabajo para la clasificación del estado de las masas de agua continentales superficiales.

Zonas protegidas

Aguas utilizadas para la captación de agua potable

La red de control de aguas prepotables está compuesta por 15 estaciones. Para realizar el diagnóstico de situación de cada una se usan los criterios del art. 5 de la Directiva 75/440/CEE (esta Directiva no está vigente, pero se continúa con su metodología hasta que se disponga de nuevos criterios, además sigue vigente la trasposición a la legislación nacional).

Los resultados obtenidos en el año 2011 para las estaciones designadas para consumo humano son los siguientes (A1 es la mayor calidad; y peor que A3 es la peor calidad):



Comparando los datos del año 2011 con respecto al trienio 2008-2010 se podría hablar de una mejoría, teniendo en cuenta que es un diagnóstico provisional, ya que hay muy pocos datos. Los incumplimientos en los parámetros imperativos que determinan los valores inferiores a A3 se deben en su mayor parte a la superación de los límites de dichos parámetros en muestreos puntuales.

El personal del Área forma parte del grupo de trabajo que se ha creado para elaborar el nuevo Real Decreto para aguas destinadas a la producción de agua potable.

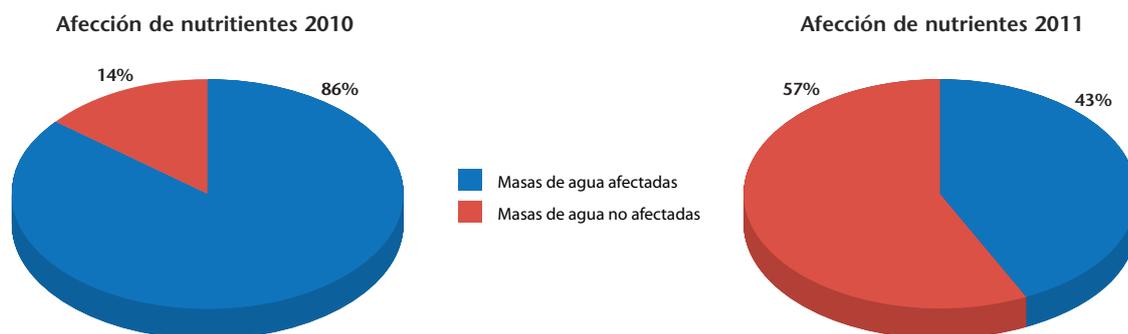
Aguas de baño

Conforme a las obligaciones que le competen a la administración estatal en relación con la gestión de las aguas de baño, se ha elaborado el perfil de la única zona de baño fluvial censada en la demarcación, que puede consultarse en la página Web del Ministerio de Sanidad y Política Social <http://nayade.msc.es>.

Control de nutrientes: zonas sensibles y masas de agua declaradas afectadas

Se lleva acabo un seguimiento de los valores de nitrógeno y fósforo en estas dos subredes con los siguientes controles:

- *Control en las masas de agua identificadas como afectadas:* cumpliendo así con la Resolución de 24 de marzo 2011, de la Dirección General del Agua, por la que se determinan las aguas afectadas o en riesgo de estarlo por la aportación de nitratos de origen agrario. En dicha resolución se declaran 4 masas de agua superficiales afectadas, que están controladas por 5 puntos de muestreo. Los resultados de los muestreos llevados a cabo durante el año 2011 muestran que dos de las masas de agua, el Río Quípar antes del embalse de Alfonso XIII y el Río Mula desde Pliego hasta los Rodeos, están afectadas por los valores obtenidos de nitratos.
- *Control de zonas sensibles.* La Resolución de 10 de julio de 2006 declara las zonas sensibles en las Cuencas Hidrográficas Intercomunitarias, en la Demarcación Hidrográfica del Segura existen 3 zonas declaradas con sus 3 puntos de control correspondientes. Los valores obtenidos en el año 2011 muestran que la Laguna de El Hondo está afectada por los valores obtenidos de fosfatos. Además, en el año 2011 se declaró una nueva zona sensible, la rambla del Albujión (BOE 28 de julio de 2011).

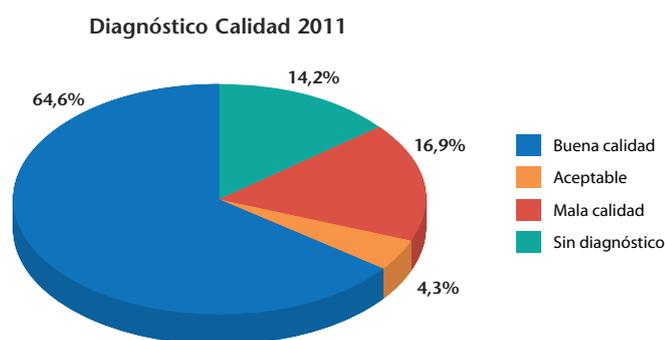


Número y porcentaje de masas de agua afectadas/no afectadas por nitratos y/o fosfatos en los años 2010 y 2011 en zonas sensibles y en aguas declaradas como afectadas por la contaminación por aporte de nitratos de origen agrario.

Explotación de la red SAICA

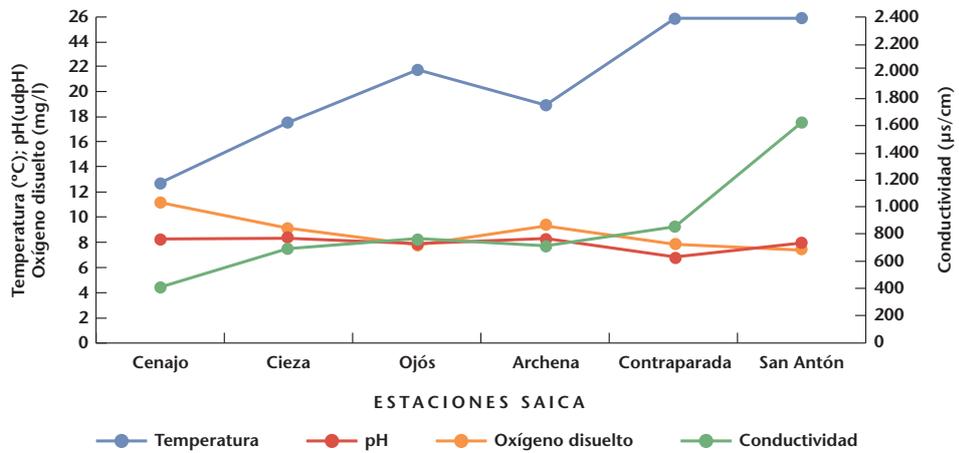
Durante los primeros meses del año 2011 el proyecto SAICA estuvo parado, debido principalmente a dos causas: retrasos en el proceso de contratación y la falta de presupuesto. Desde mayo de 2011 hasta la fecha de redacción del presente informe el funcionamiento de las 8 estaciones automáticas de alerta SAICA de la Confederación Hidrográfica del Segura ha sido la adecuada, a excepción de la estación "PARETÓN" que no está operativa por la falta de caudal circulante. Se pueden consultar los datos estadísticos de los análisis que ofrece este sistema, en la dirección <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/redesdecontrol/SAICA/>.

En la siguiente figura se muestra una estadística de los datos obtenidos en las 7 estaciones automáticas de alerta que se encontraban operativas desde el mes de mayo 2011. Los valores de referencia para establecer los límites de calidad se han determinado tras un estudio en el que se tiene en cuenta la ubicación de la estación, el histórico de sus resultados y los valores establecidos en la Instrucción de Planificación Hidrológica.



El sistema mide, en continuo, los siguientes parámetros: *pH*, *Conductividad*, *Temperatura*, *Oxígeno*, *Turbidez*, *Amonio*, *COD*, *Nitratos* y *Fosfatos*. En la siguiente gráfica se muestra el perfil del resultado de los parámetros medidos con más regularidad durante el año 2011 sobre las seis estaciones que están situadas a lo largo del río Segura.

Puede observarse que los parámetros en los que existe más diferencia entre el tramo inicial y final del río Segura son la conductividad y la temperatura.



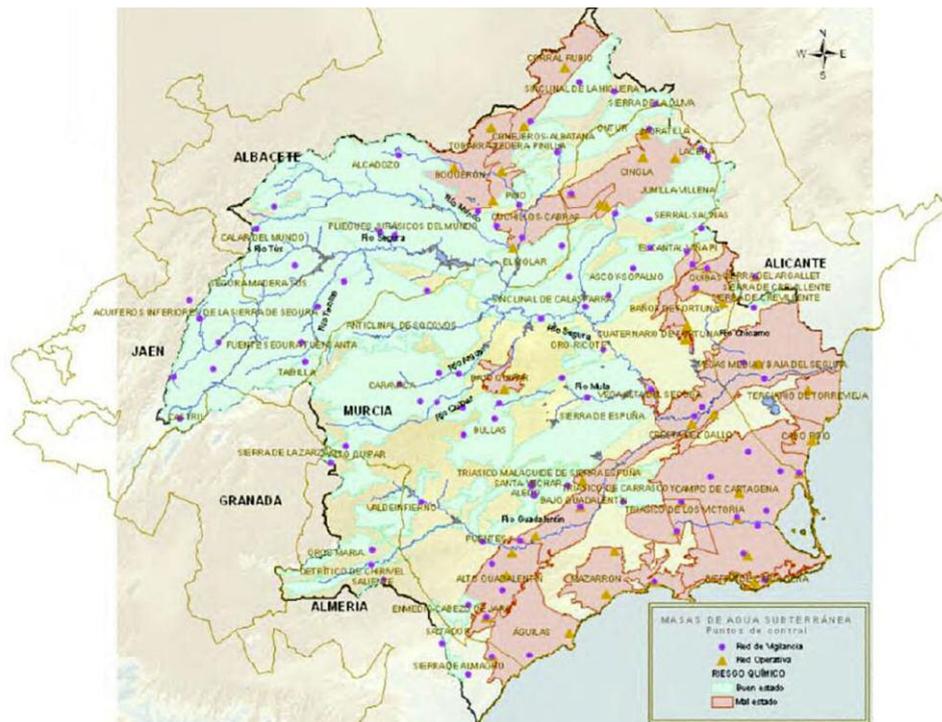
Estado de las masas de agua subterránea

Durante el año 2011 en la Red Integrada de Control de Calidad de Aguas Subterráneas del Segura (RICCASS) se han llevado los siguientes controles para el seguimiento del estado químico:

Red Principal: Subred de Vigilancia

Sobre las 63 masas de agua subterránea definidas para la Demarcación Hidrográfica del Segura (representadas en el mapa), se han efectuado dos campañas durante el año 2011. Esta red está formada por unos 104 puntos, en los que se analizan los siguientes parámetros:

- *Parámetros "in situ"*: Temperatura, pH, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto (O₂), dióxido de carbono disuelto (CO₂), y potencial redox (Eh).
- *Parámetros Mayoritarios*: cloruros, sulfatos, carbonatos, bicarbonatos, calcio, magnesio, sodio, potasio y sílice.



Red de nitratos

Corresponde al control de contaminación difusa sobre las zonas declaradas vulnerables de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias. Durante el año 2011 se ha llevado a cabo una campaña, que consta de 58 puntos de control (ver mapa). Esta red da cumplimiento a la Resolución del 24/03/2011, en la que se declaran las aguas afectadas por la contaminación o en riesgo de estarlo, además de controlar las zonas declaradas como vulnerables de acuerdo con la Directiva 91/676/CEE.

Participación en Grupos de trabajo

El Área participa activamente en los siguientes grupos de trabajo:

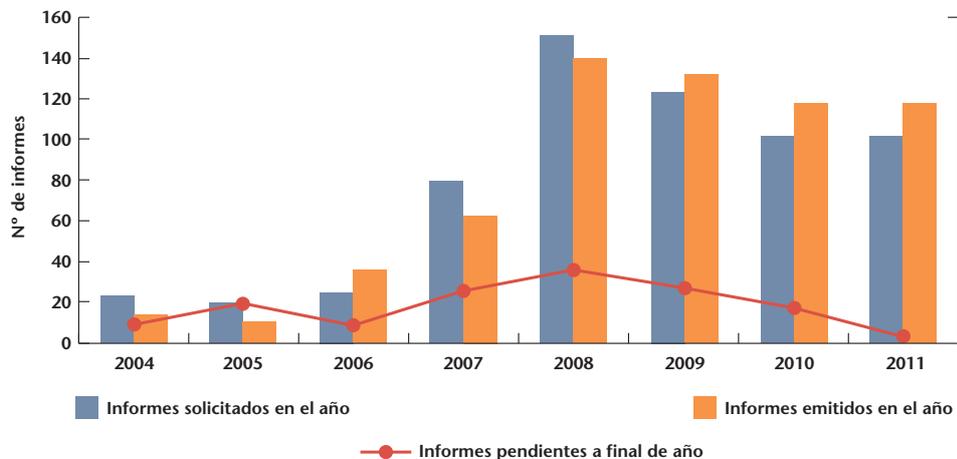
- Grupos de trabajo de “Estado de las aguas continentales” y de “condiciones de referencia” (subgrupo de intercalibración). El Área participa activamente en dichos grupos de trabajo para el desarrollo de la metodología de clasificación del estado de las masas de agua continentales superficiales.
- Grupo de trabajo de Prepotables. El Área está participando en la elaboración de una nueva normativa de aguas destinadas a la producción de agua potable
- Grupo de trabajo para el establecimiento de NCA. El Área está colaborando en el establecimiento de Normas de Calidad Ambiental en sedimentos y biota de las sustancias prioritarias y otros contaminantes.

Otras actuaciones relacionadas con la Calidad de las Aguas

Emisión de informes en procedimientos de evaluación de impacto ambiental

En los últimos años se ha producido un descenso en el número de solicitudes de informe en procedimientos de evaluación de impacto ambiental, lo que ha permitido disminuir el número de expedientes pendientes de resolver a final de año.

Procedimientos de evaluación de impacto ambiental tramitados por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología

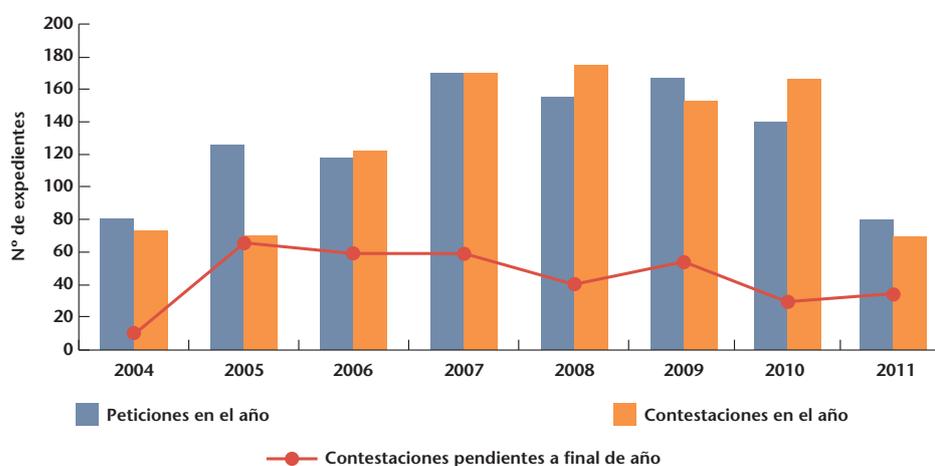


Solicitudes de información medioambiental o general

En el Área se tramitan numerosas peticiones de información formuladas por particulares, por otras administraciones o por otras unidades o servicios del propio Organismo.

El número de solicitudes presentadas en los últimos años es muy similar, habiendo disminuido las contestaciones pendientes a final de año. De las peticiones de información contestadas, 21 se refirieron a información medioambiental, por lo que se les aplicó la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Todas las peticiones de información medioambiental, salvo 3, fueron contestadas en un plazo inferior a un mes.

Solicitudes de información tramitadas por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología



Inversiones

Resumen de inversiones con fondos de la C.H.S.

Las inversiones acometidas en 2011 con fondos del Organismo han sido:

Contrato	Ejecutado 2011 €
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO A LAS TAREAS DE PROTECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 03.0005.07.11	96.620,09
SERVICIOS DE APOYO A LAS TAREAS DE ADAPTACIÓN A LA DIRECTIVA MARCO DE AGUAS EN LA COMISARÍA DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y ZONAS PROTEGIDAS. Clave 03.0005.09.090	128.858,64
MODIFICADO Nº1. SERVICIOS PARA EL APOYO A LAS ACTUACIONES DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA C.H.S. Clave 03.0005.09.041	444.308,16
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y CENTROS DE DATOS DE LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTAS DEL SISTEMA SAICA EN LA CUENCA DEL SEGURA. Clave 03.0005.11.002	66.161,30
PLIEGO DE BASES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA CATEGORÍA RÍO DE LA C.H.S. Clave 03.0005.11.009	38.367,69
APOYO A LAS TAREAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA Y DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS RELACIONADAS. Clave 03.0005.11.010	42.469,91
SERVICIO TÉCNICO DE APOYO A LA CAMPAÑAS DE CONTROL DEL PLAN DE CHOQUE DE VERTIDOS Y REVISIÓN DEL INVENTARIO DE VERTIDOS AUTORIZADOS EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 03.0005.11.025	72.990,85
MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y CENTROS DE DATOS DE LAS ESTACIONES AUTOMÁTICAS DE ALERTAS DEL SISTEMA SAICA EN LA CUENCA DEL SEGURA. Clave 05.0100.11.001	88.694,44
ACTUACIONES DE SERVICIOS MÍNIMOS CONJUNTOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS SAIH Y SAICA DE LA CUENCA DEL SEGURA Y DISPOSICIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTA HIDROLÓGICA SEGURA. Clave 07.799-0019/7531 (EMERG-1)	32.208,29
CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN DE LA RED DE CONTROL BIOLÓGICO EN LA CUENCA DEL SEGURA (UMU). Clave 03.0005.11.038	18.242,45
EXPLOTACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA CATEGORÍA LAGO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 05.0100.11.002	22.708,54

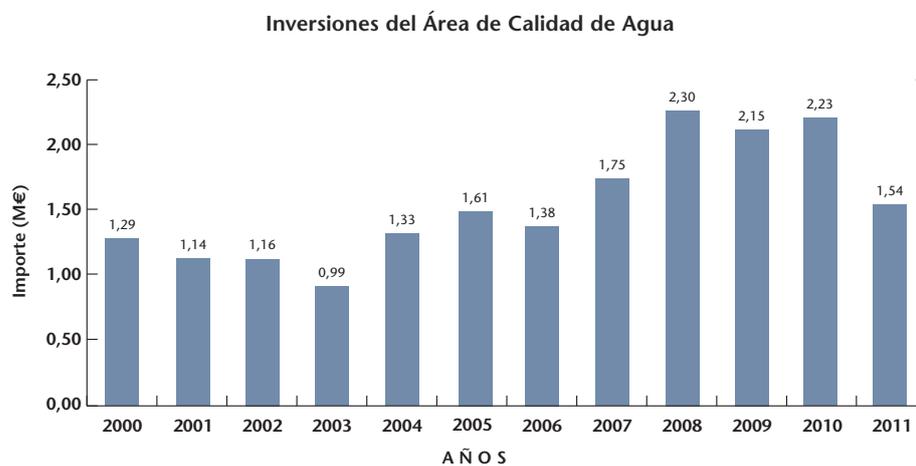
Resumen de inversiones con fondos de la Dirección General del Agua durante el último año

Las inversiones acometidas en este último año con fondos de la Dirección General del Agua han sido:

Contrato	Ejecutado 2011 €
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LAS REDES DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (PRÓRROGA). Clave 07.831-046/0411	204.702,12
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MUESTREO PERIÓDICO DE LA RED ICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. Clave 07.831.047/0411	299.741,73

Evolución del gasto

El gasto total ejecutado por el Área de Calidad de Aguas, Gestión Medioambiental e Hidrología ha disminuido respecto al último año, alcanzando una cifra de 1,54 millones de euros.



Anexo 1. Cuadro resumen de autorizaciones de vertido a 31/12/2011

NATURALEZA DEL VERTIDO	AUTORIZACIONES DE VERTIDO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA a 31 de diciembre de 2010							
	Autorizaciones de vertido aún no adaptadas al RD 606/2003				Autorizaciones de vertido adaptadas al RD 606/2003			
	PROVISIONALES		DEFINITIVAS		PROVISIONALES		DEFINITIVAS	
	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año	Nº	Volumen m ³ /año
URBANOS	0	0	0	0	238	249.403	238	249.403
< 250 h.eq	0	0	0	0	238	249.403	238	249.403
250 - 1.999 h.eq	0	0	0	0	41	1.391.752	41	1.391.752
2.000 - 9.999 h.eq	0	0	0	0	31	5.751.847	31	5.751.847
10.000 - 49.999 h.eq	0	0	0	0	26	14.226.178	26	14.226.178
≥ 50.000 h.eq	0	0	0	0	13	38.949.868	13	38.949.868
Sin datos de h.eq	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Urbanas	0	0	0	0	349	60.569.048	349	60.569.048
INDUSTRIALES	0	0	0	0	10	977.608	10	977.608
Clase 1	0	0	0	0	10	977.608	10	977.608
Clase 2	0	0	0	0	13	145.159	13	149.159
Clase 3	0	0	0	0	1	7.008	1	7.008
Clase 1, 2 ó 3 con Sustancias Peligrosas	0	0	0	0	12	1.331.008	12	1.331.008
Subtotal	0	0	0	0	36	2.460.784	36	2.460.784
Refrigeración	0	0	0	0	3	73.981	3	73.981
Piscifactorías	0	0	0	0	1	5.676.480	1	5.676.480
Aguas de achique de minas	0	0	0	0	2	441.19	2	441.190
Total Industriales	0	0	0	0	42	8.652.435	42	8.652.435
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	391	69.221.482	39	69.221.482

Anexo II: Acreditación del laboratorio

ALCANCE DE ACREDITACIÓN CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Dirección: Embalse de Santomera, 3 - 30140 Santomera (Murcia)

Está acreditado por la **Entidad Nacional de Acreditación**, conforme a los criterios recogidos en la norma UNE-EN-ISO/IEC 17025:2005 (CGA-ENAC-LEC), para la realización de **Ensayos en el sector medioambiental. Área de muestras medioambientales líquidas**

Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente). Parte A: Análisis físico-químicos		
Producto/Material a ensayar	Ensayo	Norma/Procedimiento de ensayo
Aguas continentales	pH (2-12 unidades de pH)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 01
	Conductividad (45-45400 $\mu\text{S}/\text{cm}$)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 03
	Demanda Química de Oxígeno (DQO), por fotometría (10-10000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 08
	Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅), por método manométrico (10-12000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 07
	Sólidos en suspensión (10-10000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 09
	Nitritos por espectrofotometría UV-VIS (0,023-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 15
	Cationes disueltos mediante Cromatografía iónica Sodio (2,0-8000 mg/l) Potasio (4,0-2000 mg/l) Calcio (2,5-10000 mg/l) Magnesio (2,0-8000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Dureza por cálculo (14-52000 mg CaCO ₃ /l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Aniones disueltos mediante Cromatografía iónica Fluoruro (0,125-1000 mg/l) Cloruro (10,0-15000 mg/l) Nitrato (2,0-6000 mg/l) Sulfato (10,0-15000 mg/l) Fostato (2,5-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 04
	Por titulación potenciométrica con bureta Carbonatos (5-20000 mg/l) Bicarbonatos (5-20000 mg/l) Alcalinidad total (5-20000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 10
	Por titulación potenciométrica con valorador automático Carbonatos (5-20000 mg/l) Bicarbonatos (5-20000 mg/l) Alcalinidad total (5-20000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 30
	Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS (0,005-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 16
	Amonio por espectrofotometría UV-VIS (0,5-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 17
	Fósforo total por fotometría (0,10-350 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 18
	Nitrógeno total oxidable por fotometría (1,0-7000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 22
	Tensioactivos aniónicos por fotometría (0,25-1000 LAS/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 11

Producto/Material a ensayar	Ensayo	Norma/Procedimiento de ensayo
Aguas continentales (continuación)	Boro por espectrofotometría UV-VIS (0,25-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 21
	Cianuro libre por fotometría (0,020-500 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 26
	Nitratos por fotometría (2,2-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 29
	Metales por espectrofotometría de absorción atómica por cámara de grafito	Procedimiento interno PNT/CHS/04 02
	Cobre (0,005-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 01
	Selenio (0,010-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 02
	Cadmio (0,001-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 03
	Plomo (0,005-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 04
	Cromo (0,003-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 05
	Níquel (0,010-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 06
	Metales por espectrofotometría de absorción atómica de llama	Procedimiento interno PNT/CHS/04 06
	Cromo (0,10-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 01
	Manganeso (0,05-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 02
	Cinc (0,05-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 03
Hierro (0,20-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 04	
Arsénico mediante espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros (0,001-10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 12 IT/CHS/04 12 01	
Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por Vapor Frío (0,001-10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 14 IT/CHS/04 14 01	
Aguas residuales	pH (2-12 unidades de pH)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 01
	Conductividad (45-45400 µS/cm)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 03
	Demanda Química de Oxígeno (DQO), por fotometría (10-10000 mg O ₂ /l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 08
	Demanda Biológica de Oxígeno (DBO ₅), por método manométrico (10-12000 mg O ₂ /l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 07
	Sólidos en suspensión (10-10000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 09
	Nitritos por espectrofotometría UV-VIS (0,23-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 15
	Cationes disueltos mediante Cromatografía iónica	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Sodio (2,0-8000 mg/l)	
	Potasio (4,0-2000 mg/l)	
	Calcio (2,5-10000 mg/l)	
	Magnesio (2,0-8000 mg/l)	
	Dureza por cálculo (14-52000 mg CaCO ₃ /l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 05
	Aniones disueltos mediante Cromatografía iónica	Procedimiento interno PNT/CHS/04 04
	Cloruro (10,0-15000 mg/l)	
	Nitrato (2,0-6000 mg/l)	
	Sulfato (10,0-15000 mg/l)	
	Fostato (2,5-1000 mg/l)	
Por titulación potenciométrica con bureta	Procedimiento interno PNT/CHS/04 10	
Carbonatos (5-20000 mg/l)		
Bicarbonatos (5-20000 mg/l)		
Alcalinidad total (5-20000 mg/l)		
Por titulación potenciométrica con valorador automático	Procedimiento interno PNT/CHS/04 30	
Carbonatos (5-20000 mg/l)		
Bicarbonatos (5-20000 mg/l)		
Alcalinidad total (5-20000 mg/l)		

Producto/Material a ensayar	Ensayo	Norma/Procedimiento de ensayo
Aguas residuales (continuación)	Cromo (VI) por espectrofotometría UV-VIS (0,005-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 16
	Amonio por espectrofotometría UV-VIS (0,5-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 17
	Fósforo total por fotometría (0,10-350 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 18
	Nitrógeno total oxidable por fotometría (1,0-7000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 22
	Tensioactivos aniónicos por fotometría (0,25-1000 LAS/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 11
	Boro por espectrofotometría UV-VIS (0,25-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 21
	Cianuro libre por fotometría (0,020-500 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 26
	Nitratos por fotometría (2,2-1000 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 29
	Metales totales por espectrofotometría de absorción atómica por cámara de grafito	Procedimiento interno PNT/CHS/04 02
	Cobre (0,030-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 01
	Cadmio (0,005-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 02
	Plomo (0,030-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 03
	Cromo (0,020-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 04
	Níquel (0,050-5 mg/l)	IT/CHS/04 02 05
	Metales totales por espectrofotometría de absorción atómica de llama	Procedimiento interno PNT/CHS/04 06
	Cromo (0,10-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 01
	Manganeso (0,05-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 02
Cinc (0,05-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 03	
Hierro (0,20-1000 mg/l)	IT/CHS/04 06 04	
Arsénico por espectrofotometría de absorción atómica con Generación de Hidruros (0,020-10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 12	
	IT/CHS/04 12 01	
Mercurio mediante espectrofotometría de absorción atómica por Vapor Frío (0,001-10 mg/l)	Procedimiento interno PNT/CHS/04 14	
	IT/CHS/04 14 01	

Categoría I (Ensayos "in situ")

Parte A: Análisis Físico-Químicos		
Producto/Material a ensayar	Ensayo	Norma/Procedimiento de ensayo
Aguas continentales y residuales	Temperatura (2-60 °C)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 01
	pH (2-12 unidades de pH)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 02
	Conductividad (45-45400 µS/cm)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 03
	Oxígeno disuelto (1,0-15 mgO ₂ /l)	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 04

Parte B: Toma de muestra		
Producto/Material a ensayar	Ensayo	Norma/Procedimiento de ensayo
Aguas continentales y residuales	Toma de muestra puntual para análisis físico químicos de los parámetros incluidos en el presente anexo técnico	Procedimiento interno IT/CHS/02 01 01

Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica

Actuaciones desarrolladas por el Área de Gestión Medioambiental e Hidrológica en 2011

Además de la actividad regular relativa a la emisión de informes sobre Planeamiento Urbanístico (art 25 de la LA), y de informes y autorizaciones de obras que afectan al DPH y sus zonas de servidumbre y policía, solicitadas por Organismos públicos, destacan las siguientes:

1. Contrato de AT "Apoyo al desarrollo de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos en la cuenca del Segura"

Este contrato, financiado con fondos de la DGA, se adjudicó en abril de 2008, por un importe de 1.003.523,19 euros, comenzando su ejecución en junio de 2008, con un plazo inicial de 24 meses.

El objeto del mismo era la redacción de 10 proyectos de restauración o mejora ambiental de los correspondientes tramos de cauces. Previamente a la redacción de cada proyecto había que realizar una valoración del estado ambiental del tramo de cauce afectado, así como una estimación de sus condiciones naturales ideales y, mediante un proceso de participación pública, definir sus objetivos. Todo ello de acuerdo con la Guía Metodológica para la elaboración de proyectos de Restauración de Ríos, elaborada por la DGA. Durante los años 2009 y 2010 se llevaron a cabo esas actuaciones, solapándose con la redacción de algunos proyectos y la correspondiente tramitación ambiental.

En 2011 ha continuado y finalizado la redacción de los proyectos pendientes. Se han redactado 10 proyectos de restauración ó mejora ambiental en los siguientes ríos y ramblas:

- Río María, T.M. de María (Almería).
- Río Chico, TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería).
- Rambla de Chirivel, TT.MM. de Chirivel y Vélez Rubio (Almería).
- Rambla de la Carrasquilla, T.M. de Cartagena (Murcia).
- Río Mula, TT.MM. de Mula y Albudeite (Murcia).
- Rambla de Perea, TT.MM. de Mula (Murcia).
- Río Nacimiento, TT.MM. de Orihuela
- Río Taibilla, TT.MM. de Nerpio (Albacete).
- Barranco de la Concordia, TT.MM. de Elche de la Sierra (Albacete).
- Rambla del Garruchal, TT.MM. de Murcia.

2. Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables

Este contrato de "Servicios para el desarrollo del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en la Demarcación Hidrográfica del Segura", financiado con fondos de la DGA se adjudicó en julio de 2009, por un importe de 2.713.100,28 euros, comenzando su ejecución en septiembre de 2009, con un plazo inicial de 24 meses. El objeto de este contrato es definir las zonas inundables de los cauces de la Confederación Hidrográfica del Segura para los que se identifique la existencia de peligrosidad por inundaciones o avenidas. En 2009 se iniciaron los trabajos para la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación, que finalizaron en el 2010. A lo largo de 2011, se han realizado la práctica totalidad de los trabajos de Hidrología y más de un 60% de los de Geomorfología e Hidráulica.

Estadística Expedientes (Área de Gestión Medioambiental e Hidrología) año 2011

Clase expediente	Descripción	Nº de Informes
INF	Informes sobre planes urbanísticos	185
AOV	Autorización de obras	7
TOTAL		192

Área de Régimen de Usuarios

Objetivos genéricos

En principio los objetivos que tiene el Área de Régimen de Usuarios a cumplir, y ello desde hace ya bastante tiempo, es la función que le asigna la vigente legislación de aguas a las Comisarías de Aguas en su aspecto jurídico-administrativo, y que coincide en líneas generales con los expedientes relativos a los tres Servicios que comprendería el *Área de Régimen de Usuarios de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura y que son:*

- Servicio de Régimen Sancionador.
- Servicio de Comunidades de Usuarios (Regantes).
- Servicio Jurídico Administrativo.

Los objetivos a efectuar por el Área citada, en un sentido amplio, consisten en la correcta tramitación de los expedientes que corresponden a cada uno de los tres Servicios referidos, cuya temática se refiere (indicada de forma genérica, ya que con posterioridad se entrará en detalle) en los expedientes sancionadores a la imposición de sanciones y daños al dominio público y su exigibilidad en vías voluntaria y de apremio originados por las faltas administrativas contra el dominio público hidráulico; en los expedientes de comunidades de usuarios a la tramitación para la constitución de tales entidades y la aprobación de sus estatutos; y respecto al Servicio Jurídico Administrativo, a la elaboración de los numerosos informes jurídicos pedidos por el Comisario de Aguas y los Servicios Técnicos de la Comisaría, unos de carácter preceptivo y otros muy necesarios para el cumplimiento de los fines de la Unidad Orgánica Comisaría de Aguas dentro de esta Confederación Hidrográfica, fines que vienen expresados en el artículo 4º del Real Decreto 1821/1985 de 1 de agosto, por el que se establecen las funciones de cada unidad de las Confederaciones Hidrográficas y en concreto, en tal artículo, las de las Comisarías de Aguas. Los señalados son las funciones que ha efectuado este Área en la anualidad de 2011.

Objetivos específicos

El primero, y más importante, es evitar la caducidad de la gran cantidad de expedientes sancionadores que existe, y ello por los especiales antecedentes en esta cuenca. Es muy importante a fin de que se evite que se puedan presentar reclamaciones y denuncias judiciales a causa de caducidades de este tipo de expedientes.

El segundo objetivo que podemos señalar como específico es llevar un rigurosísimo control en la tramitación de los expedientes sancionadores por faltas relativas a derivación de aguas públicas, en sus diversas modalidades, ya sea por apertura o explotación de pozos, por derivación de cauces, por riego de campos de golf sin autorización, etc. Tal actuación ha de estar coordinada con el seguimiento de tales expedientes, que se le trasladan a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, y ello a consecuencia de la orden dada por el Fiscal Jefe en 2005. Tal labor es compleja y la superioridad ha puesto especial cuidado en que se cumplimente con total eficacia.

Lo hasta ahora expuesto tiene especial incidencia en esta cuenca a causa de los periodos de sequía que la misma padece de manera recurrente, por lo que se tiene que poner atención especial en el control del dominio público hidráulico en las actividades referidas.

Para el cumplimiento de las funciones asignadas al Área de Régimen de Usuarios es imprescindible la ayuda de la asistencia técnica que se tiene contratada.

Es preciso señalar que, aparte de la gestión de los expedientes sancionadores, asimismo se efectúa la de los relativos a los de constitución y asesoramiento de comunidades de regantes (usuarios), informes y otros que el Área tiene encomendados y que se enumeran en los cuadros de estadísticas que se recogen en el apartado tercero del presente informe.

No hace falta exponer que otro de los objetivos específicos que se cumplimentan a través del desarrollo de las labores expuestas es la función recaudatoria que se deriva de la imposición de las multas y la exigibilidad de daños al dominio público hidráulico.

Este tipo de expedientes, aunque en menor volumen que los sancionadores, también tienen gran importancia ya que los relativos a la constitución de las comunidades de usuarios tienen gran complejidad, dado que no solo se trata de la constitución y creación de tales entidades, sino que han de aprobarse asimismo sus estatutos y ordenanzas, siendo las mismas muy extensas y debiendo efectuarse un análisis minucioso de sus articulados y convenios antes de proceder a la celebración de las diversas reuniones que marcan los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Estadística de expedientes sancionadores, año 2011	
1) VOLUMEN TOTAL DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	642
INFRACCIONES POR TIPO	
VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES (Incluye vertidos + incumplimientos límites vertido + actuaciones contaminantes prohibidas)	244
OBRAS Y OCUPACION EN CAUCE (Incluye obras + ocupación +invasión +valla +trabajos + zona policía y servidumbre + depósitos cauce, etc.)	263
EXTRACCION DE ÁRIDOS	9
RIEGO ILEGAL (Incluye riegos ilegales + extracciones de aguas + uso privativos aguas)	69
CONSTRUCCION Y EXPLOTACIÓN DE POZOS ILEGALES (Incluye construcción + explotación pozos + sondeos)	25
NO INSTALACIÓN CONTADOR	14
NEGAR ACCESO INSTALACIONES	3
NAVEGACIÓN O FLOTACIÓN SIN DECLARACIÓN RESPONSABLE	13
DESOBEDIENCIA REQUERIMIENTOS ORGANISMO	2
VALORACION DE LA GRAVEDAD DE LAS SANCIONES	
INFRACCIONES LEVES	576
INFRACCIONES MENOS GRAVES	53
INFRACCIONES GRAVES	13
INFRACCIONES MUY GRAVES	0
Como ya se ha indicado en el año anterior, el número de infracciones calificadas como menos graves, graves y muy graves ha disminuido sensiblemente con respecto a años anteriores, debido a la modificación en los límites de los daños causados para considerarlas como tales efectuada por el R.D. 367/2010, de 26 de marzo, que sitúa éstos desde entonces en 3000, 15.000 y 150.000 € respectivamente para dichas infracciones, frente a los anteriores que estaban fijados aproximadamente en 450, 4.500 y 45.000 €.	
CUANTÍA DE MULTAS IMPUESTAS E INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS (hasta 05/11/12)	
DE DAÑOS AL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	214.497,14 €
DE SANCIONES	953.468,01 €
Se señala el importe de las multas y daños impuestos, no los importes recaudados, ya que los datos sobre tal recaudación que constan en el Servicio de Régimen Sancionador son incompletos, pues solo se referirían a lo que se ha satisfecho en plazo voluntario de pago, no incluyendo lo recaudado a través de la Agencia Tributaria, en vía de apremio, cuyos datos deberán figurar Secretaría General, Área de Gestión Económica.	
ESTADO ACTUAL DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DEL AÑO 2011	
RESUELTOS	637
EN TRAMITACIÓN	5
EXPEDIENTES ENVIADOS A FISCALÍA	23
2) EXPEDIENTES GF DURANTE EL EJERCICIO 2011	
(Diligencias anteriores al expediente sancionador)	45
3) EXPEDIENTES INF DURANTE EL EJERCICIO 2011	
(Informes previos al inicio expediente sancionador)	69
4) EXPEDIENTES SOBRE COMUNIDADES REGANTES	
RESUELTOS	26
EN TRAMITACIÓN	9

La Batería Estratégica de Sondeos de la cuenca del Segura

Debido a la situación hídrica positiva vivida en la Cuenca del Segura desde el año 2009, la Batería Estratégica de Sondeos (BES) se ha mantenido en un estado de mantenimiento en concordancia con el índice de estado del Plan Especial de Sequía (PES) de 2005 que se ha ubicado en un rango de valores de normalidad. Sin embargo, en la actualidad, todo apunta a que se ha iniciado un periodo de tendencia desfavorable.

Es preciso, para describir el estado de la BES y atender a sus requerimiento de mantenimiento, considerar que en este periodo se han producido múltiples actos de robo y vandalismo en un número elevado de sus instalaciones y en la afección profunda de los sistemas de captación e impulsión por, principalmente, la explotación intensiva a que se sometió la BES en la anterior sequía.

Durante el actual periodo, además de desarrollarse labores de mantenimiento y conservación de los equipos que la componen, realizadas en base a la partida presupuestaria 2007 23 232 0004, "Reposición y Mantenimiento de los Pozos de Sequía gestionados por CHS para paliar los efectos de la sequía del 2007", se ha comenzado a planificar la gestión de este instrumento previendo un periodo de sequía inmediato y redactando, para el marco anteriormente descrito, un pliego adaptado a la realidad técnica existente, de modo que sea posible dar respuesta adecuada a las necesidades de mantenimiento y explotación de los sistemas referidos.

Red de cámaras de la Comisaría de Aguas

La red de Cámaras de la Comisaría de Aguas tiene como objetivo la vigilancia de ciertos puntos de especial interés del cauce del río Segura para ayudar en el seguimiento y control de riadas, episodios de contaminación por espumas, mortandad de peces, así como de la televerificación de caudales circulantes.

De esta red de cámaras, basada en tecnología WIMAX –no licenciada–, se ha venido comprobando su robustez y adecuado funcionamiento desde su cercana creación para ponerla a disposición de los servicios de la CHS que la precisen.

La Red de Cámaras de la Comisaría de Aguas está íntimamente relacionada con la BES –se concibió como algo complementario y parte de su infraestructura de modo que comparte elementos con sus instalaciones– por lo que el mantenimiento de estas se ha concebido de manera conjunta.

Actuaciones de mantenimiento, conservación y adecuación de cauces

La Comisaría de Aguas, a través del Servicio de Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico y el Servicio de Policía de Aguas y Cauces, lleva a cabo anualmente las obras y actuaciones necesarias para el mantenimiento, conservación y adecuación de la funcionalidad hidráulica de los cauces y ramblas. Además se encarga de tramitar expedientes de autorizaciones y concesiones que afectan al Dominio Público Hidráulico.

a) Servicio de Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

- Tramitación, gestión y seguimiento de expedientes de autorización y concesión administrativa relacionada con el dominio público hidráulico.
- Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas, encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico.
- Elaboración de informes técnicos relativos a expedientes sancionadores en materia de dominio público, tanto en fase de instrucción como en fase de ejecución subsidiaria.

En relación con la estadística de expedientes tramitados/resueltos es importante señalar que se ha conseguido hacer desaparecer el histórico y habitual retraso en la tramitación de expediente que se venía arrastrando desde hace años. La estadística correspondiente al año 2011 se detallan a continuación:

Clase	Descripción	No resueltos	Resueltos
AAV	Aut. Corta árboles,etc	7	7
ACA	Aut. Cruces aéreos	29	22
ACS	Aut. Cruces subterráneos	22	14
AEA	Aut. Extracción áridos	9	6
ANA	Aut. Navegación	67	98
AOV	Aut. Obras varias en Dom. Públ.	9	5
AV	Aut. Varias	6	21
AZP	Aut. Zona de Policía	189	117
EAG	Evaluación Ambiental General	13	36
INF	Expedientes Informes	50	93
OC	Aut. Obras en cauces	8	31
Totales		409	450
Total Expedientes año 2011		859	

En el apartado de obras, se han realizado y ejecutado 36 Presupuestos de obras menores con cargo al presupuesto del artículo 61, Proyecto de Inversión 89.17.232.0020 (Acondicionamiento de ramblas) de este Organismo. Con la suma de los citados presupuestos llegamos a un total de 1.736.923,92 €, con la siguiente distribución territorial:

Provincia	Nº Obras	Porcentaje	% Sup. Cuenca
Murcia	30	83,33%	59,27
Alicante	30	8,33	6,20
Albacete	3	8,33	25,08
Almería	0	0	9,45
Total Obras	36	100,00	

Además de las obras ejecutadas con fondos propios, se han llevado a cabo otras con fondos procedentes de la Dirección General del Agua en el marco del "Proyecto de conservación y mejora medioambiental de los cauces de la cuenca del Segura" (Clave: 07. 499.0026/2111). Dichas obras comenzaron el 15 de diciembre de 2011, no dando lugar a la finalización de las mismas hasta el año siguiente y que han supuesto una inversión de 1.046.806,44 €.

Por último, desde este Servicio, ha continuado con el deslinde de la rambla del Garbanzuelo en Torrevieja bajo el expediente LDE1/2008.

b) Servicio de Policía de Aguas y Cauces

Orgánicamente, el puesto de Jefe del citado Servicio tiene una dependencia directa del Comisario de Aguas, siendo las funciones asignadas a este servicio las siguientes:

- Actuaciones dentro de la Comisaría de Aguas, encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico.
- Coordinación de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales.

Respecto a las actuaciones llevadas a cabo por este Servicio y encaminadas a mejorar el Dominio Público Hidráulico, durante el año 2011 se han ejecutado las siguientes obras:

Título	Importe
Contrato menor de obras de mantenimiento y conservación del entorno fluvial de la rambla de Ramonete, TT.MM. de Lorca y Águilas (Murcia).	58.706,88 €
Contrato menor de obras de mantenimiento y conservación del entorno fluvial del río Mula desde aguas abajo de la presa de la Cierva hasta la desembocadura en el río Segura, TT.MM. de Mula, Albudeite, Campos del Río y Torres de Cotillas.	8.260,84 €
Contrato menor de obras de mantenimiento y conservación del entorno fluvial del río Guadalentín desde el embalse de Puentes hasta Totana, TT.MM. de Lorca (Murcia).	58.972,15 €
Contrato menor de obras para la mejora del drenaje y formación de cauce de aguas bajas en el tramo urbano del río Mula, en Albudeite.	56.542,65 €
Trabajos de acondicionamiento de instalaciones electromecánicas y de obra civil en diversos puntos de la Batería Estratégica de Sondeos de la Confederación Hidrográfica del Segura.	58.540,85 €
Retirada y eliminación de residuos sólidos en las barreras de retención situadas en la Ribera de Molina y en Contraparada, en el río Segura. TT.MM. de Molina de Segura y Murcia (Murcia).	48.118,28 €
Señalización y clausura de las embocaduras de 98 pozos abiertos en el cauce de la rambla de Fuente Álamo (Murcia).	30.717,34 €
Reconstrucción urgente del canal de aguas bajas del río Guadalentín entre los términos municipales de Lorca y Totana, así como el drenaje y saneamiento del lecho del cauce. TT.MM. de Lorca y Totana (Murcia).	58.321,50 €

Título	Importe
Labores de mantenimiento y conservación del Reguerón en los TT.MM. de Alhama, Librilla y Murcia (Murcia).	58.276,42 €
Mantenimiento y conservación del entorno fluvial del río Quípar desde su cabecera hasta su desembocadura en el río Segura. TT.MM. Varios (Murcia).	58.838,10 €
Mantenimiento y conservación del entorno fluvial del río Argos desde su cabecera hasta su desembocadura en el río Segura. TT.MM. Varios (Murcia).	58.419,20 €
Mantenimiento y conservación del entorno fluvial de la rambla de las Moreras. T.M. de Mazarrón (Murcia).	58.541,68 €
Ejecución de los trabajos de contención de tierras en el encauzamiento del río Segura dentro del tramo urbano de Formentera (Alicante).	40.545,84 €
Contrato menor de obras para la limpieza y acondicionamiento de los pasos transversales al río Argos y eliminación de maleza en el paseo fluvial entre el Puente de la Ctra. de Mula y la Cuesta Blanca, T.M. de Calasparra.	55.564,90 €
Contrato menor de obras para la eliminación de residuos sólidos del colector de aguas residuales en el cauce del reguerón en Sangonera la Verde, T.M. de Murcia.	34.134,80 €
Contrato menor para limpieza de maleza y acondicionamiento de las márgenes del río Segura a lo largo del tramo urbano de Calasparra (Murcia)	58.337,08 €
Contrato menor de obra para limpieza y acondicionamiento del entorno y accesos a la rambla de Fuente Librilla en Fuente Librilla. T.M. de Mula (Murcia).	48.701,67 €
Contrato menor de obra 06/11. Retirada de sedimentos del tramo urbano de Orihuela y reparaciones varias en los sistemas de compuertas en sus diferentes subtramos, T.M. de Orihuela (Alicante).	31.475,08 €
Contrato menor para eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe en el término municipal de Lorquí (Murcia).	56.095,07 €
Contrato menor de obra 07/11: Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe del río Segura en el T.M. de Alguazas (Murcia).	57.110,23 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe del río Segura en el paraje de La Torre Alta. T.M. de Molina de Segura (Murcia).	57.763,60 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe del río Segura en el paraje de la Ribera de Molina. T.M. de Molina de Segura (Murcia).	41.388,97 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación y recuperación de la capacidad útil de desagüe de la margen izquierda del río Segura en el T.M. de Molina de Segura (Murcia).	53.081,59 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe de la margen izquierda del río Segura entre el Azud de la acequia de Molina y la central del río Muerto. T.M. de Archena (Murcia).	57.007,86 €
Contrato menor de obra 07/2011. Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad util de desagüe de la margen derecha del río Segura. T.M. de Archena (Murcia).	41.259,52 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación de vegetación y recuperación de la capacidad útil de desagüe del río Segura T.M. de las Torres de Cotillas (Murcia).	54.640,49 €
Contrato menor de obra 07/11. Eliminación de vegetación y recuperación de capacidad útil de desagüe del río Segura. T.M. de Ceutí (Murcia).	54.747,63 €
Contrato menor de obra 09/11. Drenaje del último tramo de la rambla de Los Coloraos y de su desembocadura al río Argos en el término municipal de Calasparra (Murcia).	57.499,04 €
Contrato menor de obra 11/11. Limpieza y reconstrucción del drenaje de aguas circulantes del río Guadalentín en el tramo comprendido entre Lorca y Totana (Murcia).	58.700,75 €
Contrato menor de obra 07/11. Reconstrucción del drenaje longitudinal del río Guadalentín en el tramo comprendido entre Totana y Alhama. TT.MM. de Totana y Alhama (Murcia).	57.797,52 €
Contrato menor de obra 11/11. Recuperación del perfil longitudinal y restauración de la capacidad de desagüe en regímenes normales del cauce del Reguerón en el tramo comprendido entre Librilla y Murcia.	58.789,55 €
Contrato menor de obras 11/11. Extracción de palmeras infectadas de picudo rojo situadas a lo largo del río Segura, TT.MM. varios (Alicante y Murcia)	57.602,88 €
Contrato menor de obra 07/11. Reconstrucción del canal de aguas bajas del cauce del Reguerón en los términos municipales de Alhama y Librilla (Murcia).	58.976,97 €
Total	1.753.476,93 €

Otro de los cometidos de este Servicio es la coordinación de la Guardería Fluvial y los Agentes Medioambientales. Las estadísticas de estos dos cuerpos correspondientes al año 2.011 son la siguientes:

Guardería Fluvial

Tradicionalmente la superficie de la Cuenca Hidrográfica del Segura se ha subdividido en cinco zonas de Guardería Mayor y cuyo ámbito territorial es el siguiente:

Zona de Albacete

Abarca la parte de la provincia de Albacete junto con las de Jaén y Granada integradas en la Cuenca Hidrográfica del Segura.

- Superficie: 5.498 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
- 3 Guardias Fluviales

Zona de la Vega Alta

Comprende las dos márgenes del río Segura desde el límite de provincia entre Albacete y Murcia y el Azud de La Contraparada. La margen izquierda desde Molina a Murcia y la margen derecha de la Rambla Salada.

- Superficie: 6.068 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Coordinador
- 7 Guardias Fluviales

Zona de la Vega Media

Esta zona está definida por las dos márgenes del río Segura en el tramo comprendido entre el Azud de La Contraparada y el límite de provincia entre Murcia y Alicante, abarcando Fortuna, Abanilla, Pinoso y La Algueña.

- Superficie: 2.010 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Coordinador
- 6 Guardias Fluviales

Zona de la Vega Baja

Queda definida por los territorios incluidos en la provincia de Alicante hasta la desembocadura del río Segura en Guardamar.

- Superficie: 1.005 Km²
- Plantilla de guardas: 3 Guardias Fluviales

Zona del Guadalentín

Es el territorio incluido en el valle del río Guadalentín y la parte de la provincia de Almería perteneciente a la cuenca del Segura.

- Superficie: 4.456 Km²
- Plantilla de guardas: 1 Guarda Mayor
- 5 Guardias Fluviales

Agentes medioambientales

Este año se ha completado la plantilla de Agentes Medioambientales y se ha establecido una estructura complementaria a la de la Guardería Fluvial cubriendo la totalidad del ámbito geográfico de la cuenca del Segura.

- 2 Coordinadores Generales
- 12 Agentes Medioambientales

En total, resumiendo los datos anteriormente expuestos, se cubre un área de vigilancia de 19.000 Km² con 2 Guardas Mayores, 2 coordinadores y 24 efectivos de Guardas Fluviales, completándose la plantilla de la vigilancia del dominio publico hidráulico con el Cuerpo de Agentes Medioambientales: 2 Coordinadores y 9 Agentes. Así mismo, TRAGSA facilita la asistencia técnica de Apoyo a la Guardería compuesta por 3 miembros a lo largo de todo el año y un refuerzo de 3 personas más durante el verano.

El parque automovilístico de la Guardería Fluvial y de los Agentes Medioambientales ha recorrido la distancia de 630.000 Km. a lo largo del año.

Las funciones que se desempeñan por parte de la Guardería Fluvial, son labores de vigilancia y control del Dominio Público Hidráulico entendiéndose por tal:

- Las aguas continentales, tanto las superficiales como las subterráneas renovables con independencia del tiempo de renovación.
- Los cauces de corrientes naturales, continuas o discontinuas.
- Los lechos de los lagos y lagunas y los de los embalses superficiales en cauces públicos.
- Los acuíferos, a los efectos de los actos de disposición o de afección de los recursos hidráulicos.
- Las aguas procedentes de la desalación de agua de mar, una vez que, fuera de la planta de producción, se incorporen a cualquiera de los elementos señalados en los apartados anteriores.

Adicionalmente, el control de cualquier vertido a cauce público es competencia de la Comisaría de Aguas y por tanto su control y vigilancia recae en la Guardería Fluvial. Asimismo, todos los cauces públicos están sujetos a unas bandas laterales a cada margen, denominadas zona de servidumbre (5 metros) y zona de policía (100 metros), cuya vigilancia y control corresponde a la Guardería Fluvial.

A mayor abundamiento, existen gran número de tramitaciones de distinta índole competencia de la Comisaría de Aguas, que necesitan de una intervención directa de la Guardería Fluvial, como pueden ser: expedientes de extracción de áridos en Dominio Público Hidráulico, o en zona de policía, cruces aéreos de líneas eléctricas, cruces subterráneos de conducciones, obras en Dominio Público Hidráulico, obras en zona de policía, deslindes, autorizaciones de navegación, autorizaciones de acampada, podas de arbolado, vigilancia de aprovechamientos subterráneos (pozos y sondeos), vigilancia de conexiones de aguas superficiales, informes en expedientes sancionadores, ejecuciones subsidiarias, toma de muestras de vertidos, aforo y gestión de caudales en acequias, etc. Todas estas labores se pueden resumir de la siguiente forma:

Relación de informes, comunicados y denuncias cursadas durante el año 2011 y agrupadas por zonas			
Ámbito de Actuación	Informes	Comunicados	Denuncias
VEGA MEDIA	204	62	31
VEGA BAJA	117	30	23
VEGA ALTA	271	95	64
ALMERÍA/GUADALENTÍN	356	54	122
ALBACETE/JAÉN	92	5	26
TOTAL: 1.551	1.040	256	265

A su vez, este Servicio ha tramitado distintos asuntos de su competencia, totalizando 335 expedientes durante el año 2011, de los cuales 299 se han ultimado y archivado y 36 están en tramitación.

Dirección Técnica



Invierno en Riópar. Albacete.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, de acuerdo con el Art. 5 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- El estudio, redacción del proyecto, dirección y explotación de las obras y aprovechamientos financiados con fondos del organismo o que encomienden a este el Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones locales otras entidades públicas o privadas o los particulares.
- La explotación de los recursos para lograr una adecuada coordinación de los intereses individuales, colectivos y sociales presentes en los aprovechamientos.
- La supervisión y aprobación técnica de los proyectos que hayan de ser financiados con fondos propios del Organismo.
- Las actuaciones encaminadas a lograr el aprovechamiento más racional del agua.
- El estudio y propuesta de las exacciones a que se refiere el Art. 114 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y de las tarifas y precios relativos al régimen fiscal en materia de aguas y demás bienes del dominio público hidráulico, salvo los regulados en los Art. 112 y 113 de dicho TR de la Ley de Aguas.
- La ejecución de las Órdenes de desembalse.
- La designación de los directores e inspectores de las obras.

El Director Técnico forma parte de la Asamblea y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como del Consejo de Agua de la Cuenca. También es el representante de la Cuenca del Segura en la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, Vocal del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y representante de la CHS en la Comisión Asesora de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente.

En la explotación que se realiza en la Cuenca del Segura, si bien responde a un sistema único, se distinguen desde el punto de vista de derechos y recursos dos subsistemas: Cuenca y Trasvase.

Por otra parte existe la Resolución de 19 de enero de 2004 (BOE del 26), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, por la que se aprueba la delegación en los Directores Técnicos de las Confederaciones Hidrográficas las competencias de los Subdirectores Generales de Proyectos y Obras y de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.

Y también la Dirección Técnica tiene delegadas de la Dirección General del Agua las facultades de supervisión de los proyectos de obras que las Sociedades Estatales deben someter a la aprobación del Ministerio de Medio Ambiente en el ámbito territorial de la Cuenca del Segura.

A su vez, el Director Técnico es Presidente de las Juntas de Explotación de Aguas Superficiales siguientes:

1. Junta de Explotación de las Vegas del Segura.
2. Junta de Explotación del Río Argos.
3. Junta de Explotación del Embalse de la Cierva.
4. Junta de Explotación del Río Guadalentín.
5. Junta de Explotación del Trasvase Tajo-Segura.

Actualmente desde la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) se explotan 28 embalses de Titularidad Estatal, que a continuación se detallan:

Embalses de laminación	Embalses de regulación
Pliego	La Cierva
Doña Ana	Santomera
Romeral o José Bautista	Mayés
Rodeos	Argos
Judío	Alfonso XIII
Cárcabo	Ojós
Moratalla	Talave
La Risca	Camarillas
Charcos	Fuensanta
Bayco	Cenajo
Boquerón	Valdeinfierno
Algeciras	Puentes
El Morrón	La Pedrera
El Moro	Crevillente



Campos del Río, Murcia.

Situación actual de cada una de las presas

Embalse	Altura de la Presa	Capacidad del Embalse	Sistema de Explotación	Objetivo Principal	Nº de puestos de trabajo de personal laboral adscritos
EMBALSE DE PLIEGO	45,5 m	8,91 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	2
EMBALSE DOÑA ANA	29,00 m	2,54 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	0
EMBALSE JOSÉ BAUTISTA O EL ROMERAL	33,50 m	5,55 hm ³	Río Guadalentín	Defensa	1
EMBALSE DE LOS RODEOS	38,00 m	15,01 hm ³	Pliego-Mula	Defensa	1
EMBALSE DEL JUDÍO	48,50 m	11,44 hm ³	Río Segura	Defensa	2
EMBALSE DEL CÁRCABO	45,00 m	3,49 hm ³	Río Segura	Defensa	1
EMBALSE DE MORATALLA	43,80 m	8,07 hm ³	Río Moratalla	Defensa	0
EMBALSE DE LA RISCA	26,88 m	2,53 hm ³	Río Moratalla	Defensa	1
EMBALSE DE BAYCO	43,00 m	16,15 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DEL BOQUERÓN	55,50 m	9,32 hm ³	Río Mundo	Defensa	1
EMBALSE DE ALGECIRAS	80,00 m	42,13 hm ³	Trasvase Tajo-Segura	Defensa	2
EMBALSE DE SANTOMERA	51,50 m	21,87 hm ³ (NMN)	Río Segura	Regulación	4
EMBALSE DE LA CIERVA	61,59 m	5,13 hm ³	Río Mula	Regulación	3
EMBALSE DE ARGOS	36,50 m	7,76 hm ³ (NMN)	Río Argos	Regulación	3
EMBALSE DEL MAYÉS	32,00 m	1,67 hm ³ (NMN)	Postrasvase	Regulación	3
EMBALSE DEL MORO	43,30 m	7,07 hm ³	Río Segura	Regulación	1
EMBALSE ALFONSO XIII	46,00 m	13,70 hm ³	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE LOS CHARCOS	30,70 m	1,44 hm ³	Río Mundo	Defensa	0
AZUD DE OJÓS	19,50 m	2,80 hm ³	Postrasvase	Regulación	2
EMBALSE TALAVE	46,00 m	34,83 hm ³	Mundo-Segura	Regulación	1
EMBALSE DE CAMARILLAS	43,50 m	35,84 hm ³ (NMN)	Mundo-Segura	Regulación	2
EMBALSE DE LA FUENSANTA	82,00 m	209,7 hm ³ (NMN)	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE CENAJO	102,20 m	437,35 hm ³ (NMN)	Río Segura	Regulación	2
EMBALSE DE VALDEINFIERNO	50,70 m	11,16 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	1
EMBALSE DE PUENTES	62,00 m	25,70 hm ³	Río Guadalentín	Regulación	3
EMBALSE DE LA PEDRERA	66,30 m	248,83 hm ³	Postrasvase	Regulación	4
EMBALSE DE CREVILLENTE	58,00 m	10,68 hm ³ (NMN)	Postrasvase	Regulación	2

Cánones y tarifas

Consumos y aportaciones de la cuenca según campañas de riego e interriegos (1998-2010)

Año	Concepto	Sin riego	Riego N° 1	Interriego N° 1	Riego N°2
1998-99	Fecha	1 Oct-18 Mar	19 Mar-12 Abr	13 Abr-15 May	16 May-9 Jun
	N° días	169	25	33	25
	Desagüe	55,050	41,320	37,310	58,100
	Desagüe/día	0,326	1,653	1,131	2,324
	Aportación	131,950	17,620	17,610	9,530
	Apor./día	0,781	0,705	0,534	0,381
1999-00	Fecha	1 Oct-6 May	7 May-31 May	1 Jun-15 Jul	16 Jul-9 Ago
	N° días	216	25	45	25
	Desagüe	62,910	51,660	28,280	65,200
	Desagüe/día	0,291	2,066	0,628	2,608
	Aportación	134,670	18,980	9,610	5,610
	Apor./día	0,623	0,759	0,214	0,224
2000-01	Fecha	1 Oct - 24 Mar	25 Mar - 18 Abr	19 Abr - 9 Jun	10 Jun - 4 Jul
	N° días	175	25	52	25
	Desagüe	33,760	53,030	31,110	53,570
	Desagüe/día	0,193	2,121	0,598	2,143
	Aportación	269,370	21,710	24,990	7,610
	Apor./día	1,539	0,868	0,481	0,304
2001-02	Fecha	4 Oct - 15 Jun	16 Jun -10 Jul	11 Jul - 10 Ago	11 Ago-4 Sep
	N° días	255	25	31	25
	Desagüe	106,530	56,490	33,350	44,370
	Desagüe/día	0,418	2,260	1,076	1,775
	Aportación	163,490	11,400	8,980	11,250
	Apor./día	0,641	0,456	0,290	0,450
2002-03	Fecha	1 Oct - 14 Jun	15 Jun - 9 Jul	10 Jul - 21 Ago	22 Ago-30 Sep
	N° días	257	25	43	40
	Desagüe	124,040	66,720	33,340	55,070
	Desagüe/día	0,483	2,669	0,775	1,377
	Aportación	232,350	16,280	17,970	26,980
	Apor./día	0,904	0,651	0,418	0,675
2003-04	Fecha	1 Oct - 26 Jun	27 Jun -30 Sep		
	N° días	239	96		
	Desagüe	110,857	171,410		
	Desagüe/día	0,464	1,786		
	Aportación	304,844	57,874		
	Apor./día	1,275	0,603		
2004-05	Fecha	1 Oct - 2 May	3 May - 27 May		
	N° días	212	25		
	Desagüe	82,260	49,456		
	Desagüe/día	0,388	1,978		
	Aportación	116,540	13,730		
	Apor./día	0,550	0,549		
2005-06	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	172,551			
	Desagüe/día	0,473			
	Aportación	169,945			
	Apor./día	0,466			
2006-07	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	209,675			
	Desagüe/día	0,574			
	Aportación	211,730			
	Apor./día	0,580			
2007-08	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	155,884			
	Desagüe/día	0,420			
	Aportación	155,442			
	Apor./día	0,4258			
2008-09	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	263,208			
	Desagüe/día	0,7211			
	Aportación	379,18			
	Apor./día	1,0388			
2010-11	Fecha	1 Oct - 30 Sep			
	N° días	365			
	Desagüe	441,870			
	Desagüe/día	1,2106			
	Aportación	465,510			
	Apor./día	1,2754			

Interriego N° 2	Riego N°3	Interriego N° 3	Riego N°4	Interriego N° 4	Total
10 Jun-14 Jul 35 32,920 0,941 7,890 0,225	15 Jul-8 Ago 25 68,340 2,734 8,790 0,352	9 Ago-4 Sep 27 25,210 0,934 8,580 0,318	5 Sep-30 Sep 26 42,120 1,620 15,020 0,578		360,370 0,987 216,990 0,594
10 Ago-30 Sep 52 23,110 0,444 8,940 0,172					231,160 0,632 177,810 0,486
5 Jul - 21 Jul 17 18,430 1,084 4,470 0,263	22 Jul - 15 Ago 25 59,160 2,366 6,470 0,259	16 Ago - 8 Sep 24 19,540 0,814 7,580 0,316	9 Sep - 3 Oct 25 46,800 1,872 14,610 0,584		315,400 0,864 356,810 0,978
5 Sep-30 Sep 26 17,610 0,677 13,590 0,523					258,350 0,708 208,710 0,572
					279,170 0,765 293,580 0,804
					282,267 0,771 362,718 0,994
					131,716 0,361 130,270 0,357
					172,551 0,473 169,945 0,466
					209,675 0,574 211,730 0,580
					155,884 0,420 155,442 0,4258
					263,208 0,7211 379,180 1,0388
					441,870 1,2106 465,510 1,2754

Cánones y Riegos

Canon de Regulación - Regadíos (Ptas/Ha.; €/Ha. A Partir de 2002)							
SISTEMA HIDRÁULICO		1995	1996	1997	1998	1999	2000
RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUÍPAR							
REGADÍOS ANTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (46.545.76 Ha)	Pta/Ha	2.560	2.164	1.355	1.907	2.260	2.067
	€/Ha	15,39	13,01	8,14	11,46	13,58	12,42
Canon (47.515.47 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (46.138 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (42.972 Ha) (11)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
REGADÍOS POSTERIORES AL AÑO 1933							
Canon (18.685.38 Ha)	Pta/Ha	2.925	2.318	1.526	2.194	2.516	2.371
	€/Ha	17,58	13,93	9,17	13,19	15,12	14,25
Canon (21.275.38 Ha) (6)	Pta/Ha	—	—	—	—	—	—
	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (24.235 Ha) (7)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (24.455 Ha) (8)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (22.315 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (13.011 Ha)							
Canon (2)	Pta/Ha	1.280	1.041	—	—	—	—
Canon (3)	Pta/Ha	1.645	1.276	—	—	—	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.774 Ha)							
Canon (4)	Pta/Ha	—	—	1.526	2.194	2.516	—
Mula, Cartagena y Lorca (1.236 Ha)							
Canon (5)	Pta/Ha	—	—	—	—	—	2.371
Zona Regable de Hellín							
Canon (2.839 Ha)	Pta/Ha	1.170	927	610	878	1.006	948
	€/Ha	7,03	5,57	3,67	5,28	6,05	5,70
Canon (3.015.90 Ha) (10)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
RÍO MULA							
Canon (1.651.66 Ha)	Pta/Ha	3.692	4.327	4.819	3.195	5.636	5.300
	€/Ha	22,19	26,01	28,96	19,20	33,87	31,85
C.R. Embalse de La Cierva							
Canon (1.651.66 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (1.621.40 Ha) (9)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. La Purísima de Yéchar							
Canon (133.03 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (178.05 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
Canon (103.90 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—
C.R. Heredamiento Puebla de Mula							
Canon (167.65 Ha)	€/Ha	—	—	—	—	—	—

(*) Cánones en periodo de información pública

(2) Aplicable a: 789 Ha en Mula; 6.111 Ha en Cartagena y 6.111 Ha en Lorca

(3) Aplicable a la superficie equivalente a los volúmenes aprovechados realmente con la dotación de 5.073 m³/Ha/año hasta el año 1996

(4) Según acuerdo en Junta de Gobierno de fecha 18 marzo 1998

(5) Según resolución del presidente de Confederación de fecha 7 febrero 2000

(6) Incluye la superficie de las comunidades de Mula, Cartagena y Lorca

		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Río Guadalentín										
Canon Regadío Lorca (11,86 Ha)	Pta./Ha	2.038	1.005	759	1.021	1.095	1.072	864	—	—
	€/Ha	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Río Argos										
Canon (877 Ha)	Pta./Ha	7.268	5.477	5.287	6.906	8.900	4.022	3.158	—	—
	€/Ha	—	—	—	—	—	—	—	—	—

A partir de 1994, el canon del regadío de Lorca se minorará por iniciarse las obras del nuevo embalse de Puentes. En 1998, el canon del regadío del Argos se minorará por entrada en servicio del canal Argos-Quípar.

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2.201	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13,23	13,55	14,70	15,65	21,74	27,02	20,64	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	29.58	17.81	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.54	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,90
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3.257	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19.57	14.52	16.15	21.28	27.43	39.42	42.63	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	34.71	29.80	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	20.20	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,70
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1.303	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7,83	5,81	6,46	8,51	10,47	15,77	17,06	13,89	11,42	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.09	3,47
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5.497	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
33,04	27,10	37,68	19,56	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	38,00	47,00	38,00	70.56	26.78	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	39.35	30,63
—	—	—	—	38,00	47.00	38,00	70.56	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	30.41	39.35	—
—	—	—	—	—	—	—	—	30.41	—	29,75
—	—	—	—	—	—	—	—	—	39.35	30,65

- (7) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 16-06-2008
- (8) Revisión-actualización de superficies de Comisaría de Aguas de 1 de Enero de 2010
- (9) Revisión superficie expediente CSR-77/2005
- (10) Revisión superficie expediente RCR-33/2008
- (11) Actualización superficies según escrito en Comisaría de Aguas de 28 de abril de 2011

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	11,25	10.43	9,12	15,14
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	65,70	80,78	41,47	80,78

Canon de Regulación - Abastecimiento (Ptas/m³; €/m³ a partir de 2002)

RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUIPAR			
Canon			
Año	m ³	Pta/m ³	€/m ³
1990	13.266.688	2,5100	0,015085
1991	13.266.688	1,8600	0,011179
1992	29.956.688	1,5300	0,009195
1993	28.066.688	1,6300	0,009796
1994	26.701.688	1,7600	0,010578
1995	25.276.688	1,7300	0,010398
1996	25.276.688	1,3700	0,008234
1997	29.766.688	0,9025	0,005424
1998	29.766.688	1,2970	0,007795
1999	22.638.588	1,4880	0,008943
2000	27.168.844	1,4020	0,008426
2001	23.856.628	1,9260	0,011575
2002	23.596.065	—	0,008587
2003	24.059.055	—	0,009551
2004	22.628.962	—	0,013280
2005	25.542.555	—	0,015392
2006	21.590.308	—	0,019707
2007	24.935.475	—	0,021828
2008	24.508.989	—	0,020528
2009	26.914.767	—	0,023109
2010	34.680.035	—	0,012362
2011	48.525.454	—	0,003804

Canon de Regulación - Energía Eléctrica (Ptas/kWh; €/kWh a partir de 2002)

RÍOS SEGURA, MUNDO Y QUIPAR				
Cánones				
Año	Pta/kWh	10.000.000 €/kWh	10.000.000 €/kWh	22.117.555 €/kWh
1994	0,310	0,001863	—	—
1995	0,300	0,001803	—	—
1996	0,240	0,001442	—	—
1997	0,160	0,000962	—	—
1998	0,229	0,001376	—	—
1999	0,262	0,001575	—	—
2000	0,247	0,001484	—	—
2001	0,339	0,002037	—	—
2002	—	0,001513	—	—
2003	—	0,001683	—	—
2004	—	0,002217	—	—
2005	—	0,002858	—	—
2006	—	0,003827	—	—
2007	—	0,004442	—	—
2008	—	0,004092	—	—
2009	—	—	0,001349	—
2010	—	—	0,0008438	—
2011	—	—	—	0,000358

Reuniones de las Juntas de Explotación y fechas de aprobación del canon de regulación				
Año	Reunión de la Junta de Explotación de las Vegas del Segura	Aprobación del canon de regulación de los ríos Segura, Mundo y Quípar	Reunión de la Junta de Explotación del embalse de la Cierva	Aprobación del canon de regulación del embalse de la Cierva
1996	8 de noviembre de 1996 20 de diciembre de 1996	—	—	—
1997	10 de marzo de 1997 7 de mayo de 1997 16 de junio de 1997 3 de octubre de 1997	2 de diciembre de 1998	10 de febrero de 1997	15 de julio de 1998
1998	—	22 de julio de 1999	16 de diciembre 1998	26 de mayo de 1999
1999	9 de marzo de 1999 14 de mayo de 1999 17 de diciembre de 1999	14 de julio de 2000	—	8 de junio de 2001
2000	21 de noviembre de 2000	23 de mayo de 2001	21 de noviembre de 2000	26 de enero de 2001
2001	17 de diciembre de 2001	15 de julio de 2002	19 de diciembre de 2001	3 de junio de 2002
2002	—	3 de octubre de 2003	—	19 de noviembre de 2003
2003	29 de abril de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003	27 de junio de 2003 29 de julio de 2003	19 de noviembre de 2003
2004	15 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004	1 de octubre de 2004	21 de diciembre de 2004
2005	6 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005	7 de octubre de 2005	22 de diciembre de 2005
2006	28 de julio de 2006	7 de diciembre de 2007	28 de julio de 2006	20 de octubre de 2006
2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007	17 de octubre de 2007	17 de diciembre de 2007
2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008	16 de octubre de 2008	19 de diciembre de 2008
2009	octubre de 2009	17 de diciembre de 2009	20 de octubre de 2009	23 de diciembre de 2009
2010	29 de julio de 2010	14 de diciembre de 2010	29 de julio de 2010	29 de noviembre de 2010
2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011	20 de octubre de 2011	21 de diciembre de 2011

Canon de regulación del embalse del río Argos - Campaña 2011		
Fecha Junta de Explotación	Canon de regulación	Fecha de aprobación
20 de julio de 2011	80,78 € / Ha	28 de noviembre de 2011

Canon de regulación del regadío de Lorca - Campaña 2011		
Fecha Junta de Explotación	Canon de regulación	Fecha de aprobación
21 de julio de 2012	15,14 €/Ha	28 de noviembre de 2011

Elaboración del canon del aprovechamiento hidroeléctrico de HINCONTRA, SA por utilización de la infraestructura del Acueducto Tajo-Segura

Año	Importe del canon €/Kwh
1997	0,010136
1998	0,008687
1999	0,006718
2000	0,007147
2001	0,006672
2002	0,006771
2003	0,006901
2004	0,007866
2005	0,007844
2006	0,009220
2007	0,008815
2008	0,008815*
2009	0,008815
2010	0,012288
2011	0,012295

* El canon del aprovechamiento hidroeléctrico de Hicontra S.A. por utilización de la infraestructura del Tajo-Segura para el año 2008 hasta la fecha está en trámite de información pública, pendiente del informe de abogacía del Estado.

Aprobación definitiva de la tarifa de utilización de agua de los pozos de reserva del sinclinal de Calasparra

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Riego €/m ³	0,08	0,15	—	—	—	—	—	—*	—*	—*	—*	—*
Abastecimiento €/m ³	0,09	0,17	0,13	—	0,109	0,0806	0,1007	—*	—*	—*	—*	—*

* En los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 no se utilizaron los pozos de reserva del Sinclinal de Calasparra.

Ingresos de la producción de energía eléctrica Salto de Talave

Mes	2002 (€)	2003 (€)	2004 (€)	2005 (€)	2006 (€)	2007 (€)	2008 (€)	2009 (€)	2010 (€)	2011 (€)
Enero	200.029,30	59.685,18	69.940,11	136.265,85	80.905,35	153.663,05	205.331,24	127.729,49	189.632,02	100.074,19
Febrero	93.947,61	58.399,82	134.584,12	189.315,76	90.106,93	120.967,33	148.995,61	203.562,32	129.667,30	60.441,44
Marzo	174.000,89	153.480,84	179.872,00	244.119,35	185.707,54	135.897,87	40.961,37	193.162,00	198.861,62	139.263,88
Abril	204.522,41	147.644,08	154.738,43	198.404,79	113.490,10	202.219,78	203.179,73	102.859,71	200.228,29	171.333,88
Mayo	114.460,56	154.745,50	160.189,58	170.055,58	76.423,50	94.861,90	111.024,76	220.686,53	202.516,55	214.537,70
Junio	120.946,59	181.800,21	190.169,80	169.994,65	109.752,51	67.351,76	144.04,32	216.209,89	170.169,79	223.743,64
Julio	176.095,99	175.534,42	169.006,07	269.980,30	115.096,75	74.636,65	172.392,84	201.235,30	141.449,86	229.536,53
Agosto	147.091,73	159.117,01	162.384,40	144.407,75	71.769,06	117.730,74	125.950,65	162.986,87	192.334,96	252.975,42
Septiembre	164.140,83	132.842,25	165.641,14	35.269,26	0,00	44.737,58	0,00	158.640,67	163.399,54	157.645,46
Octubre	79.887,07	169.487,96	155.796,87	116.207,24	0,00	0,00	4.043,57	16.039,77	108.853,73	78.955,77
Noviembre	63.004,48	177.437,49	43.941,13	195.009,76	98.244,02	86.896,95	174.872,49	62.600,88	119.261,07	149.880,78
Diciembre	86.510,97	10.161,88	16.850,80	66.790,58	89.863,82	117.456,33	102.579,73	111.890,18	186.970,52	239.732,79
Total	1.624.638,43	1.580.336,64	1.603.114,5	1.935.820,87	1.031.359,6	1.216.419,94	1.433.636,31	1.777.603,53	2.003.372,25	2.077.150,80
Total acumulado	3.967.279,91	5.547.616,55	7.150.731,0	9.086.551,87	10.117.911,45	11.334.331,39	12.667.967,7	14.445.571,23	15.788.105,52	19.883.377,80

Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses

La Confederación Hidrográfica del Segura gestiona 27 grandes presas de titularidad estatal, las cuales están inmersas en la elaboración y tramitación de sus Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Planes de Emergencia.

Dichas presas son Cenajo, Talave, Fuensanta, Camarillas, Bayco, Los Charcos, Boquerón, Azud de Ojós, Alfonso XIII, El Moro, Moratalla, La Risca, Cárcabo, El Judío, Argos, Doña Ana, La Cierva, Los Rodeos, Pliego, Valdeinfierno, Algeciras, Puentes, José Bautista, La Pedrera, Crevillente, Santomera y Mayés.

Tramitación de las Normas de Explotación, Primera Revisión, Análisis de Seguridad y Plan de Emergencia de las presas de titularidad estatal explotadas por la Confederación Hidrográfica del Segura

Presas Grupo I											
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.		
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha	
Cenajo	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-6-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—	
Talave	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—	
Fuensanta	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	19-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—	
Camarillas	1	4-5-2007	1	24-6-2006	1	24-6-2006	4	14-5-2005 29-11-10 (cd)	Aprobado	—	
Bayco	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009	
Los Charcos	2	4-7-2007 23-3-2011	1	7-7-2011	1	7-7-2011	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009	
Boquerón	2	4-7-2007 23-3-2011	—	—	—	—	2	9-10-2007	Aprobado	26-02-2009	
Azud de Ojós	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Presas Grupo II											
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.		
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha	
Alfonso XIII	1	4-7-2007	1	9-10-2007	1	9-10-2007	3	28-10-2005	—	—	
El Moro	1	4-7-2007	1	30-3-2006	1	30-3-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006	
Moratalla	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-10-2005	Aprobado	28-9-2006	
La Risca	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	1-6-2005	Aprobado	28-9-2006	
Cárcabo	1	6-10-2009	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006	
El Judío	1	6-10-2009	2	4-7-2007 15-12-2008	2	4-7-2007 15-12-2008	3	1-7-2005	Aprobado	28-9-2006	
Argos	1	4-7-2007	1	2-4-2007	1	2-4-2007	3	26-9-2005	Aprobado	26-2-2008	
Morrón	—	—	—	—	—	—	3	26-9-2005	—	—	

Presas Grupo III										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Doña Ana	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
La Cierva	1	4-7-2007	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Los Rodeos	1	6-10-09	1	24-6-2006	1	24-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	28-9-2006
Pliego	1	4-7-2007	1	20-4-2006	1	20-4-2006	3	3-6-2005	Aprobado	7-5-2010
Valdeinferno	1	4-7-2007	2	4-7-2007 19-10-2009	2	4-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007
Algeciras	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	20-5-2005	Aprobado	10-12-2007
Puentes	1	—	1	24-4-2006	1	24-4-2006	3	28-10-2005	—	—
J. Bautista	2	4-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	2	5-7-2007 19-10-2009	4	20-5-2005 19-10-2009	Aprobado	10-12-2007

Presas Grupo IV										
Presas	Normas de Explotación		Primera Revisión		Informe de Seguridad		Plan de Emergencia		Aprob. Plan de Emerg.	
	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Nº Ejem. remitidos	Fecha remisión	Estado	Fecha
Pedreira	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	26-02-2009
Crevillente	1	20-10-2009	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Santomera	1	4-7-2007	1	4-7-2007	1	4-7-2007	3	16-6-2005	Aprobado	17-09-2008
Mayés	1	4-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	2	4-7-2007 6-7-2007	3	13-6-2005	Aprobado	17-09-2008

(—) Estos documentos están sujetos a modificaciones y a posterior tramitación administrativa.

Inversiones

Inversiones realizadas con Fondos del Estado en el año 2011

Regulación e infraestructura hidráulica	Certificado en 2011
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEISMO DE LORCA. OBRAS DE EMERGENCIA.	715.285,22
PRESUPUESTO PARA LAS ACTUACIONES EN DETERMINADAS PRESAS DEL ESTADO AFECTADAS POR UN INCREMENTO DE SUS EXISTENCIAS AL CABO DE UNA LARGA SEQUÍA. OBRAS DE EMERGENCIA.	3.175.766,10
TOTAL	3.891.051,32

Regadíos y mejoras de regadíos	Certificado en 2011
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y AHORRO DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE ACEQUIAS. OBRA DE EMERGENCIA.	1.064.999,93
PROYECTO DE DOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA A LOS REGADÍOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PLIEGO.	3.469.572,33
PROYECTO DE DOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA A LOS REGADÍOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PLIEGO. MODIFICACIÓN Nº 1.	
PRESUPUESTO PARA LA REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN PARA SUMINISTRO DE CAUDALES AL REGADÍOS DE ASCOY, BENIS Y CARRASQUILLA EN EL TRAMO QUE DISCURRE BAJO EL CAUCE DEL JUDÍO. O.E.	170.000,00
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA.	250.162,80
A.T. PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA. 1º PRORROGA.	
A.T. CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA. 2ª PRORROGA.	
P.B. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA Y VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA. 3ª PRORROGA.	
P.B. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. 4ª PRORROGA.	
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA.	2.766.101,73
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA. MODIFICACIÓN Nº 1.	
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. ALHAMA. MODIFICACIÓN Nº 2.	
PROYECTO Y ADDENDA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LOS SECTORES III Y IV DE LA ZONA REGABLE DE LORCA-VALLE DEL GUADALENTÍN. PRIMER ADICIONAL REVISIÓN DE PRECIOS.	
ACTUACIONES PARA AHORRO DE AGUA MEDIANTE LA IMPERMEABILIZACIÓN EN ALGUNOS TRAMOS DE ACEQUIAS DE LA VEGA ALTA. OBRAS DE EMERGENCIA	500.032,31
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES URGENTES DE REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y AUMENTO DE LA REGULACIÓN DE LAS AGUAS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA	750.000,00
CERTIFICACIÓN FINAL. PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS DE LA VEGA MEDIA. ADECUACIÓN TOMAS DE ACEQUIAS MAYORES.	123.798,76
TOTAL	9.094.667,86

Ingeniería sanitaria	Certificado en 2011
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE HELLÍN.	997.099,62
ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE HELLÍN (ALBACETE)	120.035,47
TOTAL	1.117.135,09

Ingeniería fluvial	Certificado en 2011
ASISTENCIA TÉCNICA PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	303.959,88
PROYECTO DE OBRAS DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA.	2.496.106,07
PROYECTO DE RECIRCULACIÓN DE CAUDALES Y ACONDICIONAMIENTO DE MOTAS EN EL TRAMO URBANO DE MURCIA. PRIMER ADICIONAL REVISIÓN PRECIOS.	
PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA.	62.243,55
PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA	107.217,51
PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO SEGURA EN LA CIUDAD DE MURCIA. MODIFICACIÓN Nº 1.	
PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ENCAUZAMIENTOS DE RAMBLAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES DE SEPTIEMBRE DE 2009. OBRAS DE EMERGENCIA.	38.743,54
PRESUPUESTO DE OBRAS DE REPOSICIÓN DEL MURO QUE CONSTITUYE EL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR EL T.M. DE FORMENTERA. OBRA DE EMERGENCIA.	90.702,08
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES, REPARACIÓN Y LAMINACIÓN DE AVENIDAS EN RAMBLAS. OBRA DE EMERGENCIA.	1.519.998,58
CERTIFICACIÓN FINAL. PROYECTO DE ACCESO A LA PEDANÍA DE VICORTO Y RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL DE SU ENTORNO.	33.386,31
TOTAL	4.652.357,52

Aforos, Metodología, etc.	Certificado En 2011
P.B. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	299.999,97
PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SAIH EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	1.966.101,65
PLIEGO DE BASES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y APOYO A LA EXPLOTACIÓN Nº 3 DEL SAIH DE LA CUENCA DEL SEGURA.	2.009.090,91
ACTUACIONES SERVICIOS MÍNIMOS CONJUNTOS DE EXPLOTACIÓN MANTENIMIENTO SISTEMAS SAIH Y SAICA C. SEGURA Y DISPOSICIÓN FUNCIONAMIENTO SISTEMAS ALERTA H AVENIDAS Y CONTAMINACION CUENCA HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. OBRA EMERGENCIA	500.000,00
TOTAL	4.775.192,53

Adquisiciones bienes, prestación servicios	Certificado en 2011
PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE TITULARIDAD ESTATAL QUE GESTIONA LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. OBRA DE EMERGENCIA.	770.185,84
TOTAL	770.185,84

Resumen de Inversiones con Fondos del Estado en el año 2011 (por características técnicas)	
TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE (€)
REGULACIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	3.891.051,32
REGADÍOS Y MEJORAS DE REGADÍOS 9.094.667,86 INGENIERÍA SANITARIA	1.117.135,09
INGENIERÍA FLUVIAL	4.652.357,52
AFOROS, METODOLOGÍA, ETC.	4.775.192,53
ADQUISICIONES BIENES, PRESTACIÓN SERVICIOS	770.185,84
TOTAL	24.300.590,16

Expedientes licitados y/o contratados en el año 2010 con Fondos Propios

EXPEDIENTE LICITADO Y/O CONTRATADO	Fecha Licitación	Fecha Contratación	Pres. ejecución	Pres. adjudicación
PROYECTO DE MEJORA AMBIENTAL DEL ARROYO DE BENÍZAR AGUAS ABAJO DE LA POBLACIÓN DE SOCOVOS.		27/01/2011	235.089,94	153.090,57
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO TUS EN EL PARAJE DEL CORTIJO DE LA JULIANA.	22/09/2010	27/01/2011	225.406,36	151.360,37
P.B. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO TUS EN EL PARAJE DEL CORTIJO DE LA JULIANA.		18/05/2011	28.460,33	27.891,13
P.B. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA AMBIENTAL DEL ARROYO DE BENÍZAR AGUAS ABAJO DE LA POBLACIÓN DE SOCOVOS.		23/05/2011	29.050,09	27.573,98
PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA ZONA DE LA CONTRAPARADA.		03/06/2011	347.907,79	199.803,44
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS RIBERAS Y AFLUENTES HACHES Y SALINAS DEL RÍO BOGARRA.		08/06/2011	44.223,87	32.937,94
P.B. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ARROYO Y LAGUNA DE VICORTO.		20/06/2011	39.467,85	38.940,00
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ARROYO Y LAGUNA DE VICORTO.		21/06/2011	373.080,77	231.944,30
PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA RAMBLA DEL CARMEN EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CRUCE BAJO LA AUTOVÍA A-7 Y EL CRUCE DE LA RAMBLA CON LA CARRETERA DE EL PUNTA A CHURRA.		21/06/2011	2.007.462,81	1.112.113,63
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LA ABEJUELA.	09/12/2010	21/06/2011	483.878,83	299.811,32
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS DE ASIST. TÉCNICA PARA INSP., CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACOND. MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LA ABEJUELA. T.M. DE FERREZ	09/12/2010	22/06/2011	48.207,59	47.581,14
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS RIBERAS Y AFLUENTES HACHES Y SALINAS DEL RÍO BOGARRA.	19/07/2010	27/06/2011	419.521,46	253.810,48
P.B. PARA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA RAMBLA DEL CARMEN EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CRUCE BAJO LA AUTOVÍA A-7 Y CARRETERA EL PUNTA A CHURRA.		05/07/2011	93.540,64	59.952,32

EXPEDIENTE LICITADO Y/O CONTRATADO	Fecha Licitación	Fecha Contratación	Pres. ejecución	Pres. adjudicación
P.B. PARA EL ESTUDIO DE SOLUCIONES Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DEFENSA CONTRA INUNDACIONES DE LA ZONA OESTE DE TORRE-PACHECO.	27/04/2011	05/07/2011	51.323,51	32.015,76
P.B. PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CABECERA DEL ARROYO DE TOBARRA.		20/07/2011	58.421,74	32.126,11
PROYECTO ACTUACIONES DIVERSOS ELEMENTOS PRESAS DEL CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL R.T.S.P.E. PROYECTO ADECUACIÓN PRESA DE ARGOS. ACTUACIONES 2 Y 7.		21/07/2011	235.126,80	183.445,93
PROYECTO ACTUACIONES DIVERSOS ELEMENTOS PRESA DEL CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA VALDEINFIERNO Y PUENTES AL R.T.S.P.E. PROYECTO ADECUACIÓN PRESA SANTOMERA. ACTUACIONES 2,3,4,5,6 Y 7.	26/03/2011	21/07/2011	235.127,04	175.922,05
PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS INSPECCIÓN, CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO SEGURA EN LAS CERCANÍAS DEL POBLADO DE LA GRAYA.		22/07/2011	45.152,05	27.085,61
P.P.T. PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LETUR EN SU NACIMIENTO Y FUENTE PATACO.	02/06/2011	22/07/2011	35.437,80	21.257,06
P.B. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LA ADENDA N° 1 AL PROYECTO DE LAS OBRAS DEL ENCAUZAMIENTO DE LA RAMBLA DE ABANILLA AL RÍO SEGURA.		26/07/2011	70.771,68	70.446,00
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL CAMINO AL PLANTÓN DEL COVACHO.		29/07/2011	353.760,83	216.324,75
P.B. CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO BIÓTICO EN LA CUENCA DEL RÍO ARGOS.		04/08/2011	57.093,09	56.993,09
PROYECTO DE BOBINADO ESTÁTOR, REVISIÓN DE ROTOR Y PUESTA EN SERVICIO DEL MOTOR PRINCIPAL N° 4 ASÍNCRONO TRIFÁSICO 2600 KW A 10 KV EN LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.		05/08/2011	222.346,89	215.676,48
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE UN SENDERO PEATONAL ASOCIADO A LA RAMBLA DE CANALEJAS Y AL RÍO ALMANZORA DESDE LOS LOBOS HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ALMANZORA.		18/08/2011	1.276.413,58	751.424,67
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO SEGURA EN LAS CERCANÍAS DEL POBLADO DE LA GRAYA.	24/02/2011	19/08/2011	268.311,88	149.664,37
PROYECTO DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES DE CABECERA DE LA CUENCA DEL SEGURA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJO Y CAMARILLAS.		22/08/2011	1.564.038,04	895.411,78
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LETUR EN SU NACIMIENTO Y FUENTE PATACO.		25/08/2011	165.667,17	97.744,20
PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CABECERA DEL ARROYO DE TOBARRA.	19/04/2011	29/08/2011	1.194.606,95	659.193,01
PLIEGO PRESC. TÉCNICAS PARA CONTRATO SERVICIOS DE INSP. CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMB. DE OBRAS DEL PROYECTO DE ACTUAC. SELVÍCOLAS EN 4 EMBALSES DE CABECERA: FUENSANTA, TALAVE, CENAJO Y CAMARILLAS	04/04/2011	16/09/2011	87.453,58	56.844,82
P.B. CONTRATO SERVICIOS PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL CAMINO AL PLANTÓN DEL COVACHO.	20/05/2011	11/10/2011	57.958,36	36.496,39

EXPEDIENTE LICITADO Y/O CONTRATADO	Fecha Licitación	Fecha Contratación	Pres. ejecución	Pres. adjudicación
PROYECTO DE REPARACIÓN DE ROTOR, REVISIÓN DE ESTÁTOR Y PUESTA EN SERVICIO DEL MOTOR PRINCIPAL N° 1 SÍNCRONO TRIFÁSICO 10.200 KV EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS.		28/11/2011	246.026,66	244.797,53
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LA VEGA: CONEXIÓN RIÓPAR VIEJO CON RIÓPAR NUEVO.		07/12/2011	648.008,85	351.544,80
PROYECTO DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL DE LA RAMBLA DE LAS NORIAS EN HUERCALOVERA.	06/08/2011	20/12/2011	522.901,97	282.901,00
P.P.T. PARA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LA VEGA: CONEXIÓN RIÓPAR VIEJO CON RIÓPAR NUEVO.		21/12/2011	83.044,39	49.673,36
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO MUNDO A SU PASO POR LA HUERTA DEL TALUVIA.		22/12/2011	829.391,80	473.582,72
P.P.T. PARA LA INSPECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL RÍO MUNDO A SU PASO POR LA HUERTA DEL TALUVIA.		26/12/2011	89.026,28	52.461,62
PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS N° 1 DEL PROYECTO DE RECUPERACION AMBIENTAL E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA RAMBLA DE CANTERAS A SU PASO POR EL PARAJE DEL MOJUELO.		28/12/2011	538.943,48	292.672,23
P.B. ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE LA CANAL.	11/11/2011	21/02/2012	70.757,64	42.383,83
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE LA CANAL.	11/11/2011	23/02/2012	904.835,88	496.934,39
PROYECTO ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL R.T.S.P.E. (ADECUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS PRESA DE PUENTES Y SU ADENDA N°1).	07/12/2011	27/02/2012	233.214,98	153.898,56
PROYECTO DE ADECUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LAS PRESAS DEL CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES (PROYECTO DE ADECUACIÓN PRESA VALDEINFIERNO. ACTUACIONES N° 1 A 5).	07/12/2011	28/02/2012	233.373,18	139.977,23
PROYECTO DE ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL R.T.S.P.E. (ADECUACIÓN DIVERSOS ELEMENTOS PRESA ALFONSO XIII Y ADENDA N° 1).	10/10/2011	29/02/2012	232.940,78	137.435,00
TOTALES			14.986.775,21	9.033.144,97

Actuaciones en contratos menores realizadas en el año 2011

Título	Certificado 2011
ACTUACIONES EN LA CUENCA DEL SEGURA	
PRESUPUESTO 03/11 C.M.S. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD, CONTROL Y VIGILANCIA EMERGENCIAS ACONDICIONAMIENTO REPARACIÓN CONDUCCIONES SUMINISTRO CAUDALES REGADÍOS ASCOY, BENÍS Y CARRASQUILLA Y RIEGOS LEVANTE.	19.408,85
ACTUACIONES DE MEJORA EN EL SISTEMA G. EXPLOTACIÓN	
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ÓRGANOS DE REGULACIÓN EN EL COLECTOR QUE ALIMENTA A LA ACEQUIA DE PUERTAS DE MURCIA.	55.552,04
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN IMPULSIONES Y ELEVACIONES	
PRESUPUESTO 11/10 C.M.O. DESMONTAJE DEL MOTOR PRINCIPAL Nº1 (ROTOR Y ESTÁTOR) SÍNCRONO TRIFÁSICO 12200 kW PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS.	19.427,52
PRESUPUESTO 03/10 C.M.O. DE REPOSICIÓN DE TUBO E INSTALACIÓN DE CAUDALÍMETRO EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE LA ZONA II. T.M. BLANCA (MURCIA).	52.994,60
PRESUPUESTO 08/10 C.M.O. REPARACIÓN DE LA CABINA DE EXCITACIÓN DEL MOTOR SÍNCRONO TRIFÁSICO DE 10.200 kW A 10 kV EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS.	57.693,19
PRESUPUESTO 07/10 C.M.O. RARA INVERSIÓN, REPARACIÓN, ENSAYOS Y TRATAMIENTO DEL MOTOR PRINCIPAL Nº 1 DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA DE MURCIA.	57.963,97
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA	
PRESUPUESTO 06/11 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PROLONGACIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DE LA RAMBLA DE ALUMBRES EN EL ENTORNO DE DICHA POBLACIÓN.	3.564,57
PRESUPUESTO 01/11 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA E.D.A.R. DE JUMILLA.	13.717,50
PRESUPUESTO 05/11 C.M.S. PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DOTACIÓN RECURSOS TRASVASE TAJO-SEGURA A REGADÍOS DE PLIEGO.	7.225,64
PRESUPUESTO 11/11 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R. DE HELLÍN REFUERZO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A LA E.D.A.R. DE HELLÍN.	11.351,60
PRESUPUESTO 04/10 C.M.S. CONTRATACIÓN COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD ACTUACIONES CARGO CONTRATOS MENORES RELACIONADOS PRESAS: PUENTES, ARGOS, ALFONSO XIII, VALDEINFIERNO Y SANTOMERA CUYA EXPLOTACIÓN DEPENDE DE PRESAS II.	1.577,60
PRESUPUESTO 02/11 C.M.S. REDACCIÓN PROYECTOS URGENTES OBRAS IMPULSIÓN OJÓS MOTOR PRINCIPAL N 1 SÍNCRONO 10200 kV A 10 kV IMPULSIÓN ALHAMA PRINCIPAL N 4 SINCRONO 2600 kV 10 kV I ALGECIRAS ARRANQUE.	19.470,00
PRESUPUESTO 02/11 C.M.S. DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CONTRAPARADA.	20.650,00
PROSUPUESTO 04/11 C.M.S. CONCLUSIÓN TRABAJOS INSPECCIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS RAMBLAS DEL DESCARGADOR, DEL TALLER, PORRAS Y DEL DUENDE.	20.998,37
PRESUPUESTO 07/11 C.M.S. PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PROYECTO ACTUACIONES SELVÍCOLAS EN CUATRO EMBALSES CUENCA SEGURA. FUENSANTA, TALAVE, CENAJO Y CAMARILLAS.	4.807,32
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	
PRESUPUESTO 02/11 C.M.S. INSPECCIÓN CONTROL Y SEGUIM. MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO SENDERO PEATONAL ASOCIADO RAMBLA DE CANALEJAS AL RÍO ALMANZORA DESDE LOBOS A DESEMBOCADURA RÍO ALMANZORA.	12.130,40
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA	
PRESUPUESTO 10/10 C.M.S. COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN VARIOS TT.MM. DE ALBACETE.	18.950,80
FEDER PROGRAMA OPERATIVO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PRESUPUESTO 09/10 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLAYA DEL REMOLINO DEL CAÑAR.	10.590,50
PRESUPUESTO 09/10 C.M.S. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN DE RIEGOS POTENCIALMENTE EROSIVOS EN LAS CUENCAS DEL RÍO GUADALENTÍN Y RAMBLAS DEL MAR MENOR.	20.000,02
PRESUPUESTO 12/10 C.M. DE SERVICIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CORRECCIÓN HIDROLÓGICA DE PUENTES (RAMBLA SALERO) (RÍO LUCHENA) A LOS INFORMES MEDIOAMBIENTALES.	21.122,00

Título	Certificado 2011
PRESUPUESTO 12/10 C.M.S. CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD ACTUACIONES ADECUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LAS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SATOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES A R.T.S.P.E. PRESA SANTOMERA. ACTUACIONES 2,3,4,5,6 Y 7.	21.063,00
PRESUPUESTO 12/10 C.M.S. CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD ACTUACIONES ADECUACIÓN DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LAS PRESAS CÁRCABO, JUDÍO, ARGOS, ALFONSO XIII, SANTOMERA, VALDEINFIERNO Y PUENTES AL R.T.S.P.E. (PRESA ARGOS. ACTUACIONES 2 Y 7).	21.063,00
ACTUACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS	
PRESUPUESTO 03/11 C.M.S. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CONTROL Y VIGILANCIA OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLAS EN EL ENTORNO DE LA PEDANÍA DE LOS OLMOS EN TORRE PACHECO.	13.327,26
PRESUPUESTO 04/10 C.M.S. PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO DE DOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA A REGADÍOS PLIEGO.	6.960,00
PRESUPUESTO 03/11 C.M.S. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD CONTROL Y VIGILANCIA OBRAS EMERGENCIA MEJORA ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE A LAS MINAS Y AGRAMÓN Y ACONDICIONAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN ACEQUIA ESPARRAGAL.	17.064,54
PRESUPUESTO 03/11 C.M.S. CONTRATACIÓN COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES O ACTIVIDADES EN EMBALSES DE CABECERA DE LOS RÍOS SEGURA Y MUNDO.	16.992,00
PRESUPUESTO 05/11 C.M.S. PARA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD ACTUACIONES CORRECCIÓN ANOMALÍAS DETECTADAS EN LOS C.T. EMBALSES ARGOS Y ALFONSO XIII Y DEMÁS OBRAS MENORES A EJECUTAR EN EL ÁREA EXPLOTACIÓN 2011.	9.062,40
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EMBALSES DEL POSTRASVASE	
PRESUPUESTO 06/11 C.M.O. DE URGENTE ACTUACIONES DE DRAGADO EN LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DEL AZUD DE OJÓS Y EL SOLVENTE.	31.919,00
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. DE URGENTE REFUERZO DE LOS TALUDES INTERIORES DEL EMBALSE DE LA PEDRERA EN LOS DIQUES 1 Y 2 T.M. DE ORIHUELA	57.879,00
PRESUPUESTO 07/11 C.M.O. URGENTES REPARACIONES EN LA GALERÍA PERIMETRAL MARGEN IZQUIERDA DE LA PRESA DE LA PEDRERA.	57.217,21
PRESUPUESTO 02/11 C.M.O. DE URGENTE ADECUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS PRESAS Y CANALES DEL POSTRASVASE.	53.438,73
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. DE URGENTE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS EMBALSES DE OJÓS, MAYÉS Y ALGECIRAS.	39.513,63
ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES CANALES POSTRASVASE	
PRESUPUESTO 01/11 DE C.M.O. DE URGENTE RESTITUCIÓN DE TUBO AVERIADO PIEZA METÁLICA DE UNIÓN Y REPARACIÓN DE JUNTAS TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE LA ZONA II.	50.283,93
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. DE URGENTE RESTITUCIÓN DE TUBO AVERIADO EN EL P.K. 2,2 DE LA TRAZA Y REPARACIÓN DE JUNTAS EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE LA ZONA II.	25.620,96
PRESUPUESTO 04/11 C.M.O. URGENTE REFUERZO E IMPERMEABILIZACIÓN EN EL P.K. 10,2 DEL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA	39.895,80
PRESUPUESTO 03/10 C.M.S. CONTRATACIÓN COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON UN PLIEGO DE A.T. ESPECÍFICO PARA LOS MISMOS Y AFECTEN INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE.	4.732,80
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN EN EL TÚNEL ARTIFICIAL DE LOS YESOS Y OTROS PUNTOS DEL TRAMO I III DEL CPMI.	55.718,42
PRESUPUESTO 02/11 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN COORDINADOR S. Y S. ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON PLIEGO DE A.T. ESPECÍFICO PARA LOS MISMOS Y QUE AFECTEN A INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE.	16.461,00
PRESUPUESTO 04/11 C.M.O. DE URGENTE EXTRACCIÓN DE OVA ENTRE LOS PP.KK. 21 AL 31 DEL TRAMO II DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA DEL POSTRASVASE.	19.729,60
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA. TRAMO P.K. 3,5 AL P.K. 23,5 Y DEL 28,700 AL P.K. 54,100.	57.841,24
PRESUPUESTO 05/11 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN DE GRIETAS EN EL CANAL Y LIMPIEZA DE DESPRENDIMIENTOS EN EL TRAMO III DEL CPMD.	33.441,20
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. DE ADECUACIÓN Y MEJORAS EN LAS INTALACIONES DE LOS DESAGÜES DE FONDO DE LOS SIFONES DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA.	51.677,06
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. DE PARCHEO EN LA CARRERA DE ACCESO AL AZUD DE OJÓS, IMPULSIÓN DE OJÓS Y BLANCA, REPARACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE AGUA POTABLE Y COLOCACIÓN DE HITOS.	41.359,00

Título	Certificado 2011
PRESUPUESTO 06/11 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DE OVA Y SEDIMENTOS EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTEGENA. TRAMO SALIDA DEL TÚNEL DE SAN MIGUEL 11.2 A COMPUETA T-8 53.80.	50.586,60
PRESUPUESTO 06/11 C.M.O. DE URGENTE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y LIMPIEZA DE CUNETAS, BANQUETAS Y CAUCE EN EL TRAMO III DEL CPMD.	57.489,60
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. URGENTE EXTRACCIÓN DE OVAS Y SEDIMENTOS ENTRE LOS PK 0.5 Y 21 Y ENTRE LOS PK 31 Y 36 DEL TRAMO II CANAL P.M.D. INCLUIDO EL CUENCO DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	52.569,00
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. URGENTE REPARACIÓN DEL CANAL PRINCIPAL DE LA M.I. EN LOS PP.KK. 11,8 12,7 17,8 Y 30,2.	53.707,70
PESUPUESTO 10/11 C.M.O. DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA. TRAMO P.K. 0,00 AL P.K. 64,00.	57.879,00
ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLAS	
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. PARA ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DE LA RAMBLA DE EL PORTÚS EN LAS PROXIMIDADES DEL CRUCE CON LA CARRETERA AUTONOMICA E 21.	29.573,41
PRESUPUESTO 12/10 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA RAMBLA DE LA FUENTE.	58.924,54
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EMBALSES DE CABECERA	
PRESUPUESTO 03/10 C.M.O PARA LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN EL EMBALSE DEL CENAJO.	52.510,53
PRESUPUESTO 11/10 C.M.O. PARA DESTAPONAMIENTO DE COMPUERTAS DE DESAGÜE Y ELIMINACIÓN DE DEPÓSITOS EN LAS PROXIMIDADES DE LA CERRADA DE LA PRESA DE LOS RODEOS.	55.603,96
PRESUPUESTO 07/11 C.M.O. CONTRATACIÓN TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LOS EMBALSES DE CABECERA.	58.858,40
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. TRABAJOS REVISIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES CENTRO TRANSFORMACIÓN DE LOS EMBALSES DE FUENSANTA, CENAJO, TALAVE, CAMARILLAS, CIERVA, DOÑA ANA Y MORO.	27.522,32
PRESUPUESTO 04/11 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE DESBROCE DE CUNETAS Y MÁRGENES DE CAMINOS EN LOS EMBALSES CENAJO, CAMARILLAS Y FUENSANTA.	31.854,45
PRESUPUESTO 10/11 C.M.O. PARA TRABAJOS DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LAS INSTALACIONES CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN EL EMBALSE DEL CENAJO.	38.074,64
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. TRABAJOS DE REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS EMBALSES DE FUENSANTA, TALAVE Y CAMARILLAS.	46.161,35
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. TRABAJOS PODA DE ARBOLADO DE ALINEACIÓN Y EL DE LAS ZONAS AJARDINADAS JUNTO AL POBLADO DE LOS EMBALSES DE TALAVE Y FUENSANTA.	8.887,17
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS EMBALSES DE CABECERA.	19.458,60
PRESUPUESTO 04/11 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE COLECTOR DE SANEAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	8.142,00
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA A PUNTO DE INSTALACIONES FIJAS EN EL EMBALSE DE TALAVE Y AZUD DE LIÉTOR.	6.014,81
PRESUPUESTO 12/11 C.M.O. TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE DOS ALMACENES EN LA MARGEN IZQUIERDA DE TALAVE.	10.676,32
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN IMPULSIONES Y ELEVACIONES	
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. DE URGENTE DESMONTAJE DE VÁLVULA MARIPOSA 1200 N° 4 PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS.	12.490,30
PRESUPUESTO 11/11 C.M.O. PARA URGENTE LIMPIEZA DE SEDIMENTOS EN TÚNEL Y ALJIBE DE ACHIQUE EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS.	19.204,50
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. URGENTE ADECUACIÓN DE LA IMPULSIÓN DE LA PRESA DE ALGECIRAS PARA MEJORA DE LA REGULACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO.	53.493,38
PRESUPUESTO 07/11 C.M.O. DE URGENTE REPARACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL GRUPO MOTOR-BOMBA N° 7 DE REGULACIÓN EN LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	47.286,05
PRESUPUESTO 02/11 C.M.O. PARA URGENTE MONTAJE GRUPOS MOTOR-BOMBA AUXILIARES PARA MEJORA DE AL REGULACIÓN DEL CPMD TRAMO III EN LA IMPULSIÓN DE LA MUELA.	55.395,08
PRESUPUESTO 07/11 C.M.O. DE URGENTE ADECUACIÓN E INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE CTIS EN LAMT EN LOS CANALES PRINCIPALES DE LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA SUBESTACIONES TRANSFORMACIÓN POSTRASVASE.	58.955,47
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO RECEPTOR	
PRESUPUESTO 12/11 C.M.S. PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DEL EMBALSE DE LA CIERVA.	4.224,40

Título	Certificado 2011
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. ACTUACIONES DE CORRECCIÓN DE ANOMALÍAS DETECTADAS EN LOS C.T. DE LOS EMBALSES ARGOS Y ALFONSO XIII COMO CONSECUENCIA REVISIÓN ANUAL EMPRESA MANTENEDORA ESTAS INSTALACIONES.	10.628,89
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. ADECUACIÓN INTALACIONES CONFORME PLANIFICACIÓN PREVENTIVA CHS FECHA 06-07-10 ALFONSO XIII, ARGOS, CÁRCABO, JUDÍO, VALDEINFIERNO, PUENTES, SANTOMERA EN CUMPLIMIENTO LEY PREVENCIÓN.	43.810,21
PRESUPUESTO 03/11 C.M.O. PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE POTABILIZADORA DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO AL POBLADO EN EL EMBALSE DE ALFONSO XIII.	57.862,24
PRESUPUESTO 05/11 C.M.O. PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSA EN VÍA DE SERVICIO DEL CANAL DEL PARETÓN.	58.813,94
PRESUPUESTO 02/11 C.M.O. REPOSICIÓN ELEMENTOS DE SEGURIDAD, ALUMBRADO Y BARRERAS DE PROTECCIÓN SUSTRÁIDAS EN EL EMBALSE DE SANTOMERA.	55.722,99
PRESUPUESTO 10/11 C.M.O. DE INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA RAMBLA DEL PUERTO EN LAS INMEDIACIONES DE EL PALMAR.	9.021,71
CONSERVACIÓN DE LADERAS DE EMBALSES	
PRESUPUESTO 04/11 C.M.O. PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO PARA EL RIEGO DE LOS TRANZONES Nº 201 202 Y 203 DE LAS CHOPERAS DEL EMBLASE DE LA FUENSANTA.	12.112,94
PRESUPUESTO 10/11 C.M.O. PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 209 Y 210 EN EL PARAJE DE SUERTE EN EL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	1.138,00
PRESUPUESTO 10/11 C.M.O. PARA REPARACIÓN DE AZUD SUSTITUCIÓN DE ACEQUIA Y CREACIÓN DESAGÜE SIFÓN RIEGO DE TRANZONES Nº 204, 205 Y 206 ARROYO MOROTE EN LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA.	21.478,37
PRESUPUESTO 12/10 C.M.O. PARA LA PLANTACION DE CHOPOS EN EL TRAZÓN Nº 218 DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, EN EL PARAJE DE LA TOBA.	5.027,72
PRESUPUESTO 12/10 C.M.O. PARA LA PLANTACIÓN DE CHOPOS EN EL TRANZÓN Nº 245 DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, EN EL PARAJE DE LA SALOBREJA.	12.932,48
PRESUPUESTO 06/11 C.M.O. DETOCONADO Y LIMPIEZA DE LOS TRANZONES Nº 039 040 042 045 046 Y 048 EN EL PARAJE DE LOS COLORINES I YII EN LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE CAMARILLAS.	14.866,57
TOTAL ACTUACIONES EN CONTRATOS MENORES	2.226.785,59

Resumen de inversiones con fondos propios en el año 2010 (por características técnicas)

TIPO DE INVERSIÓN	IMPORTE (€)
ACONDICIONAMIENTO CAMINOS DE SERVICIO EMB. CABECERA	220.765,54
ACONDICIONAMIENTO DE RAMBLAS	206.500,00
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	115.883,94
CONTRATOS MENORES	2.728.589,60
CULTIVO Y CONS. REPOB. CABECERA DE LA CUENCA H. S.	215.071,67
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE COLABORACIÓN TÉCNICA	1.055.841,94
FEDER CA DE ANDALUCIA	1.498.710,53
FEDER P.O. C.A. MURCIA	5.630.793,10
FEDER PO C.A. CASTILLA LA MANCHA	695.085,74
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMBALSES DE CABECERA	404.930,57
OBRAS COMPLEMENTARIAS EMBALSES POSTRASVASE	125.137,14
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RESTANTES E. CUENCA	366.020,65
PLAN E (Liquidaciones de antiguas obras del Plan E)	343.369,65
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO RECEPTOR	309.388,41
RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL	35.023,55
TOTAL	13.951.112,03

Obras de emergencia

Obras de Emergencia	Inversión Total	Certificado 2011
PRESUPUESTO PARA REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEÍSMO DE LORCA. OBRAS DE EMERGENCIA.	750.000,00	715.285,22
PRESUPUESTO PARA LAS ACTUACIONES EN DETERMINADAS PRESAS DEL ESTADO AFECTADAS POR UN INCREMENTO DE SUS EXISTENCIAS AL CABO DE UNA LARGA SEQUÍA. OBRAS DE EMERGENCIA.	4.000.000,00	3.175.766,10
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y AHORRO DE AGUA Y ACONDICIONAMIENTO DE ACEQUIAS. OBRA DE EMERGENCIA.	1.065.000,00	1.064.999,93
PRESUPUESTO PARA ACONDICIONAMIENTO DE SUMINISTRO DE CAUDALES A LOS REGADÍOS DE ASCOY, BENIS Y CARRASQUILLA EN SU TRAMO QUE DISCURRE BAJO EL CAUCE DEL JUDÍO. O.E.	170.000,00	170.000,00
ACTUACIONES PARA AHORRO DE AGUA MEDIANTE ALGUNOS TRAMOS DE ACEQUIAS DE OBRAS DE EMERGENCIA	4.000.000,00	500.032,31
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES URGENTES DE REPARACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y AUMENTO DE LAS AGUAS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA	750.000,00	750.000,00
PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES PARA LOS ENCAUZAMIENTOS DE RAMBLAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES DE SEPTIEMBRE DE 2009. OBRAS DE EMERGENCIA.	4.000.000,00	38.743,54
PRESUPUESTO DE OBRAS DE REPOSICIÓN DEL MURO QUE CONSTITUYE EL ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR EL T.M. DE FORMENTERA. OBRA DE EMERGENCIA.	90.702,08	90.702,08
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES, REPARACIÓN Y LAMINACIÓN DE AVENIDAS EN RAMBLAS. OBRA DE EMERGENCIA.	1.520.000,00	1.519.998,58
PRESUPUESTO DE ACTUACIONES PARA COMUNICACIONES DEL SAIH-SEGURA DETERIORADAS POR LAS TORMENTAS DE LA ÚLTIMA QUINCENA DE SEPTIEMBRE, PARA GARANTIZAR SISTEMA ALERTAS CHS.	1.500.000,00	41.838,81
ACTUACIONES SERVICIOS MÍNIMOS CONJUNTOS DE EXPLOTACIÓN MANTENIMIENTO SISTEMAS SAIH Y SAICA C. SEGURA Y DISPOSICIÓN FUNCIONAMIENTO SISTEMAS ALERTA H AVENIDAS Y CONTAMINACIÓN CUENCA H.S. OBRA EMERGENCIA	500.000,00	500.000,00
PRESUPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE TITULARIDAD ESTATAL QUE GESTIONA DEL SEGURA. OBRA DE EMERGENCIA.	800.000,00	770.185,84
TOTALES	19.145.702,08	9.337.552,41

Actuaciones forestales

La Confederación Hidrográfica del Segura ha venido realizando desde hace varios decenios plantaciones de chopos en terrenos propios del Organismo, procedentes de la expropiación para la construcción de los embalses de Camarillas, Cenajo y Fuensanta. Dichas plantaciones, que se han ido realizando sucesivamente por parajes y ampliándose según las disponibilidades presupuestarias, han llegado a sumar una superficie de más de 150 ha, creándose una importante riqueza.

El objetivo principal de estas plantaciones es la protección del suelo frente a la erosión y la disminución de la velocidad de aterramiento de los embalses. Por otro lado, la adecuada explotación de las choperas permite también obtener un beneficio económico importante mediante la subasta de la madera.

A estos dos importantes beneficios deben añadirse la mejora de la calidad de las aguas, la creación de un paisaje más diverso y atractivo, la fijación de dióxido de carbono, el incremento de la biodiversidad (especialmente por las aves que llegan a anidar en las choperas), así como la creación de puestos de trabajo para la conservación y explotación de las plantaciones y la producción de materia prima de calidad que favorece la actividad económica de la zona y ayuda a reducir la importación de madera del exterior. De manera sucinta se explican todos estos beneficios.

- 1. Protección de las laderas de los embalses frente a la erosión.** La cubierta vegetal disminuye la energía de impacto de la lluvia y ralentiza las escorrentías superficiales, favoreciendo la infiltración del agua frente a la movilización de materiales del suelo.
- 2. Mejora de la calidad del agua embalsada.** Al actuar como filtro de las escorrentías de terrenos

agrícolas aledaños que puedan aportar excesos de fertilizantes y pesticidas. Además, al situarse en los bordes e incluso dentro de la zona inundable del embalse, disminuye los efectos del oleaje, mitigando la erosión y la turbidez de las aguas.

3. **Uso social.** Las choperas son lugares muy demandados por pescadores y por la población en general para su esparcimiento, como puede observarse especialmente los fines de semana, y de primavera a otoño en cualquiera de estos tres embalses. En determinadas épocas, también recorren las choperas gente en busca de setas.
4. **Fijación de carbono atmosférico.** Los chopos, por su rápido crecimiento, fijan importantes cantidades de CO₂, reduciendo el efecto invernadero y los efectos del cambio climático. Con ello se contribuye además a que España cumpla con determinados compromisos internacionales.
5. **Incremento y protección de la biodiversidad.** Nuestras choperas contribuyen especialmente a la existencia de numerosas especies de aves, insectos y hongos.
6. **Paisaje.** Las choperas contribuyen a que el paisaje sea más variado y atrayente, suponiendo incluso un estímulo al turismo en la zona.
7. **Dinamización económica.** El beneficio más evidente es la producción de materia prima de calidad. Anualmente se subastan varios lotes de madera de chopo en pie, que suelen ser adquiridos por rematantes de la región para su transformación en otros productos, lo que contribuye a la actividad económica de la zona.
8. **Creación de empleo.** El cultivo y la explotación de las choperas suponen muchos jornales, ya que todas las actividades a realizar requieren mucha mano de obra: riegos, podas, tratamientos contra plagas, destocoñado, plantación, tala, transporte de la madera, etc.
9. **Delimitación de la propiedad.** Al mantener y explotar el terreno, queda perfectamente delimitada la propiedad pública, evitando casos de intrusión e invasión de las zonas expropiadas, e incluso del dominio público hidráulico.

La conservación y el mantenimiento de estas plantaciones constituyen una tarea continua a lo largo de prácticamente todo el año, con épocas especialmente intensas para el riego y las podas. Para ello, se contratan los servicios de cultivo y conservación, de destocoñados y preparación del terreno de plantaciones, y de aquellas obras o reparaciones de infraestructuras necesarias para el cultivo. Los contratos llevados a cabo durante el año 2011 en las choperas de la Confederación Hidrográfica del Segura son los que se detallan a continuación.

Trabajos realizados en el año 2010	
Actuación	Certificado 2011
PLIEGO DE BASES PARA LOS TRABAJOS DE CULTIVO Y CONSERVACIÓN DE REPOBLACIONES PARA LA DEFENSA DE LADERAS EN LOS EMBALSES DE FUENSANTA, CAMARILLAS Y CENAJO. TT.MM. DE YESTE, HELLÍN, FÉREZ Y SOCOVOS (ALBACETE).	216.629,73
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA PLANTACIÓN DE CHOPOS EN EL TRANZÓN Nº 245 DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, EN EL PARAJE DE LA SALOBREJA, T.M. DE YESTE (ALBACETE).	12.932,48
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA PLANTACIÓN DE CHOPOS EN EL TRANZÓN Nº 218 DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, EN EL PARAJE DE LA TOBA, T.M. DE YESTE (ALBACETE)	5.027,72
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA PLANTACIÓN EN LOS TRANZONES Nº 209 Y 210, EN EL PARAJE DE SUERTE, EN EL EMBALSE DE LA FUENSANTA, T.M. DE ALBACETE.	1.138,00
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA REPARACIÓN DE AZUD, SUSTITUCIÓN DE ACEQUIA Y CREACIÓN DE DESAGÜE PARA SIFÓN PARA EL RIEGO DE LOS TRANZONES Nº 204, 205 Y 206 DE ARROYO MOROTE, EN LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, T.M. DE YESTE (ALBACETE).	21.478,37
CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO PARA EL RIEGO DE LOS TRANZONES Nº 201, 202 Y 203 DE LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA, T.M. DE YESTE (ALBACETE).	12.112,94
DESTOCOÑADO Y LIMPIEZA DEL TRANZÓN Nº 246 EN EL PARAJE DE LA SALOBREJA, EN LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA. TÉRMINO MUNICIPAL DE YESTE (ALBACETE).	20.899,58
DESTOCOÑADO Y LIMPIEZA DE LOS TRANZONES Nº 039, 040, 042, 045, 046 Y 048 EN EL PARAJE DE LOS COLORINES I Y II, EN LAS CHOPERAS DEL EMBALSE DE CAMARILLAS. TÉRMINO MUNICIPAL DE HELLÍN (ALBACETE).	14.866,57
TOTALES	305.085,39

Gestión del Trasvase Tajo-Segura

El Real Decreto 1982/1978, de 28 de julio, encomienda las tareas de gestión técnica y económica de la explotación de la infraestructura hidráulica del Trasvase a la Confederación Hidrográfica del Segura, de conformidad con las disposiciones que regulen su aplicación a los diferentes usos, a partir de que las aguas son recibidas en el embalse del Talave, y designando al director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura.

La citada Comisión tiene la competencia de la toma de decisión sobre los volúmenes y caudales del Trasvase (Real Decreto 2.530/1985, de 27 de diciembre), en situación de normalidad de aportaciones y existencias en la cabecera del Sistema Entrepeñas - Buendía.

La Ley 52/1980, de 16 de octubre, de Regulación del Régimen Económico de la explotación del Acueducto Tajo-Segura, en su disposición adicional primera, establece la distribución de las dotaciones entre las distintas zonas regables. La Comisión tiene aprobada una "Regla de explotación para la programación de trasvases del Acueducto Tajo-Segura" desde el 28 de noviembre de 1997; si se comprueba que se está en situación hidrológica excepcional la decisión del volumen de agua a trasvasar es competencia del Consejo de Ministros.

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura elabora la propuesta de tarifas por utilización de las infraestructuras, que se elevan al Consejo de Ministros para su aprobación.

En cuanto a la utilización de las infraestructuras del postrasvase, el artículo décimo de la Ley 52/1980, en los términos establecidos por el Real Decreto-Ley nº 8 de 1999, de 7 de mayo, dispone que "los aprovechamientos con recursos propios de la Cuenca del Segura, del Sur o del Júcar, previstos en sus correspondientes Planes Hidrológicos de Cuenca, pueden beneficiarse de dicha obra para transportar y distribuir sus correspondientes dotaciones concesionales, entre dos puntos dentro del mismo ámbito territorial de planificación hidrológica". Por otra parte, la Resolución de la Presidencia del Organismo de Cuenca de fecha 19 de octubre de 1999 establece la posibilidad de la utilización de las infraestructuras del postrasvase para transportar caudales del río Segura en mejora de la eficiencia del sistema de explotación conjunta, estableciendo la contraprestación económica de la minoración correspondiente en los gastos a incluir en la tarifa del Trasvase Tajo-Segura a satisfacer por los beneficiarios del mismo.

- Se empieza a trasvasar agua al sureste en marzo de 1979, siendo los primeros consumos en el mes de junio de ese año.
- El 17 de julio de 1981, tiene lugar la primera reunión de la Comisión Central de Explotación del ATS.
- Hasta septiembre de 1990, no se matizaba el destino (riego o abastecimiento) del agua trasvasada.
- La primera vez que se aprobaron volúmenes para el Taibilla por encima de su dotación, motivado por las "menores pérdidas", fue el 1 de julio de 1992. Ese año hidrológico de 1991-92 se trasvasaron para el Taibilla 139 Hm³ en origen.
- El 6 de mayo de 1997 se aprobó el primer volumen (8 Hm³) para el abastecimiento de Almería, motivado por las "menores pérdidas".

Tomas en la infraestructura del postrasvase

Infraestructura	Número de Tomas
Canal de Crevillente	28
Canal principal de la margen izquierda	24
Canal principal de la margen derecha	53
Canal del Campo de Cartagena	41
Canal de La Pedrera	10
Total	156

Longitudes en la infraestructura del postrasvase

Canal principal de la margen izquierda	Longitud (km)
Tramo A (Ojós-entrada túnel de Los Valientes)	17,95
Tramo B (Túnel de Los Valientes-Partidor)	12,15
Tramo C (Partidor-embalse de La Pedrera)	26,93
Canal de La Pedrera	6,68
Canal del Campo de Cartagena	64,28
Canal de Crevillente	29,30
Total	157,29

Canal principal de la margen derecha	Longitud (km)
Tramo Ojós-Mayés	7,24
Tramo Mayés-Alhama	38,40
Tramo Alhama-Lorca	41,68
Tramo Lorca-Canal de Almería	41,10
Total	128,42

Relación de volúmenes aprobados para trasvasar al sureste y existencias en Entrepeñas-Buendía

Total Campaña*	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
78/79	Comisión no formada		63,0			
79/80	Comisión no formada		36,0			
80/81	Comisión no formada		38,0			
	17.07.81	1.121,10	215,0			
	Total		253,0			
81/82	05.11.81	859,30	65,0			
	05.11.81		80,0			
	16.04.82	796,40	200,0			
	Total		345,0			
82/83	18.05.83 (C. Ministros)	508,50	29,4			
	22.06.83 (C. Ministros)	484,40	23,5			
	06.07.83 (C. Ministros)	462,20	41,2			
	Total		94,1			
83/84	06.06.83 (C. Ministros)	505,80	58,8			
	28.09.83 (C. Ministros)	316,30	23,5			
	04.07.84 (C. Ministros)	736,30	58,8			
	Total		141,2			
84/85	04.10.84	583,30	135,0			
	12.04.85	977,20	214,8			
	Total		349,8			
85/86	03.10.85	812,8	200,0			
	09.05.86	1047,00	153,0			
	Total		353,0			
86/87	03.10.86		250,0			
	23.06.87	896,01	100,0			
	Total		350,0			
87/88	15.10.87	661,57	250,0			
	24.06.88	1.059,80	150,0			
	Total		400,0			
88/89	05.12.88	1.001,65	350,0			
	Total		350,0			
89/90	16.11.89	764,84	250,0	-	-	-
	Total		250,0			
90/91	05.09.90	581,51	40,0	-	40,0	-
	08.02.91	688,31	60,0	-	-	-
	08.03.91	722,35	50,0	-	-	-
	07.06.91	874,08	100,0	-	-	-
	26.07.91	746,16	25,0	-	-	-
	02.09.91	633,45	25,0	-	-	-
	Total		300,0		40,0	

Total Campaña*	Fecha Comisión	Existencias	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
	Central Explotación ATS	Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
91/92	02.09.91		30,0		30,0	
	11.10.91	567,39	33,0	33,0	-	-
	24.01.92	601,77	45,0	25,0	20,0	-
	28.02.92	560,93	15,0	5,0	10,0	-
	02.04.92	549,22	10,0	-	10,0	-
	05.05.92	591,76	20,0	10,0	10,0	-
	10.06.92	574,62	14,0	-	14,0	-
	01.07.92	574,11	75,0	30,0	45,0	-
	09.09.92	430,12	5,0	5,0	-	-
	Total		247,0	108,0	139,0	
92/93	09.09.92		10,0	-	10,0	-
	02.12.92	445,64	50,0	-	50,0	-
	06.04.93	484,86	75,0	-	75,0	-
	16.04.93 (C. Ministros)	484,75	25,0	25,0	-	-
	23.07.93 (C. Ministros)	415,50	25,0	25,0	-	-
	Total		185,0	50,0	135,0	
93/94	29.09.93	312,54	60,0	-	60,0	-
	24.01.94	479,85	85,0	25,0	60,0	-
	23.02.94	491,21	-	-	-	-
	06.05.94 (C. Ministros)	509,24	35,0	35,0	-	-
	12.07.94	413,21	15,0	-	15,0	-
	22.07.94 (C. Ministros)	396,10	55,0	55,0	-	-
	Total		250,0	115,0	135,0	
94/95	20.09.94	269,08	35,0	-	35,0	-
	28.12.94	285,89	60,0	-	60,0	-
	30.06.95	282,83	45,0	-	45,0	-
	04.08.95 (R.D. Ley) 7/1995	226,95	51,6	55,0	-3,4	-
	Total		191,6	55,0	136,6	
95/96	02.10.95	130,9	28,0	-	28,0	-
	22.12.95	332,6	55,0	-	55,0	-
	02.02.96 (C. Ministros)	494,25	43,0	43,0	-	-
	08.02.96	487,65	11,8	-	11,8	-
	10.04.96	648,84	155,0	120,0	35,0	-
	24.07.96	599,59	50,0	50,0	-	-
	Total		342,8	213,0	129,8	
96/97	04.11.96	480,85	70,0	30,0	40,0	-
	30.01.97	1131,95	115,0	75,0	40,0	-
	06.05.97	1289,37	280,0	220,0	52,0	8,0
	Total		465,0	325,0	132,0	8,0
97/98	28.11.97	1.112,01	210,0	150,0	60,0	-
	21.04.98	1.446,58	237,0	167,0	70,0	-
	Total		447,0	317,0	130,0	

Total Campaña*	Fecha Comisión Central Explotación ATS	Existencias Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
			Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
98/99	22.09.98	1.338,02	60,0	-	60,0	-
	10.12.98	1.321,56	190,0	166,0	15,0	9,0
	07.04.99	1.215,80	140,0	100,0	40,0	-
	02.07.99	1.138,26	156,0	126,0	30,0	-
	Total		546,0	392,0	145,0	9,0
99/00	23.09.99	828,39	100,0	40,0	60,0	-
	13.01.00	907,93	148,0	133,0	10,0	5,0
	13.04.00	830,67	198,0	118,0	75,0	5,0
	04.07.00	816,62	125,0	125,0	-	-
	Total		571,0	416,0	145,0	10,0
00/01	14.09.00	587,01	78,0	40,0	35,0	3,0
	26.01.01	879,83	140,0	80,0	56,0	4,0
	05.04.01	1.369,35	194,0	164,0	27,0	3,0
	29.06.01	1.242,28	188,0	160,5	27,5	-
	Total		600,0	444,5	145,5	10,0
01/02	10.10.01	972,48	204,0	153,0	47,0	4,0
	21.02.02	908,56	114,0	84,0	27,5	2,5
	07.06.02	807,50	114,0	64,0	47,5	2,5
	30.07.02	667,50	84,5	60,0	23,5	1,0
	Total		516,5	361,0	145,5	10,0
02/03	15.10.02	530,00	26,0	-	24,0	2,0
	10.12.02	609,44	26,0	-	24,0	2,0
	11.02.03	853,62	104,0	63,0	39,0	2,0
	07.04.03	957,69	172,0	140,0	30,0	2,0
	27.06.03	920,56	161,0	130,5	28,5	2,0
	Total		489,0	333,5	145,5	10,0
03/04	17.09.03	721,17	150,0	107,0	40,0	3,0
	20.01.04	759,66	139,0	96,0	40,0	3,0
	20.03.04	751,02	114,0	82,0	30,0	2,0
	28.06.04	972,38	114,0	76,5	35,5	2,0
	Total		517,0	361,5	145,5	10,0
04/05	20.09.04	803,01	114,0	73,0	39,0	2,0
	13.01.05	769,98	114,0	72,0	40,0	2,0
	31.03.05	670,35	112,5	80,0	30,0	2,5
	01.07.05 (C. Ministros)	511,569	82,0	43,0	36,5	2,5
	Total		422,5	268,0	145,5	9,0
05/06	30.09.05 (C. Ministros)	328,856	39,0	-	36,0	3,0
	21.10.05 (C. Ministros)	305,654	18,0	18,0	-	-
	30.12.05 (C. Ministros)	304,123	38,0	-	35,5	2,5
	10.03.06 Estremera	320,376	31,05	31,05	-	-
	31.03.06 (C. Ministros)	337,500	38,5	-	36,0	2,5
	19.05.06 (C. Ministros)	349,389	20,0	20,0		
	30.06.06 (C. Ministros)	305,073	33,0		31,35	1,65
	Total		217,55	69,05	138,85	9,65

Total Campaña*	Fecha Comisión	Existencias	Volúmenes aprobados en origen (hm ³)			
	Central Explotación ATS	Entrepeñas-Buendía el día de la fecha	Total	Riego	Taibilla	Abastec. Almería
06/07	27.10.06 (C. Ministros)	256,8	12,0		11,0	1,0
	01.12.06 (C. Ministros)	271,9	12,0		11,0	1,0
	29.12.06 (C. Ministros)	300,5	12,0		11,0	1,0
	02.02.07 (C. Ministros)	305,9	22,0	11,0	10,0	1,0
	02.03.07 Las Aves	349,9	38,0		35,5	2,5
	Marzo 07 Estremera		31,05	31,05		
	08.06.07 (C. Ministros)	465,047	82,0	20,0	58,5	3,5
	Agosto 07 Las Aves		8,5		8,5	
	Total		217,55	62,05	145,5	10,0
07/08	05.10.07 (C. Ministros)	355,802	69,0	31,4	35,1	2,5
	28.12.07 (C. Ministros)	314,189	48,8	11,0	33,3	4,5
	28.03.08 (C. Ministros)	275,814	39,0	0,0	36,0	3,0
	07.05.08 Estremera	332,359	31,05	31,05		
	25.06.08 Las Aves	393,32	36,939		36,939	
	18.07.08 (C. Ministros)	368,134	21,86	18,0	3,86	
	Total		246,649	91,45	145,199	10,0
08/09	24.10.08 (C. Ministros)	316,375	44,5	20	22	2,5
	16.01.09 (C. Ministros)	360,699	44,5	20	22	2,5
	21.04.09	588,569	89,1	60	26,6	2,5
	12.06.09	550,532	67	28,5	36	2,5
	31.07.09 Estremera	553,995	31,05	31,05		
	Total		276,150	159,55	106,600	10,0
09/10	06.11.09 (C. Ministros)	375,159	49,40	25,00	21,90	2,50
	20.01.10	596,977	35,00	12,80	20,60	1,60
	17.03.10	940,287	26,60		24,10	2,50
	26.03.10 (Subcomisión)	961,969	87,40	87,40	0,00	0,00
	22.07.10	1195,367	93,15	59,15	31,50	2,50
	Total		295,55	184,35	98,10	9,10
10/11	20.07.10 (Vol. Trasn. Oct-Dic)	1195,367	97,59	63,59	31,5	2,5
	29.12.10 (Vol. Trasn. Ene-Jun)	1105,496	151,81	103,61	43,2	5,0
	05.07.11 (Vol. Trasn. Jul-Sept)	1265,045	128,61	87,31	38,85	2,44
	Total		378,00	254,51	113,55	9,94

(*) Campaña por año hidrológico.

Volumen de agua distribuido a las distintas comunidades de regantes y usuarios 2011

Comunidad	Recursos del Trasvase	Recursos de la Cuenca
C.R. CAMPO DE CARTAGENA	80.538.644	3.780.000
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.I.)	25.619.201	2.802.386
C.R. ALBATERA	6.702.676	0
C.R. MURADA NORTE	2.000.244	0
C.R. SAN ISIDRO Y REALENGO	426.450	544.708
C.R. LAS CUEVAS	731.433	0
T.D. HERMANOS MARTÍNEZ	505.031	0
C.R. LO RECHE	1.309.288	0
C.R. EL CARMEN	566.298	0
T.D. LO BELMONTE	581.934	0
T.D. JOSÉ SOTO	14.615	0
T.D. MANCHON CANDELA	34.924	0
C.R. EL MOJÓN	502.988	0
T.D. LO MARQUÉS	391.188	0
T.D. LA BARONESA	656.011	0
T.D. LAS MAJADAS	667.002	0
C.R. PERPETUO SOCORRO	544.897	0
C.R. LAS DEHESAS	961.350	0
C.R. BARRANCO DE HURCHILLO	112.983	0
C.R. SAN ONOFRE Y TORREMENDO	1.713.216	0
C.R. SAN JOAQUÍN	192.585	517.722
C.R. LA ESTAFETA	5.073	0
C.R. SANTO DOMINGO (GRUPO 3.490)	2.002.807	0
C.R. CAMPO SALINAS	1.479.061	0
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	1.549.145	0
C.R. LAS CAÑADAS	47.941	0
AGRÍCOLAS VILLAMARTIN	64.039	0
C.R. RÍO NACIMIENTO	587.460	0
C.R. PILAR DE LA HORADADA	2.457.535	0
S.A.T. MINGOLOMA	208.863	0
C.R. RIEGOS DE LEVANTE (M.D.)	2.487.522	3.462.362
C.R. CALASPARRA-CIEZA	8.539.131	0
C.R. ABARÁN	970.183	0
C.R. BLANCA	4.262.145	2.250.000
C.R. CAMPOTEJAR	7.924.965	1.670.219
C.R. SAN VÍCTOR	646.736	1.488.767
C.R. EL PORVENIR	2.780.351	1.584.386
C.R. LA ISLA	679.176	0
C.R. RAMBLA SALADA	1.341.397	0
C.R. SANTA CRUZ	2.526.336	0
C.R. AZARBE DEL MERANCHO	2.121.937	1.963.373
C.R. ZONA V SECTORES I Y II	2.093.559	0

Comunidad	Recursos del Trasvase	Recursos de la Cuenca
C.R. EL ACUEDUCTO	993.776	0
C.R. PANTANO DE LA CIERVA	1.134.179	540.000
C.R. LA PUEBLA DE MULA	67.200	0
C.R. LA PURÍSIMA DE YECHAR	1.654.474	0
C.R. LORCA	24.792.989	3.780.000
C.R. TOTANA	12.553.000	678.008
C.R. ALHAMA	6.181.385	2.974.678
C.R. LIBRILLA	6.122.281	232.057
C.R. SANGONERA LA SECA	4.136.205	2.706.312
C.R. EL SALTADOR	4.382.273	0
C.R. PULPÍ	400.000	2.500.000
C.R. BAJO ALMANZORA	340.000	0
S.A.T. LOS GUIRAOS	100.138	0
C.R. CUEVAS DEL ALMANZORA	5.950.000	0
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	0	512.445
C.R. EL PALACETE	0	567.306
C.R. ÁGUILAS	0	4.857.283
C.R. MAZARRÓN	0	3.152.420
C.R. PUERTO LUMBRERAS	0	500.000
BLAS GOMARIZ	0	10.420
C.R. POZO SAN MANUEL	0	325.260
C.R. RIEGOS MEDIOS DEL SEGURA	0	487.740
C.R. RICOTE	0	93.006
D. JOSÉ GARCÍA GOMEZ	0	24.022
D. JOSÉ ROJO RODRÍGUEZ	0	31.147
C.R. COMARZA	0	337.788
AGROGIR	0	350.094
EL GRAJERO	0	2.348.353
C. LA MOLINETA	0	282.012
TOTAL	238.356.220	47.354.274

Abastecimiento población en el año 2011

Usuarios	Volumen (m ³)
GESTIÓN AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE (GALASA)	6.867.600
ABAST. E.M.U.A.S.A (AYTO. DE MURCIA)	6.564.023
ABAST. AGUAGEST REGIÓN DE MURCIA	2.188.422
TOTAL ABASTECIMIENTO	15.620.045

Aguas subterráneas en el año 2010

Vertidos al río	
Usuarios	Volumen (m ³)
C.R. PERPETUO SOCORRO	0
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	493.470
C.R. RÍO NACIMIENTO	191.250
C.R. PULPÍ	0
C.G. RIEGOS MERIDIONALES	0
C.R. EL PALACETE	137.700
C.R. ÁGUILAS	240.233
C.R. MACARRÓN	0
OPERA BONA S. A.	669.460
P MENÁRGUEZ GRACIA	199.124
MARTÍNEZ BASCUÑANA	114.750
FRANCISCO MIRA	91.800
TOTAL VERTIDOS AL RÍO	2.137.787

Vertidos al canal	
Usuarios	Volumen (m ³)
C.R. PERPETUO SOCORRO	124.937
C.R. SAN MIGUEL DE SALINAS	0
C.R. RÍO NACIMIENTO	0
C.R. LIBRILLA	4.500
C.R. PULPÍ	4.599.684
C.R. SAN MIGUEL DE REDOVÁN	0
C.R. EL PALACETE	0
C.R. ÁGUILAS	2.534.224
OPERA BONA S. A.	0
P MENÁRGUEZ GRACIA	0
MARTÍNEZ BASCUÑANA	0
FRANCISCO MIRA	0
TOTAL VERTIDOS AL CANAL	7.263.345

Gestión de los recursos hídricos del Trasvase Tajo-Segura

Aportaciones mensuales del trasvase. Año 2011 (en hm ³)											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
11,5	9,9	21,4	19,3	41,6	34,3	52,1	49,0	29,9	0,3	28,9	25,7

Desembalses mensuales del Trasvase. Año 2011 (en hm ³)											
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
17,9	19,8	18,6	32,9	34,0	46,0	44,0	37,2	41,1	45,1	22,6	21,1

Resumen de la explotación del postrasvase 2011

- Total aguas trasvasadas desde Bujeda (año hidrológico 2010/11): 378,000 Hm³
- Total aguas aportadas a la cuenca (año hidrológico 2010/11): 364,035 Hm³
- Total consumo riego neto (año hidrológico 2010/11): 235,650 Hm³
- Total consumo Taibilla neto (año hidrológico 2010/11): 101,208 Hm³
- Total consumo Abastecimiento Almería neto (año hidrológico 2010/11): 6,998 Hm³
- Peajes con cargo a las reservas tradicionales de la Cuenca. Servidos Netos en m³:
 - Regadío: 47.354.274 m³
 - Abastecimiento ayuntamiento de Murcia: 6.564.023 m³
 - Abastecimiento ayuntamiento de Alcantarilla: 2.188.422 m³
 - *Total abastecimiento*: 8.752.445 m³
 - *Total peajes*: 56.106.719 m³
- Recursos de pozos concesionales o en trámites concesional. Servidos netos para regadíos:
 - Que vierten al río: 2.137.787 m³
 - Que vierten al canal: 7.263.345 m³
- Aguas transportadas del regadío tradicional:
 - By Pass: 0 m³
 - Desagüe desde el sifón del Segura: 10.384.893 m³
 - Desagüe de fondo del embalse de La Pedrera: 0 m³

Mantenimiento y conservación de las infraestructuras hidráulicas del postrasvase

Actuaciones realizadas con fondos propios del organismo en el año 2011		
Título del Expediente	Presupuesto adjudicación	Fecha aprobación
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON UN PLIEGO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECÍFICO PARA LOS MISMOS Y QUE AFECTEN A LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE. TT.MM VARIOS. MURCIA, ALICANTE Y ALMERÍA.	14198,40 (AÑO 2011) 4814,40	05-07-10
PRESUPUESTO 01/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE RESTITUCIÓN DE TUBO AVERIADO, PIEZA METÁLICA DE UNIÓN Y REPARACIÓN DE JUNTAS EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE LA ZONA II T.M. DE BLANCA, MURCIA.	50.283,93	08-02-11
REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS URGENTES DE OBRAS EN IMPULSIÓN DE OJOS MOTOR PRINCIPAL N-1 SÍNCRONO 10200 KW, IMPULSIÓN DE ALHAMA MOTOR PRINCIPAL N-4 ASÍNCRONO 2600 KW. E IMPULSIÓN DE ALGECIRAS ARRANQUE GRUPOS PRINCIPALES.	19.470,00	15-02-11
URGENTE MONTAJE DE GRUPOS MOTOR-BOMBA AUXILIARES PARA LA MEJORA DE LA REGULACIÓN DEL CPMD. TRAMO III EN LA IMPULSIÓN DE LA MUELA. T.M ALHAMA DE MURCIA.	55.395,08	05-05-11
CONTRATACIÓN DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN ACTUACIONES QUE NO CUENTEN CON UN PLIEGO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECÍFICO PARA LOS MISMOS Y QUE AFECTEN A LAS INFRAESTRUCTURAS DEL POSTRASVASE. TT.MM VARIOS. MURCIA, ALICANTE Y ALMERÍA.	16.461,00	16-05-11
URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA TRAMO PK-3,5 AL PK-23,5 Y DEL PK-28,700 AL PK-54,100 T.M. VARIOS.	57.879,00	05-04-11
URGENTE REPARACIÓN EN EL TÚNEL ARTIFICIAL DE LOS YESOS Y OTROS PUNTOS DEL TRAMO I Y III DEL C.P.M.D. Y TRAMO I DEL C.P.M.I. T.M. VARIOS.	55.718,42	05-04-11
URGENTE ADECUACIÓN DE LA IMPULSIÓN DE LA PRESA DE ALGECIRAS PARA MEJORA DE LA REGULACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO. T.M. ALHAMA DE MURCIA.	53.493,38	12-05-11
URGENTE REFUERZO DE LOS TALUDES INTERIORES DEL EMBALSE DE LA PEDRERA EN LOS DIQUES I Y 2. ORIHUELA. ALICANTE	57.879,00	12-05-11

Titulo del Expediente	Presupuesto adjudicación	Fecha aprobación
URGENTE ADECUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES EN LAS PRESAS Y CANALES DEL POSTRASVASE TM. MURCIA ALICANTE.	53.438,73	13-05-11
TÍTULO BÁSICO: URGENTE REFUERZO E IMPERMEABILIZACIÓN EN EL PK-10,2 DEL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA TM. SAN MIGUEL DE SALINAS, ALICANTE.	39.895,80	13-05-11
URGENTE EXTRACCIÓN DE OVAS ENTRE LOS PP.KK. 21 A 31 DEL TRAMO II DEL CANAL PRINCIPAL DE LA M.D. DEL POSTRASVASE. VARIOS. MURCIA.	19.729,60	13-05-11
PROYECTO 04/11 DE BOBINADO ESTÁTOR DE ROTOR Y PUESTA EN SERVICIO DEL MOTOR PRINCIPAL N 4 ASÍNCRONO TRIFÁSICO 2,600 KW A 10 KV. EN LA IMPULSIÓN DE ALHAMA T.M. ALHAMA DE MURCIA, MURCIA.	222.346,89	16-05-11
PRESUPUESTO 05/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE REPARACIÓN DE GRIETAS EN EL CANAL Y LIMPIEZA DE DESPRENDIMIENTOS EN EL TRAMO III DEL C.P.M.D. TT.MM. VARIOS. MURCIA.	33.441,20	01-06-11
PRESUPUESTO 03/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE ADECUACIÓN Y MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE LOS DESAGÜES DE FONDO DE LOS SIFONES DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA T.M. VARIOS. MURCIA.	51.677,06	02-06-11
URGENTE ADECUACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS EMBALSES DE OJÓS, MAYÉS Y ALGECIRAS, TT.MM. VARIOS. MURCIA.	39.513,63	08-06-11
PARCHEO EN LA CARRETERA DE ACCESO AL AZUD DE OJÓS, IMPULSIÓN DE OJÓS Y BLANCA, REPARACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE AGUA POTABLE Y COLOCACIÓN DE HITOS. TT.MM. VARIOS, MURCIA.	41.359,00	02-06-11
PRESUPUESTO 06/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE LIMPIEZA DE OVA Y SEDIMENTOS EN EL CANAL DEL CAMPO DE CARTAGENA, TRAMO SALIDA TÚNEL SAN MIGUEL 11.20 A COMPUERTA T-8 53,80 TM. VARIOS, MURCIA Y ALICANTE.	50.586,60	28-06-11
URGENTES REPARACIONES EN LA GALERÍA PERIMETRAL M.I. DE LA PRESA DE LA PEDRERA. T.M. ORIHUELA ALICANTE.	57.217,21	08-07-11
URGENTE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y LIMPIEZA DE CUNETAS, BANQUETAS Y CAUCE EN EL TRAMO III DEL C.P.M.D.	57.489,60	12-07-11
PRESUPUESTO 06/11 DE URGENTES ACTUACIONES DE DRAGADO EN LAS TOMAS DE DERIVACIÓN DEL AZUD DE OJÓS Y EL SOLVENTE T.M. BLANCA, MURCIA.	31.919,00	13-07-11
PRESUPUESTO 07/11 DE URGENTE REPARACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL GRUPO MOTOR-BOMBA N 7 DE REGULACIÓN EN LA IMPULSIÓN DE ALHAMA TM. ALHAMA DE MURCIA, MURCIA.	47.286,05	19-07-11
URGENTE ADECUACIÓN E INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE CTS EN LAMT EN LOS CANALES PRINCIPALES DE LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA Y DE LAS SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN DEL POSTRASVASE TAJO-SEGURA, TT.MM. VARIOS, MURCIA.	58.955,47	19-07-11
PRESUPUESTO 11/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA URGENTE DESMONTAJE DE VÁLVULA MARIPOSA DIÁMETRO 1200 N4, PARA EVALUACIÓN DE DAÑOS EN LA IMPULSIÓN DE OJOS. T.M. MURCIA.	12.490,30	09-11-11
PRESUPUESTO 10/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE LIMPIEZA DE CAUCE EN EL CANAL CAMPO DE CARTAGENA, TRAMO PK-0,00 AL PK-64,00 T.M. VARIOS MURCIA, ALICANTE.	57.879,00	04-11-11
PRESUPUESTO 11/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA PARA URGENTE LIMPIEZA DE SEDIMENTOS EN EL TÚNEL Y ALJIBE DE ACHIQUE EN LA IMPULSIÓN DE OJÓS, T.M. OJÓS, MURCIA.	19.204,50	23-11-11
PRESUPUESTO 11/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE EXTRACCIÓN DE OVAS Y SEDIMENTOS ENTRE LOS PK 0,5 Y 21 Y ENTRE LOS PK 31 Y 36 DEL TRAMO II DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN DERECHA DEL POSTRASVASE, INCLUIDO EL CUENCO DE LA IMPULSIÓN DE ALHAMA.	52.569,00	24-11-11
URGENTE REPARACIÓN DEL CANAL PRINCIPAL DE LA MARGEN IZQUIERDA EN LOS PK-11,8-12,7-17,8- Y 30,2.	53.707,70	29-11-11
PRESUPUESTO 12/11 DE CONTRATO MENOR DE OBRA DE URGENTE RESTITUCIÓN DE TUBO AVERIADO EN EL PK 2,3 DE LA TRAZA Y REPARACIÓN DE JUNTAS EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE LA ZONA II T.M. BLANCA. MURCIA.	25.620,96	15-12-11
TOTAL	937.199,29	

Actuaciones realizadas con fondos del Estado

Titulo del Expediente	Presupuesto	Fecha aprobación
"PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (S.A.I.H.) EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	2.000.000,00	23/10/2007
"CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL S.A.I.H. EN LA CUENCA DEL SEGURA (SISTEMA POSTRASVASE TAJO-SEGURA).	305.172,41	28/10/2008
TOTAL	2.305.172,41	

Obras de emergencia

Obras de emergencia	Presupuesto	Certificado en 2011
OBRAS DE EMERGENCIA PARA MANTENIMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE TITULARIDAD ESTATAL QUE GESTIONA LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA. TT. MM. VARIOS (MURCIA, ALICANTE, ALBACETE Y ALMERÍA).	166.000,00	165.945,93
OBRAS DE EMERGENCIA DE REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS DEL POSTRASVASE COMO CONSECUENCIA DEL SEÍSMO DE LORCA.	750.000,00	715.285,22
TOTAL	916.000,00	881.231,15

Personal de vigilancia de las infraestructuras

PERSONAL DE CAMPO DE LA C.H.S.	39
PERSONAL DEL S.C.R.A.T.S.	18

Otras actuaciones de la Dirección Técnica

Actuaciones relacionadas con las Sociedades Estatales durante el año 2011

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Supervisión de proyectos	8
Informes varios y notificaciones	21
Petición de datos o corrección de errores	11

Proyectos supervisados

Proyecto	Fecha de Remisión a la D.G.A.
PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PLAN DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS REGADÍOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS AGUAS REGULADAS POR EL EMBALSE DEL ARGOS DE CALASPARRA (MURCIA), FASE II. MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DE LA VEGA ALTA HASTA OJÓS.	19/04/2011
PROYECTO MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DE LA VEGA ALTA. OJÓS-CONTRAPARADA. MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DE LA ACEQUIA MAYOR DE MOLINA.	01/06/2011
SISTEMA DE DOTACIÓN DE AGUA VALLE DEL ALTO GUADALENTÍN ENTRE LA Balsa DE LA TORRECILLA Y CASA MATA, Y SU ADENDA.	01/08/2011
SISTEMA DE DOTACIÓN DE AGUAS DESDE EL EMBALSE DE CERRO COLORADO AL VALLE DEL GUADALENTÍN (MURCIA). FASE 1 Y SU ADENDA.	01/08/2011
MODIFICACIÓN Nº1 DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DESALADORA PARA GARANTIZAR LOS REGADÍOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA. TORREVIEJA (ALICANTE).	01/08/2011
SISTEMA DE SUMINISTRO DESDE EL EMBALSE DEL CENAJO A LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA: «OBRAS DEL RAMAL TRONCAL: TRAMO IV»	25/11/2011
SISTEMA DE SUMINISTRO DESDE EL EMBALSE DEL CENAJO A LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA: «OBRAS DEL RAMAL TRONCAL: TRAMO V»	25/11/2011
SISTEMA DE SUMINISTRO DESDE EL EMBALSE DEL CENAJO A LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA: «OBRAS DEL RAMAL TRONCAL: TRAMO VI»	25/11/2011

Actuaciones relacionadas con la tramitación ambiental durante el año 2011

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Reiteraciones de solicitudes de informe a red natura e incidencias ambientales a com. autónomas.	2
Resoluciones e informes de no necesidad de evaluación de impacto ambiental.	3
Remisión de documentación y escritos varios relacionados con tramitaciones ambientales.	5

Actuaciones del área de supervisión de proyectos

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Designaciones de coordinadores de seguridad y salud.	16
Aprobaciones de planes de seguridad y salud.	14
Diligencia de Libros de incidencias de seguridad y salud.	32

Subastas de madera de chopo

Para el logro de cualquiera de los objetivos ambientales y económicos del cultivo de estas choperas es absolutamente necesario seguir un ciclo continuo de preparación del terreno, plantación, cultivo y corta en el momento adecuado (normalmente en torno a los 10 a 15 años según el clon y la calidad de la estación), repitiéndose de nuevo ininterrumpidamente.

Los objetivos ambientales exigen la continuidad de este ciclo para que el suelo esté protegido por vegetación en todo momento, por lo que debe replantarse en el primer período de parada vegetativa tras el aprovechamiento maderero de la chopera. De esta manera, también el impacto sobre el paisaje y su uso social quedan reducidos. Además no debe excederse el turno habitual, puesto que con la edad el chopo se hace más sensible a plagas y enfermedades, aumenta el riesgo de derribo debido a su peso, cada derribo provoca a su vez la caída sucesiva de los pies circundantes y los chopos que caen son fuente de infección de plagas y enfermedades.

El objetivo económico requiere también la continuidad del ciclo y el aprovechamiento maderero en el momento óptimo por las siguientes razones. Pasado el turno óptimo, el crecimiento del chopo se ralentiza y disminuye su rendimiento, por lo que a partir de ese momento, se retrasa la recuperación de la inversión, y los gastos de conservación se mantienen pero los beneficios disminuyen. Además, como al alargar el turno es frecuente que comiencen a caerse chopos, estos no pueden venderse, perdiéndose su valor acumulado y la inversión original, debiendo asumirse un coste inesperado para la saca de los pies derribados. Finalmente, para aprovechar el rendimiento potencial del terreno al máximo, no debe demorarse la plantación respecto a la corta, pues mientras el suelo está raso, aparte de estar desprotegido, no genera ningún beneficio.

Por todo ello, anualmente se identifican los lotes de chopos que han llegado a su turno, y se subasta su madera en pie.

En el año 2011 se han subastado los siguientes lotes:

1. Embalse del Cenajo (paraje de aguas abajo de la presa, TT.MM. Hellín y Moratalla)

- N° de chopos: 1.065
- Volumen: 598 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 52.911,20 €

2. Embalse de Fuensanta (paraje de Arroyo Tinjarra, T.M. Yeste)

- N° de chopos: 835
- Volumen: 641 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 53.639,26 €

3. Embalse de Fuensanta (paraje del Cortijo de la Juliana, T.M. Yeste)

- N° de chopos: 2.322
- Volumen: 1.234 m³
- Importe de adjudicación (IVA incluido): 74.812,00 €



Financiación total obtenida a través de la subasta de madera de chopos

Subasta de madera de chopo				
Año	Embalse	Nº Chopos	Importe Adjudicación (Iva Incluido)	Total
2003	CENAJO	2.213	31.372,20	265.720,71
	CAMARILLAS	2.021	36.847,40	
	CENAJO	1.471	94.295,91	
	CENAJO	2.026	20.915,96	
	FUENSANTA	1.201	59.281,80	
	CAMARILLAS	458	23.007,44	
2004	CAMARILLAS	1.013	56.741,40	236.414,96
	CENAJO	1.010	85.091,80	
	FUENSANTA	365	22.515,60	
	FUENSANTA	2.032	67.813,60	
	CAMARILLAS	368	4.252,56	
2005	CENAJO	2.644	49.068,00	150.743,16
	CENAJO	346	9.861,16	
	CAMARILLAS	1.096	72.210,00	
	CAMARILLAS	904	19.604,00	
2006	CAMARILLAS	751	62.640,00	246.089,36
	CAMARILLAS	813	54.520,00	
	CAMARILLAS	335	6.788,32	
	FUENSANTA	1.289	72.879,32	
	FUENSANTA	1.106	49.261,72	
2007	CENAJO	864	62.119,16	224.849,76
	CENAJO	419	40.079,16	
	CAMARILLAS	664	71.050,00	
	CAMARILLAS	443	45.879,16	
	CAMARILLAS	473	5.722,28	
2008	CAMARILLAS	462	52.213,92	170.518,84
	CAMARILLAS	640	7.052,80	
	FUENSANTA	835	36.385,72	
	FUENSANTA	811	36.429,80	
	FUENSANTA	911	38.436,60	
2009	FUENSANTA	709	17.985,80	106.267,60
	FUENSANTA	1.246	88.281,80	
2010	FUENSANTA	573	47.795,90	406.539,50
	CAMARILLAS	1.038	109.155,90	
	CAMARILLAS	2.473	249.587,70	
2011	CENAJO	1.065	52.911,20	181.362,46
	FUENSANTA	835	53.639,26	
	FUENSANTA	2.322	74.812,00	
TOTAL		36.023		1.807.143,89

Otros órganos a los que pertenece la Dirección Técnica

Órgano	Nº de reuniones
Junta de gobierno de la C.H.S.	1
Comité ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.	4
Comisión central de explotación del acueducto Tajo-Segura.	2
Comisión permanente de la junta de gobierno de la C.H.S.	-
Comisión asesora de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente.	-
Consejo del Agua.	-
Comisión de Desembalses.	2

Actividades oficiales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en 2011

Actividad	Número
Seguimiento de las actuaciones contratadas MMAMRM	8

Atuaciones de dirección técnica relativas a seguimiento de inversiones

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Solicitud de autorización de redacción de proyectos.	10
Solicitud de autorización de redacción de pliegos de bases.	0
Remisión de proyectos a Dirección General.	4
Remisión de pliegos de bases a Dirección General.	5
Informe de insuficiencia de medios.	0
Propuesta de designación de funcionarios para actuaciones de contratación.	0
Remisión de anexo de expropiaciones para inicio expropiaciones.	0
Remisión informes de viabilidad en soporte informático a Secretaría G.T. y B.	2
Remisión informes de viabilidad en papel a Secretaría G.T. y B.	0
Firma y remisión de actas de replanteo previo.	22
Comunicación a Ayuntamientos de aprobación de proyectos.	0
Firma de actas de comprobación de replanteo.	23
Remisión de actas de comprobación de replanteo a la Dirección General.	4
Propuesta de designación de coordinadores de seguridad y salud.	16
Propuesta de aprobación de los Planes de seguridad y salud.	14
Remisión a Secretaría General de anuncios de información pública.	6
Remisión modelo 4000-Replanteo y copia de acta de comprobación de replanteo a la Inspección.	0
Firma de certificaciones.	400
Remisión a la Dirección General de certificaciones de obra.	68
Remisión de addendas a la Dirección General.	0
Remisión a la Dirección General de Memoria-Resumen de Est. de Impacto Ambiental.	0
Solicitud de informe medioambiental a las CC. AA.	0
Solicitud de informe afección a la Red Natura 2000.	2
Solicitud de informe medioambiental a D.G. Calidad Ambiental (MIMAM).	5
Firma y remisión de Estudios de Impacto Ambiental.	1

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Remisión a la Dirección General de solicitud de devolución de avales.	2
Solicitud de autorización para la redacción de Modificaciones de obra.	1
Solicitud de autorización para la redacción de modificaciones de pliegos de bases.	1
Remisión de Acta de suspensión temporal parcial.	0
Remisión de Acta de suspensión temporal total.	1
Firma y remisión de proyectos modificados a la Subdirección.	1
Firma y remisión de pliegos de bases modificados a la Subdirección.	2
Solicitud inf. Inspección Propuesta redacción Modificados/Complementarios/Declaración obra emergencia.	0
Remisión de modelos modificados a la Inspección.	0
Remisión de modelos 5000 a la Inspección.	0
Solicitud de autorizaciones para la redacción de complementarios.	0
Firma y Remisión de proyectos complementarios a la Subdirección.	0
Remisión de solicitudes de ampliación de plazo.	3
Remisión de solicitudes de reajuste de anualidades.	4
Remisión de adicionales por revisión de precios.	1
Solicitud de representantes de recepción a la intervención.	14
Solicitud de representantes de recepción a la Inspección y remisión modelo 4000-Recepción.	0
Solicitud de representantes de recepción al Presidente.	46
Remisión de actas de recepción a la Subdirección.	65
Remisión de actas de recepción a la Inspección.	0
Informes sobre devolución de garantías.	0
Firma y remisión de proyectos de liquidación.	78
Aprobación de proyectos de fondos propios.	28
Propuesta de designación de vocal para mesa de contratación.	0
Propuesta al Presidente de aprobación de proyectos de fondos del Estado.	6
Solicitudes de Convalidación.	0
Firma y remisión de informes varios.	311
Aprobación de contratos menores de obras.	75
Firma y remisión de facturas de contratos menores de obras.	88
Propuesta de declaración de obras de Emergencia.	15
Firma y remisión de facturas de obras de emergencia.	108
Propuesta de invitación de empresas en procedimientos negociados sin publicidad.	11
Propuesta de adjudicación de empresas en procedimientos negociados sin publicidad.	4
Emisión de certificado para calificación de contratista.	22
Aviso de comienzo de obra a D.G. de Trabajo.	0
TOTAL ACTUACIONES AÑO 2011	1.469

Otras actuaciones de la Dirección Técnica 2011

Tipo de actuación	Número de actuaciones
Informes varios.	108
Revisión y valoración de ofertas técnicas para la adjudicación de licitaciones.	21
Informes técnicos sobre la viabilidad de ofertas con baja desproporcionada.	3
Asesores técnicos para la Intervención General del Estado.	3

Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Segura (SAIH)

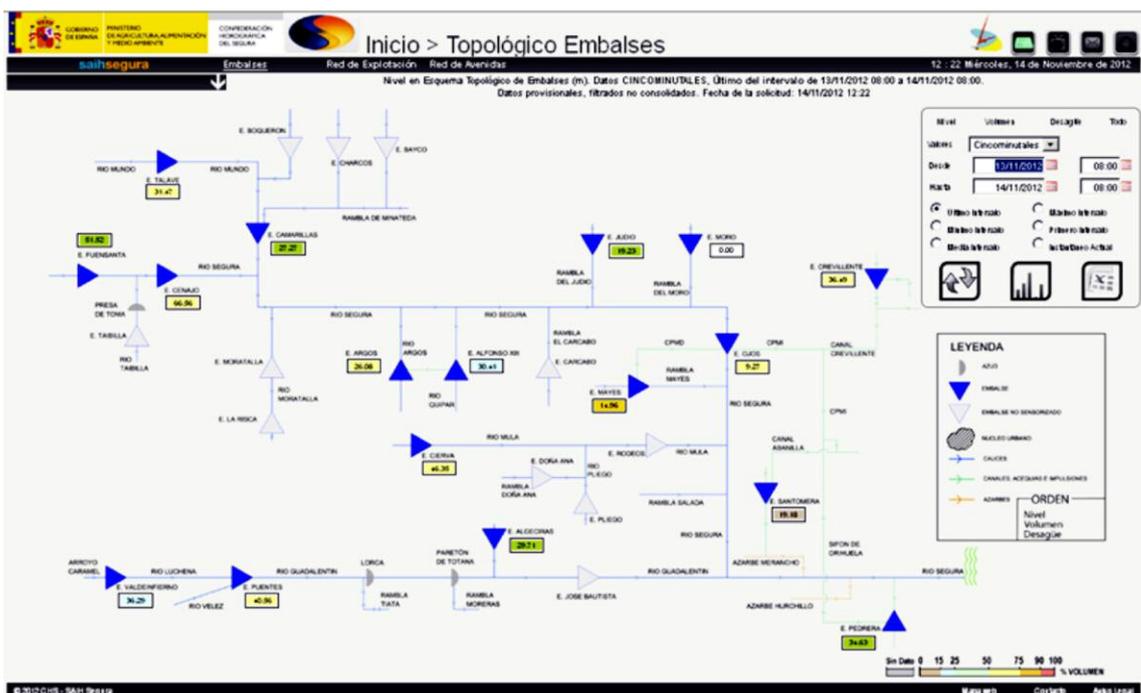
Introducción

El Sistema Automático de Información Hidrológica, SAIH, de la Cuenca Hidrográfica del Segura, constituye una de las infraestructuras tecnológicas de mayor importancia para la gestión y el control de las infraestructuras hidráulicas de la cuenca, de los recursos disponibles y demandas existentes, y del control y seguimiento del régimen de circulantes en cauces y canales; todo ello en cualquier momento, incluso a tiempo real, en cualquier circunstancia: normal o adversa de avenidas o sequías y con control centralizado, en las oficinas centrales de la Confederación. Es decir para la gestión global de la cuenca.

Su objeto es múltiple y puede resumirse en un conjunto de productos y servicios consistentes en la captación, transporte, procesamiento y distribución de información hidrológica e hidráulica de la cuenca; en servicios de apoyo a la gestión en situaciones ordinarias y de apoyo a la toma de decisiones en situaciones extraordinarias, así como al archivo y custodia de la información hídrica generada.

Su finalidad, también múltiple, consiste fundamentalmente en proporcionar la mayor eficiencia en la gestión de las infraestructuras hidráulicas, de los recursos disponibles y de la dotación a las demandas; en el control y seguimiento de los regímenes de caudales, niveles y volúmenes circulantes en cauces y canales y en la minimización de daños catastróficos de vidas humanas, daños materiales, daños al medio natural, a los ecosistemas y a la actividad.

La dotación del SAIH Segura a las Autoridades Hidráulicas: Confederación Hidrográfica del Segura y Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente así como para colaboraciones con otras instituciones relacionadas tales como AEMET (Agencia Estatal de Meteorología), Dirección General de protección Civil y Emergencias, Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno del Ministerio de Interior, Direcciones Generales de Protección Civil de las Comunidades Autónomas; para la ciudadanía en general y muy especialmente para los habitantes de la cuenca del



Segura, constituye la materialización de la incorporación de las nuevas tecnologías a la gestión hídrica de la cuenca, acorde con las garantías de eficiencia y productividad exigibles en el siglo XXI.

El SAIH de la cuenca del Segura, como red de telemetría hídrica, se estructura en distintos niveles jerárquicos:

- Punto de medición (Adquisición de información asociada a un punto de control).
- Punto de Control (Adquisición de información del punto y asociada).
- Punto de Concentración (Concentrador de información de puntos de control).
- Repetidores (Concentrador de información a efectos de comunicaciones de radiofrecuencia).
- Centro de Recepción de Cuenca (Front End-Gestor de Red/es).
- Centro de Proceso de Datos (C.P.D.-SCADA para procesado y almacenamiento).

A continuación se indica un breve resumen de los puntos de control, repetidores y puntos de medición, así como de las variables directas y sensores constitutivos del SAIH Segura.

Puntos de control	120
Repetidores	14
Puntos de medición	248
Aforo en cauce	66
Aforo en canal	51
Embalse	17
Impulsión	14
Pluviómetro	66
Aforo en tubería	10
Acequia	24
Variables	1.021
Sensores (Instrumentación)	1.775

Actuaciones relevantes en 2011

Además de las actuaciones propias de mantenimiento y explotación del SAIH, cabe destacar:

- La puesta en marcha del nuevo sistema de comunicaciones DVB-S/UMTS/WiMAX, que ha supuesto una mejora considerable en el funcionamiento del sistema, elevando los porcentajes de entrada de datos por encima del 98% y dotando de nuevas funcionalidades a los puntos de control (telemando, protección frente a descarga de rayos por desconexión automática de la red eléctrica, control de la tensión de las baterías, funcionamiento en modo bajo consumo).
- La puesta en funcionamiento del nuevo iSCADA implica la dotación de una nueva herramienta para los técnicos de CHS que agiliza las labores de consulta de datos en tiempo real, permitiendo el acceso a ella a través de internet. Con el nuevo SCADA se introduce un nuevo interfaz de edición de datos que agiliza las labores de detección, corrección y filtración de los datos obtenidos en campo.
- Integración en el mes de noviembre de los mantenimientos de SAIH y SAICA, unificando el sistema de comunicaciones, con el consecuente ahorro que este hecho supone. Este es un primer paso hacia la integración global de las distintas infraestructuras componentes de ambos sistemas (comunicaciones, alimentación, obra civil...), prevista para el año 2012.

Mantenimiento y conservación

Descripción

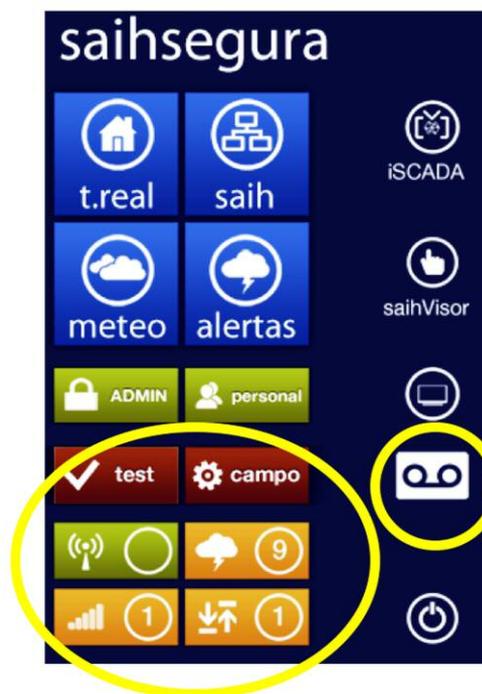
El mantenimiento y conservación del SAIH tiene por objeto que todas las infraestructuras componentes de obra civil (o infraestructuras propiamente dichas), captación de la información (instrumentación), alimentación, protecciones, transmisión de la información (comunicaciones) y sistema informático existan, se encuentren en perfecto estado de revista, funcionen correctamente y que lo hagan de modo continuado, obteniendo el máximo MTBF (Mean Time Between Fails) o lo que es lo mismo, que la indisponibilidad de información en el Centro de Recepción Final sea la menor posible.

El mantenimiento del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) del Segura es una labor compleja tanto porque abarca una amplia extensión de territorio y un amplio número de emplazamientos, como porque trata diferentes subsistemas (alimentación, obra civil, instrumentación, comunicaciones e informática), muy diferentes unos de otros. Consecuentemente se aborda sobre la base de dos actuaciones de mantenimiento diferenciadas:

1. Mantenimiento y conservación preventiva o programable. Actuaciones que responden a una programación predefinida por punto de mantenimiento y por subsistema, llevada a cabo por equipos especializados por subsistemas y gestionado por zonas. Incluye sustituciones periódicas o previstas.

2. Mantenimiento correctivo o no programable. Actuaciones no previstas a priori como averías o vandalismo. Se incluyen en huecos previstos al efecto en la programación del mantenimiento preventivo. Estos huecos u holguras se tienen en cuenta para afectar lo menor posible al preventivo.

En el gráfico siguiente, se representa la visualización de la plataforma integrada del SAIH Segura para el iPhone. Los seis iconos agrupados y el aislado encerrados en la elipse y el círculo, corresponden a aplicaciones directamente relacionadas con la gestión del mantenimiento y conservación del SAIH que se describirán más adelante.



Aplicación para mantenimiento sobre plataforma iPhone

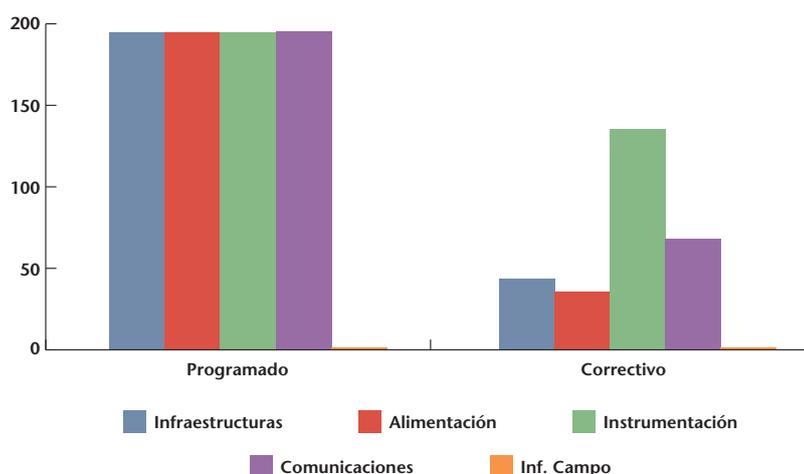
Contenido e indicadores

Las actividades principales a realizar en los puntos de control son:

- Mantenimiento preventivo o programado para detectar desviaciones en la medida, ajustar parámetros, limpieza de equipos e instalaciones y ejecutar el plan de conservación de infraestructuras.
- Mantenimiento correctivo o no programado para reparar, calibrar, ajustar y sustituir si fuese necesario los equipos con anomalías graves en su funcionamiento.
- Otras actuaciones de actualización y mejora técnico funcional.

Las diferentes actividades de Mantenimiento Programado y No Programado realizadas a lo largo del año de mantenimiento a nivel cuantitativo se exponen en la siguiente tabla y gráfico.

	Programado		No programado		Total
INFRAESTRUCTURAS	189	25%	41	15%	230
ALIMENTACIÓN	190	25%	36	13%	226
INSTRUMENTACIÓN	190	25%	136	49%	326
COMUNICACIONES	193	25%	64	23%	257
	762	73,34%	277	26,66%	1.039



Sistema de gestión del mantenimiento

Se han continuado las actuaciones de desarrollo e implantación de aplicaciones web para acceso y tratamiento de datos SAIH sobre SQL Server; mediante la programación de un interfaz usuario-máquina sencillo, amigable e intuitivo, donde todas las aplicaciones compartan los mismos métodos de acceso, navegación y ejecución de comandos, con el objeto de que el usuario sea capaz de manejar todas las aplicaciones correctamente con una curva de autoaprendizaje rápida, sin tener que estudiar un tedioso manual o recibir la necesaria e imprescindible formación.

La plataforma HERMES (Herramientas para el mantenimiento y la explotación del Saih Segura) integra distintos niveles y opciones de visualización a las variables y parámetros físicos e hidrológicos del SAIH Segura mediante diversos desarrollos informáticos específicamente desarrollados para la gestión del mantenimiento y la explotación del saiH por distintos tipos de usuarios, emplazamientos y responsabilidades. En 2011 se avanza de forma significativa en las tres aplicaciones siguientes:

- **saihPhone.** Acceso a datos SAIH y aplicaciones mediante terminales tipo iPhone y smartphone, para todo tipo de perfil de usuario, tanto para la explotación y análisis de datos como para el personal de mantenimiento de los sistemas remotos y de las comunicaciones.
- **saihVisor.** Visualizador de datos SAIH en entornos de oficina (Pcs) y terminales táctiles (punto info-interactivo) con un entorno amigable y enfocado al autoaprendizaje.
- **saihPanel.** Aplicación para la presentación automática de datos y alarmas en pantallas de alta definición en las que no se han implementado métodos de interacción con los usuarios. Enfocado tanto a su utilización en centros de control operativos como su uso a efectos de paneles informativos SAIH.

PUNTO	H(m)	Hm3	%
CABECERA			
E. Talave	28.24	14.91	42.8
E. Camarillas	26.66	15.53	43.3
E. Fuensanta	53.89	109.02	52.0
E. Cenajo	67.82	253.52	58.0
ZONA ALTA 1			
E. Argos	26.62	7.25	72.1
E. Alfonso XIII	31.33	5.67	26.2
E. Moro	0.00	0.00	0.0
E. Judío	19.58	3.51	41.4
Azud Ojós	9.32	2.72	75.0
ZONA ALTA 2			
E. La Cueva	48.95	4.03	55.4
E. Mayés	12.34	0.92	54.8
ZONA MEDIA			
E. Santomera	19.08	2.38	9.0
RIO GUADALENTIN			
E. Algeciras	30.05	20.55	46.1
E. Valdeinfierno	36.01	1.74	13.2
E. Puentes	40.88	16.05	61.7
ZONA BAJA			
E. La Pedrera	35.22	64.96	26.4
E. Crevillente	38.35	7.66	60.0



SaihPhone.

SaihPanel.

The mobile interface is divided into two main sections:

- Alerta (Alert):** A top section with a yellow alert icon and a map of Murcia showing weather conditions. It includes a 'METEO ALERTA Murcia' header and a 'COM METEO' button.
- Dashboard:** A central map of the region with numerous data points overlaid. Below the map is a navigation bar with icons for:
 - PLUVIO (6)
 - EMB (1)
 - CAUCES (0)
 - CANALES (1)
 - MANTIMO (0)
 - NO FIABLE (8)
 - RESERVA EMB (1)
 - DIR MEDIDA (4)

SaihVisor.

Las tres aplicaciones incorporan utilidades que mejoran manifiestamente la gestión del mantenimiento y de la explotación.

En relación con la gestión del mantenimiento, el desarrollo saihPhone permite desde un terminal iphone visualizar el estado de subsistemas o infraestructuras tecnológicas componentes como la alimentación, las comunicaciones y multitud de variables y parámetros con gran capacidad y disponibilidad para el personal responsable del mantenimiento físico y funcional. El saihVisor incorpora mayor detalle

visual y mayor capacidad de información, ya que al requerir su acceso y manejo desde tablets, smart-phones (táctiles) y ordenadores personales consigue ampliar, potenciar y mejorar cuantitativa y cualitativamente la gestión del mantenimiento del Saih Segura. Por último, saihPanel presenta en pantallas de gran tamaño datos y alarmas físicas y funcionales que permiten visualizaciones a tiempo real y simultáneamente con la realización de otras actividades de gestión del Saih, del estado de distintas variables, datos y parámetros del estado físico y funcional y de los fenómenos hidrológico hidráulicos considerados por el Saih Segura, de forma puntual, zonal y global, en toda la cuenca simultáneamente.

Además de las aplicaciones descritas se han desarrollado otras específicas para la gestión y seguimiento de los mantenimientos propiamente dichos: preventivo y correctivo, por punto de mantenimiento y por subsistema. Mediante estas aplicaciones se facilitan análisis estadísticos, análisis y revisiones de inventarios, de stocks, previsiones y programaciones de actuaciones, informes relacionados con el mantenimiento y otras utilidades.

Explotación I: Hidrometría y apoyo a la gestión global

Hidrometría

La hidrometría del Saih Segura es la parte de la explotación del Saih, que consiste fundamentalmente en la realización de un conjunto de actividades cuyo objeto fundamental es obtener una base de datos hidrológicos de calidad contrastable y calificable desde un punto de vista cuantitativo, cualitativo, espacial y temporal, a partir de los datos brutos registrados por el Sistema.

Estas actividades se clasifican en tres grupos:

- I. Aforos directos. Campaña anual de aforos directos y actualización de curvas de gasto.
- II. Filtración de los datos registrados por el SAIH. Detección y corrección de anomalías. Consolidación. (Análisis, contraste, validación de la información y asignación de un estado de calidad al dato). Bases de datos del saih Segura.
- III. Elaboración de Anuarios SAIH.

Aforos directos

El Servicio de Gestión del SAIH-SEGURA lleva a cabo una Campaña Anual de Aforos Directos en sus puntos de Control con una programación prevista en función de la importancia y criticidad del punto de Control. Esta importancia se clasifica en 3 tipos en función de la frecuencia y prioridad de su aforo:

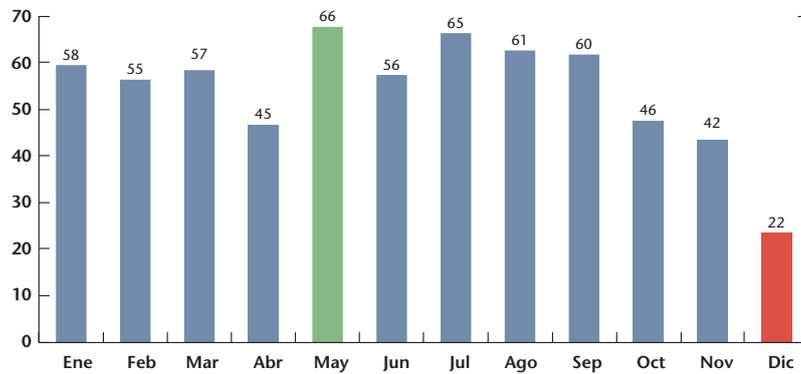
- Tipo 1: Se realizará al menos un aforo al mes. (Puntos de Control Críticos)
- Tipo 2: Se realizará al menos un aforo cada dos meses. (Puntos de control No críticos)
- Tipo 3: Se realizará un aforo cuando sea posible. (Ej.: Ramblas)

En la tabla siguiente se puede observar la evolución del número de aforos directos realizados cada mes, durante el año 2011:

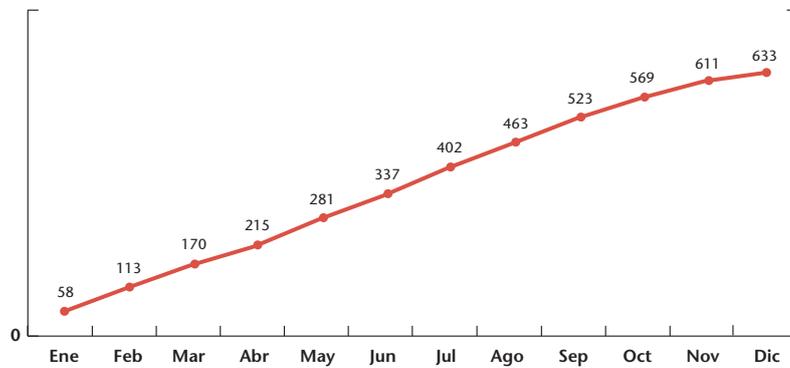
Aforos realizados año 2011												
Fecha	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Aforos/mes	58	55	57	45	66	56	65	61	60	46	42	22
Aforos acumulados	58	113	170	215	281	337	402	463	523	569	611	633

En el año natural 2011 se han realizado un total de **633 aforos directos**.

SEGUIMIENTO AFOROS REALIZADOS EN 2011



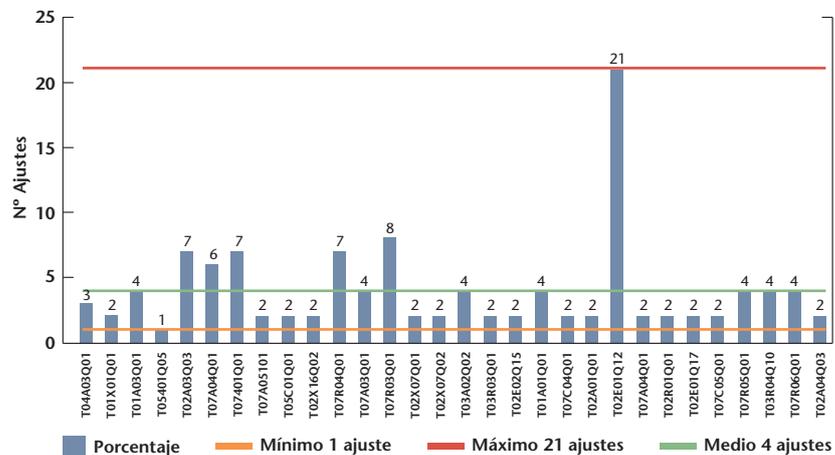
SEGUIMIENTO AFOROS ACUMULADOS EN 2011



Actualización de curvas de gasto

Teniendo en cuenta la información existente y los resultados de los aforos directos efectuados, se han actualizado y mejorado las curvas de gasto disponibles. En el año natural 2011 se han llevado a cabo un total de 118 ajustes con sus correspondientes actualizaciones de curvas de gasto. En el gráfico adjunto se indican los ajustes efectuados y las curvas correspondientes (por su código).

AJUSTE DE CURVA DE GASTO



El valor máximo del número de ajustes es de 21 y se han realizado en la curva T02E01Q12 (caudal de salida de Mayés por CPMD).

El valor medio del número de ajustes es de 4 y se han realizado en las curvas T01A03Q01 (caudal Río Segura Murcia-Autovía), T07A03Q01 (caudal Río Segura Jacarilla), T03A02Q02 (caudal Río Segura Puente del Bayo), T01A01Q01 (caudal Río Segura EA Contraparada), T07R05Q01 (caudal Río Segura Formentera), T03R04Q10 (caudal Río Mundo EA aguas abajo Camarillas), T07R06Q01 (caudal Río Segura EA aguas abajo de Rojales).

Filtración de los datos brutos registrados por el SAIH Segura en 2011

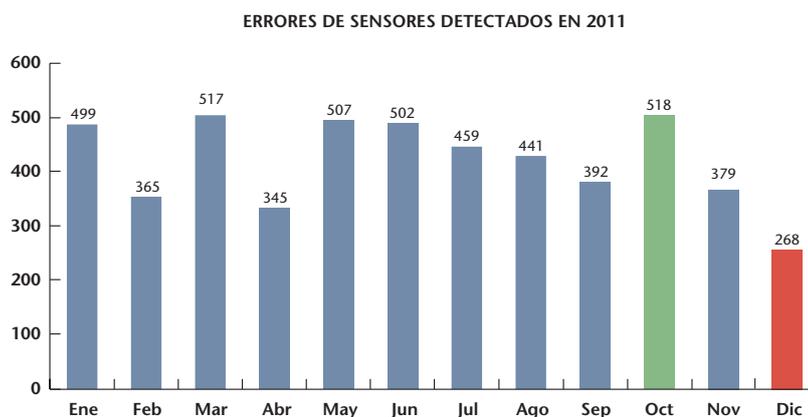
A continuación se recoge separadamente el comportamiento de los datos brutos registrados por el Sistema y de las dos actividades de Filtración llevadas a cabo en el SAIH Segura durante el año 2011 con la finalidad de validar su base de datos hidrológicos SAIH correspondiente.

Filtración I: Anomalías detectadas y corregidas. Datos Provisionales 1 y 2

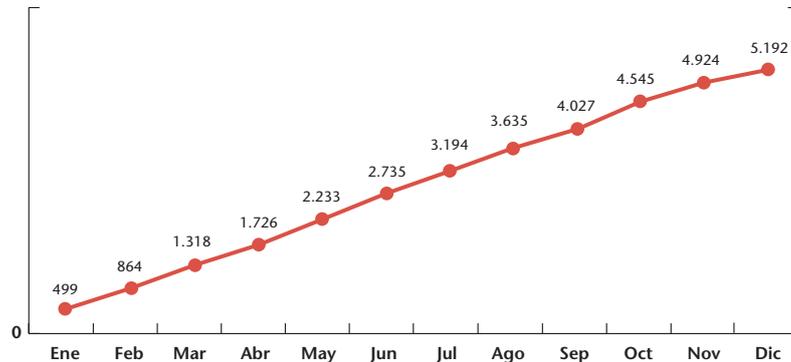
Diariamente se viene actuando en procedimientos de observación y detección de anomalías en los datos brutos registrados a tiempo real y consecuentemente sin contrastar (Estado provisional 1: Datos provisionales a tiempo real o datos brutos). Su observación y análisis diario siguiendo procedimientos especificados permiten detectar, tipificar y en su caso corregir las anomalías detectadas (Estado provisional 2: Datos filtrados no consolidados o datos provisionales para el trabajo ordinario; pudieran sufrir alguna modificación posterior).

En la tabla siguiente se recoge la evolución numérica de anomalías detectadas cada mes, durante el año 2011, con un total de 5.192.

Anomalías predetectadas en el año 2011												
Fecha	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Anomalías/mes	499	365	517	345	507	502	459	441	392	518	379	268
Anomalías/Acumuladas	499	864	1.318	1.726	2.233	2.735	3.194	3.635	4.027	4.545	4.924	5.192



ERRORES DE SENSORES DETECTADOS ACUMULADOS EN 2011



El valor medio de anomalías detectadas por mes es de 433 para hacer un total de 5.192 en los 12 meses. Como se puede apreciar en los gráficos anteriores, los meses de marzo y octubre han sido los que han producido el valor máximo de anomalías: 517 y 518 respectivamente. El mes en el que menos anomalías se han detectado ha sido diciembre, con 268.

Filtración II: Validación. Datos validados.

Una vez concluido el proceso de detección y corrección, la finalización del proceso de filtración se efectúa mediante su consolidación, consistente principalmente en que el dato filtrado, sometido a un intervalo temporal establecido, si no ha habido ninguna causa externa que lo contradiga, se consolida automáticamente y si se observa alguna causa que lo justifique se corrige (Estado 3: datos filtrados y consolidados. Datos validados o datos históricos). Para el año natural 2011 se han filtrado un total de 162.426 datos no consolidados. El valor medio mensual de datos filtrados ha sido 13.536.

Anuarios SAIH

Análogamente a la hidrología tradicional, a partir de la base de datos filtrada y consolidada se han elaborado los anuarios de los puntos de control del Saih Segura en 66 Pluviómetros, en 125 cauces y en 17 embalses.

Apoyo a la gestión global de la cuenca en situaciones ordinarias

A partir de la base de datos hidrológica del SAIH, generada en sus diferentes niveles de calidad referidos en el apartado anterior, se procesa y edita información de carácter general y específico para su disponibilidad alfanumérica y gráfica, su visualización, su observación y su tratamiento por todos los responsables implicados de la Confederación atendiendo a sus diferentes funciones y necesidades. Las funciones y necesidades consideradas para la generación y edición de los distintos contenidos presentados, distribuidos y difundidos en Situaciones Ordinarias se resumen en:

- Apoyo a la Explotación de Infraestructuras Hidráulicas.
- Apoyo a la Gestión de Recursos Disponibles y Demandas Existentes en la Cuenca. Embalses, cauces, canales e impulsiones.
- Apoyo al Control y Vigilancia continua del Régimen de Caudales Circulantes y del Régimen de Embalses.
- Apoyo a la Toma de Decisiones en la Gestión Global ordinaria de la cuenca.

Resumen de información pluviológica e hidrológica de la Cuenca del Segura correspondiente al año hidrológico 2010/2011 proporcionada por las redes de medición SAIH. Situaciones ordinarias

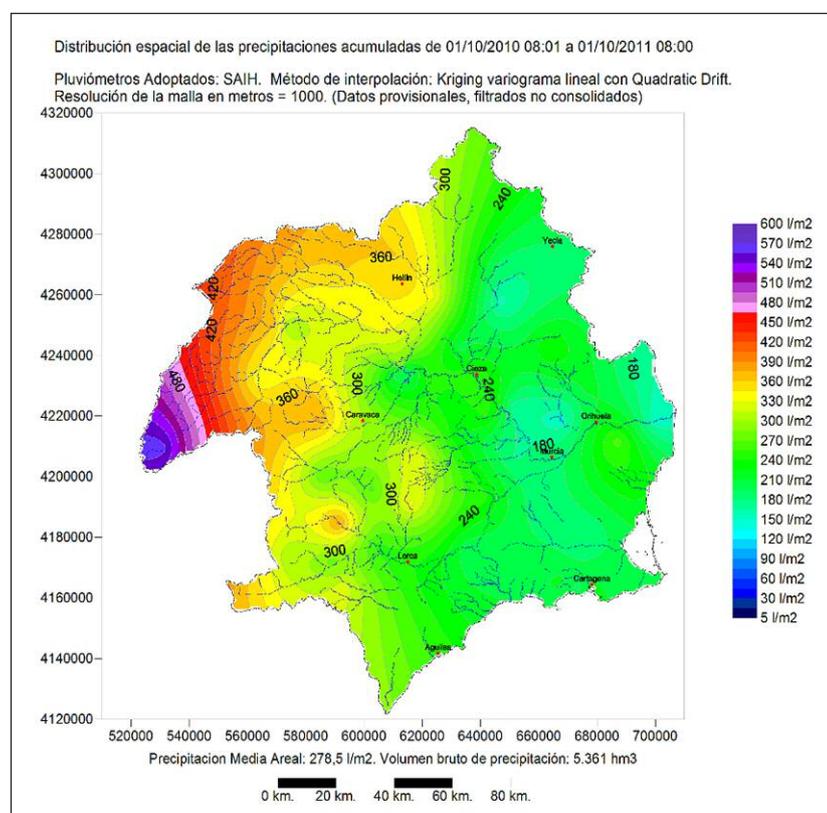
Información Pluviológica procedente de la red de Pluviómetros del SAIH Segura*

Precipitación media areal y volumen precipitado en la cuenca

En la cuenca del Río Segura en el año hidrológico 2010/2011 se ha registrado una precipitación media areal de **279 mm**. Esta precipitación ha sido 102 mm inferior a la precipitación media areal del año hidrológico anterior (381 mm), 76 mm inferior a la media de los últimos 5 años (355 mm) y 61 mm inferior a la media de los últimos 10 años (340 mm). Esta precipitación equivale a un volumen bruto total precipitado de **5.361 hm³**. En la tabla siguiente se muestra la información descrita para toda la Cuenca; para las cuencas de **Cabecera de la Cuenca**, para las **Unidades de Demanda Agraria del Traspase** y para las **Vegas del Regadío Tradicional**.

Síntesis precipitación media areal anual				
	Año Actual	Año Anterior	Media últimos 5 años	Media últimos 10 años
	2010/2011	2009/2010	2005/06-2009/10	2000/01-2009/10
Precipitación Media Areal Anual Cuenca	279	381	355	340
Precipitación Media Areal Anual Cabecera	368	483	399	381
Precipitación Media Areal Anual UDAS Trasn.	218	341	332	323
Precipitación Media Areal Anual Vegas	226	383	353	340

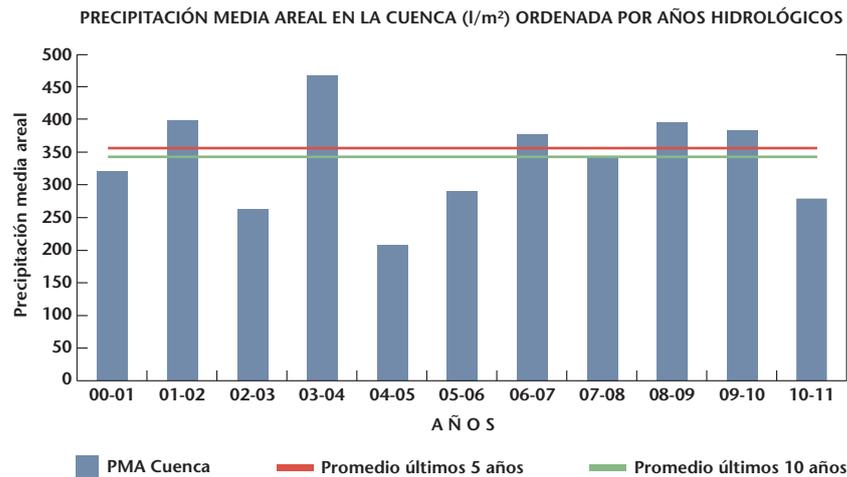
Fuente: Datos de la Red Pluviométrica del SAIH Segura (l/m²).



(*) Aunque el Organismo oficial en Meteorología es la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la información Pluviológica SAIH es la proporcionada por su red de pluviómetros cuya finalidad es la de contribuir a la mejora del conocimiento del comportamiento de las precipitaciones en la cuenca y con ello a la mejora de gestión global.

En el año hidrológico 2010/2011 la distribución espacial de la precipitación se caracteriza por una **mayor concentración** de precipitación en la subcuenca de **cabecera del Río Segura y del Río Mundo**, así como en la subcuenca del **Río Taibilla** y en la **cabecera del Guadalentín**.

En el gráfico siguiente se representa la evolución de la precipitación media areal anual en la cuenca del Río Segura desde el año hidrológico 2000/2001 y su comparación con el valor medio de la precipitación media areal anual en los últimos 5 y en los últimos 10 años.



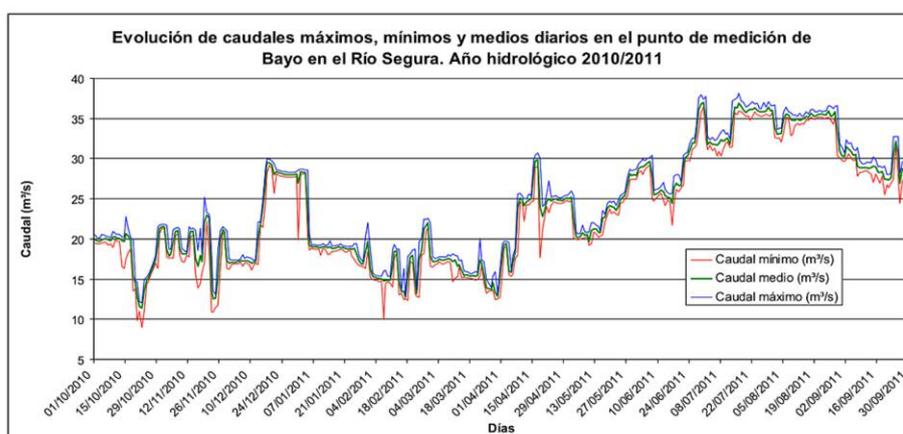
El valor máximo de la precipitación media areal anual es de **467 mm** y se ha producido en el año hidrológico 2003/2004; el valor mínimo de la precipitación media areal anual es de **207 mm** y se ha producido en el año hidrológico 2004/2005; el valor medio de la precipitación media areal anual, en el periodo de 10 años considerado (2000/2001 a 2009/10), es de **340 mm**.

Teniendo en cuenta que la precipitación media areal anual histórica en el periodo 1971-2000 es de **370 mm** (de acuerdo con los datos facilitados por la Agencia Estatal de Meteorología) los valores de precipitación anteriores representan un **126%**; **56%** y **92%** respectivamente de la media histórica.

*Información Hidrológico Hidráulica procedente de la red de cauces y canales del SAIH Segura (**)*

Seguimiento de caudales máximos, mínimos y medios diarios en cauces

En todos los puntos de medición y control del SAIH en cauces se puede observar información numérica y gráfica de sus variables. Datos instantáneos o evoluciones en intervalos temporales preseleccionados. Se pueden consultar las evoluciones de sus caudales circulantes y de sus niveles para un periodo temporal de análisis deseado, y también pueden obtenerse sus valores máximos, mínimos o/y medios diarios. A título de ejemplo representamos, en el Punto de Control 03A02 Río Segura Bayo, la evolución conjunta de los caudales máximos, medios y mínimos diarios durante el año hidrológico 2010/2011.



En la siguiente tabla se indican los valores obtenidos de los caudales máximos, mínimos y medios diarios para el Punto de Medición del Bayo en el año hidrológico 2010/2011

	Mínimo	Medio	Máximo
Caudal mínimo diario	9,005	11,359	12,101
Caudal medio diario	22,932	23,903	24,773
Caudal máximo diario	36,414	36,969	38,131

Valores y días de los máximos y mínimos diarios absolutos:

- El caudal máximo fue 38,131 m³/s y tuvo lugar el día 16/07/2011.
- El caudal mínimo fue 9,005 m³/s y tuvo lugar el día 22/10/2010.

(**) La información hidrológica oficial es la editada por la Comisaría de Aguas. La proporcionada por el SAIH, constituye una base de datos complementaria a la total disponible por Comisaría y por Dirección Técnica, cuya finalidad es contribuir al aumento cuantitativo y cualitativo de las bases de datos hidrológicas de la Confederación y como datos de consulta y de apoyo para la mejora y optimización de las distintas responsabilidades de Unidades y Servicios de Explotación y Gestión Hídrica del Organismo.

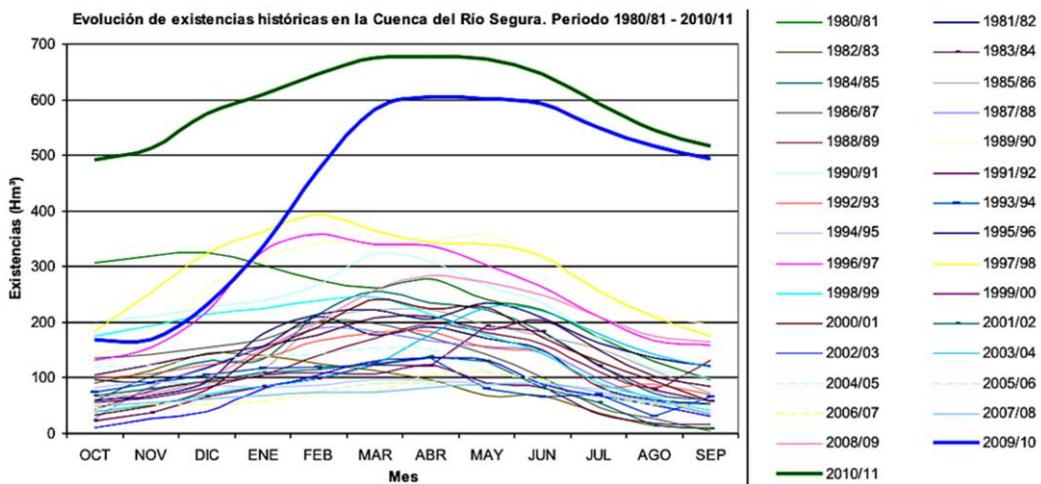
Información Hidrológico Hidráulica procedente de la red de embalses del SAIH Segura

Seguimiento de existencias, aportaciones y desagües en embalses

EXISTENCIAS

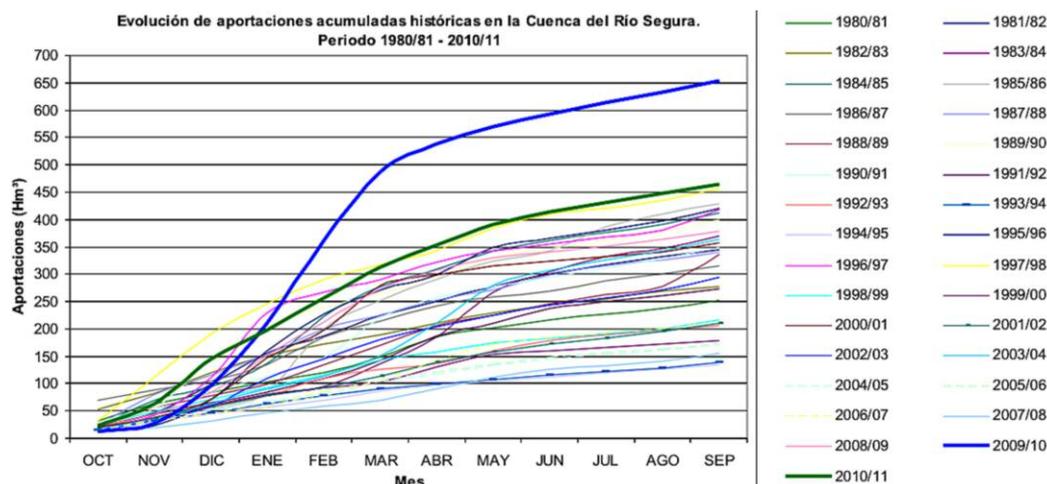
El año hidrológico 2010/2011 ha sido un año extraordinario en cuanto a aportaciones a la cuenca se refiere. Al inicio del año hidrológico las existencias de la cuenca eran de 493 hm³. El año hidrológico acabó con unas existencias de 517 hm³, ya que el volumen de aportación a lo largo del año hidrológico ascendió a un valor de 466 hm³ y el desagüe de la cuenca en este año ha sido de 442 hm³. En la gráfica siguiente se observa cómo las existencias de la cuenca al inicio del año hidrológico 2009/2010 estaban en torno a 165 hm³. Esto se debió al periodo de sequía de los años anteriores.

Las existencias máximas en el año hidrológico 2009/2010 se alcanzan en abril de 2010, justo antes del comienzo de la campaña de riegos, con un valor de 604 hm³, frente a las existencias máximas alcanzadas en el año hidrológico 2010/2011 de 678 hm³, también en el mes de abril. Se aprecia cómo las existencias alcanzadas en el año hidrológico 2010/11 son superiores a las existencias de los últimos 30 años, es decir desde el año hidrológico 1980/81.



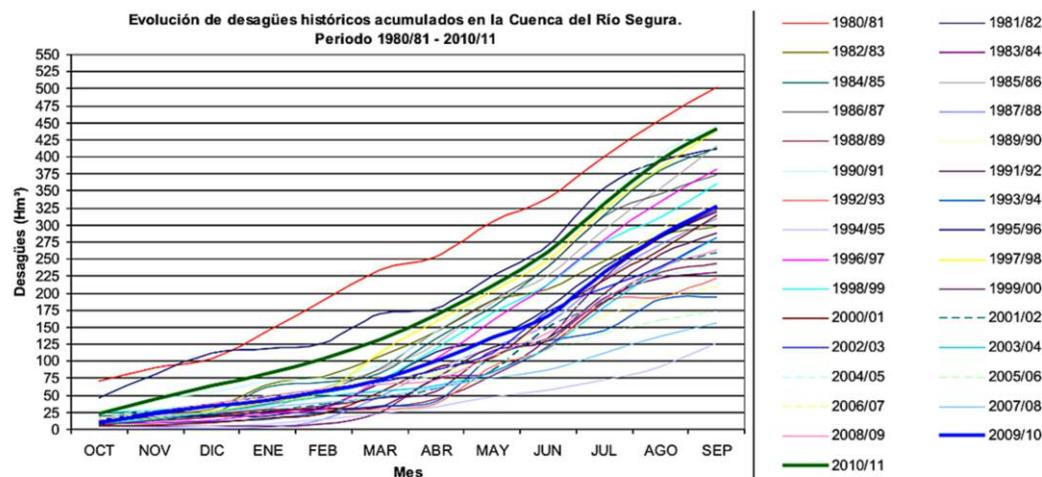
APORTACIONES

Como se ha comentado, el año hidrológico 2010/2011 ha sido un año con unas aportaciones extraordinarias, como se puede comprobar en la siguiente gráfica, en la que se comparan los valores mensuales acumulados de aportaciones desde el año 1980/81. También se observa cómo el año hidrológico 2010/2011 ha tenido la mayor aportación de los últimos 30 años (466 hm³), después del año hidrológico 2009/10 (653 hm³). La aportación máxima mensual en el año hidrológico 2010/11 ha tenido lugar en el mes de diciembre de 2010 con un valor de 81 hm³. En el año hidrológico 2010/2011 la aportación a la cuenca ha sido un 51% superior a la aportación media histórica de la cuenca en el periodo 1980/81-2009/2010, que ha sido de 308 hm³.



DESAGÜES

El año hidrológico 2010/2011 ha sido un año con unos desagües extraordinarios, como se puede comprobar en la siguiente gráfica, en la que se comparan los valores mensuales acumulados de desagües desde el año 1980/81. El desagüe de la cuenca durante el año hidrológico 2010/2011 asciende a **442 hm³**, valor que supera al desagüe del año hidrológico 2009/2010, que fue de **327 hm³**.



Apoyo a la toma de decisiones en situaciones extraordinarias de crecidas y avenidas. Sistemas de observaciones y previsiones de fenómenos pluviohidrológicos adversos

El Servicio de Gestión del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura (SAIH Segura) viene desarrollando y practicando un conjunto de aplicaciones y utilidades específicas cuyo objeto es disponer de sistemas y procedimientos para la observación y la previsión ante la presencia de 3 fenómenos pluviohidrológicos adversos:

- Fenómeno Pluviológico (precipitaciones) (Plu).
- Fenómeno Hidrológico Hidráulico - régimen de caudales circulantes en cauces (HHC).
- Fenómeno Hidrológico Hidráulico - régimen de embalses (HHE).

Para cada uno de los tres fenómenos considerados, ambos escenarios, Observaciones y Previsiones, se tratan a su vez, atendiendo a dos tipos de aplicaciones o sistemas diferenciados:

1. Sistemas de Detección de Alerta Temprana (SIDAT).
 - Generación, edición y distribución de Mensajes e Informes de Detección de Alerta Temprana.
2. Sistemas de Seguimiento de Episodios (SISEPI).
 - Generación, edición y distribución de Informes de Seguimiento de Episodios.

Episodio pluviohidrológico adverso producido en el año 2011

En el año 2011 se ha producido un episodio adverso significativo. En el mes de noviembre de 2011 tuvo lugar un episodio pluviohidrológico destacable en la cuenca del Río Segura. El inicio del episodio pluviológico tuvo lugar el día 18 de noviembre, y duró hasta el día 24 de noviembre. El episodio hidrológico se inició el día 20 de noviembre y se extendió hasta finales del mes de noviembre. Se ha llevado a cabo un análisis del episodio hidrológico ocurrido en el encauzamiento del Río Segura, en noviembre de 2011. En este episodio se han analizado las dos crecidas que acontecieron.

Episodio pluviológico

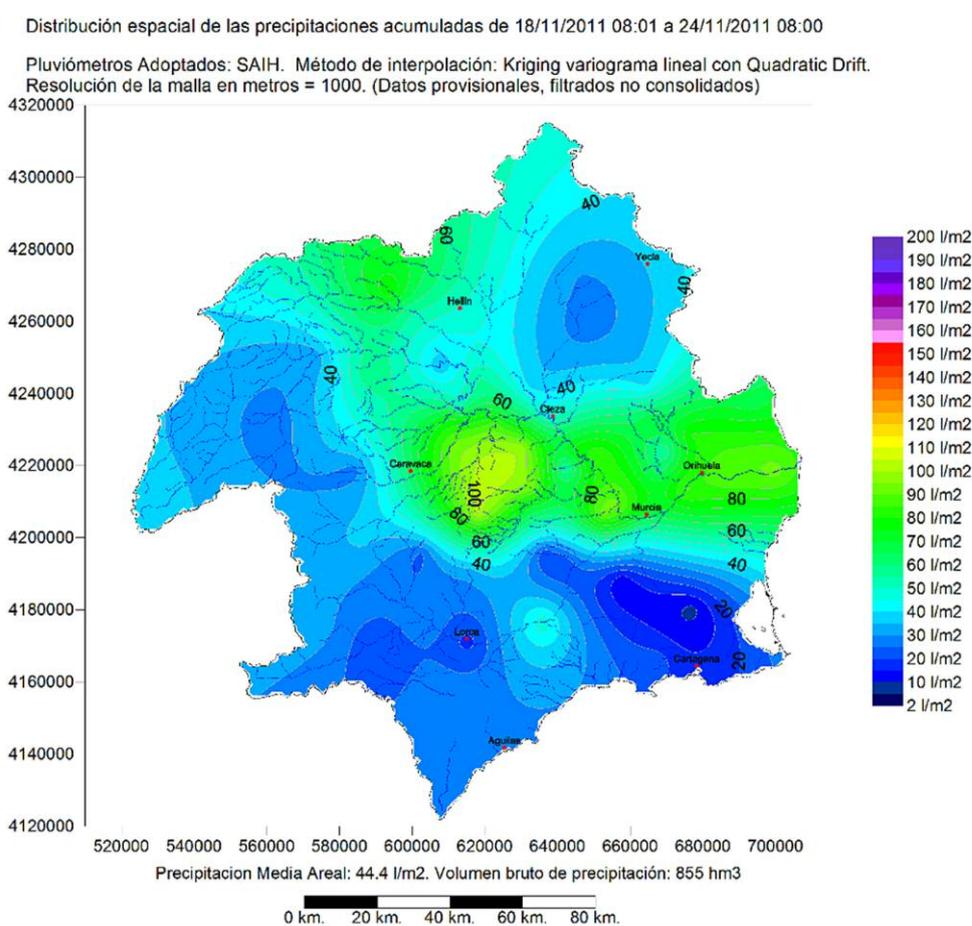
Génesis del Episodio Pluviológico Adverso (OBSERVACIONES. Fuente SAIH)

Desde las 08:00 horas del día 18 de noviembre de 2011 hasta las 08:00 h del día 19 se registraron lluvias débiles ($< 2 \text{ l/m}^2/\text{h}$) y moderadas (de 2 a $15 \text{ l/m}^2/\text{h}$) en toda la cuenca. Algo similar ocurrió entre el 19 a las 08:00 h y el 20 a las 08:00 h. Entre las 08:00 horas del día 20 y las 08:00 h del día 21 de noviembre se superaron los umbrales de precipitaciones muy fuertes ($30 \text{ l/m}^2/\text{h}$) (Alertas Naranjas) en distintos pluviómetros dispersos. En particular, a partir de las 23:00 h del día 20 de noviembre se registraron en el SAIH las primeras alertas de precipitación horaria comenzando por los pluviómetros de Pinar Hermoso, Rambla Salada, Berniscornia, Ojós y Tinajón. Alertas que junto con las registradas posteriormente se enviaron a los destinatarios internos (Miembros del Comité Permanente y responsables de las distintas Unidades, Áreas y Servicios directamente implicados en las situaciones extraordinarias) y externos (Protección Civil) previa indicación de al menos un miembro del Comité Permanente.

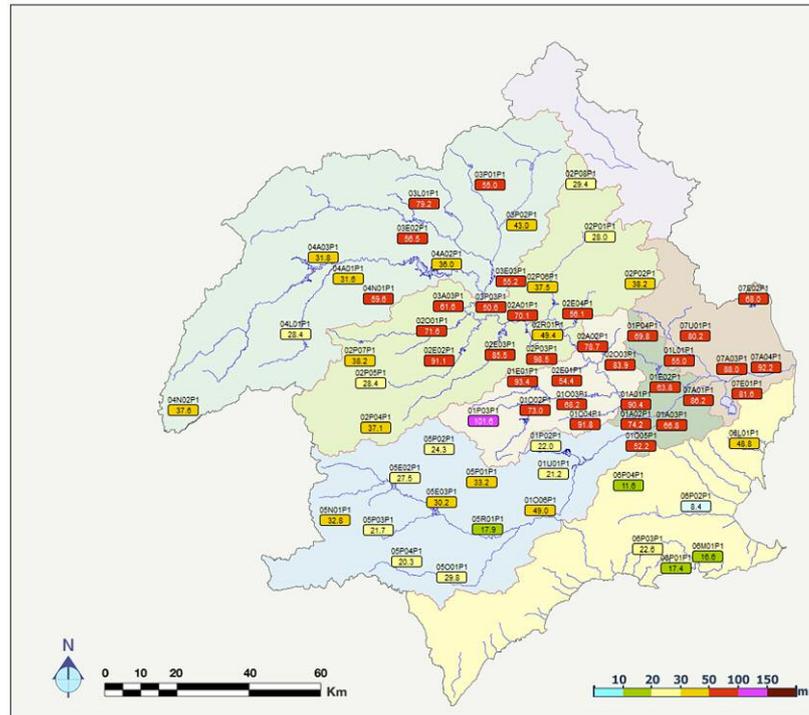
En cuanto a las predicciones pluviológicas, se tuvieron en cuenta los boletines de predicción de fenómenos significativos proporcionados por AEMET, de conformidad con su Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de fenómenos Adversos (Meteoalerta), en virtud del convenio existente entre la Dirección General del Agua y AEMET, así como los comunicados de Protección Civil. Además, a partir de la página web de AEMET, también se hizo uso de la información relacionada con las predicciones de alertas pluviológicas.

Seguimiento del episodio lluvioso (OBSERVACIONES. Fuente SAIH)

Puesto que los valores registrados de las precipitaciones han superado los umbrales adversos preestablecidos correspondientes a precipitaciones intensas, de carácter muy fuerte, es decir, altas intensidades con más de 30 l/m² en 1 hora en distintos pluviómetros de la cuenca, llegando a superar incluso los 40 l/m² en 1 hora en los pluviómetros de la Rambla del Tinajón y de Beniel, se trata de un episodio adverso, con adversidad importante. Las máximas precipitaciones puntuales se han producido en la cuenca del río Mula (el pluviómetro de Pinar Hermoso registró más de 100 l/m²), en la Zona Alta 1 y 2 (el pluviómetro de Las Caras registró casi 100 l/m² y el pluviómetro de Rambla Salada registró más de 90 l/m²), en la Zona Media (el pluviómetro de Contraparada registró más de 90 l/m²) y en la Zona Baja (el pluviómetro de Rojales registró más de 90 l/m²).



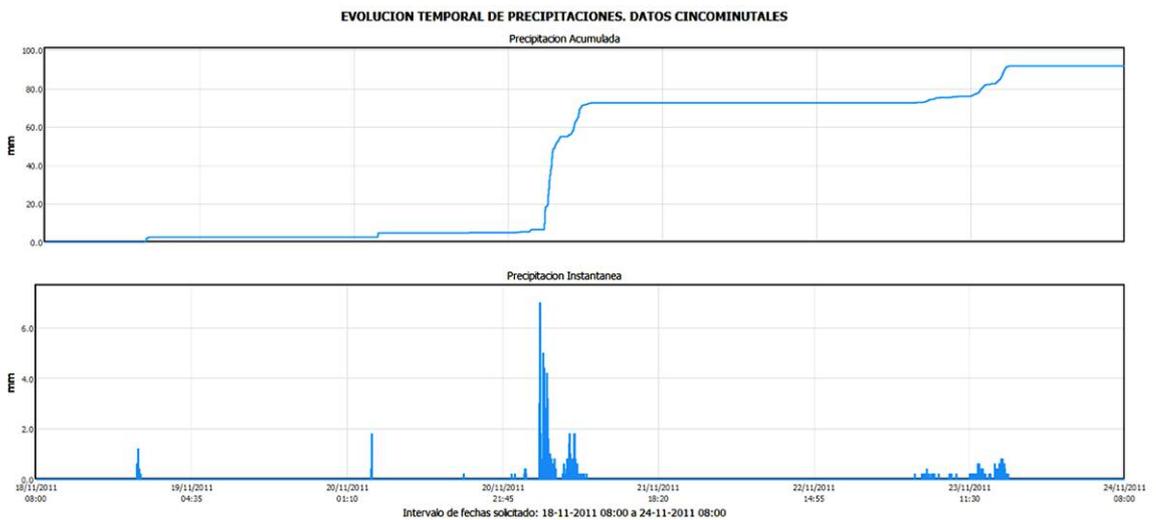
A continuación se muestran un panel representativo del episodio pluviológico desde el día 18 de noviembre a las 08:00 h hasta el día 24 de noviembre a las 08:00 h. También se incorporan hietogramas significativos del episodio:



En la Cabecera las precipitaciones se han mantenido en el entorno de los 30 l/m² a 80 l/m². En la Cuenca del Guadentín, en el Altiplano y en la vertiente costera las precipitaciones han rondado los 20-40 l/m².

Hietogramas significativos

- 01O04P1 Pluviómetro en Rambla Salada
- Precipitación máxima cincominutal: 7 mm (21/11/2011 02:40)
- Precipitación acumulada: 92 mm (18 a 24 de noviembre de 2011)

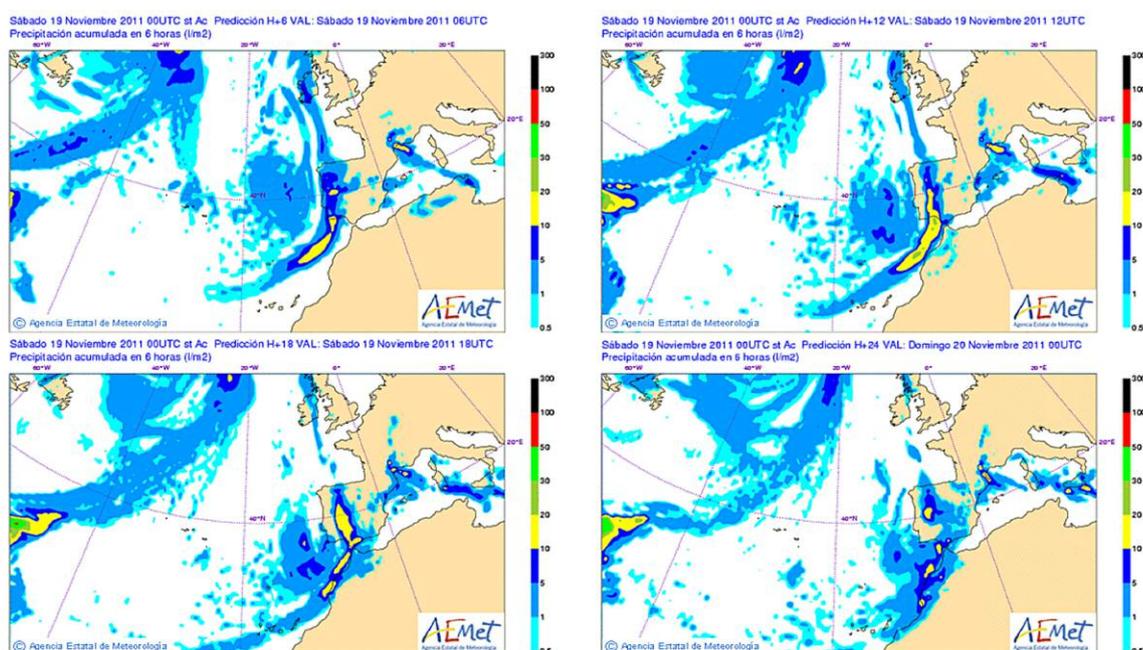


Como puede observarse en los hietogramas de este episodio las precipitaciones instantáneas cinco minutos en algunos puntos han sido torrenciales, alcanzando los 9 l/m² en cinco minutos. El episodio cabe calificarlo de **adverso**. En la tabla siguiente se muestran los datos significativos del episodio pluviológico:

Inicio	Fin	Duración en la Cuenca	Pmax en la Cuenca (l/m ²)	Pmax en cinco minutos (l/m ²)	Pmedia areal Cuenca (l/m ²)	Volumen precipitado Cuenca (hm ³)
18/11/11 08:00 h	24/11/2011 08:00 h	6 días	102 Pluv. Pinar Hermoso	9 Pinar Hermoso 8 Beniel 7,8 Rbla. Tinajón 7,8 Crevillente	44	855

Predicciones Pluviológicas y de la Evolución del Episodio Pluviológico (Modelo HIRLAM. Fuente AEMET)

Seguidamente se ha incorporado la predicción de la evolución de las precipitaciones proporcionada por AEMET, correspondientes a las precipitaciones acumuladas cada seis horas desde el 19 de Noviembre de 2011 a las 06:00 horas.



Episodio Hidrológico-Hidráulico, régimen de circulantes en Cauces (HHC)

Teniendo en cuenta la compleja casuística de las incertidumbres que se producen ante la presencia de cualquier fenómeno singular, especialmente en situaciones extremas y realizados los primeros análisis y ajustes pluviológicos e hidrológicos del episodio, se resumen a continuación un conjunto de valores característicos del comportamiento del fenómeno en algunas infraestructuras hidráulicas y en los cauces de la cuenca del Segura. Estos valores reflejan también a modo de indicadores la respuesta del Plan de Defensa contra Avenidas en el episodio.

Río Mula

Las lluvias de este episodio fueron laminadas por el embalse de La Cierva y Los Rodeos, a este último llegó una punta de caudal de 42 m³/s que fue laminada en su totalidad.

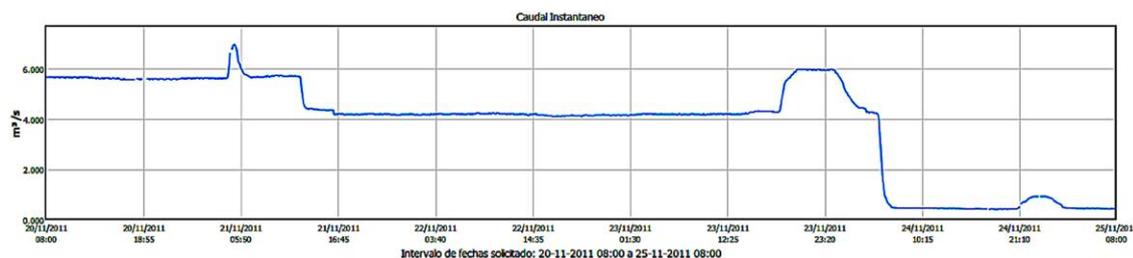
Episodio 2011/11/20	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante 20-25/11/2011
Río Mula	1,67 m 21/11/2011 08:30 h	42 m ³ /s 21/11/2011 08:30 h	0,726 hm ³



Hidrograma Río Mula. Noviembre 2011.

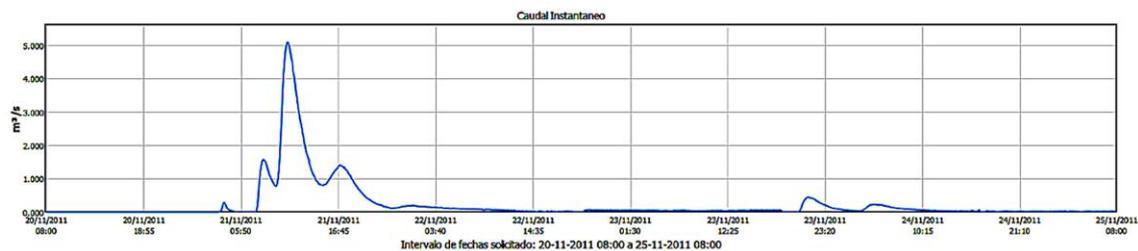
Azud de Ojós - Murcia

Episodio 2011/11/20	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante 20-25/11/2011
Río Segura EA Ojós	0,37 m 21/11/2011 5:05 h	7 m ³ /s 21/11/2011 5:05 h	1,672 hm ³
Río Segura EA Archena	1,13 m 21/11/2011 6:30 h	17 m ³ /s 21/11/2011 6:30 h	2,051 hm ³
Rambla Salada	0,66 m 21/11/2011 11:05 h	5 m ³ /s 21/11/2011 11:05 h	0,099 hm ³
Río Segura EA Contraparada	1,54 m 21/11/2011 10:10 h	68 m ³ /s 21/11/2011 10:10 h	4,574 hm ³
Río Segura EA Beniscornia	2,38 m 21/11/2011 14:30 h	32 m ³ /s 21/11/2011 14:30 h	3,824 hm ³
Río Segura Murcia	0,86 m 21/11/2011 15:10 h	30 m ³ /s 21/11/2011 15:10 h	4,984 hm ³

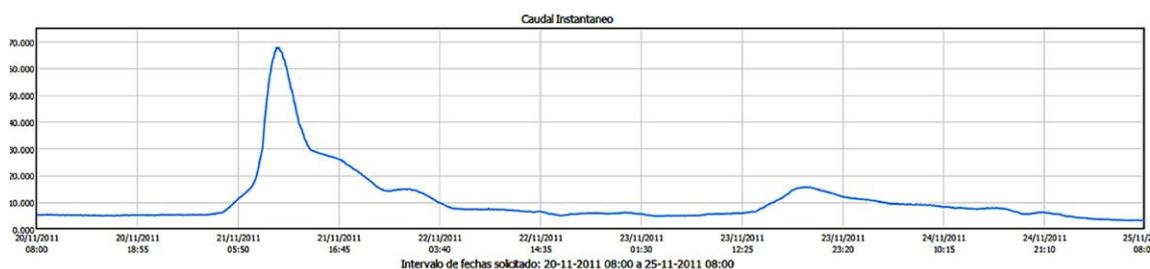


Hidrograma Río Segura Ojós. Noviembre 2011.

El día 24 de noviembre a las 5:00 h de la mañana se realizó una maniobra en el Azud de Ojós reduciendo el caudal de desagüe de 4 m³/s a 0,5 m³/s.



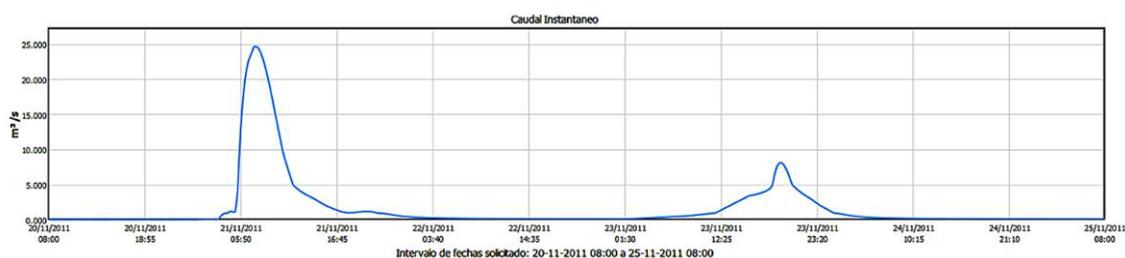
Hidrograma Rambla Salada. Noviembre 2011.



Hidrograma Río Segura Contraparada. Noviembre 2011.

Confluencia del Guadalentín con el Segura

Episodio 2011/11/20	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante 20-25/11/2011
Reguerón Salabosque	1,94 m 21/11/2011 07:30 h	25 m³/s 21/11/2011 07:30 h	0,716 hm³
Río Segura Murcia	0,86 m 21/11/2011 15:10 h	30 m³/s 21/11/2011 15:10 h	4,984 hm³
Río Segura Alquerías	2,40 m 21/11/2011 19:30 h	42 m³/s 21/11/2011 19:30 h	5,307 hm³

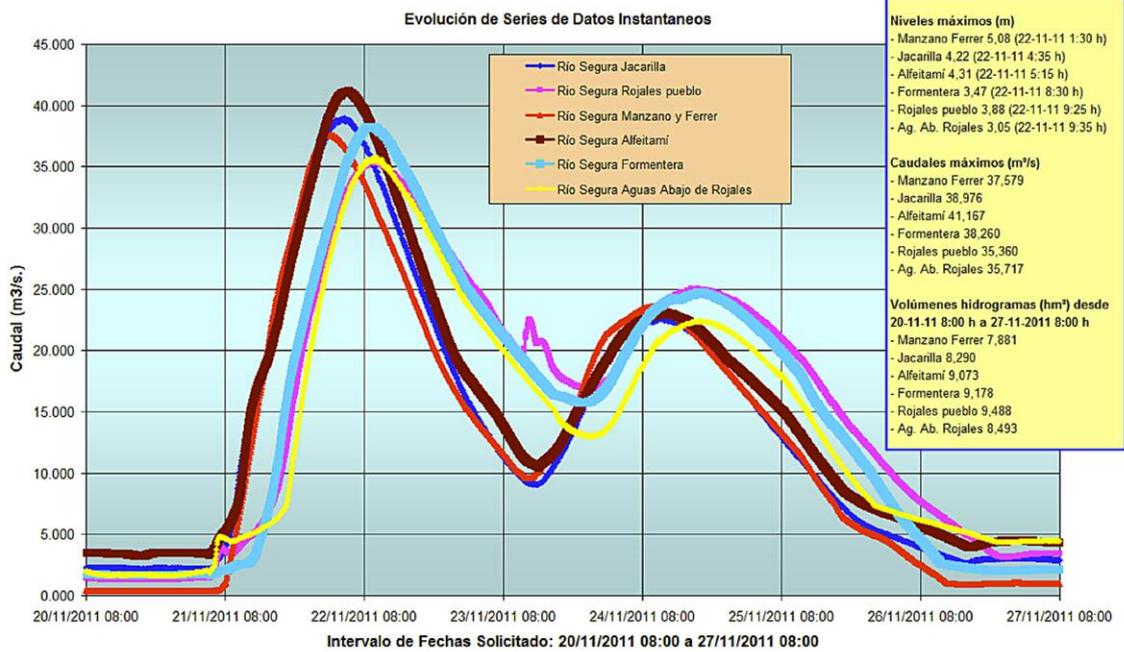


Hidrograma Reguerón Salabosque. Noviembre 2011.

Vega Baja

Durante el episodio hidrológico se llevó a cabo una campaña de estimación de caudales mediante el procedimiento de toma de medidas de velocidades superficiales en las estaciones de aforos y en los puntos de control del SAIH Segura, en el tramo del encauzamiento comprendido entre el punto de control de Manzano y Ferrer y la estación de aforos situada aguas abajo de Rojas. Adicionalmente se realizaron aforos directos y aforos con catamarán en estaciones de aforos de este tramo del Río Segura. Con la información recopilada durante el episodio se ha llevado a cabo un análisis en estas estaciones de aforos y se han obtenido nuevas curvas de gasto, con las que se han calculado los hidrogramas asociados a la crecida.

Episodio 2011/11/20	Nivel máximo	Caudal punta	Volumen circulante 20-27/11/2011
Río Segura Manzano Ferrer	5,08 m 22/11/2011 01:30 h	38 m ³ /s 22/11/2011 01:30 h	7,881 hm ³
Río Segura Jacarilla	4,22 m 22/11/2011 04:35 h	39 m ³ /s 22/11/2011 04:35 h	8,290 hm ³
Río Segura Alfeitamí	4,31 m 22/11/2011 05:15 h	41 m ³ /s 22/11/2011 05:15 h	9,073 hm ³
Río Segura Formentera	3,47 m 22/11/2011 08:30 h	38 m ³ /s 22/11/2011 08:30 h	9,178 hm ³
Río Segura Rojasles	3,88 m 22/11/2011 09:25 h	35 m ³ /s 22/11/2011 09:25 h	9,488 hm ³
Río Segura Ag. Ab. Rojasles	3,05 m 22/11/2011 09:35 h	36 m ³ /s 22/11/2011 09:35 h	8,493 hm ³



Hidrogramas Río Segura Vega Baja. Noviembre 2011.

Episodio Hidrológico-Hidráulico, régimen de Embalses (HHE)

Embalses	Volumen 20/11/2011 08:00 h	Volumen 27/11/2011 08:00 h	Incremento de volumen	Desagüe	Aportación
Fuensanta	99,017	96,381	- 2,636	5,506	2,870
Talave	10,486	19,279	8,793	7,933	1,596 (*)
Cenajo	274,307	279,475	5,168	1,563	1,225 (**)
Camarillas	8,737	12,237	3,500	4,827	0,394 (**)
Alfonso XIII	7,914	8,388	0,474	0,121	0,595
Santomera	1,583	1,936	0,353	0,000	0,353
La Pedrera	138,256	138,386	0,130	1,431	1,561
Algeciras	20,185	20,662	0,477	0,000	0,477
Crevillente	4,299	4,301	0,002	0,000	0,002
Argos	5,314	5,766	0,452	0,054	0,506
La Cierva	1,700	1,800	0,100	0,007	0,107
Valdeinfierno	1,334	1,330	-0,004	0,025	0,021
Puentes	8,456	8,555	0,099	0,112	0,211
Total	581,588	598,496	16,908	21,579	9,918

(*) El volumen aportado por el ATS, con un caudal medio de 25 m³/s, fue de 15,130 hm³. A la aportación total al embalse de Talave se le ha restado el volumen de aportación del ATS.

(**) A la aportación total al embalse de Cenajo se le ha restado el volumen desaguado por el embalse de Fuensanta. A la aportación total al embalse de Camarillas se le ha restado el volumen desaguado por el embalse de Talave.

Sin tener en cuenta a los embalses de Anchuricas y Taibilla, ni a las presas laminación, la aportación a los embalses de la cuenca desde el día 20 de noviembre a las 8:00 h hasta el día 27 a las 08:00 h asciende a casi 10 hm³. Cabe destacar:

- El Sistema de cabecera (Fuensanta, Talave, Cenajo y Camarillas): con una aportación de cuenca propia de más de 6 hm³.
- Argos, Alfonso XIII y Santomera: han presentado aportaciones de consideración sumando un total de casi 1,5 hm³ respectivamente, debidos al episodio.
- El embalse de Algeciras ha recibido aportaciones del episodio y de la elevación en la margen derecha del Azud de Ojós, para disminuir los caudales aguas abajo del azud hacia Murcia.
- El embalse de La Pedrera ha recibido aportaciones del CPMI desde la margen izquierda del Azud de Ojós, para disminuir los caudales aguas abajo del azud hacia Murcia.
- El resto de los embalses no se han visto afectados prácticamente por el episodio y sus variaciones se han correspondido con las prácticas de explotación, aunque estas sí hayan tenido en cuenta la presencia del fenómeno adverso.
- También cabe destacar las maniobras preventivas efectuadas para reducir los caudales de desagüe en los embalses de Cenajo, Camarillas y Ojós con la doble finalidad de dejar capacidad de drenaje en la red fluvial y de contribuir a la optimización en la gestión de la red de cauces y canales.

Desarrollo y mejora de un sistema de generación automática de informes y semiautomática en su distribución que agiliza el envío de los informes generados en caso de situaciones extraordinarias, de manera eficaz a los técnicos directamente implicados de la CHS y a otros organismos.

A continuación se listan los principales desarrollos acometidos en el SAIH durante el año 2011 diferenciándolos entre los realizados para la explotación y para el mantenimiento:

Mejoras y desarrollos para la explotación del sistema

- Puesta en marcha de una nueva versión del modelo Topkapi reordenando la clasificación por subcuencas y su operativo en sustitución de la versión unificada de toda la cuenca existente en FEWS para la integración con los modelos del Sistema de Ayuda a la Decisión (SAD) implantados por la DGA y desarrollo de un nuevo módulo (LIM) de cálculo de desagüe de embalses que permite simular las situaciones ordinarias.
- Automatización de la generación de anuarios de datos de aforo del SAIH.
- Modificación y actualización de las utilidades de generación de informes y visualización de datos para su adaptación al nuevo SCADA.
- Generación de una nueva aplicación para el Seguimiento Diario de la Cuenca.
- Desarrollo de un nuevo interfaz de edición de datos que agiliza el trabajo de corrección de datos equipado con las siguientes herramientas:
 - Relleno de huecos por interpolación lineal.
 - Eliminación de ruido mediante media móvil.
 - Corrección de datos por transformación lineal.
 - Redistribución de precipitación acumulada por adopción de la distribución de un pluviómetro cercano.

Mejoras y desarrollos para el mantenimiento del sistema

- Adaptación de aplicaciones al nuevo sistema de comunicaciones con periodo de barrido único de 5 minutos.
- Unificación de los procesos de lectura del Front End de Comunicaciones, anteriormente tenía dos procedimientos de lectura para las remotas ENSA y VSAT, ahora con un único proceso capaz de leer indistintamente los mensajes de las distintas remotas.
- Incorporación de nuevas tablas de configuración al SCADA para albergar los valores máximo, mínimo, medio y último de los 5 minutos del periodo de barrido motivado por las nuevas prestaciones de las remotas ADAM, capaces de enviar mensajes extendidos. En niveles de embalses se pasa a utilizar el valor medio para reducir las irregularidades que produce el oleaje y la limitación de la precisión de los sensores.
- Desarrollo e implantación del modo mantenimiento, por el cual al accionar en el punto de control un contacto los datos enviados pasan automáticamente a no fiables, debido a su mantenimiento.
- Implementación de nuevas tablas en el SCADA para guardar información de los sistemas de comunicaciones, que permiten detectar si el fallo de las comunicaciones se produce en el sistema principal o en el redundante y a su vez permiten el envío de mensajes de alarma funcional mediante el marcador telefónico.
- Revisión y adaptación al nuevo SCADA del sistema de protección contra descarga de rayos (SAPIR).

Gestión económica

En el año 2011 ha finalizado el contrato de mantenimiento y explotación del SAIH vigente hasta el 8 de octubre, con un importe de la anualidad de 1.874.523,68 €. En la primera mitad del año se tramitó un nuevo expediente para dar continuidad al anterior durante otros 3 años, con un presupuesto de licitación de 9.856.710,53 €, cuyo importe de ejecución material medio anual es equivalente al del pliego del contrato finalizado que se licitó en 2007. El nuevo expediente recibió la aprobación técnica en fecha 30 de mayo, sin embargo, una vez entrado el mes de septiembre, al no haber recibido la aprobación definitiva, se tramitó vía emergencia el expediente de “Actuaciones de servicios mínimos conjuntos de explotación y mantenimiento de los sistemas SAIH y SAICA”, dotado con 500.000 €, por el cual se da continuidad al mantenimiento y explotación del SAIH y se integra el mantenimiento del SAICA hasta completar el año. A continuación se detalla el gasto del Pliego de Mantenimiento y Explotación del SAIH y capítulos, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 8 de octubre de 2011 y a las Actuaciones de emergencia de Mantenimiento y Explotación del SAIH e integración del SAICA entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2011:

Capítulo	Mantenimiento y Explotación del Saih (1 de enero al 8 de Octubre)	Importe
1	Recursos Humanos	1.044.600,86 €
2	Vehículos y Desplazamientos	103.937,13 €
3	Locales	21.450,78 €
4	Repuestos de almacén, herramientas, equipos de taller y laboratorio	97.084,27 €
5	Repuestos, imprevistos y reposición de equipos averiados	136.519,55 €
6	Reparaciones	24.857,69 €
7	Obra Civil Extraordinaria	92.605,47 €
8	Contratos Especializados	25.929,95 €
9	Actualizaciones y Mejoras Tecnológicas	206.925,24 €
10	Seguridad y Salud	10.983,79 €
11	Aseguramiento de la Calidad del dato	173.003,68 €
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	1.937.898,41 €
	PRESUPUESTO CON B.I. Y G.G. E IVA (18%)	2.721.196,95 €
	PRESUPUESTO LÍQUIDO (APLICADA LA BAJA DEL 31,1140019%)	1.874.523,68 €

	Actuaciones de Emergencia (Del 9 de octubre al 31 de diciembre)	Importe
1	Explotación y mantenimiento de instrumentación, alimentación y SAICA	221.953,19 €
2	Mantenimiento de comunicaciones e informática	141.242,94 €
3	Mantenimiento de infraestructuras y obra civil	40.355,13 €
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	403.551,25 €
	PRESUPUESTO CON C. Y C. (5%) 423.728,81 €	
	PRESUPUESTO LÍQUIDO (IVA AL 18%)	500.000,00 €

Dentro del capítulo 9 “Actualizaciones y Mejoras Tecnológicas” se ha implantado un punto de control ligero en el embalse de La Pedrera y se ha concluido la ejecución de un nuevo SCADA, dichos trabajos comenzaron en julio de 2010 y finalizaron en septiembre del año 2011.

De manera externa al contrato principal, entre los meses de enero y abril, se realizó la puesta en marcha de las “Obras de emergencia de actuaciones para la renovación de la red de comunicaciones del Saih Segura deterioradas por las tormentas de la última quincena de septiembre, para garantizar el funcionamiento del sistema de alertas hidrológicas en la red de avenidas. Cuenca del Segura”, valoradas en 1.500.000 € y ejecutadas prácticamente en su totalidad en 2010 (1.458.161,19 €).

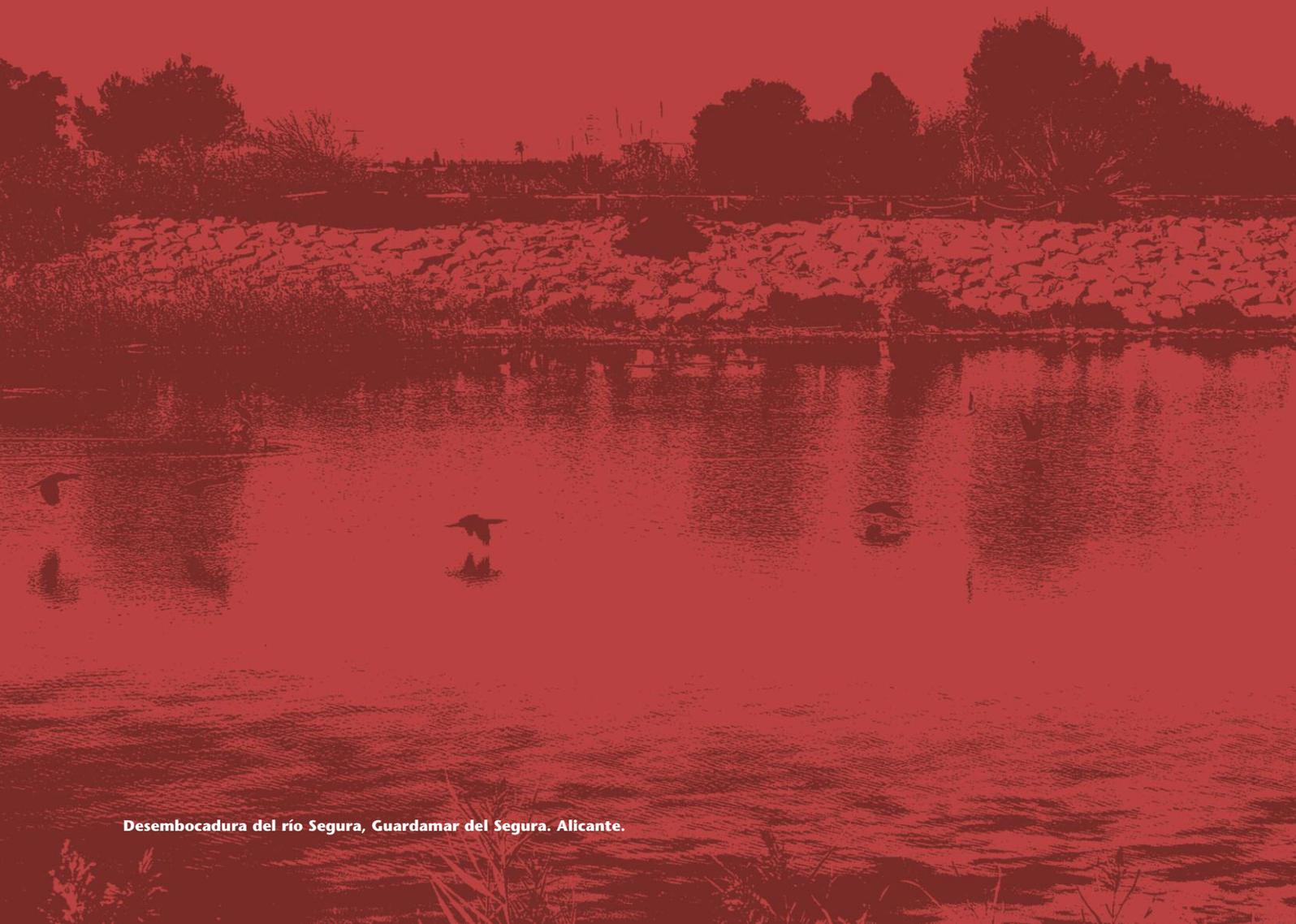
Con estas obras se ha logrado sustituir las comunicaciones de radiofrecuencia de cuatro de las siete zonas de comunicaciones del sistema por nuevos equipos DVB-S/UMTS/WiMAX con enlace principal y redundante. Con estas actuaciones se ha dotado al sistema de nuevas funcionalidades, como el telemando, SAPIR (sistema de protección frente a descargas de rayos por desconexión automática de la red eléctrica y conexión posterior automática) o el empleo de modo de bajo consumo, optimizando el mantenimiento de los puntos de control.

Dentro de las actuaciones de emergencia se ha abordado la unificación de las comunicaciones de SAIH y SAICA, ejecutadas en el mes de noviembre mediante la instalación de equipos de comunicaciones satelitales en las estaciones automáticas aisladas del SAICA (San Antón, Azaraque y Archena) y la unificación del sistema de comunicaciones en estaciones anexas a las del SAIH (Contraparada, Cenaño, Ojós y Cieza).



Rambla de Canteras. Cartagena.

Secretaría General





Laguna de Vicorto, Elche de la Sierra. Albacete.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES de la Secretaría General, de acuerdo con el art. 6 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- La gestión de los asuntos relativos al funcionamiento de la Junta de Gobierno, el Consejo del Agua, la Asamblea de los Usuarios y el ejercicio de la Secretaría de los citados órganos.
- El Registro General y el régimen interior.
- La gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del Organismo, la habilitación y la pagaduría.
- La tramitación de los asuntos de personal.
- La tramitación administrativa, relativa a las informaciones públicas, y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos y reclamaciones.
- La gestión administrativa en materia de contratación, la gestión patrimonial y la tramitación y propuesta de resolución en los expedientes de expropiación.
- La supervisión y coordinación de la informática en materia administrativa.
- La elaboración de informes jurídicos.

Área de Gestión Económica y Financiera

El Área de Gestión Económica Financiera se encuentra dentro la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Tiene como misión la gestión económica financiera de dicho Organismo, la contabilidad interna del mismo, la habilitación y la pagaduría.

Durante el ejercicio 2011 se han desempeñado las siguientes tareas:

- Elaboración y Control del presupuesto de la CHS.
- Tramitación de propuestas de modificaciones presupuestarias.
- Contabilidad del Organismo:
 - Ingresos.
 - Gastos.
- Elaboración de Informes mensuales del estado ejecución del Presupuesto y de los ingresos de la CHS destinados a la presidencia del organismo.
- Prestación de informes económico financieros al Tribunal de Cuentas, a la Intervención General del Estado, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la Junta de Gobierno, a la Presidencia del Organismo y al Instituto Nacional de Estadística.
- Contabilidad patrimonial y presupuestaria en el programa informático (Sic 2) de la Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E).
- Cuenta anual de cierre del Presupuesto y su remisión a la I.G.A.E a través de la aplicación REDcoa.
- Cálculo de intereses de demora a favor o en contra de la CHS.
- Cálculo de la productividad de los efectivos.
- Liquidaciones a Iberdrola por el canon de aprovechamiento hidroeléctrico.
- Liquidaciones al Sindicato Central de Regantes.

Estado de Ejecución de Gastos a 31/12/2011

Resumen global										
Código	Denominación	Inicial	Modificac.	Definitivo	Retenido	Dispuesto	Obligado	Remanente	% Ejecución	Pagado
1	Gastos de Personal	12.958.170,00	0,00	12.958.170,00	0,00	11.840.540,44	11.840.540,44	1.117.629,56	91,00	11.693.127,13
2	Gastos corrientes en Bienes y Servicios	3.592.610,00	0,00	3.292.610,00	0,00	3.413.167,55	3.41.167,55	179.442,45	95,00	2.983.142,45
3	Gastos Financieros	460.750,00	0,00	460.750,00	0,00	78.381,07	78.381,07	382.368,93	17,00	74.278,43
4	Transferencias Corrientes	3.219.740,00	0,00	3.219.740,00	0,00	2.802.840,00	2.802.840,00	416.900,00	87,00	10.600,00
6	Inversiones Reales	52.265.290,00	0,00	52.265.290,00	1.343.473,39	22.309.113,20	21.911.446,08	28.612.703,41	42,00	17.883.527,28
7	Transferencias de Capital	9.257.280,00	0,00	9.257.280,00	0,00	9.225.383,00	9.225.383,00	31.897,00	100,00	3.842.109,29
8	Activos Financieros	65.150,00	0,00	65.150,00	0,00	41.069,98	41.069,98	24.080,02	63,00	41.069,98
9	Pasivos Financieros	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	100,00	500.000,00
	Total	82.318.990,00	0,00	82.318.990,00	1.343.473,39	50.210.495,24	49.812.828,12	30.765.021,37	61,00	37.027.854,56

Inversiones reales										
Código	Denominación	Inicial	Modificac.	Definitivo	Retenido	Dispuesto	Obligado	Remanente	% Ejecución	Pagado
60	Inv. Nueva en infraestr. y bienes destinados al us	26.306.670,00	0,00	26.306.670,00	1.240.000,07	8.157.873,57	7.985.182,51	16.908.796,36	30,00	6.195.236,22
61	Inv. de reposición en infraest. y bienes dest. al u	17.981.750,00	0,00	17.981.750,00	31.998,60	8.247.004,28	8.100.401,81	9.702.747,12	45,00	6.408.691,95
62	Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de	597.000,00	0,00	597.000,00	3.451,65	57.617,62	57.617,50	535.930,73	10,00	57.617,50
63	Inv. de reposición asociada al func. operativo de	1.259.530,00	0,00	1.259.530,00	0,00	204.818,63	188.859,81	1.054.711,37	15,00	127.554,02
64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial	6.120.340,00	0,00	6.120.340,00	68.023,07	5.641.799,10	5.579.384,45	410.517,83	91,00	5.094.427,59
6	Totales	52.265.290,00	0,00	52.265.290,00	1.343.473,39	22.309.113,20	21.911.446,08	28.612.703,41	42,00	17.883.527,28

Elaboración y Tramitación de Pagos

	Nº de pagos realizados	Importe en Millones
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS PROPIOS	422	127
DOCUMENTOS DE PAGO DE FONDOS DEL ESTADO	201	15
TOTAL	623	142

Elaboración y Tramitación de Documentos Contables

	Nº de documentos gestionados
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTO	3.854
DOCUMENTOS CONTABLES DE INGRESOS	4.461
DOCUMENTOS CONTABLES DE GASTO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.465
DOCUMENTOS CONTABLES DE INGRESOS DE OPERACIONES COMERCIALES	1.305
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE GASTO	234
DOCUMENTOS CONTABLES EXTRAPRESUPUESTARIOS DE INGRESOS	341
FACTURAS TRAMITADAS	4.467
TOTAL	16.127

Servicio de Contratación

Servicio de Contratación 2011	
CONTRATOS CELEBRADOS	255
• CONCURSOS	29
• SUBASTAS	5
• NEGOCIADOS SIN PUBLICIDAD	20
• MENORES	191
• EMERGENCIAS FONDOS PROPIOS	0
• MODIFICADOS	0
• ADQUISICIONES CENTRALIZADAS	1
• POR ADMINISTRACIÓN	9
CONTRATOS REMITIDOS A LA JUNTA CONSULTIVA, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES DE CONTRATOS	83
CONTRATOS REMITIDOS AL TRIBUNAL DE CUENTAS	
• RELACIÓN CERTIFICADA A FINAL DE AÑO: EXPEDIENTES	61
• EXTRACTO EXPEDIENTES ENVIADOS A LO LARGO DEL AÑO	8
GARANTÍAS CONSTITUIDAS	54
GARANTÍAS DEVUELTAS	75
LIQUIDACIONES TRAMITADAS	75
SESIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL ORGANISMO	52
MODIFICACIONES TRAMITADAS DE CONTRATOS	35
CERTIFICACIONES FINALES	14

Área Jurídico-Patrimonial

Actuaciones Jurídicas

La Secretaría General del Organismo de cuenca, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 6 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, ostenta las funciones inherentes a la práctica jurídica de la Administración Hidráulica en el ejercicio de las facultades que expresamente le reconoce la ley de Aguas vigente y su normativa de desarrollo.

Por ello, en el Organigrama correspondiente está adscrita a esta Unidad el Área Jurídico-Patrimonial.

Parte de la gestión de la actividad de la Confederación Hidrográfica del Segura radica en la tarea combinada jurídico-económica según indicador propuesto en su día por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Los indicadores del esfuerzo invertido en estas actividades, por lo que respecta al Área Jurídico-Patrimonial, radica en el número de recursos y reclamaciones informados y resueltos, en primer lugar aquellos relativos al canon de control de vertidos y las reclamaciones administrativas contra canon control vertidos y cánones de regulación.

El contenido de las actuaciones que viene efectuando la referida Área es el que a continuación se describe.

- Informes elaborados por el Área Jurídico-Patrimonial en 2011: 21.

Recursos 2011		
Recursos 2010	Recursos informados año 2011 (en estudio)	Total exptes. resueltos de 2011 y años anteriores
Recursos de reposición de las siguientes materias:		
• Expedientes sancionadores	93	134
• Canon control vertidos	6	26
• Aguas subterráneas	11	13
• Inscripciones	30	27
• Expropiaciones	—	3
• Tasas	13	1
• Aguas superficiales	19	5
• Canon Regulación-Liquidación	—	36
• Canon Regulación-Aprobación	—	1
• Autorizaciones	13	15
• Asuntos Varios	15	8
Recursos de revisión	4	5
Recursos de Alzada contra Asambleas o Resoluciones de Comunidades de Regantes	6	26
Reclamaciones patrimoniales	—	12
Recursos en materia de contratación	—	—
Total Recursos	210	312
Reclamaciones Económico-Administrativas		
• Liquidaciones Canon Vertidos	17	10
• Aprobación y Liquidación Canon Regulación	57	14

Relaciones con los Tribunales y Juzgados	
	Total año 2011
T.S.J.-Exptes. documentación remitida y Cumplimientos de Fallo realizados	268
T.E.A.R.-Exptes.documentación remitida Cumplimientos de Fallo realizados	67
Juzgados-Exptes. y documentación remitida Cumplimientos de Fallo realizados	111

Informaciones Públicas	
	Total año 2011
Proyectos	11
Información Pública y Aprobación Canon de Regulación: Ríos Segura, Mundo y Quípar, Regadío de Lorca, Embalse de Argos y Embalse de la Cierva para el año 2011	4
De forma orientativa se citan a continuación otras áreas de trabajo:	
<i>Ejecución de resoluciones dictadas por los Tribunales económico-administrativos y los Tribunales de Justicia.</i>	
• Publicaciones	2



Sierra Minera, La Unión, Cartagena.

Servicio de Expropiaciones y Patrimonio

En el ámbito de la Secretaría General, y dependiendo del Área Jurídica Patrimonial, existe un departamento encargado de la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa y de la gestión patrimonial del Organismo. La actividad del Servicio de Expropiaciones y Patrimonio (SEP) puede resumirse de la siguiente manera.

Expropiaciones

Las funciones generales de la sección de Expropiaciones son las siguientes:

- Tramitación de expedientes de expropiación forzosa. Tramitación del procedimiento desde la resolución inicial hasta la propuesta de pago.
- Cálculo y propuesta de pago de intereses de demora consecuencia de los expedientes de expropiación forzosa.
- Tramitación y propuesta de resolución de reversiones.
- Remisión de expedientes a los diferentes jurados provinciales de expropiación y a los Tribunales Superiores de Justicia, así como ejecución de sus respectivas resoluciones.
- Comunicaciones a Catastro, Registro de la Propiedad de las expropiaciones realizadas; traslado a Patrimonio para su alta en inventario.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.
- Requerimientos de información de órganos jurisdiccionales de los órdenes civil, penal y contencioso.

Durante el año 2011 la actividad expropiatoria de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha centrado en dos grandes bloques: expropiaciones con beneficiario y expropiaciones para obras a realizar por el Organismo.

Un importante porcentaje de obras hidráulicas se llevan a cabo en la cuenca del Segura a través de ACUAMED; dada su condición de sociedad mercantil, esta carece de facultades expropiatorias, por lo que es la CHS quien debe tramitar los correspondientes expedientes para poner a disposición de aquella los bienes y derechos necesarios para la construcción de las infraestructuras de su competencia. Aun cuando no se han iniciado durante el año 2011 expedientes de expropiación con esta empresa como beneficiario, la continuación de los expedientes puestos en marcha en ejercicios anteriores ha supuesto una importante carga de trabajo para el SEP.

En cuanto a la actividad del servicio para obras competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, aparte de la tramitación de expedientes iniciados en ejercicios anteriores (intereses de demora, ejecución de sentencias, segregación de expedientes), podemos destacar los procedimientos administrativos encaminados a tramitar expropiaciones para la ejecución de las siguientes obras:

- Proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica (S.A.I.H) en la Cuenca del Segura. (Sistema postravase Tajo-Segura). Término municipal de Campos del Río (Murcia).
- Proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica (S.A.I.H) en la Cuenca del Segura. (Sistema postravase Tajo-Segura). Término municipal de San Miguel de Salinas (Alicante).
- Proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica (S.A.I.H) en la Cuenca del Segura. (Sistema postravase Tajo-Segura). Término municipal del Pilar de la Horadada (Alicante).
- Proyecto de recuperación ambiental del río Segura en la ciudad de Murcia.
- Proyecto de dotación de los recursos del Trasvase Tajo-Segura a los regadíos del término municipal de Pliego (Murcia). Modificado nº1. Expediente complementario nº1.

Como consecuencia de la situación económica actual y de las restricciones presupuestarias, el peso de los expedientes de expropiación forzosa se ha visto minorado, ya que la mayoría son instruidos con motivo de realización de obras realizadas por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Por las circunstancias anteriores, el Servicio de Expropiaciones y Patrimonio ha derivado recursos tradicionalmente afectos a la sección de expropiaciones a actividades susceptibles de ser encomendados en el ámbito de la Gestión Patrimonial.

Patrimonio

En líneas generales las funciones de la sección de Patrimonio son las siguientes:

- Mantenimiento y gestión del inventario patrimonial.
- Gestión, comprobación y recursos contra liquidaciones de IBI.
- Defensa del patrimonio, tanto frente a agresiones físicas (invasiones) como jurídicas (defensa ante Catastro y Registros de la Propiedad).
- Información a las restantes unidades sobre el patrimonio de la CHS.
- Informes sobre asuntos relacionados con el patrimonio: requerimientos judiciales, deslindes con otras Administraciones o particulares y prestación de información sobre asuntos relacionados con dominio público no hidráulico.
- Gestiones patrimoniales sobre dominio público no hidráulico.
- Contratos privados de alquiler sobre locales de negocio.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes de responsabilidad patrimonial de la Administración.
- Instrucción y propuesta de resolución de expedientes sancionadores derivados de infracciones a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Resolución de consultas de particulares. Informes específicos solicitados por la Secretaría General o por otras unidades.

Durante el ejercicio 2011 el SEP ha hecho especial incidencia en las actividades que se relacionan:

1. Depuración de los datos obrantes en Catastro. Concluido el inventario, se está llevando a cabo una depuración integral del mismo con el objeto de cotejarlo con el Catastro Inmobiliario para detectar qué fincas de titularidad CHS no están adecuadamente inscritas y qué fincas inscritas en Catastro a nombre de la CHS o del MAGRANA lo están de forma incorrecta.
2. Depuración de los IBI de los que la CHS es sujeto pasivo. Comprobación de la titularidad, de la existencia de exenciones y de la corrección de los datos de que disponen los órganos gestores. Todo ello, con la finalidad de minorar gastos en concepto del pago de dicho impuesto.
3. Coordinación del inventario con contabilidad.
4. Actuaciones previas para la inscripción de todos los bienes inmuebles gestionados por el Organismo en los correspondientes Registros de Propiedad.
5. Optimización de los costes de alquiler de locales y oficinas.
6. Puesta en marcha de una unidad sancionadora en materia patrimonial.
7. Asunción de la instrucción y propuesta de resolución de expedientes de responsabilidad patrimonial.
8. Tramitación de expedientes de recuperación posesoria.
9. Asunción de la propuesta de otorgamiento de concesiones, autorizaciones y encomiendas de gestión sobre bienes demaniales, mejorando técnicamente los correspondientes instrumentos jurídicos.

Área de Recursos Humanos y Servicios

Distribución de puestos de personal funcionario. Diciembre 2011

Nivel	30			29			28			26			24			22			20			18			17			16			15			14											
Grupo	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS	OCUPADOS	VACANTES	RESERVADOS	TOTAL PUESTOS													
A1	5	0	5	10	1	0	1	2	9	1	11	21	18	5	23	6	6																												
A1/A2													1	1		3	3																												
A2													19	19	22	1	23	9	3	12	2	1	3																						
A2/C1																				0																									
C1																	13	13	4	4	7	7	1	1	20	2	22	9	9																
C1/C2																					1	1					0																		
C2																					4	4			22	22	4	4	7	7															
Total	5	0	5	10	1	0	1	2	9	1	11	21	18	5	23	6	6	22	3	0	25	6	0	1	7	11	1	0	12	1	0	0	1	42	2	0	44	13	0	0	13	7	0	0	7

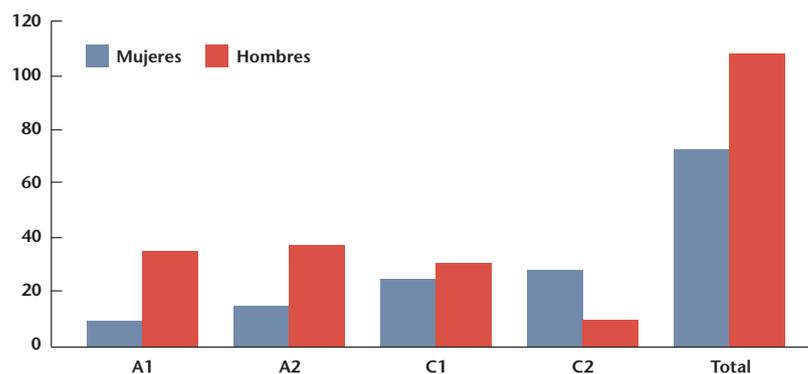
TOTAL OCUPADOS: 182 • TOTAL VACANTES: 16 • TOTAL RESERVADOS: 6 • TOTAL RPT: 204

Distribución por sexo

Grupo	Mujeres	Hombres
A1	8	31
A2	13	39
C1	22	29
C2	28	9
TOTAL	74	108

Altas y Bajas 2011

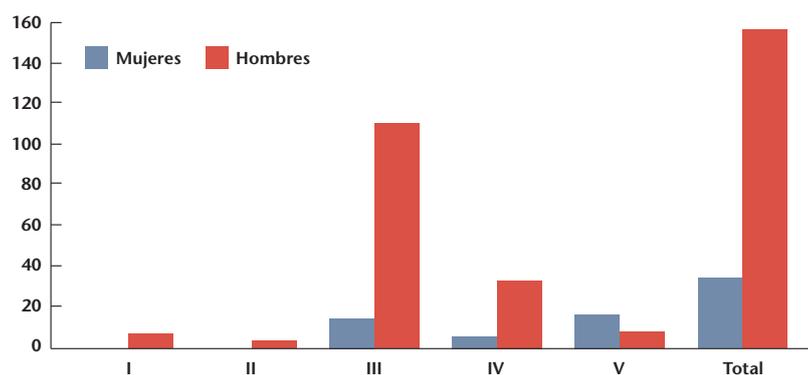
Grupo	Altas	Bajas
A1	0	0
A2	4	1
C1	3	1
C2	4	1
TOTAL	11	3



Distribución de puestos de personal laboral. Diciembre 2011			
Grupo	Efectivos	Vacantes	Total RPT
I	5	0	5
II	2	0	2
III	127	21	148
IV	38	2	40
V	23	1	24
TOTAL	195	24	219

Distribución por sexo		
Grupo	Mujeres	Hombres
I	0	5
II	1	1
III	16	111
IV	3	35
V	18	5
TOTAL	38	157

Altas y bajas 2011		
Grupo	Altas	Bajas
I	0	0
II	0	0
III	14	3
IV	3	0
V	0	0
TOTAL	17	3



Cursos genéricos impartidos en 2011

Curso: "Gestión Sostenible y Restauración de Espacios Naturales"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 23
- Procedencia: Madrid, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla-León, País Vasco, Asturias y Aragón.
- Fecha: Septiembre

Curso: "Administración Electrónica"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 20
- Procedencia: Asturias, Madrid, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla-León, Aragón y Extremadura.
- Fecha: Abril

Curso: "Humedales Mediterráneos e Impactos Medioambientales"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 14
- Procedencia: Galicia, Madrid, Murcia, Valencia, Andalucía, Castilla-León, y Aragón.
- Fecha: Junio

Curso: "Daños Ambientales: Normativa, Valoración y Tipología"

- Destinatarios: Titulados
- Asistentes: 26
- Procedencia: Madrid, Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, Extremadura y Asturias.
- Fecha: Mayo

Concursos 2011

Concurso específico ARM/572/2011, 1E2011

- Publicado en BOE de 16 de marzo de 2011, Orden ARM/572/2011, de 3 de marzo.
- Resuelto por Orden ARM/2051/2011, de 6 de julio, BOE de 21 de julio de 2011.

Concurso general ARM/1168/2011, 7G/2011

- Publicado en BOE de 11 de mayo de 2011, Orden ARM/1168/2011, de 25 de abril
- Resuelto por Orden ARM/2860/2011, de 5 de octubre, BOE de 25 de octubre de 2011.

Concurso general ARM/1199/2011, 2G/2011

- Publicado en BOE de 13 de mayo de 2011, Orden ARM/1199/2011, de 25 de abril.
- Resuelto por Orden ARM/3294/2011, de 18 de noviembre, BOE de 2 de diciembre de 2011.

Concurso general ARM/1421/2011, 3G/2011

- Publicado en BOE de 31 de mayo de 2011, Orden ARM/1421/2011, de 12 de mayo.
- Resuelto por Orden ARM/2861/2011, de 7 de octubre, BOE de 25 de octubre de 2011.

Concurso específico ARM/1420/2011, 4E/2011

- Publicado en BOE de 31 de mayo de 2011, Orden ARM/1420/2011, de 11 de mayo.
- Resuelto por Orden ARM/3131/2011, de 26 de octubre, BOE de 18 de noviembre de 2011.

Concurso general ARM/1776/2011, 5G/2011

- Publicado en BOE de 28 de junio de 2011, Orden ARM/1776/2011, de 3 de junio.
- Resuelto por Orden ARM/3295/2011, de 22 de noviembre, BOE de 2 de diciembre de 2011.

Concurso general ARM/2574/2011, 6G/2011

- Publicado en BOE de 28 de septiembre de 2011, Orden ARM/2574/2011, de 14 de septiembre.
- Resuelto por Orden AAA/375/2012, de 10 de febrero, BOE de 28 de febrero de 2012.

Concurso específico ARM/2693/2011, 8E/2011

- Publicado en BOE de 10 de octubre de 2011, Orden ARM/2693/2011, de 3 de octubre.
- Resuelto por Orden AAA/635/2012, de 13 de marzo, BOE de 30 de marzo de 2012.

Concurso general ARM/2692/2011, 9G/2011

- Publicado en BOE de 10 de octubre de 2011, Orden ARM/2692/2011, de 20 de septiembre.
- Resuelto por Orden AAA/684/2012, de 13 de marzo, BOE de 4 de abril de 2012.

Servicio de Prevención

El Servicio de Prevención tiene como misión fundamental la coordinación de las actividades preventivas a realizar por el Organismo, elaborando la documentación necesaria y realizando las actividades siguientes:

- Revisión y evaluación de los centros de trabajo.
- Elaboración de la planificación de la actividad preventiva.
- Entrega de información a los trabajadores.
- Cursos de formación.
- Remisión información trimestral a la Subdirección General de Recursos Humanos.
- Elaboración Memoria anual.
- Gestión y seguimiento de los reconocimientos médicos a los trabajadores del Organismo.

Cursos realizados

Denominación	Nº de Trabajadores
"Seguridad vial"	103
"Riesgos biológicos"	9
"Riesgos eléctricos"	75
"Estrés laboral"	2
"Prevención de riesgos de incendios y planes de emergencia"	20
"Primeros Auxilios"	20
Manejo de plaguicidas. Nivel básico. (CIFEA)	2
Charla sobre responsabilidad penal de la prevención en riesgos laborales. (Ingeniería y Prevención de Riesgos).	18
Charla sobre equipos respiración autónoma.	11
Charla sobre equipos de autorrescate Saver CF15	11

Reconocimientos médicos

	Nº Trabajadores
Plantilla	380
Solicitudes de Aceptación	241
Solicitudes de Denegación	19
Total Solicitudes	260
Nº Trabajadores que acudieron a la revisión médica	214

Evaluaciones de riesgos en centros de trabajo de Confederación Hidrográfica del Segura. Año 2011

En el año 2011, este Servicio de Prevención ha realizado la revisión de las instalaciones eléctricas de todos los centros de trabajo del Organismo (líneas, centros de transformación, subestaciones, etc.), así como la revisión de las casetas del SAIH y del SAICA y de las estaciones de aforos.

Centro de trabajo
E. Aforos Embalse de la Fuensanta
E. AFOROS Cieza
E. AFOROS LOS Gallegos
E. AFOROS LiÉtor
E. AFOROS Talave
E. AFOROS Camarillas
E. AFOROS Cenajo
E. AFOROS Calasparra
E. AFOROS Menjú
E. AFOROS Ojós
E. AFOROS ARCHENA
E. AFOROS CONTRAPARADA
E. AFOROS RINCÓN DE BENISCORNIA
E. ALMACÉN DE SANTOMERA
E. AFOROS DE ALMORADÍ VIEJO, MAYOR, CALLOSA, DESAGÜE DE PEDRERA Y SIFÓN DE ORIHUELA
CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS EN POZOS
CASSETAS SAIH N°. 102, 104, 108
CENTRAL EMBALSE DEL TALAVE
CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EMBALSE DEL ROMERAL Y E. DE LOS RODEOS.
CASSETAS SAIH N°. 72, 73, 74, 75, 76, 79
CASSETAS SAIH: 105, 103, 110, 112, 58, 106, 107
INSTALACIONES ELÉCTRICAS PRESAS CHARCOS, BOQUERÓN Y BAYCO
CASSETAS SAIH: 178, 70, 66, 60, 65, 66
INSTALACIÓN ELÉCTRICA PRESA DE LA RISCA, PRESA DE MORATALLA
CASETA SAIH N°. 119 Repetidor Caravaca
CASSETAS SAIH: 04L01, 02P07, 02P05, 02P04
CASSETAS SAIH: 01005, 04NO1, 02001, 03X05, 02*03, 02P06
SAIH VERIFICACIÓN GRUPO EN FONTES: 07C03, 07C05, 07R03, 07A03, 07R02, 07C02, 07A01, 07A05, 07C04
SAIH: 01A01, 01R01, 01X01, 01A02, 01A03, 05A01, 01001, 01C01
SAIH: 05E01, 05W51, 05E03, 05E02, 05W53, 05P03
SAIH: 02E01, 01I01, 01U01, 01E05, 01P02, 01006
SAIH: 01C02, 01L01, 01P04, 07U01, 07C10, 07E02, 07I01, 07R01, 07I02
Casetas SAIH: 02I01, 02E04, 02P01, 02P08, 02P02, 02CO1, 02O03, 02I01
Casetas SAIH: 02R01, 02A01, 02E03, 02E02, 03A01
Casetas SAIH: 07R06, 07A04, 07R05, 07C07, 07C08, 07E01, 07C06
Casetas SAIH 01O03, 01E01, 01O01, 01P03, 05P01, 05P02, 01O04, 01O02
Casetas SAIH: 02E05, 04S02, 04A03. Repetidor n°.: 04W42

Centro de trabajo

Casetas SAIH: 01E02, 02R02, 02X08, 02A02, 02S01, 02A04, 02X15, 02X07, 02X16, 02R03, 02P03

Ascensores edificio Plaza de Fontes, 1

Embalse Judío, Embalse Alfonso XIII y Embalse Argos

Embalse de Puentes y Embalse Valdeinfierno

Embalse de la Pedrera

Embalse Mayés, E. Cárcabo y E. Algeciras

Azud de Ojós, Impulsión de Ojós e Impulsión de Blanca

Casetas SAICA

Embalse de Santomera y Azud de Abanilla

Embalse de la Cierva, Embalse de Pliego y Embalse D^a. Ana

Laboratorio, Casa del Agua, Archivo y Taller de C.H.S.

Casetas SAICA

Embalse de la Fuensanta

Impulsión de Ojós (Plan de emergencia)

Canal Margen Derecha (Mayés a Lorca)

Embalse del Moro

Embalse de Camarillas

Embalse del Cenajo

Oficinas Plaza de Fontes, 1 y C/ Mahonesas

Azud de Lietor y Embalse de Talave

Canal MD Cuevas a Lorca

Canal MI, embalse de Crevillente y Canal Pedrera

Relación de accidentes sin baja médica

- Se han producido 4 accidentes sin baja médica.

Relación de accidentes con baja médica

- No se han producido accidentes con baja médica.

Actuaciones

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL GLAUCOMA

- En la Sociedad de Prevención de Ibermutuamur se ha realizado una campaña de “Prevención del glaucoma”. El total de trabajadores que acudieron fue de 71.

REMISIÓN INSTRUCCIONES EN FOLLETOS INFORMATIVOS

- Prevención del riesgo eléctrico (normas de proximidad de instalaciones eléctricas).
- Cartel explicativo en el lugar de trabajo de las limpiadoras, figurando sustancias tóxicas y su manejo correcto.
- Instrucciones con manejo correcto de las máquinas de fotocopias de los edificios de oficinas.

ROTULACIÓN DE ASCENSORES

- Se ha procedido a la rotulación de los ascensores del edificio de oficinas de Plaza de Fontes 1 para dar accesibilidad a los invidentes.

REVISIÓN DETECTORES DE GASES DE EMBALSES: 8 detectores

- Embalse de la Risca
- Embalse Charcos-Boquerón
- Embalse de los Rodeos
- Embalse Doña Ana
- Embalse de Crevillente
- Embalse de la Cierva
- Embalse de Pliego
- Embalse de la Pedrera.

REVISIÓN DETECTORES FIJOS EN EMBALSES

- Embalse de Talave. Zonas 1, 2: drenaje fondo margen derecha e izquierda. Zona 3: galería margen izquierda.
- Embalse de Camarillas. Drenaje fondo margen derecha y drenaje fondo margen izquierda.

REVISIÓN EXTINTORES DE VEHÍCULOS OFICIALES:

- 63 extintores.

REVISIÓN EDIFICIOS DE OFICINAS

- Se ha procedido a la revisión de todos los extintores ubicados en las oficinas de Plaza de Fontes 1 y C/ Mahonesas, así como de la central de incendios, detectores iónicos, detectores térmicos, pulsadores de alarma y sirenas electrónicas.
- Plaza de Fontes nº 1: 71 extintores.
- C/ Mahonesas: 44 extintores.

REVISIÓN EXTINTORES TALLER DE C.H.S.:

- 16 extintores.

REVISIÓN INSTALACIONES

- Revisión pararrayos del edificio de Plaza de Fontes y Casa del Agua (Embalse de Santomera).
- Revisión eléctrica en oficinas de Plaza de Fontes, C/ Mahonesas y Casa del Agua (Embalse de Santomera).

REVISIÓN TRIMESTRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS (sistema de detección automáticas, grupo de presión y depósito, red de bocas incendios equipadas, extinciones automáticas gas CO y extintores manuales):

- Casa del Agua, Laboratorio y Embalse de Santomera.
- Oficinas Plaza de Fontes, C/ Mahonesas y Taller de C.H.S.

REVISIÓN INSTALACIONES BAJA TENSIÓN EDIFICIO OFICINAS PLAZA FONTES:

- Revisión y mantenimiento baja tensión edificio Plaza de Fontes.
- Revisión y mantenimiento centro transformación Plaza de Fontes.

INSPECCIÓN ASCENSORES

- Oficinas Plaza de Fontes. RAE: 5883, 5884, 5885, 5886.
- Central Impulsión de Ojós.

ELABORACIÓN DE PLANOS DE UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN A LA INTEMPERIE DE LOS CANALES DEL TRASVASE

- Con el fin de proceder a la evaluación de las instalaciones eléctricas y centros de transformación han elaborado planos de los mismos para su posterior evaluación.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN

- *Laboratorio de Santomera:*
 - 1 Kit de Microsorb Absorbants Chimiques (KCB1), 2 mantas ignífugas, 1 saco de control granulado. Del mismo modo se han instalado 2 armarios de chapa con ventana frontal de metalacrilato, 2 equipos Saver CF 15 y 2 mascarillas autofiltrantes de partículas.
- *Embalse de Algeciras:*
 - Detector de gases Dräger con set de batería y bolsa de transporte portátil.
- *Servicio de Afros:*
 - 2 Kits arnés anticaídas con elementos de amarre.
 - 2 Equipos anticaídas con elementos de amarre y absorbedor de energía.
 - 1 Chaleco salvavidas.
 - 10 Mascarillas filtrantes de partículas.
- *Taller Mecánico C.H.S.:*
 - Arnés climasx kit 28-C
 - Corta-rodillera
 - Mascarilla con filtro A1
 - Guante 921 con neopreno
 - Pantalla incolora
 - Protector oídos climax
 - Polaina de cuero
 - Pantalla electrónica variomatic
 - Guante largo soldador
 - Manguito de cuero nº 10
- *Área de Explotación del Trásvase:*
 - Linternas al personal adscrito al Área de Explotación del Trásvase.
- *Impulsión de Alhama:*
 - 4 Orejeras (mod. UVEX X).
- *Impulsión de Ojós:*
 - 7 Cascos (mod. AIRWING B-WR COLOR BLANCO)
 - 5 Cajas tapones desechables (mod. XIFT CORDO)
 - 2 Orejeras (mod. UVEX X).
- *Edificios oficinas Plaza de Fontes y C/ Mahonesas:*
 - 3 chalecos para 3 componentes de los equipos de emergencia del edificio de oficinas de Plaza de Fontes, 1 y C/ Mahonesas.

REPUESTOS DE BOTIQUINES PARA VEHÍCULOS

- 1 para vehículo canal del Trásvase.
- 2 para vehículos embalse de Pliego y presa de Doña Ana.
- 2 para vehículos Taller.
- 1 para presa del Judío.

BOTIQUINES PARA CENTROS DE TRABAJO

- 1 Repuesto de botiquín para las oficinas de C.H.S.
- 1 Repuesto de botiquín: Presa Doña Ana, Embalse de Pliego, Taller E. de Pliego.
- 1 Repuesto de botiquín para la 2ª planta de las oficinas de C.H.S. en C/ Mahonesas.
- 1 Repuesto de botiquín para la 1ª planta de las oficinas de C.H.S. en C/ Mahonesas.
- 1 Armario botiquín para el Partidor de Fortuna, Fortuna (Murcia).
- 1 Repuesto botiquín Casa del Agua (Embalse de Santomera) Murcia.
- 1 Repuesto de botiquín para el Canal de la Margen Izquierda Postravase.
- 1 Repuesto de botiquín para oficinas de C.H.S. en C/ Frenería.
- 1 Repuesto de botiquín para Zonas de las Choperas en el Embalse de la Fuensanta y en la Zona de las Choperas del Embalse de Camarillas.
- 1 Repuesto de botiquín para el Embalse de los Rodeos
- 1 Armario botiquín para el Archivo del Embalse de Santomera, Santomera (Murcia).
- 1 Armario botiquín y repuesto para la Impulsión de Ojós.
- 1 Armario botiquín y repuesto para el Azud de Ojós.
- 1 Repuesto botiquín para el equipo de emergencias del edificio Plaza de Fontes.
- 3 Repuestos botiquín para oficina, taller e instalaciones de la Presa del Judío.
- 1 Repuesto botiquín para Embalse de Alfonso XIII
- 1 Maletín con botiquín para el equipo de primeros auxilios edificio oficinas C/ Mahonesas.

Otras actuaciones del Servicio

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA C.H.S.

- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la C.H.S. es la herramienta a través de la cual debe integrarse la actividad preventiva del Organismo en el sistema general de gestión. Con fecha 24 de marzo de 2011 fue aprobado por la Presidencia del Organismo.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA C.H.S. Y EQUIPO SEGUIMIENTO PLAN DE PREVENCIÓN

- Tras la aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha creado un Equipo de seguimiento del Plan de Prevención, coordinado por el Secretario General con representantes de cada unidad del Organismo, para impulsar la integración de la prevención en todos los ámbitos del Organismo. El equipo se ha reunido en dos ocasiones, la primera para constituirse y dar a conocer el Plan, en julio de 2011 y la segunda el 4 de octubre para fomentar la participación e impulsar la integración de la prevención.

REUNIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD DE C.H.S.

- Se han celebrado dos reuniones: el 11-03-2011 y 04-10-2011.

CAMPAÑA BONUS 2010

- Se ha presentado en Ibermutuamur la solicitud de incentivos a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad (CAMPAÑA BONUS 2010).

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

- El día 15 de diciembre de 2011 se efectuó un simulacro de evacuación en los edificios de oficinas de esta Confederación.

Gestión del Programa FEDER-CHS 2007-2013

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), como organismo beneficiario del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), es responsable del inicio y ejecución de las operaciones en el ámbito de sus competencias, que la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en su condición de organismo intermedio, aprueba para su inclusión en los Programas Operativos FEDER Regionales 2007-2013.

Para este organismo han sido aprobados compromisos de ayuda FEDER dentro de los Programas Operativos FEDER 2007-2013 de la Región de Murcia (17.410.000 €), Andalucía (9.850.000 €) y Castilla-La Mancha (6.440.000 €), en los cuales la CHS participa y asume la responsabilidad de la gestión y ejecución de operaciones que resultaran aprobadas. De acuerdo con el marco normativo, el periodo de elegibilidad de las operaciones se extiende hasta el 31/12/2015 –fecha límite para ejecutar el pago de gasto elegible–. Más concretamente, la CHS desarrolla las prioridades del Eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, tema prioritario 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” y tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”.

La Unión Europea participará en la financiación de este tipo de obras con una tasa de cofinanciación inicial del 70% de la inversión elegible ejecutada.

La Secretaría General como Unidad Gestora del FEDER

La Secretaría General del Organismo es designada por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura “Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS”, con la función de gestionar y vigilar la correcta ejecución de operaciones cofinanciadas, de acuerdo con el marco normativo de aplicación, así como realizar el seguimiento y tramitar en gran medida los expedientes de gasto y declaraciones de ayudas comunitarias procedentes del FEDER para este Organismo. La correcta ejecución de las operaciones cofinanciables es responsabilidad de las Unidades Ejecutoras: Dirección Técnica y Comisaría de Aguas. El conjunto de todas estas operaciones conforman el Programa FEDER-CHS 2007-2013.

La tipología de obras a llevar a cabo encuadradas en los temas prioritarios 51 y 53, se corresponden con los criterios de selección de operaciones aprobados por los Comités de Seguimiento de los tres programas Operativos en los que la CHS participa, relativos a las regiones objetivo convergencia 2007-13 incluidas en la cuenca del Segura (Murcia, Castilla La Mancha y Andalucía).

Tema Prioritario 51 “Actuaciones de fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000) desarrolladas por los Organismos del Ministerio de Medio Ambiente”

Entre otras actuaciones, se llevarán a cabo proyectos de defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico, rehabilitando, protegiendo y regenerando el entorno fluvial, incluso en el medio urbano.

Tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”

Entre otras actuaciones se llevarán a cabo proyectos a ejecutar en áreas afectadas por riesgo de avenidas e inundaciones, proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales, proyectos que se ejecuten en áreas que hayan sido afectadas por incendios forestales y medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.

Inversión Programada

A 31 de diciembre de 2011, el Programa FEDER-CHS 2007-2013 está compuesto por 56 actuaciones que beneficiarán directamente a 43 municipios de la Región de Murcia, Andalucía y Castilla-La Mancha; representando una población de 1,1 millones de habitantes.

Con respecto a la programación que se había previsto con fecha 31 de diciembre de 2010, compuesta por 62 actuaciones, cabe señalar que, debido a la necesidad de ajustar la programación de inversiones a la disponibilidad de ayudas FEDER comprometidas para este Organismo, durante el año 2011 se conformó la programación de actuaciones en 56 obras de las 62 inicialmente previstas. De ahí que algunos datos presentados en esta memoria del ejercicio 2011 no concuerden con los publicados en la memoria del ejercicio 2010.

Considerando esta precisión se observa que, a 31 de diciembre de 2011, el gasto público que la CHS prevé invertir para la ejecución del Programa FEDER-CHS 2007-2013 asciende a un total 54,86 millones de euros. El detalle por Programa Operativo y Tema Prioritario puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	Gasto Público (previsto)	Número de actuaciones (previstas)
Murcia	Eje 3. TP 51	16.979.055 €	14
	Eje 3. TP 53	4.924.265 €	13
	Subtotal	21.903.320 €	27
Castilla-La Mancha	Eje 3. TP 51	5.041.724 €	12
	Eje 3. TP 53	4.007.733 €	3
	Subtotal	9.049.457 €	15
Andalucía	Eje 3. TP 51	7.016.138 €	8
	Eje 3. TP 53	6.453.576 €	6
	Subtotal	13.469.715 €	14
Total		44.422.491 €	56

Programa Operativo	Inversión (€)		Número de Actuaciones	
	Dirección Técnica	Comisaría de Aguas	Dirección Técnica	Comisaría de Aguas
Murcia	21.903.320,00 €	0,00 €	27	0
Castilla-La Mancha	9.049.457,00 €	0,00 €	15	0
Andalucía	9.340.199,00 €	4.129.516,00 €	11	3
Total	40.292.976,00 €	4.129.516,00 €	53	3

Desarrollo y Grado de Ejecución de la programación en 2011

Los programas del periodo 2007-2013 comenzaron a ejecutarse con un retraso considerable debido al solapamiento con el periodo 2000-2006, la tardía aprobación de los Programas Operativos y la complejidad en la implantación de los mecanismos exigidos del nuevo periodo de programación. Tras un periodo inicial de propuesta, selección y priorización de las actuaciones a ejecutar, en 2010 se impulsó de manera definitiva el desarrollo de la programación. Como resultado de ello, durante el año 2011 se han iniciado 14 obras y han finalizado otras 14. Por otro lado, se han redactado otros 5 proyectos cuyas obras podrían licitarse durante la siguiente anualidad.

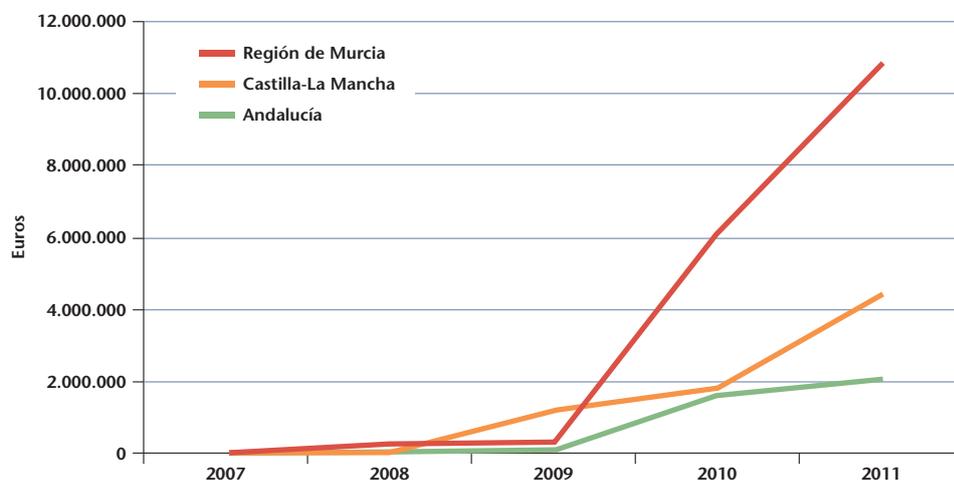
Todo lo anterior se proyecta en términos de inversión contratada, inversión ejecutada y ayudas FEDER declaradas a la Comisión Europea de acuerdo con el siguiente cuadro. En esta tabla destaca el importante incremento en la acreditación de ayudas en relación con el acumulado hasta 2010. Es decir, en el ejercicio 2011 se han declarado 7.204.829,82 € en ayudas; lo que supone 4,4 veces más de lo que se llevaba declarado hasta 31 de diciembre de 2010.

		2007-2010	Año 2011
1. Inversión	Inversión Contratada	13.501.940,37 €	8.157.138,48 €
	Inversión Ejecutada	9.548.547,00 €	7.770.665,00 €
	Ayudas Declaradas	1.629.247,62 €	7.204.829,82 €
2. Ejecución Física de Actuaciones	Proyectos Redactados	44	5
	Obras Iniciadas	12	14
	Obras Finalizadas	6	14

Como consecuencia de este importante avance, a lo largo del año 2010 se ha logrado incrementar el grado de ejecución del gasto programado del 21,5% al 39,0%.

Programa Operativo	Eje. Tema Prioritario	GASTO PÚBLICO EJECUTADO (€) (Acumulado)				
		31/12/007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011
Murcia	Eje 3. TP 51	0	268.567	311.065	5.537.949	9.760.084
	Eje 3. TP 53	0	0	0	584.694	1.079.276
	Subtotal	0	268.567	311.065	6.122.643	10.839.360
Castilla La Mancha	Eje 3. TP 51	0	0	81.810	275.208	2.290.110
	Eje 3. TP 53	0	0	1.090.451	1.550.353	2.128.980
	Subtotal	0	0	1.172.261	1.825.561	4.419.089
Andalucía	Eje 3. TP 51	0	39.770	79.540	1.580.159	2.040.579
	Eje 3. TP 53	0	0	0	20.184	20.184
	Subtotal	0	39.770	79.540	1.600.343	2.060.763
Total		0	308.337	1.562.866	9.548.547	17.319.212

Programa FEDER-CHS 2007-2013
Ejecución del Gasto Público entre los años 2007-2011

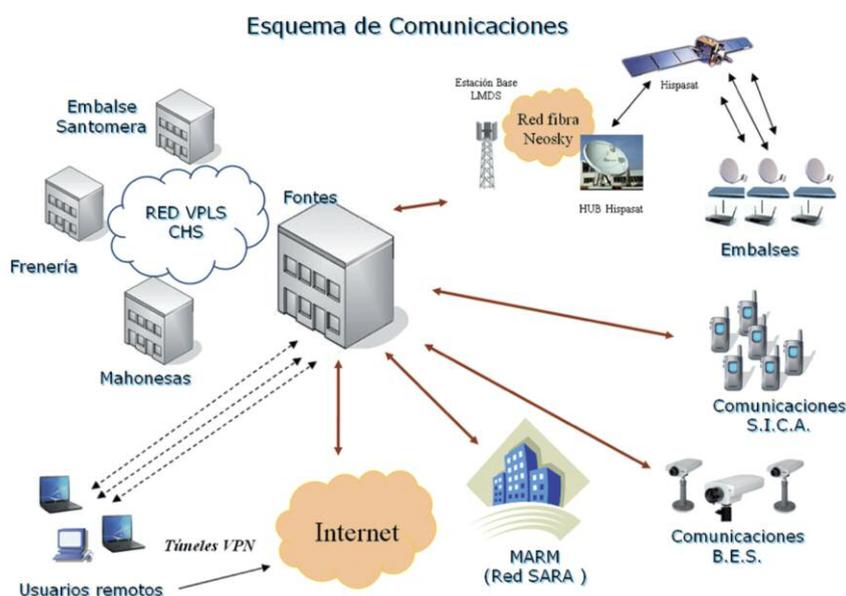


Servicio de Informática

Infraestructuras básicas de Información y Comunicaciones

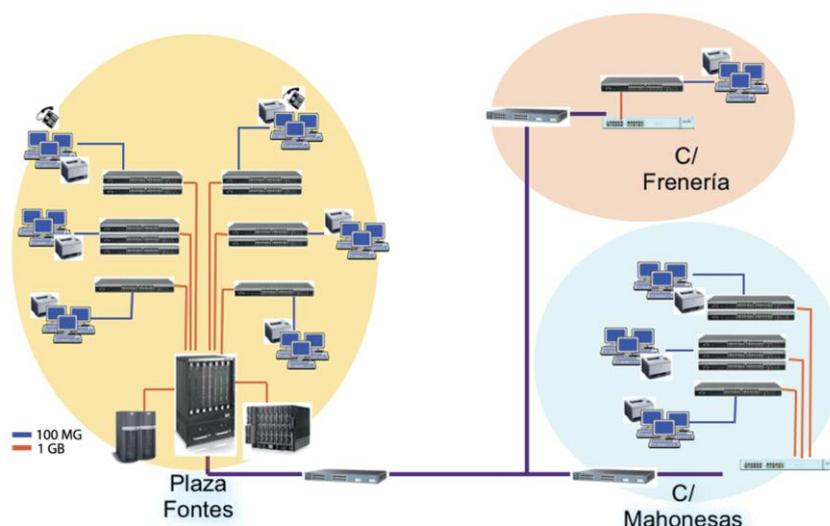
Red externa

- Mantenimiento de la red de comunicaciones con los centros remotos de CHS (embalses, impulsiones, garaje), incluye conexiones satélite en 21 de los centros, seis conexiones ADSL y un radioenlace de 2Mbps que da servicio a todas las instalaciones del embalse de Santomera. Esta red permite el acceso de dichos centros a la red corporativa de CHS y la salida a internet. Así mismo, es posible acceder en tiempo real a la información disponible en las sedes remotas; un ejemplo de ello es el acceso a los sistemas de televigilancia que existen en algunos embalses o la atención remota a los usuarios.
- Gestión y mantenimiento de otras líneas de comunicación de datos de CHS, como el enlace de las sedes de Fontes y Mahonesas y la conexión a internet centralizada
- A principios del 2011 se sustituyó el enlace existente con la sede de Frenería por un radioenlace punto a punto directo entre Fontes y Frenería. A final de año se realizó la baja de todos los servicios de voz y datos asociados a la sede de Frenería.
- Gestión y mantenimiento de las comunicaciones de datos del proyecto SICA en la red privada virtual de telefonía móvil de CHS.
- Colaboración con los servicios técnicos del Ministerio de Medio Ambiente en la gestión de las líneas de comunicaciones de datos ADSL primario y de backup con la red SARA. La Red SARA es una red privada que interconecta todos los Ministerios, otras entidades públicas y todas las Comunidades Autónomas, así como las Entidades Locales, a través de sus respectivas comunidades.
- Mantenimiento de equipos tunelizadores para la integración en la red de CHS a través de internet de los embalses con conexiones ADSL (Embalse de Judío, Embalse de Crevillente, Embalse de Pliego, Embalse de Ojós, Impulsión de Ojós, Embalse de Argos y Garaje).
- Mantenimiento de Integración de las comunicaciones de la red wimax del proyecto de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) en la red interna de CHS. Es el punto de entrada para las imágenes de las cámaras de los sondeos.
- Gestión de los accesos remotos de usuarios de las distintas asistencias técnicas de CHS, mediante túneles VPN de usuario o túneles entre oficinas (túnel de Tragsa).



Sistemas Físicos y Red Interna

- Etiquetado y revisión manual del inventario de todo el material informático y telefónico de la CHS en las sedes de Fontes y Mahonesas y en todos los centros remotos.
- Mantenimiento del inventario de ordenadores, servidores, impresoras, faxes, equipos de comunicaciones, etc. Inventario automático de características físicas y software instalado en todos los ordenadores conectados a la red de CHS mediante la herramienta OCS Inventory.
- Realización y comprobación de copias de seguridad diarias, semanales y mensuales de todos los servidores.
- Gestión de todos los sistemas de impresión de la CHS, formado aproximadamente por 120 impresoras, incluyendo los equipos multifunción. Instalación y configuración de escáneres.
- Realización de informes mensuales de nº de copias realizadas por usuario.
- Mantenimiento del Directorio Activo de Windows y del Servidor de Correo Corporativo.
- Mantenimiento y gestión de los sistemas de seguridad, antivirus, cortafuegos, antispam y proxy que permiten el enlace securizado de la red de la CHS con el exterior.
- Renovación de equipos informáticos y de comunicaciones. Se incluye la actualización y renovación de software de base y la gestión y administración del parque de equipos de la Confederación formado por más de cuatrocientos ordenadores personales, alrededor de 120 impresoras y 30 servidores W2008, W2003 y Linux.
 - Adquisición de escáner de alta carga de trabajo para el Registro.
 - Adquisición de licencias Microsoft Office Pro y Std, Windows Server 2008R2 Std, SQLServer Std 2008R2 2 proc., Windows CAL 2008, y Win External Connector
 - Mantenimiento licencias Oracle, ARCGIS, Multibase, VMWare
 - Mantenimiento aplicativo NEDAES.
- Implantación de una solución de virtualización de escritorio (VDI), sustituyendo en los puestos de trabajo los PCs de los usuarios por thin clients. El objetivo principal de la virtualización de escritorios es la de reducción de costes.
- Integración en la red de CHS del servidor de imágenes y puesto de control del proyecto Batería Estratégica de Sondeos (BES)
- Mantenimiento en la red de CHS de los servidores del Sistema Integrado de Control de Aprovechamientos (SICA).
- Mantenimiento de los sistemas instalados en el Centro de Procesos de Datos para garantizar la disponibilidad y seguridad de los servidores y sistemas de comunicaciones de la CHS. Los sistemas instalados son:
 - Protección contra el fuego
 - Protección contra el acceso incontrolado
 - Sistema de climatización
 - Sistema eléctrico
 - Sistema de control y monitorización
- Instalación de un sistema de supervisión y control en el CPD de C/Mahonesas para visualización de los siguientes parámetros: temperatura, humedad, control eléctrico y control de accesos. La información se recoge en el software SCADA que actualmente está operativo en la sede de Plaza Fontes.
- Mantenimiento del cableado y de la electrónica de red de la CHS, incluyendo un conmutador troncal de altas prestaciones y 25 conmutadores de planta 10/100/1000, configuraciones y actualizaciones de firmware.



Telefonía

- Adquisición de nuevas aplicaciones para la mejora del sistema telefónico, operadora automática y software de tarificación para el análisis del tráfico de voz.
- Gestión de la red telefónica de la Confederación tanto fija como móvil que incluye:
 - 360 extensiones fijas
 - 280 líneas de telefonía móvil para comunicaciones de voz y datos
 - 68 líneas es sedes remotas
 - Integración de las oficinas de Mahonesas en la red de telefonía IP.
 - Integración de los embalses en la red de telefonía IP a través del enlace de datos, que permite disponer de extensiones telefónicas de la centralita de Fontes en los embalses, proporcionando así un sistema de respaldo del servicio telefónico actualmente prestado por Telefónica.
- Realización del inventario de líneas, terminales y servicios telefónicos.
- Elaboración de informes mensuales de consumos de telefonía móvil y fija.

Mantenimiento y Desarrollo de aplicaciones software

Registro SIGEM

- Adaptación y mejoras en la aplicación con el objeto de preparar su puesta en marcha en el año 2012.
- Mejoras en la navegabilidad de registros distribuidos.
- Distribución a destinos múltiples.
- Mejoras en el módulo de escaneo y gestión documental.
- Migración de datos y documentos de la aplicación de registro antigua.
- Configuración y puesta en producción

Integración JUSTO e Inventario Patrimonial

- Comunicación desde JUSTO a Inventario Patrimonial de todas las facturas inventariables, con el fin de permitir el alta de los bienes correspondientes.
- Consulta desde JUSTO de los bienes asociados a facturas inventariables.

Gestión Económica JUSTO

- Administración y mantenimiento correctivo de la aplicación.
- Generación de informes desde base de datos
- Creación del manual de usuario
- Nuevo módulo de gestión de envío de apremios a Hacienda.

Inventario Patrimonial

- Administración y mantenimiento de la aplicación. Configuración y despliegue de nuevas versiones.
- Modificaciones en la visualización de información del GIS corporativo asociada a los bienes inventariados.
- Definición e implementación de los servicios web para la integración con la aplicación con gestión económica. Desarrollo de nuevos formularios para la gestión de operaciones de inventario y alta de bienes inventariables.

Aplicación de Contratación

- Administración y mantenimiento correctivo.
- Adaptación de los cambios legislativos asociados a la entrada en vigor de la ley 34/2010.
- Nuevas funcionalidades en dicha aplicación relativas a la información del registro de empresas y a la gestión de las retenciones del 10% en obras plurianuales.
- Cambios en el mecanismo de valoración de ofertas económicas y cálculo de temerarias.
- Cambios de complejidad baja o media en numerosos formularios y modelos.
- Mejoras en la gestión de los contratos por lotes.
- Migración de datos de fondos del estado de Comisaría de Aguas.
- Revisión y mejoras en el módulo de gestión documental.
- Modificaciones en el mecanismo de almacenamiento de documentos en el gestor documental.
- Mejoras en el manejo de certificaciones.
- Añadir perfiles de usuario.
- Adaptación del módulo de integración con la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE).
- Revisión y mejora del mecanismo de envío de avisos por email.

Sistema de Autenticación Centralizada (CAS)

- Opción de reautenticación que obligue a meter las credenciales de nuevo. Permitir poder forzar a omitir la validación automática (spnego) y solicitar usuario y contraseña.
- Cambios para que la validación automática (spnego) funcione correctamente en los equipos con Windows 7.

Comunidades de Regantes

- Administración y mantenimiento de la aplicación.
- Opción para almacenar bajo demanda los últimos criterios de búsqueda.

Expedientes para el Área Jurídico Administrativa

- Administración y mantenimiento de la aplicación.

Gestión del Tránsito

- Modificaciones en algunos informes y creación de algunos nuevos.
- Permitir la posibilidad de varios consumos por mes.
- Nueva opción para generar un reparto automático con los remanentes de año anterior.

Archivo de Santomera

- Administración y mantenimiento de la aplicación.
- Proceso de carga de los documentos digitalizados.

Aplicación de Incidencias e Inventario Informático y Telefónico

- Envío correo semanal a los usuarios que tienen incidencias pendientes de resolver.
- Cambios en formularios de Inventario de equipos e inventario de ordenadores para contemplar el número de inventario.
- Mejoras en el tratamiento de los recursos de red compartidos.
- Nuevos informes.
- Formulario e informes de Seguimiento de Tareas para técnicos.

Gestión de Personal

- Desarrollo y pruebas de la nueva aplicación de personal.
- Revisión y configuración de los terminales de control de presencia e instalación y configuración del software asociado (zktime).
- Módulo de control de presencia integrado con los terminales.

Nómina NEDAES

- Renovación del Convenio con la Oficina de Cooperación Universitaria.
- Administración de la aplicación.
- Servicio Web para la consulta de la nómina desde la WEB corporativa.
- Análisis requisitos nueva versión (nedaes 5)

Otras aplicaciones

- Formularios y Servicios Web para el Lanzador de aplicaciones disponible en la intranet del organismo.
- Migración de la base de datos de vertidos a SQLServer.
- Mantenimiento de las aplicaciones antiguas de CHS desarrolladas en diversos entornos tecnológicos: Expropiaciones, Dietas, Control horario, Inversiones, Registro Unidades, etc.

Adecuación a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Durante el año 2011 se iniciaron los trabajos correspondientes a la primera fase de la adecuación a la LOPD, consistieron en entrevistas con los responsables de todas las áreas y servicios con la finalidad de conocer en detalle los procedimientos administrativos en los que se usan datos de carácter personal. Con esta información se ha redactado el borrador de Orden Ministerial de Creación de Ficheros de Carácter Personal, actualmente en tramitación.

Sede electrónica compartida MAGRAMA-CHS

Actualización de procedimientos y formularios de la Comisaría de Aguas publicados en la Sede Electrónica compartida del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Segura.

Asistencia a las reuniones de coordinación y seguimiento entre el Ministerio y las Confederaciones para la actualización de la Sede Electrónica.

Comisión Ministerial de Administración Electrónica

Asistencia a las reuniones de la ponencia técnica de la Comisión Ministerial de Administración Electrónica, en relación a la adquisición de nuevos bienes y servicios en materia de Sistemas de Información y Comunicaciones.

Centro de Atención a Usuarios

El centro de atención a usuarios es el responsable de atender todas las incidencias de usuario relativas a informática general, aplicaciones software, comunicaciones y telefonía.

Existe una aplicación web disponible de gestión de incidencias en la que los usuarios podrán dar de alta nuevas incidencias y consultar las incidencias resueltas y pendientes de resolver.

Formas de contacto:

- <http://webapp.confederacion.dom/gestorIncidencias>
- Correo electrónico: usuario@chsegura.es
- Teléfono: extensión 1035 (nº directo 968 965 035)

Resumen de incidencias, solicitudes y tareas resueltas por el Servicio de informática durante el año 2011

Incidencias de telefonía					
Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Telefonía general	169	13	7	2	191
Telefonía móvil	52	26	8	6	92
Telefonía fija	47	14	16	7	84
Total Telefonía	268	53	31	15	367

Incidencias de Informática					
Tipo	Incidencias	Solicitudes	Suministradores	Trabajo	Total
Informática General	893	262	8	455	1.618
Tareas administrativas	8	1	11	16	36
Informática Atención a Usuarios	1.707	128	29	1.437	3.301
Aplicaciones Informáticas	809	187	0	337	1.333
Aplicaciones varias	57	4	0	71	132
Archivo Santomera	2	0	0	2	4
Comunidades de Regantes	3	2	0	0	5
Contratación	329	61	0	130	520
Expedientes Jurídicos	10	4	0	1	15
Incidencias/Inventario Informática	100	32	0	29	161
Inventario Patrimonial	13	8	0	15	36
Gestión Económica - JUSTO	189	49	0	22	260
Multibase - Gestión	17	1	0	4	22
Multibase - Inversiones	0	0	0	0	0
Multibase - Personal	9	1	0	2	12
Multibase - Registro	11	0	0	0	11
Nómina NEDAES	24	3	0	28	55
Gestión de Personal	5	5	0	0	10
Postrasvase	3	6	0	0	9
Registro SIGEM	37	11	0	33	81
Total Informática	3.417	578	48	2.245	6.288

Otras actividades de la Secretaría General

La Secretaría General tiene encomendada la función de Secretaría de los Órganos Colegiados de la C.H.S. y a tal efecto, elaboró el Orden del día de la sesión celebrada y el Acta de la misma. Durante el año 2011 se celebró la siguiente reunión:

Denominación	Nº	Fechas
Junta de Gobierno	1	28-10-2011

El registro General

El Área de Recursos Humanos y Servicios tiene la finalidad de llevar a cabo el estudio y prueba del nuevo programa de Registro SIGEM para su puesta en marcha al comienzo del año 2012.

Durante el año 2011 los documentos registrados de entrada y salida en la Confederación Hidrográfica del Segura son los siguientes.

Unidad	Nº Entradas	Nº Salidas
COMISARÍA DE AGUAS	6.874	11.838
DIRECCIÓN TÉCNICA	626	356
SECRETARÍA GENERAL	4.615	3.167
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	39	58
PRESIDENCIA	38	37
TRASLADOS	360	
TOTAL	12.552	15.456

En la Secretaría General han tenido entrada 4.615 documentos, de los cuales 211 han sido gestionados a través de la Secretaría Particular de esta Unidad y el resto se han decretado a las distintas Áreas y Servicios de esta Secretaría General, con la siguiente distribución:

- Área Jurídico-Patrimonial: 1.020
- Área de Gestión Económica y Financiera: 302
- Área de Recursos Humanos y Servicios: 936
- Servicio de Contratación: 1.713
- Servicio de Expropiaciones y Patrimonio: 405
- Servicio de Informática: 13
- Servicio de Prevención: 15

En la Secretaría General se han registrado 3.167 documentos de salida, de los cuales 85 han sido gestionados a través de la Secretaría Particular de esta Unidad y el resto desde las siguientes Áreas y Servicios de esta Secretaría General, con la siguiente distribución:

- Área Jurídico-Patrimonial: 1.101
- Área de Gestión Económica y Financiera: 208
- Área de Recursos Humanos y Servicios: 648
- Servicio de Contratación: 630
- Servicio de Expropiaciones y Patrimonio: 474
- Servicio de Informática: 3
- Servicio de Prevención: 18

Convenios tramitados por la Secretaría General y suscritos por la Presidencia del Organismo:

- Convenio marco de colaboración entre la CHS y la Fundación Universidad Empresa Región de Murcia, suscrito en abril de 2011.
- Acuerdo de prórroga suscrito en noviembre de 2011, al convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la CHS por el que se articula subvención nominativa de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal para actuaciones de la CHS en materia de recuperación hidrológico-forestal, de diciembre de 2008.

Gestión telemática e interna de la Secretaría General

En esta Unidad se ha realizado la gestión del buzón electrónico de la Secretaría General, habiéndose recibido y tramitado un número muy elevado de correos, de los cuales 184 han sido enviados por el Ministerio; en cuanto a la gestión del buzón electrónico de Atención al Público, se han recibido y distribuido 186 correos.

Se han tramitado un número muy elevado de notas internas, tanto recibidas como remitidas, de las cuales 491 han sido dadas de alta en el programa informático de Registro de Expedientes de la Secretaría General, anotando la tramitación de las mismas y escaneando los documentos importantes.

Comisión de Ayudas Sociales

Por parte de la Comisión de Ayudas Sociales se han tramitado las ayudas sociales del Ministerio y sus Organismos Autónomos y se han concedido las siguientes ayudas:

- Sanitarias: 46
- Cuidado de familiares: 1
- Natalidad y cuidado infantil: 3
- Transporte: 7
- Comedor: 11
- Jubilación: 3
- Compra y alquiler de vivienda: 8
- Estudios del empleado: 4
- Estudios de hijos: 86
- Pruebas selectivas: 2
- Vacaciones: 9
- Ocio, cultura y deporte: 5
- Nº de reuniones de la Comisión: 15

Por otra parte, la Secretaría General participó en la serie de reuniones de las Comisiones que seguidamente se indican:

DENOMINACIÓN	Nº	FECHAS
COMISIÓN MINISTERIAL DE AMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	6	20-01-2011
		03-02-2011
		31-03-2011
		22-06-2011
		22-09-2011
		15-12-2011
COMISIÓN DE VESTUARIO	1	09-02-2011
COMISIÓN VALORACIÓN CONCURSOS 9 concursos (2 reuniones por cada uno)	18	1E/2011
		7G/2011
		2G/2011
		3G/2011
		4E/2011
		5G/2011
		6G/2011
		8E/2011
		9G/2011
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE PARQUES NATURALES	2	21-02-2011
		20-07-2011
COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	2	11-03-2011
		04-10-2011

El Archivo General

El local donde se encuentra actualmente ubicado el Archivo General de la Confederación Hidrográfica del Segura es una nave, sita en el Embalse de Santomera, construida durante la erección de la presa de dicho embalse, para albergar la capilla, comedor y otras dependencias para personal.

Rehabilitado, entre los años 1991-1992, para lograr una nueva distribución, se instalaron aproximadamente 2.100 metros lineales de estantes; se procedió a realizar el inventario de la ingente cantidad de documentación amontonada y diseminada tanto en este local como en otros casi en ruinas de este pantano.

Contigua a este depósito, una sala de 4x 4 metros alberga la biblioteca auxiliar, con casi 3.000 unidades bibliográficas en proceso de catalogación.

En 2011, se han pintado la entrada y pasillos y se han instalado 520 metros lineales de anaqueles para la correcta instalación de la documentación que ha ido entrando y se iba amontonando en los distintos pasillos. Puesto que la entrada de documentación es irregular en el tiempo, habida cuenta de que no disponemos de un calendario para transferencias de documentación ordinaria ni extraordinaria.

El fondo documental de este archivo está formado por diversas secciones o subsecciones integradas por documentos agrupados en series como resultado y testimonio de actividades concretas llevadas a cabo por las distintas Unidades Administrativas.

Cada serie documental se corresponde con una misma tipología:

- Proyectos: 16.782 unidades de archivo
- Expedientes de Expropiaciones: 2.553 unidades
- Expedientes de Personal: 256 cajas o unidades de archivo
- Expedientes Área Jurídica: 120 cajas
- Expedientes Contratación: 104

- Registro de Entrada: 567 cajas
- Registro de Salida: 648 cajas
- B.O.E.: años 1939-1963
- Caja y Contabilidad: 2.898 unidades
- Expedientes Comisaría (CR, LA, DVA, SCA): 1.901 cajas
- Expedientes Obras: 456 cajas
- Prevención: 91 cajas
- Informes: 210 cajas
- Libros de Aforos: 205 cajas
- Otra tipología documental: 1.648 cajas.

Así como la documentación referente a los fondos FEDER, y decenas de cajas de proyectos y documentación varia que está entrando casi a diario de distintos Servicios, y que actualmente está en proceso de inventario. En el año 2011 acabaron los procesos de digitalización iniciados años atrás con el siguiente resultado:

- 2.453 proyectos de obras cuencas ríos Segura y Guadalentín (años 1900-1963).
- 2.570 expedientes de expropiaciones.

Personal

El Encargado y un ordenanza.

Casa del Agua

La Casa de Administración del embalse de Santomera se transformó en el año 1994 en un centro denominado Casa del Agua, destinado a reunir toda la información que posee la Confederación Hidrográfica del Segura sobre los temas del agua para su divulgación a los escolares, universitarios, asociaciones de todo tipo y al público en general.

Está situada en las proximidades de la presa del embalse de Santomera. Se puede acceder a ella desde la salida 755 A de la autovía A7 Murcia-Alicante, dirección Fortuna, o desde la comarcal C-3223 Km 5. Desde 2007 se está haciendo el uso compartido con la Fundación Cajamurcia de acuerdo con el convenio de colaboración entre las dos entidades.

En el interior del edificio se ubica una Exposición Permanente donde se ofrecen al estudio y curiosidad de los visitantes, la geografía de la cuenca del Segura, su clima, primeros proyectos de ingeniería, sequías y lluvias torrenciales e inundaciones, encauzamientos del Segura y de afluentes, un área didáctica, donde se presentan el grifo mágico, que causa sorpresa a los que no lo han visto antes; el surtidor, el vórtice, el diablillo de Descartes, la pila de agua, el reloj de arena invertido, la placa solar, los columpiantes, la lancha a vapor, etc.

Vitrinas con piezas antiguas de cuando se crea la Confederación, como maquinas de escribir o de calcular, libros del siglo XIX, equipos de medición (molinetes, pluviómetro, sondas, heliógrafo, etc.). Ocho maquetas de embalses con agua en movimiento. Presas construidas en el Plan de Defensa contra Avenidas en la cuenca del Segura y cortes de meandros; una gran maqueta con toda la cuenca del Segura en relieve, en la que pueden verse los regadíos, el Tránsito, los canales de riego, la red de abastecimiento de los Canales del Taibilla, carreteras, ferrocarriles y los límites de las provincias incluidos en esta cuenca. Paneles explicativos, pantallas con audiovisuales, pantallas táctiles, punto SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), y gran cantidad de fotografías de los embalses de la cuenca del Segura, en la actualidad durante su construcción.

También podemos admirar el famoso ariete hidráulico del maestro Nicomedes de Abarán (Murcia) y un modelo reducido en funcionamiento. En el salón de actos, con capacidad para 80 personas, se proyectan toda clase de vídeos, presentaciones y documentos en una amplia pantalla. Se pueden presentar varios audiovisuales. Los más solicitados son:

- **“Yo, el Segura”**, un apasionante y espectacular recorrido por el río Segura, en el que él mismo nos cuenta cómo es desde su nacimiento hasta su desembocadura en el mar, narrado por la inconfundible voz del aguileño Francisco Rabal.
- **“Yo, el Agua”**, un audiovisual en el que una simpática gota de agua nos cuenta las peripecias de su vida y nos descubre sus particulares características.
- **“El Trasvase Tajo-Segura”**, un vídeo que nos muestra no sólo el Trasvase desde su comienzo hasta Almería, sino también el aprovechamiento ejemplar del agua y los productos de primor que se producen en esta zona.

De estos tres audiovisuales hay versiones en inglés, alemán y francés.

- **“El agua en la vida de una niña”**, vídeo para los más pequeños en donde se les incita a que aprecien el valor del agua y procuren su aprovechamiento y ahorro.

En un descanso, los visitantes pueden contemplar desde una zona rodeada de pinos, palmitos y cornicabras, la Presa y el Embalse de Santomera, con patos y zancudas, al que vierten las aguas del río Chícamo y la Rambla Salada. En un estanque pueden verse peces de colores y algunas ranas. En su entorno se puede descansar en unos rústicos bancos y mesas de madera que rodean una fuente de dos caños. Ha sido en algunas ocasiones sede de reuniones a nivel nacional e internacional. Así mismo, dispone de dos aulas, donde se celebran cursos dirigidos a los empleados de la Confederación.

Las instalaciones están situadas en un recinto vallado de 10.000 m². La superficie construida de la Casa es de 1.500 m².

Actuaciones en Casa del Agua

En 2011 se han realizado las siguientes actuaciones de mejora de las instalaciones.

1. Actuaciones de seguridad y salud en la Casa del Agua.
2. Instalación de depuradora de aguas residuales TPO (tratamiento percolación oxigenado)
3. Instalaciones de línea de vida en la cubierta del edificio.
4. Incorporación de líneas telefónicas al sistema central de telefonía fija de la Confederación.
5. Incorporación de las dependencias donde están instaladas la turbina del embalse del Talave y la maqueta de la Contraparada para los visitantes de la Casa del Agua.
6. Instalación de impresora hp laserjet professional M 1210 MFP Series.
7. Instalación de focos reflectores de ahorro de energía en la Exposición Permanente. Prilux 15 W.
8. Campaña de divulgación de la Casa del Agua en los centros educativos de la Comunidad Valenciana (Alicante), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Albacete), Andalucía (Almería y Jaén) y Región de Murcia, con más de 2.500 correos electrónicos invitando a su visita y dando a conocer sus instalaciones.

Visitas

- Hasta el 1 de enero de 2012 han visitado la Casa del Agua 53.983 personas.
- En el 2011 nos visitaron 483 menores de 10 años, 998 entre 10 y 18 años y 681 mayores de 18 años.



Casa del Agua, Santomera. Murcia.

Oficina de Planificación Hidrológica



Molinicos. Albacete.

LAS TRES PRINCIPALES FUNCIONES de la Oficina de Planificación Hidrológica, de acuerdo con el art. 7 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, son las siguientes:

- Elaboración, seguimiento y revisión del Plan Hidrológico de cuenca (PHC).
- Informes de compatibilidad con el PHC.
- Redacción de los planes de ordenación de extracciones en acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo, así como en proceso de desalinización.

El Jefe de la OPH forma parte de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica, así como de los Consejos del Agua de la cuenca y Demarcación. La Oficina de Planificación Hidrológica de la cuenca es el órgano de apoyo técnico del Consejo del Agua.

Dicho Consejo del Agua podrá actuar bien en Pleno o en Comisiones, existiendo en todo caso una Comisión de Planificación Hidrológica, a la que asimismo pertenece el Jefe de la OPH.

La Oficina de Planificación del Segura, al igual que sus homólogas en las otras cuencas hidrográficas, se encuentra centrada en las labores de planificación como un aspecto fundamental de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a realizar con motivo de la implementación de la Directiva 2000/60/CE.

Durante el año 2011 la Oficina de Planificación Hidrológica ha centrado su actividad en las tareas asociadas al proceso de elaboración del futuro Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura y su participación pública, así como en la redacción de los documentos técnicos ligados a los Planes de ordenación de acuíferos declarados sobreexplotados.

Igualmente cabe destacar su designación por la Dirección General del Agua como cuenca piloto española del Grupo de Expertos de Escasez y Sequía creado en la Comisión de la Unión Europea dentro del proceso de implementación de la Directiva Marco del Agua.

El proceso de planificación en 2011. Trabajos para dar cumplimiento a la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE)

Desarrollo normativo

La directiva 2000/60/EC del Parlamento Europeo y el Consejo de Europa del 23 de octubre de 2000 establece un marco comunitario de acción en el ámbito de la política de aguas. Esta directiva, denominada Directiva Marco del Agua (DMA), introduce una nueva perspectiva en la política de aguas para los Estados Miembros (EM) de la Unión Europea (UE).

La Directiva Marco del Agua es probablemente la más ambiciosa y compleja de todas las normas europeas relacionadas con el medio ambiente. Tanto su enfoque, al considerar conjuntamente las aguas continentales superficiales y subterráneas, de transición y costeras, como sus objetivos, que se basan en la consecución de un buen estado del agua protegiendo los ecosistemas que dependen de ella, suponen un cambio radical en la legislación europea hasta ahora vigente.

La Directiva establece la demarcación hidrográfica como unidad de gestión de los recursos hídricos. Esta unidad debe definirse fundamentalmente en función de los límites naturales de las cuencas, que conviene que predominen sobre la existencia de otras posibles divisiones administrativas. Establece también la necesidad de elaborar y aprobar los planes hidrológicos, de introducir el principio de recuperación de costes, de registrar y alcanzar los objetivos medioambientales de las Zonas Protegidas, etc., todo ello fundamentales novedades en el ámbito de la regulación comunitaria.

La publicación del texto final de la Directiva se realizó el 22 de diciembre del 2000. A partir de ese momento los Estados Miembros tuvieron que transponer la DMA a su ordenamiento jurídico, teniendo un plazo de 3 años para realizar este proceso.

La DMA ha sido transpuesta a la legislación española mediante la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, que en su artículo 129 modifica el Texto Refundido de la Ley de Aguas (TRLA) aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Para dar cumplimiento a lo expuesto en la DMA en materia de participación pública se ha aprobado la Ley 27/2006, de 18 de julio, que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

El Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica, supone el último paso de la transposición legislativa de la DMA en el ordenamiento jurídico español. Este Reglamento fue modificado por el Real Decreto 1161/2010, de 17 de septiembre.

La definición de las demarcaciones hidrográficas, a la que obliga la DMA, se ha establecido en el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas, entre ellas la demarcación hidrográfica del Segura. A diferencia del ámbito de planificación anterior, en este son incluidas las aguas de transición y costeras.

Para el desarrollo del proceso de planificación al que obliga la DMA, se ha constituido, para el caso de demarcaciones intercomunitarias, un órgano de cooperación de las distintas administraciones con competencias en la materia, denominado Comité de Autoridades Competentes. El Real Decreto 126/2007, de 2 de febrero, regula la composición, funcionamiento y atribuciones de los comités de autoridades competentes de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias, entre ellas la del Segura.

De acuerdo con el TRLA, modificado por la Ley 62/2003, se debe crear, para fomentar la información, consulta pública y participación activa en la planificación hidrológica, el Consejo del Agua de la Demarcación, para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, siendo este, de entre los órganos de Gobierno, el órgano de participación y planificación.

El Real Decreto 1705/2011, de 18 de noviembre, establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

El citado Consejo del Agua de la Demarcación le corresponde, entre otras cuestiones, realizar un informe preceptivo del Esquema de Temas Importantes. Además, es necesario su informe preceptivo sobre el plan hidrológico de la cuenca y sus ulteriores revisiones, previo a su aprobación y elevación al Gobierno, con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes. Asimismo, podrá informar las cuestiones de interés general para la demarcación y las relativas a la protección de las aguas y a la mejor ordenación, explotación y tutela del dominio público hidráulico.

Durante el año 2011 se ha iniciado el proceso de constitución del Consejo del Agua de la Demarcación (CAD), organismo esencial en el proceso de planificación de la cuenca.

Redacción de documentos de planificación

A lo largo del año 2011 y con el objetivo de cumplir la Directiva Marco del Agua (Directiva2000/60/CE), la Oficina de Planificación Hidrológica ha continuado desarrollando los trabajos relativos a la nueva planificación hidrológica en el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

El eje fundamental de aplicación de la DMA lo constituyen los planes hidrológicos de cuenca, en los que se deben armonizar las necesidades de los distintos sectores que tienen incidencia en el uso y disfrute del agua, coordinándose con otras planificaciones sectoriales y sin renunciar al respeto por el medio ambiente.

La complejidad de la cuenca del Segura y la falta de consenso social en cuanto a las cuestiones básicas reflejadas en el Esquema Provisional de Temas Importantes, que fue ampliamente debatido, ha impedido que hasta la actualidad no se haya informado favorablemente con el Consejo del Agua de la Demarcación el Esquema de Temas Importantes.

No obstante, es voluntad del Organismo de cuenca el máximo consenso en la tramitación del Esquema de Temas Importantes, por lo que durante 2011 se ha continuado en la redacción de una nueva versión del mismo que será sometida al Consejo del Agua de la Demarcación del Segura, conforme al artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica.

De igual forma, durante 2011 se ha continuado con la redacción de los estudios que incluirá el borrador de Plan Hidrológico de la cuenca del Segura, de forma que recoja todos los aspectos que le exige la legislación vigente.

Este borrador del proyecto del plan hidrológico deberá ser sometido a un proceso de consulta pública de al menos seis meses y necesitará de informe preceptivo del Consejo del Agua de la Demarcación y la aprobación del Comité de Autoridades Competentes.

Dado que aún no se encuentra aprobado el Esquema de Temas Importantes, no ha sido posible someter a consulta pública el borrador del proyecto del plan hidrológico, que se estructura en los siguientes documentos:

- Memoria.
- Normativa.
- Anejos.
 - Anejo 1. Designación de masas de agua artificiales y muy modificadas.
 - Anejo 2. Inventario de recursos hídricos.
 - Anejo 3. Usos y demandas.
 - Anejo 4. Zonas protegidas.
 - Anejo 5. Implantación del régimen de caudales ecológicos.
 - Anejo 6. Sistemas de explotación y balances.
 - Anejo 7. Inventario de presiones.
 - Anejo 8. Objetivos medioambientales.
 - Anejo 9. Recuperación de costes financieros de los servicios del agua.
 - Anejo 10. Programa de medidas.
 - Anejo 11. Participación pública.
 - Anejo 12. Caracterización de las masas de agua de la DHS.
 - Anejo 13. Interrelaciones con otras cuencas y propuestas del plan hidrológico de cuenca al Plan Hidrológico Nacional.

En el borrador del proyecto del plan hidrológico se establecen como objetivos medioambientales, mediante la gestión integrada y la protección a largo plazo de los recursos hídricos, la prevención del deterioro del estado de las masas de agua continentales y subterráneas, la protección y mejora del medio acuático y de los ecosistemas asociados y la reducción de la contaminación. Asimismo, uno de los objetivos del futuro plan hidrológico es la paliación de los efectos de las inundaciones y sequías. Todo ello garantizando la disponibilidad del recurso para los diferentes usos existentes en la Demarcación.

Participación pública activa en el proceso de planificación

Por lo indicado anteriormente, el proceso reglado de participación pública del Plan Hidrológico del Segura no ha podido ultimarse durante 2011.

Evaluación Ambiental Estratégica

A través de un proceso de participación liderado desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se ha realizado la consulta pública de los diferentes documentos correspondientes a la Evaluación Ambiental Estratégica, en cumplimiento de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

En este sentido, y tras un amplio proceso de consulta a las Administraciones Públicas competentes y a las entidades y público interesado, se aprobó el 21 de abril de 2009 el Documento de Referencia para la elaboración del Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA) del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura.

Este documento sirve de guía e introduce diversas cuestiones relativas a la planificación ambiental y otras políticas generales de protección ambiental, sin abandonar las propias que la legislación ambiental considera y que se deben tener en cuenta en la redacción del ISA, que el órgano promotor (Confederación Hidrográfica del Segura) debe elaborar junto al borrador del Plan.

El Documento de Referencia para la Evaluación Ambiental Estratégica se encuentra disponible, al igual que el resto de documentación del nuevo proceso de planificación, en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Segura, (http://www.chsegura.es/export/chs/planificacionydma/planificacion/docsdescarga/Resolucion_Evaluacion_Ambiental_Plan_Hidrologico_2009-2015.pdf).

Durante 2011 se ha redactado un ISA, coherente con las modificaciones que ha sufrido el borrador de plan hidrológico, de manera que estará en disposición de someterse a consulta pública simultáneamente con el borrador proyecto del Plan Hidrológico.

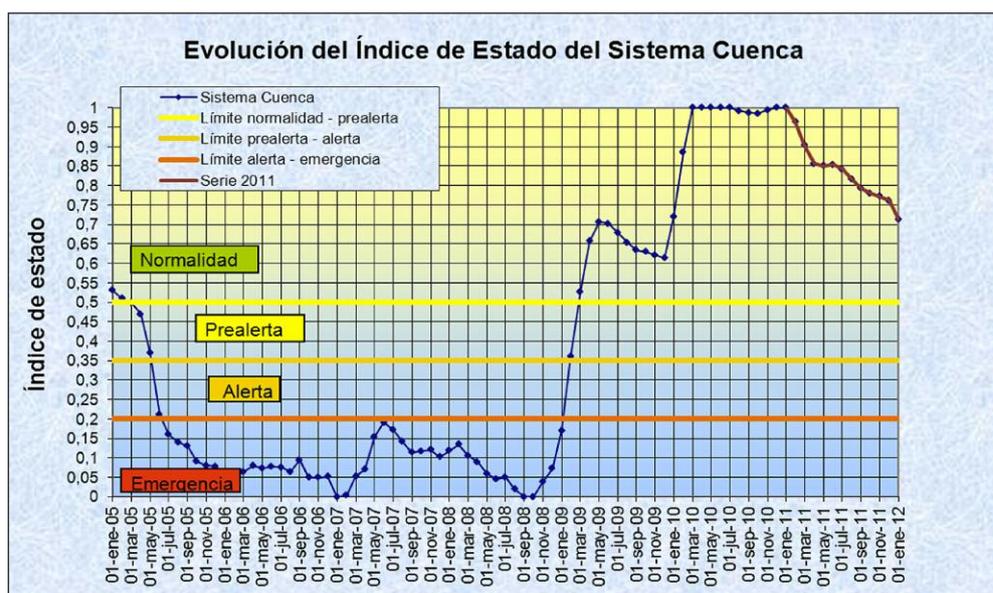
Informe sobre la influencia de la sequía en el año 2011

Evolución de la situación de sequía a lo largo del año 2011

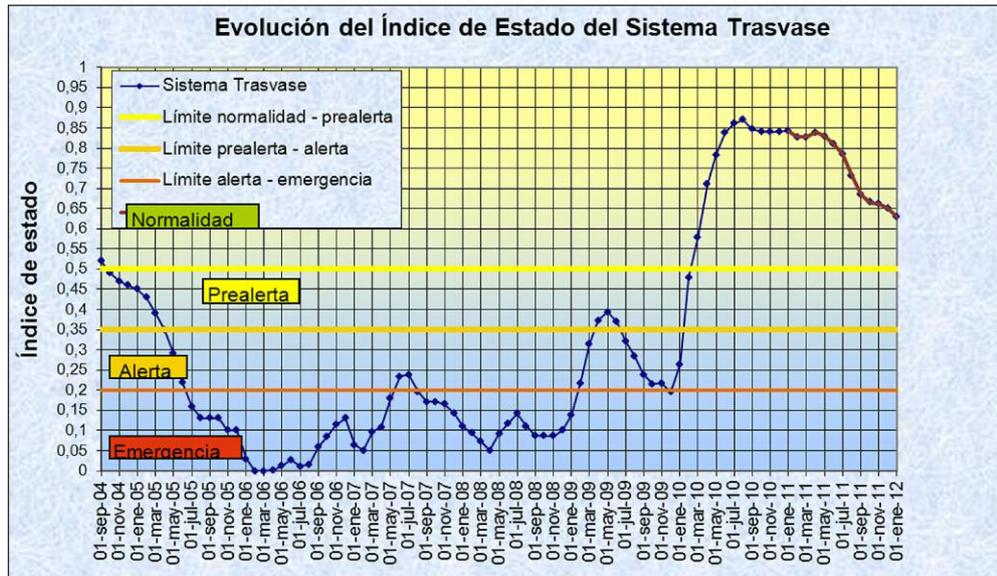
El año 2011 comenzó en una situación excepcional, con máximos de la serie para el Subsistema Cuenca y Sistema Global, y con valores bastante buenos en el Subsistema Traspase, todo ello debido a que el año 2010 fue extraordinariamente bueno. Gracias a ese año 2010 se consiguió superar la grave sequía padecida en los cuatro años anteriores (2005 a 2008 y parcialmente en 2009).

Durante el año 2011 se han registrado unas aportaciones importantes, del orden de 380 hm³, que son superiores en un 25% a la media de los últimos 25 años (307 hm³), y que han permitido que los indicadores de sequía de la cuenca permanezcan todo el año en situación de normalidad de acuerdo con el sistema de indicadores de sequía incluidos en el “Plan Especial Ante Situaciones de Sequía” aprobado el día 21 de marzo de 2007 (BOE 23/03/07).

A continuación se adjuntan las gráficas del índice de estado en el Sistema Cuenca, Traspase y Global. En dichas gráficas se representa la evolución del indicador desde el inicio de la sequía hasta el año 2011, incluyéndose este último completo.



El valor del índice de estado en el Sistema Cuenca para el 01 de Enero de 2012 es **0,714**, situación de **Normalidad**.



El valor del índice de estado en el Sistema Trasvase para el 01 de Enero de 2012 es **0,629**, situación de **Normalidad**.



El valor del índice de estado en el Sistema Global para el 01 de Enero de 2012 es **0,701**, situación de **Normalidad**.

Situación de los regadíos y caudal ecológico

Durante el comienzo del año hidrológico 2010-2011, a pesar de la buena situación de la cuenca, se decidió mantener las medidas cautelares adoptadas en el año hidrológico anterior como precaución. De esta manera el año natural 2011 comenzó con ciertas restricciones a la gestión normal de la cuenca, situación que se mantuvo durante gran parte del año pero que permitió atender las demandas con normalidad.

Finalmente, en la Junta de Gobierno de fecha 28/10/2011, dado el buen estado general de la cuenca, se adoptó la decisión de desembalsar entre 350 y 400 hm³ durante el año hidrológico, conforme a

los acuerdos adoptados en la Junta de Explotación del río Segura (y Mundo y Quípar) y la Comisión de Desembalses del Segura, con lo que el año 2011 concluyó en situación de normalidad en la atención de las demandas y gestión de la cuenca.

Respecto a los caudales ecológicos, cabe destacar que en la Junta de Gobierno de 21 de octubre de 2010 se decidió mantener durante el año hidrológico un desembalse constante desde el azud de Ojós hacia el río Segura de entre 3,0 y 6,0 m³/s, adaptando el caudal en cada momento en función del estado del río aguas abajo del azud.

Situación del abastecimiento

Según información facilitada por la Mancomunidad de Canales del Taibilla, entidad que atiende más del 90% de la demanda de abastecimiento en la cuenca del Segura, los recursos hidráulicos utilizados para el abastecimiento en los años naturales 2007 a 2011 fueron los siguientes:

Año Natural	2007	2008	2009	2010	2011
Río Taibilla	38,7	35,7	48,0	57,85	60,2
Desalinización	60,1	72,4	72,6	59,20	34,9
Trasvase	113,7	76,4	94,8	86,65	104,2
Extraordinarios	13,2	36,3	0	0	0
Total Mancomunidad	225,7	220,8	215,4	203,7	199,3
Propios Ayuntamientos	9,5	13	12,3	13,68	13,38
Total (Hm³)	235,2	233,8	227,7	217,38	212,68

Como resultados más destacables cabe citar que en el año 2011 la demanda global atendida por la MCT sigue descendiendo, necesitando menos recursos que en años anteriores a pesar de que la población ha seguido creciendo. Es por tanto muy destacable el esfuerzo realizado, tanto por la población como por la propia Mancomunidad de Canales del Taibilla, para el ahorro de recursos en estos años de sequía.

Finalmente procede destacar que la gestión realizada tanto desde el punto de vista del incremento de la oferta de los recursos como de la contención de la demanda, mediante ahorros voluntarios de las poblaciones estos últimos años, han significado que se pudiera superar el mayor y más intenso periodo de sequía sin que se hayan producido restricciones al uso urbano e industrial. Actualmente este esfuerzo ahorrador sigue siendo importante para una gestión más sostenible de los recursos existentes.

La Cuenca del Segura, cuenca Piloto española de Escasez de Agua y Sequía

Tras su designación como cuenca piloto española de Escasez de Agua y Sequía para el desarrollo de indicadores de sequía, dentro del marco del Grupo de Expertos en Escasez de Agua y Sequías, la Confederación Hidrográfica del Segura, a través de la Oficina de Planificación Hidrológica, ha participado activamente en las tres reuniones del Grupo Europeo que han tenido lugar a lo largo de 2010, en Madrid, el 17 de febrero de 2010, en Helsinki, el 30 de septiembre de 2010, y en Bruselas, el 14 de diciembre de 2010. Para esta tarea se ha contado con el apoyo de la Universidad Politécnica de Cartagena mediante un convenio de colaboración que para tal fin fue firmado a principios de 2010.

Los trabajos del Grupo Europeo durante 2010 se centraron en la selección previa de indicadores de Sequía y Escasez de Agua, y en su definición concreta de cara a las tareas de testeo en las cuencas piloto, las cuales se prevén realizar a lo largo de 2011. En este contexto, las aportaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura realizadas de acuerdo al vigente Plan Especial ante Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de la Cuenca del Segura (P.E.S) se han considerado de gran valor.

La Confederación Hidrográfica ha seguido trabajando activamente durante 2011 en las tareas de culminación de la definición de indicadores y testeo de los mismos, así como dando apoyo técnico al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en sus tareas como uno de los líderes del grupo, y participando en las diferentes reuniones que el Grupo Europeo ha convocado a lo largo del año.

La información actualizada sobre la participación de la Confederación Hidrográfica del Segura en el Grupo Europeo de Escasez de Agua y Sequía puede consultarse en la dirección: <https://www.chsegu.es/chs/cuenca/sequias/escasez/#grupoeuropeo>.

Estado de los acuíferos en la cuenca del Segura

Una parte muy importante de los recursos con los que se cuenta en la Cuenca del Segura es la procedente de sus acuíferos. Las situaciones actuales de dichos acuíferos pueden clasificarse en los distintos grupos:

Acuíferos con declaración de sobreexplotación

En la cuenca hay un número elevado de acuíferos con declaración de sobreexplotación. Dichos acuíferos figuran en la tabla siguiente.

Declaraciones de sobreexplotación de acuíferos en la Cuenca del Segura		
Acuífero	Fecha de la declaración de sobreexplotación	Compartidas PHN
Alto Guadalentín	10-marzo-1987 y 4-octubre-1988 (*)	N
Bajo Guadalentín	10-marzo-1987y 4-octubre-1988 (*)	N
Ascoy-Sopalmo	17-diciembre-1986 (*)	N
Cresta del Gallo	4-octubre-1988 (*)	N
Jumilla-Villena	31-Julio-1987 (**)	S
Sierra de Crevillente	31-julio-1987 (**)	S
Acuíferos de la Unidad Hidrogeológica de Águilas	6-abril-2004 (*)	N
Acuíferos de la Unidad Hidrogeológica de Mazarrón	6-abril-2004(*)	N
Acuífero Cabo Roig	6-abril-2004(*)	N
Sector Triásico de Los Victorias (Ac. C. de Cartagena)	6-abril-2004(*)	N
Terciario de Torrevieja	6-abril-2004(*)	N
Carrascoy	6-abril-2004(*)	N
Santa-Yéchar	6-abril-2004(*)	N
Aledo	6-abril-2004(*)	N

(*) Junta de Gobierno de la CH del Segura

(**) DG Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Con anterioridad al año 2009 se había iniciado el procedimiento para la declaración de sobreexplotación de los acuíferos Quíbas (compartido con la cuenca del Júcar según el PHN), Almagro y Cubeta Detrítica del Saltador.

Tras el informe a la Junta de Gobierno de la constatación del estado de sobreexplotación de los acuíferos que habían sido declarados sobreexplotados en fecha 6-abril-2004, en los boletines oficiales de la Región de Murcia (nº 149, 1-julio-2009), de la provincia de Alicante (nº 120, 29-junio-2009) y de la provincia de Almería (nº 114, 16-junio-2009) se publicaron las correspondientes declaraciones, así

como las medidas de ordenación acordadas en la Junta de Gobierno de 16-marzo-2005, de aplicación con carácter provisional en tanto no se aprueben los planes de ordenación.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en su sesión de 23-abril-2009, se inició el proceso de declaración de sobreexplotación de los acuíferos Serral-Salinas (compartido con la cuenca del Júcar), Conejeros-Albatana, Sinclinal de la Higuera, Tobarra-Tedera-Pinilla, El Molar, Cingla-Cuchillo y La Anchura.

En acuíferos sobreexplotados, la evolución piezométrica está marcada lógicamente por una tendencia descendente, tendencia que frecuentemente enmascara el efecto de la disminución de la recarga en periodos de sequía, y que se intensifica con el incremento del bombeo en tales situaciones. Como excepciones cabe citar, entre otras, las que se indican a continuación:

En algunos, como el Quibas, tras un periodo de descensos continuos, se ha llegado a una estabilización como consecuencia del deterioro de la calidad.

En determinados acuíferos sobreexplotados, incluso en algunos que lo están intensamente, coexisten zonas con descensos y zonas en las que se viene manteniendo una relativa estabilidad. Tal es el caso del Alto Guadalentín, intensamente sobreexplotado y en el que, sin embargo, se registra una piezometría casi estable en determinadas zonas de aplicación de aguas superficiales de la Cuenca y del Trasvase Tajo-Segura (determinadas zonas del regadío de Lorca). Una situación similar se da en determinadas zonas del Bajo Guadalentín.

Por último, en acuíferos costeros sobreexplotados el déficit en el balance recarga-bombeo se resuelve parcialmente con entrada de agua de mar, por lo que los descensos piezométricos quedan atenuados.

Acuíferos integrados en planes especiales de sequía

Como viene demostrándose en esta cuenca, la ejecución y explotación de pozos de emergencia ha constituido una solución eficaz para paliar el déficit de recursos hídricos superficiales en periodos de intensa sequía. Los pozos de sequía son administrativamente una figura contemplada en el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo de 1/2001, de 20 de julio, y en sucesivos Decretos de sequía, entre los que cabe destacar el Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, por el que se adoptaron medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo, y los Reales Decretos-Leyes 9/2006, de 15 de septiembre, 9/2007, de 5 de octubre, y 8/2008, de 24 de octubre, por los que se prorrogó el anterior. El Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, quedó anulado por Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fecha 20 de enero de 2009. El marco legal que ampara el funcionamiento de este tipo de pozos de emergencia incluye también el Plan especial ante situaciones de alerta y eventual sequía de la cuenca del Segura, aprobado por Orden MAM/698/2007, de 21 de marzo.

Estas captaciones son gestionadas por la CHS, bien directamente o en encomienda de gestión a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla o a entidades de riego (Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Junta Central de Usuarios Norte de la Vega del Segura y Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia).

Como acuíferos integrados en planes de sequía, con pozos de reserva de esta Confederación Hidrográfica para tales situaciones, o con previsiones de instalación de tales captaciones a corto o medio plazo, están principalmente el Sinclinal de Calasparra, Vegas Media y Baja del Segura, Vega Alta del Segura, El Molar y determinados acuíferos en la cabecera de la cuenca, situados aguas arriba de los embalses de regulación, entre ellos el acuífero Mingogil-Villarones.

En el Sinclinal de Calasparra se vienen registrando evoluciones muy condicionadas por el régimen de explotación de los pozos de emergencia. La recuperación tras los periodos de bombeo es buena, si bien en algún piezómetro todavía persiste un pequeño descenso residual, que se anulará, con un periodo de inactividad suficientemente prolongado.

En los acuíferos Vega Alta y Vegas Media y Baja de Segura, la evolución está caracterizada por una tendencia estable, con influencia de los periodos de sequía de principios de los 80, mediados de los 90, y 2005-2009, en los que se registraron descensos acentuados por las extracciones en pozos de sequía. En el último periodo de sequía, 2005-2009, se activó un número considerable de pozos de emergencia gestionados directa o indirectamente por la CHS, habiéndose adoptado medidas en la construcción y gestión de estos sondeos para minimizar el impacto de las extracciones. La recuperación tras el último periodo de bombeo ha sido muy notable.

En los acuíferos Mingogil-Villarones y Vega Alta del Segura, la recuperación tras el último periodo de bombeo ha sido igualmente casi total.

En el acuífero El Molar se vienen registrando descensos piezométricos continuos tanto en su sector nororiental como en el suroccidental; en este último desde inicios de los 90.

Acuíferos costeros con fenómenos de intrusión marina

En cuanto a los acuíferos costeros, se han detectado procesos de intrusión marina en el de Cabo Roig, Plioceno y Cuaternario del Campo de Cartagena, Cabezo de los Pájaros (de la Unidad Hidrogeológica de Mazarrón) y Águilas-Cala Reona. Se ha registrado una alta salinidad en el del Terciario de Torreveja, si bien el IGME está investigando el origen de dicha salinidad. De los anteriores, han sido objeto de perforación para la captación de aguas salobres y/o marinas el Cabezo de los Pájaros y Águilas-Cala Reona. En el primero de ellos se ha llegado a conductividades en el acuífero muy próximas a las del mar. En el de Águilas-Cala Reona, las conductividades registradas son notablemente inferiores a la del agua del mar.

Acuíferos con balance equilibrado entre entradas y salidas

De entre los acuíferos con balance equilibrado entre entradas y salidas, es importante considerar la situación de aquellos en los que el bombeo se produce a expensas de un cierto detrimento en el caudal de sus manantiales. Tal es el caso de los acuíferos Revolcadores-Serrata y Bullas, en los que se ha producido un reajuste de la posición de equilibrio de la superficie piezométrica, hacia cotas menores, a partir de mediados de la década de los 90, si bien con tendencia ascendente en los últimos años.

Acuíferos con captaciones destinadas a abastecimiento

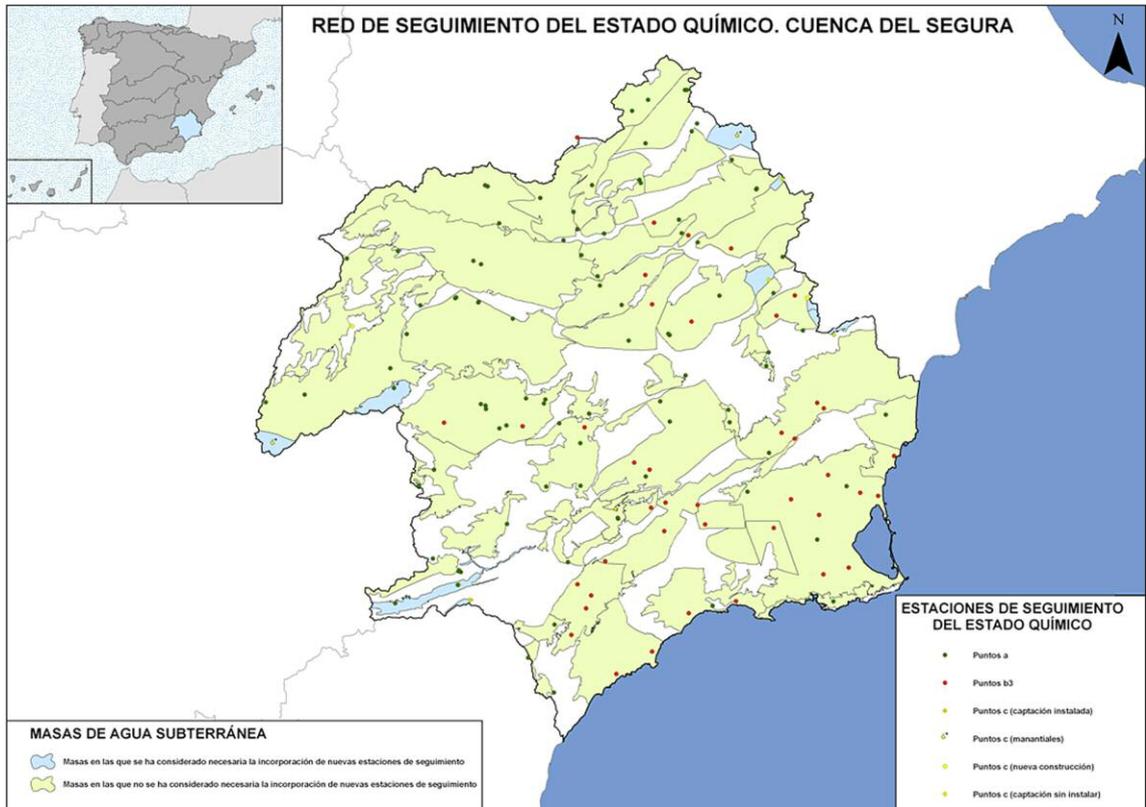
En relación con la situación de determinados acuíferos de abastecimiento, cabe resaltar que el Cingla-Cuchillo y Agra-Cabras tienen captaciones actuales para el abastecimiento de Jumilla y Yecla, habiéndose iniciado los procedimientos para su declaración de sobreexplotación. Las captaciones para el abastecimiento de Aledo se sitúan dentro del ámbito de la declaración de sobreexplotación del acuífero del mismo nombre. Se estudia la sustitución de todas las captaciones de aguas subterráneas para el abastecimiento de Jumilla, Yecla y Aledo, en dichos acuíferos, por la toma de recursos suministrados a través de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. En el Anticlinal de Socovos, que es uno de los que descargan en los manantiales del Taibilla, se han registrado tendencias estables, aunque muy influidas por la pluviometría, hasta principios de los 90, y descendentes a partir de mediados de dicha década, con recuperación parcial en los últimos años.

Redes de control de la piezometría y la calidad de las aguas subterráneas, y de foronomía de manantiales

Tras los trabajos realizados en 2007 por el Ministerio de Medio Ambiente para la adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la Directiva 2000/60/CE en las cuencas intercomunitarias, las redes de control de piezometría y calidad, en el ámbito de la demarcación hidrográfica del Segura, han quedado con la configuración reflejada en las figuras adjuntas.

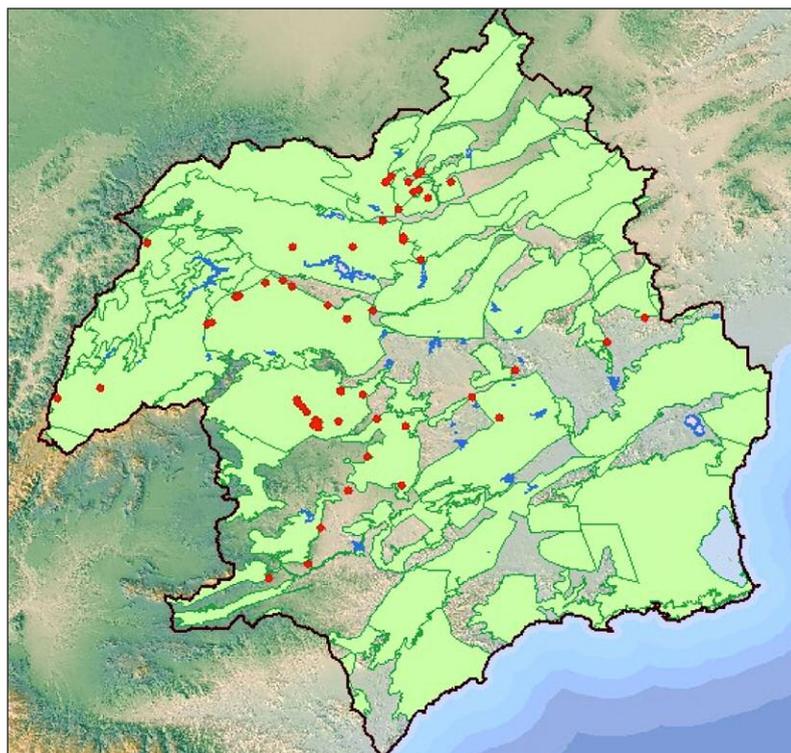


Adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la directiva 2000/60/CE en las Cuencas Intercomunitarias. Clave 21.834-022/411.



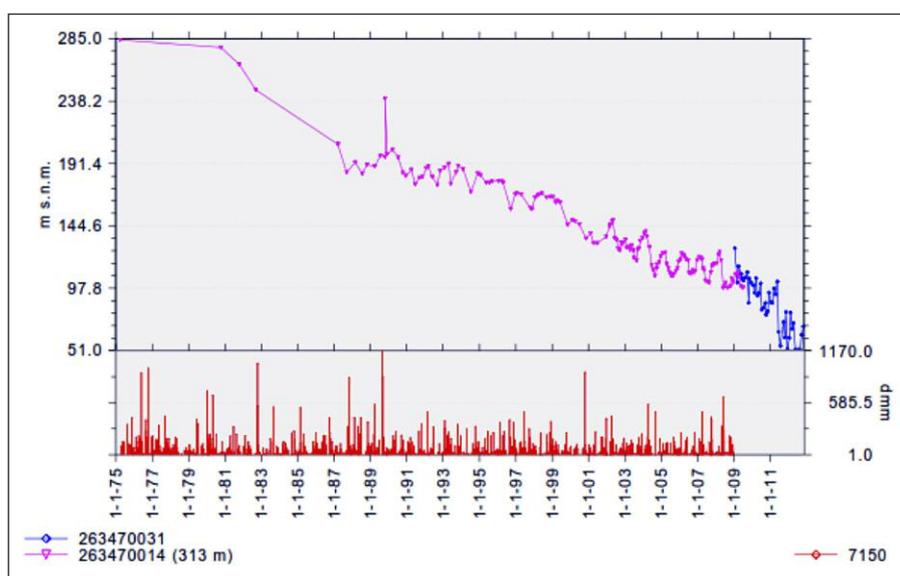
Adecuación de las redes oficiales de control de las aguas subterráneas a los requerimientos de la directiva 2000/60/CE en las Cuencas Intercomunitarias. Clave 21.834-022/411.

Por otra parte, la red de foronomía de manantiales tiene la siguiente distribución de puntos de control.



Como observaciones generales sobre los estados cuantitativo y químico de las aguas subterráneas en la cuenca pueden indicarse las siguientes:

Las evoluciones piezométricas reflejan, a partir de 2009 y, en general, una tendencia a la recuperación del efecto de la anterior sequía en el estado cuantitativo de los acuíferos, efecto que fue variable en función de sus regímenes de explotación. En general, todos los acuíferos tienen una gran inercia a mantener su estado o tendencia piezométricos ante variaciones intensas y esporádicas en la recarga, como consecuencia del volumen generalmente muy grande de reservas almacenadas en relación con el caudal de dicha recarga, y también como consecuencia del carácter generalmente muy diferido de la descarga natural, en manantiales, en relación con la recarga. Esta inercia es todavía mayor en acuíferos muy sobreexplotados, en los que el efecto del bombeo sobre la evolución piezométrica enmascara el de la variación de las precipitaciones (ver figura siguiente piezómetro Ascoy-Sopalmo).



Piezómetro 263470031. MAsub 070.025. Acuífero Ascoy-Sopalmo.

Los procesos contaminantes que, en la cuenca, afectan a determinados acuíferos están relacionados con los retornos de riego que se producen en acuíferos libres con la superficie piezométrica relativamente somera, la salinización inducida por la sobreexplotación en acuíferos del interior y en determinados acuíferos costeros y, puntualmente, con vertidos.

La evolución del caudal de los manantiales de la cuenca varía dentro de un amplio espectro de tendencias. Algunos, como los Ojos de Luchena, en el acuífero Pericay-Luchena, prácticamente no se encuentran afectados por bombeos. Otros, como las Fuentes del Marqués y de Archivel, de los acuíferos Gavilán y Revolcadores-Serrata, respectivamente, aunque sí están afectados por bombeos, no mantienen una tendencia permanentemente descendente. Otros, que han venido acusando el efecto de la sobreexplotación, solo brotan tras períodos de lluvias, como ocurre en la Fuente de Isso del acuífero Boquerón, o bien permanecen agotados desde hace años, como la Fuente de la Raja, en el acuífero Tobarra-Tedera-Pinilla. Por último, hay un grupo de manantiales que todavía mantiene un cierto caudal, si bien bastante mermado, a pesar de la intensa explotación de su acuífero, como es el caso del manantial del Chícamo, en el acuífero Quibas, o la Fuente de Albatana, del acuífero Conejeros-Albatana.

Actuaciones específicas de la Oficina de Planificación Hidrológica en materia de aguas subterráneas

Entre las actuaciones de la Oficina de Planificación Hidrológica específicamente en materia de aguas subterráneas, durante el año 2011, cabe destacar las siguientes, con indicación de sus antecedentes en años anteriores.

Acuíferos sobreexplotados

Redacción de planes de ordenación de acuíferos sobreexplotados

Entre los años 2003 y 2007 se habían realizado los estudios para la cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.01 Sierra de la Oliva, 07.06 El Molar, 07.08 Sinclinal de Calasparra, 07.10 Serral-Salinas, 07.34 Cuchillos-Cabras, 07.35 Cingla-Cuchillo, 07.38 Ontur, 07.50 Moratilla, 07.56 Lacera, 07.02 Sinclinal de la Higuera, 07.03 Boquerón, 07.16 Tobarra-Tedera-Pinilla, 07.18 Pino, 07.49 Conejeros-Albatana, Corral Rubio, 07.08 Alto Guadalentín, 07.33 Águilas, 07.30 Bajo Guadalentín, 07.32 Mazarrón, 07.25 Santa-Yéchar, 07.57 Aledo, 07.48 Terciario de Torrevieja, 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.05 Jumilla-Villena, 07.09 Ascoy-Sopalmo; de los acuíferos 07.31.145 Cabo Roig y 07.24.098 Cresta del Gallo y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En el año 2007 comienza la redacción de las propuestas de los planes de ordenación de aquellos de los anteriores acuíferos sobreexplotados para los que hay posibilidades, a corto o medio plazo, de sustitución de sus captaciones por otras fuentes de suministro, externas a dichos acuíferos, con capacidad para la aportación de recursos hídricos renovables.

En el año 2008 finalizó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de la unidad hidrogeológica 07.32 Mazarrón.

A lo largo de 2009 concluyó la redacción de las propuestas de ordenación de los acuíferos de las unidades hidrogeológicas siguientes:

Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo.

Unidades Hidrogeológicas 07.33 Águilas, 07.08 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.25 Santa-Yéchar.

Unidades Hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, así como las de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig, y la del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.

En síntesis, cada uno de los estudios para las propuestas de los planes de ordenación de los anteriores acuíferos sobreexplotados se estructura en los siguientes apartados:

- Ámbitos geográfico e hidrogeológico del Plan de Ordenación.
- Síntesis de la caracterización hidrogeológica de los acuíferos afectados por el Plan de Ordenación. Delimitación de acuíferos. Parámetros hidrogeológicos. Balance hídrico. Piezometría. Calidad. Relación entre las aguas subterráneas y los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de aquellas. Efectos de la sobreexplotación en el medio natural.
- Inventario de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos e inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados por el Plan de Ordenación
- Cálculo de la demanda hídrica para los diferentes usos y para la conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres dependientes de las aguas subterráneas en el ámbito de Ordenación. Comparación con los valores establecidos en el Plan Hidrológico de cuenca.
- Propuesta de Plan de Ordenación. Objetivos. Ámbitos geográfico e hidrogeológico. Establecimiento del régimen de explotación sostenible de las aguas subterráneas: volumen total y distri-

bución espacial. Propuesta de asignación de recursos hídricos alternativos. Dotaciones. Aprovechamientos hidráulicos subterráneos e Inscripciones en el Registro de Aguas Públicas y en el Catálogo de Aguas Privadas afectados. Sustitución de aprovechamientos hidráulicos en acuífero sobreexplotado por aprovechamientos de recursos hídricos alternativos: directrices generales y propuesta de modificación de las características de los aprovechamientos hidráulicos subterráneos conforme a las mismas. Clausura de captaciones de aguas subterráneas. Constitución de la comunidad de usuarios. Medidas de control y vigilancia de los caudales de explotación de aguas subterráneas y de los estados cuantitativo y cualitativo del acuífero.

- Información pública del Plan de Ordenación.
- Análisis de los efectos socioeconómicos de la aplicación del Plan de Ordenación.
- Medidas para la coordinación de actuaciones.
- Propuesta de modificación del Plan hidrológico de cuenca.
- Estudios de actualización de extracciones en acuíferos sobreexplotados y análisis previos para la caracterización hidrogeológica de acuíferos.

En esta materia, concluyeron a lo largo de 2010 las siguientes actuaciones:

- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero sobreexplotado 046 Sierra de Crevillente, en la cuenca de la Segura. (Presupuesto total 18.000 euros).
- Estudio para la mejora en el conocimiento de la calidad y cantidad de las aguas subterráneas del acuífero 045 Quibas, en las cuencas del Júcar y Segura. (Presupuesto total 20.880 euros).
- Análisis previos para la caracterización hidrogeológica de los acuíferos del Campo de Cartagena y de sus aprovechamientos, la elaboración del estudio hidrogeológico, la modelación y el análisis de la relación entre el Mar Menor y el Campo de Cartagena. (Presupuesto total 21.240 euros).

Habiéndose iniciado en 2010, continúan en ejecución en 2011 los siguientes estudios:

- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.028 Baños de Fortuna, 070.029 Quibas, 07.030 Sierra de Argallet, 070.031 Sierra de Crevillente y 070.035 Cuaternario de Fortuna (Presupuesto total 265.407 euros. Anualidad 2011: 177.000 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.032 Caravaca, 070.033 Bajo Quípar, 070.043 Oro-Ricote, 070.037 Sierra de la Zarza, 070.038 Alto Quípar, 070.039 Bullas, 070.040 Sierra Espuña, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total 272.514 euros. Anualidad 2011: 177.000 euros).
- Estudio de cuantificación del volumen anual de sobreexplotación de los acuíferos de las masas de agua subterránea 070.043 Valdeinfierno, 070.044 Vélez Blanco-María, 070.045 Detrítico de Chirivel-Maláguide, 070.046 Puentes, 070.056 Sierra de Las Estancias, 070.059 En medio-Cabezo de Jara, 070.060 Las Norias, 070.062 Sierra de Almagro, y de la relación de los mismos con el sistema superficial de los ríos de la margen derecha (Presupuesto total 186.061 euros. Anualidad 2011: 94.395 euros).

Manantiales y humedales

En esta materia, la Oficina de Planificación Hidrológica está realizando los “Trabajos de medida de caudales en manantiales y niveles hidrométricos y piezométricos en humedales de la cuenca del segura”, con un presupuesto de 183.290 euros para el periodo 2008-2010, y de otros 183.290 euros para la prórroga 2011-2012. La anualidad correspondiente al año 2011 ha sido de 90.032 euros.

El objetivo de compatibilizar la utilización del agua y el medio ambiente ha llevado a la Confederación Hidrográfica del Segura a desarrollar una amplia red de controles sobre manantiales, lagunas y humedales en los que la contribución de las aguas subterráneas es relevante. Estos controles están destinados a precisar sus relaciones, a determinar las afecciones derivadas de los actuales usos del agua y a conocer el efecto sobre los mismos de la variabilidad de las precipitaciones y, en particular, de las sequías. Este conocimiento permitirá desarrollar orientaciones de actuación para preservar los ecosistemas relacionados con las aguas subterráneas, impidiendo su deterioro y mejorando en lo posible la calidad ambiental de algunos espacios.

La red de control está actualmente integrada por 135 puntos, con la siguiente clasificación:

- Manantiales de la Red de Foronomía asociados a hábitats húmedos. Red de la Comisaría de Aguas [33].
- Manantiales adicionales a los de la Red de Foronomía de la Comisaría de Aguas (Red de Planificación) [56].
- Manantiales salinos (salinas de interior) [4].
- Puntos de foronomía en colas de embalse [1].
- Lagunas y charcas freáticas no asociadas a manantiales localizados próximos [6].
- Sondeos en criptohumedales [15].
- Pozos de control piezométrico y de extracciones [20], de los que en 15 se controlan las explotaciones y en otros 15 la piezometría.

Pozos de reserva

En relación con el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de las “Obras de emergencia para la ejecución de sondeos para incremento de caudales en las zonas del Río Mundo, Altiplano y Lorca. T.T.M.M. varios (Murcia y Albacete)”, que se había iniciado en 2006, continúa el proceso de elaboración, por parte del MARM, de la Declaración de Impacto Ambiental de la fase de dichas obras correspondiente a la ejecución de pozos de sequía en el acuífero Mingogil-Villarones.

Informes de compatibilidad con el Plan Hidrológico de la cuenca

De acuerdo con lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 984/1989, de 28 de julio, por el que se determina la estructura orgánica dependiente de la Presidencia de las Confederaciones Hidrográficas, corresponde a la Oficina de Planificación Hidrológica “informar de la compatibilidad con el Plan Hidrológico de cuenca de las actuaciones propuestas por los usuarios”. Estos informes se realizan a instancia de la Comisaría de Aguas, en la tramitación de expedientes de diverso tipo.

En el año 2011 se ha iniciado la tramitación de 124 expedientes de informes de compatibilidad, y se ha finalizado la tramitación de 170. Su clasificación es la siguiente:

TIPO	INICIADOS	TRAMITADOS
Alegaciones	18	18
Informes de compatibilidad aguas desaladas	4	10
Informes de compatibilidad aguas reutilizadas	6	18
Informes de compatibilidad aguas subterráneas	69	87
Informes de compatibilidad aguas superficiales	26	41
Informes de compatibilidad aguas trasvase TS	1	0
Totales	124	174

Página web

Con el paso del tiempo el portal corporativo de la Confederación Hidrográfica del Segura (<http://www.chsegura.es>), se ha constituido como referente del Organismo de cuenca en la Web, proporcionando un espacio para el intercambio de información entre la administración y la ciudadanía, universidades y empresas.

El portal ofrece un amplio espectro de información relativa a la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del río Segura, albergando desde datos de calidad y medioambientales, descripciones de las infraestructuras de la Cuenca, información pública de contratos y actuaciones acometidas por el organismo de cuenca, así como ofertas de empleo público y otros servicios de relevancia para la ciudadanía.

Estado de Embalses

23/06/2010	Capac. hm³	Almoc. hm³	%
Fuensanta	210	132	63
Talave	35	19	55
Cenajo	437	360	82
Camarillas	36	18	49
La Pedrera	246	169	69
Resto emb.	177	74	42
Total cuenca	1141	772	68
Tot. año ant.		385	34

► Ver Estadísticas Hidrológicas

Últimas noticias

- 17/06/2010: La CHS y el Gobierno regional firman un convenio para actuaciones restauración y protección del entorno natural
- 04/06/2010: Finaliza la reunión de expertos internacionales sobre sequía y agricultura de la CHS El delegado del Gobierno en Murcia, Rafael González Tovar, y la presidenta ...
- 02/06/2010: Expertos internacionales debaten en Murcia una estrategia unificada de lucha contra la sequía La CHS inaugura la reunión del Grupo de Expertos de Índices ...

► Ver más noticias RSS

Accesos recomendados

- International Expert Group Meeting on Agricultural Drought Indices
- Restauración de ríos
- El nuevo proceso de planificación. Consultar aportaciones recibidas
- Visor del Gis Corporativo de la CHS
- Estadísticas hidrológicas y redes de control
- Jornadas de voluntariado en ríos
- Visor Gis del SADI
- Licitación y adjudicación de obras y servicios
- Oficina Virtual
- Legislación

Videos

TODOS TENEMOS LA PALABRA

Participa en el proceso de elaboración del Plan Hidro

Sobre la CHS

- El organismo
- Prensa
- Presupuestos
- El 80 aniversario
- Mediateca digital
- Imagen institucional

Información

- Resumen de datos básicos
- Actuaciones
- Infraestructuras
- Legislación
- Redes de control
- Sequías
- Documentación ambiental
- Tarifas y Cánones
- Restauración de Ríos
- Municipios en la cuenca
- Jornadas de voluntariado en ríos

Planificación

- Proceso de Planificación
- DMA
- Libro blanco del agua
- Plan de cuenca
- Plan Hidrológico Nacional
- Estudios
- Plan Nacional de Regadíos
- Legislación relacionada

Servicios

- Oficina Virtual
- Contratación
- Información pública
- Empleo público
- Legislación
- Tutoriales
- Meteorología
- Enlaces
- Zona Joven
- Rss

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Confederación Hidrográfica del Segura ©

Persiguiendo el objetivo de dar servicio al colectivo más amplio, es posible acceder a una versión del portal en valenciano, ya que es una lengua cooficial en parte del ámbito geográfico de la cuenca del Segura, o visitarlo en inglés, debido a la vocación abierta e internacional en la difusión de contenidos del Organismo. En esta misma línea, el diseño del sitio web se sustenta sobre pilares tecnológicos de última generación, así como en el cumplimiento de estándares internacionales sobre accesibilidad web que persiguen la eliminación de las barreras de acceso a la información ofrecida en el portal para colectivos de personas discapacitadas o de edad avanzada.

La estructura actual del portal se conforma en cuatro zonas principales al público: una primera donde se ofrece información corporativa; una segunda zona donde se publica multitud de información ofrecida por el Organismo: datos básicos, infraestructuras, redes de control; una zona donde se ofrece información sobre Planificación Hidrológica y, por último, la zona servicios de utilidad a los ciudadanos. De forma paralela ofrece servicios internos a los propios funcionarios del Organismo y el acceso a aplicaciones corporativas específicas.

A lo largo del año 2011 se ha continuado con los procesos de actualización de contenidos, ampliación de la información, y mejora continua de las herramientas de obtención de información ofrecidas en el portal. A continuación se resumen las líneas de actuación acometidas:

Las tareas más destacadas en las zonas públicas de la web se han centrado en las siguientes áreas:

- Migración de la versión de software del servidor de la web de opencms 7.0.5 a la 8.0.2.
- Traducción de nuevos contenidos al valenciano e inglés.
- Actualización y mejora del servicio de suscripciones a los boletines de avisos de contratación.
- Publicación de las memorias de la CHS en formato de libro electrónico.
- Actualización de contenidos en diversas zonas de la web (Presupuestos, Calidad, Piezometría, Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, Mediateca, Postrasvase, Planificación, etc.).

The screenshot shows the CHS website interface. At the top, there are language options (Español, Valencià, English) and utility links like 'Acceso correo corporativo', 'Atención al ciudadano', 'Suscripciones', 'Mapa web', 'Enlaces', 'Software', and 'Desconectar usuario VERA'. The main navigation bar includes 'INICIO', 'SOBRE LA CHS', 'INFORMACIÓN', 'PLANIFICACIÓN', 'SERVICIOS', and 'ÁREA PRIVADA'. The 'INFORMACIÓN' section is active, displaying the 'ESTRATEGIA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE RÍOS EN LA DEMARCACIÓN DEL SEGURA'.

ESTRATEGIA NACIONAL DE RESTAURACIÓN DE RÍOS EN LA DEMARCACIÓN DEL SEGURA

Proyectos en la Demarcación Hidrográfica del Segura

Proyecto	Situación
Proyecto de mejora ambiental de la rambla de la Carrasquilla, T.M. Cartagena (Murcia).	CELEBRADA
Proyecto de mejora ambiental del río Mula, T.T.M.M. Mula y Albudefite (Murcia).	CELEBRADA
Proyecto de mejora ambiental de la rambla de Perea, T.T.M.M. Mula (Murcia).	CELEBRADA
Proyecto de restauración del río Chico, T.T.M.M. Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería).	CELEBRADA
Proyecto de restauración ambiental del río María, T.M. María (Almería).	CELEBRADA
Proyecto de restauración de la rambla de Chirivel desde Chirivel a la confluencia con el río Chico, T.T.M.M. Chirivel y Vélez Rubio (Almería).	CELEBRADA
Proyecto de mejora ambiental del río Nacimiento, T.T.M.M. de Orbueta y Pilar de la Horadada (Alicante).	CELEBRADA
Proyecto de mejora ambiental del río Tabilla, T.M. de Hierpio (Albacete).	CELEBRADA
Proyecto de mejora ambiental de la rambla del Garruchal, T.M. Murcia.	PENDIENTE
Proyecto de mejora ambiental del barranco de la Concordia, T.M. de Elche de la Sierra (Albacete).	PENDIENTE

Estrategia Nacional de Restauración de Ríos

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está impulsando una serie de actuaciones enmarcadas en lo que se conoce como la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, con las que se pretende conservar y recuperar el buen estado ecológico de nuestros ríos y cauces en general, potenciando su patrimonio cultural y poniendo en valor sus atributos y beneficios.

Esta Estrategia se desarrolla en consonancia con las exigencias establecidas por la Directiva Marco del Agua, aprobada en diciembre de 2000 y de obligado cumplimiento para el Estado Español, cuyo objetivo final es lograr que los ríos y arroyos recuperen su "buen estado ecológico".

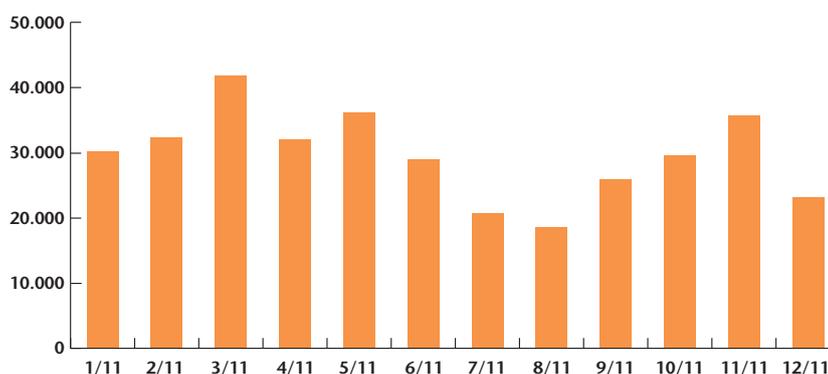
- Rediseño y ampliación de la sección *Oficina Virtual*, donde los ciudadanos pueden descargar impresos y solicitudes en formato digital, como parte de las medidas llevadas a cabo por la CHS para cumplir con la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, que la desarrolla parcialmente.
- Inclusión de enlaces a redes sociales sobre contenidos de carácter informativo en el portal de la CHS.
- Diseño y maquetación de la nueva sección *Escasez y sequías. Cuenca Piloto*.
- Diseño y maquetación de la nueva sección *Voluntariado en Ríos 2010*,
- Rediseño y optimización de la zona de contratación de la CHS, implementando servicios web para incorporar los datos de la nueva plataforma corporativa de contratación.

En la zona privada se han realizado diversos trabajos, entre otros los relativos a:

- Aplicación Biblioteca OPH y envío de su contenido vía email.
- Nueva zona de sindicatos y panel gestor de anuncios sindicales.
- Nueva zona de anuncios de Secretaría General en Intranet y panel web gestor.
- Nueva página para la obtención de las nóminas vía web y aumento de su funcionalidad para poder visualizar las retenciones.

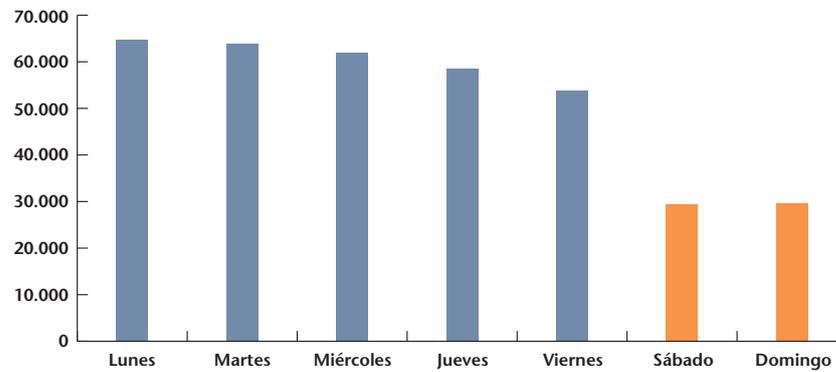
El tráfico ofrecido por el portal web de la CHS durante el año 2011 se puede observar en las siguientes gráficas:

Visitas totales en 2011 por mes											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
30.155	32.730	41.395	32.313	36.074	29.418	21.579	19.659	26.619	30.158	35.773	24.106
Total 2011: 359.979											



Visitas totales por día de la semana

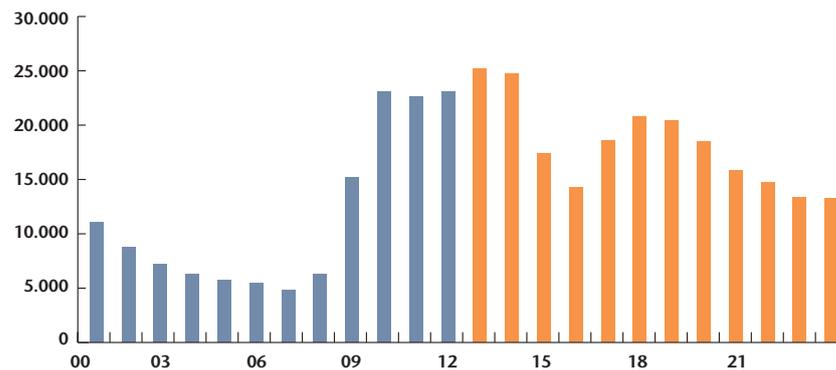
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total
64.024	63.180	61.008	58.054	53.473	29.941	30.299	359.979



Visitas totales por hora del día

Hora	Visitas	Hora	Visitas	Hora	Visitas	Hora	Visitas
00:00 - 01:00	11.350	06:00 - 07:00	5.094	12:00 - 13:00	25.143	18:00 - 19:00	20.538
01:00 - 02:00	9.043	07:00 - 08:00	6.624	13:00 - 14:00	24.677	19:00 - 20:00	18.546
02:00 - 03:00	7.508	08:00 - 09:00	15.333	14:00 - 15:00	17.476	20:00 - 21:00	15.938
03:00 - 04:00	6.537	09:00 - 10:00	23.095	15:00 - 16:00	14.386	21:00 - 22:00	14.821
04:00 - 05:00	6.023	10:00 - 11:00	22.592	16:00 - 17:00	18.706	22:00 - 23:00	13.561
05:00 - 06:00	5.735	11:00 - 12:00	23.022	17:00 - 18:00	20.854	23:00 - 00:00	13.377

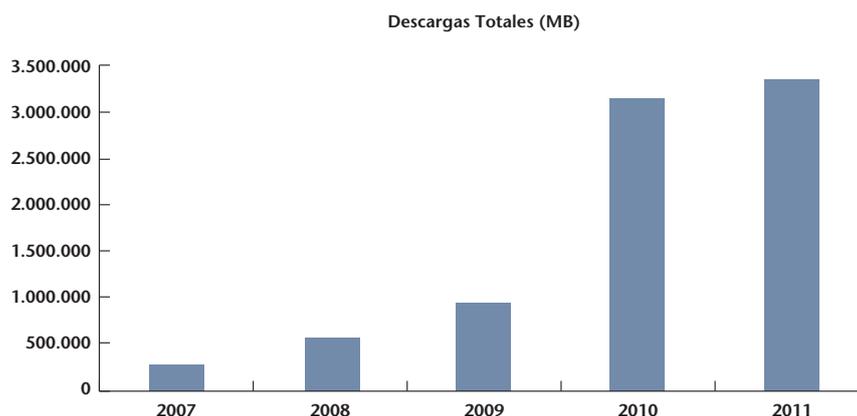
Visitas totales: 359.979



Volumen total de descargas en 2011. Acumulado mensual (en megabytes)					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
361.226,09	463.499,53	558.396,02	411.785,45	450.796,98	185.414,36
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
129.129,22	99.788,41	137.534,36	171.888,72	132.331,54	107.544,11
Total descargas en 2011: 3.209.334,79					

La evolución de accesos a la página desde el año 2007 ha sido la siguiente:

Año	Visitantes totales	Descargas totales (MB)
2007	147.845	306.091
2008	272.557	573.883
2009	363.714	930.457
2010	446.505	3.020.853
2011	359.979	3.209.335



El Sistema de Información Corporativo CHSIC

En 2011 ha continuado realizándose la evolución y ampliación del Sistema de Información Corporativo CHSIC iniciado en Septiembre de 2008, mediante la implementación de una serie de mejoras en el sistema con el objetivo de reforzar sus capacidades y alinearlas con las necesidades de los usuarios finales.

Las mejoras contempladas en este proyecto permiten aumentar la capacidad de interacción con otros sistemas y potencian la integración mediante servicios web de la información servida por Confederación con la información generada por otros organismos oficiales en el marco de la denominada Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

En el marco de este proyecto se han llevado a cabo las siguientes acciones en el año 2011:

- Mantenimiento sistemático de carácter preventivo y correctivo de todas las herramientas del sistema para asegurar su operatividad en todo momento y garantizar el servicio a los usuarios.
- Incorporación de nuevos contenidos en la base de datos geográfica corporativa de Confederación, ortofotos e imágenes de los satélites landsat y SPOT.

- Actualización y ampliación de contenidos existentes en la base de datos geográfica corporativa de Confederación: series de datos (registros de piezometría, información de consumos, datos de población, medidas de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, etc.).
- Se ha puesto especial énfasis en la formación del personal funcionario relacionado con el proyecto, impartándose un curso específico sobre la aplicación de javascript en el desarrollo de aplicaciones, así como la asistencia a diversos cursos asociados a los servidores de datos SIG.
- Se ha trabajado en colaboración con el Servicio de Patrimonio de la Secretaría General en la actualización y mejora de la información que utilizan para su trabajo.
- Se han realizado los trabajos correspondientes a la creación de la ortofoto digital de cobertura completa de la cuenca y regadíos asociados del conocido vuelo Americano de 1956. De esta forma, la Oficina de Planificación Hidrológica ha completado los trabajos que iniciaron las CCAA de Murcia y Andalucía para la creación de una ortofoto que cubre la Demarcación del Segura y los regadíos asociados al sur de la provincia de Alicante en la cuenca del Júcar. Puede consultarse como un servicio WMS en la dirección. <http://www.chsegura.es/chswmsserver/USAF56?>

Estás en: Inicio > Información > Documentos de esta página > Cartografía > Servicio WMS > Vuelo Americano USAF56

EL VUELO AMERICANO DE 1956 (USAF56) EN LA CUENCA DEL SEGURA

La Confederación Hidrográfica del Segura ha completado en el año 2011 la colección de ortofotografías aéreas procedentes del vuelo fotogramétrico realizado por el ejército americano en 1956 y 1957, conocido como Vuelo Americano de la serie B.

Dirección de acceso al servicio WMS: <http://www.chsegura.es/chswmsserver/USAF56?>

Con este trabajo, que abarca un millón de hectáreas, se completa la cobertura de imágenes del vuelo americano en el ámbito de la Cuenca del Segura y en los regadíos de la Cuenca del Júcar que se riegan con aguas del Segura.

Las comunidades autónomas Región de Murcia y Andalucía han realizado en años anteriores un trabajo similar en su ámbito geográfico, que se suma a las ortofotos elaboradas por la Confederación del Segura para obtener una cobertura continua.

View: GIS que ofrece las imágenes resultantes del proyecto.

Publicación en internet

Servicio WMS: Las ortofotos se publican en internet bajo el servicio estándar de mapas Web Map Service (WMS), para su uso libre sin necesidad de descarga en un Sistema de Información Geográfica. Las direcciones de conexión son las siguientes:

- Conexión a la capa de ortofotos USAF56 ofrecida por la CHS:
<http://www.chsegura.es/chswmsserver/USAF56?>
- Conexión al servicio WMS de ortofotos USAF56 de la Región de Murcia:
http://cartomur.imida.es/SigWms/SigWms_cartomur.d11/WMS?
- Conexión al servicio WMS de ortofotos USAF56 de Andalucía:
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/imapwms/REDIAM_Ortofoto_Andalucia_1956

Inversiones de la Oficina de Planificación Hidrológica

A lo largo de 2011 la Oficina de Planificación Hidrológica ha continuado realizando las inversiones necesarias para el desarrollo de los siguientes trabajos:

Título	Certificado 2011
APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL SEGURA Y SU PROGRAMA DE MEDIDAS.	71.970,92
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UPCT Y CHS "DESARROLLO DE INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASÉZ HÍDRICA EN EL CONTEXTO EL CAMBIO CLIMÁTICO:APOYO MANDATO WATER SCARCETY AND DROUGHTS".	16.895,05
ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA SEQUÍA DE LOS AÑOS HIDROLÓGICOS 2005/2006 AL 2008/2009 EN EL SECTOR AGRARIO DE LA CUENCA DEL SEGURA, RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS MEDIDAS ADOPTADAS Y COMPARACIÓN ANTERIORES CICLOS SECOS.	20.000,00
ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE LA DEMANDA AGRARIA ANUAL Y MENSUAL EN FUNCIÓN DE LOS DATOS CLIMÁTICOS DE CADA AÑO HIDROLÓGICO PARA CADA UDA.	47.495,00
ESTUDIO PILOTO SOBRE EL BALANCE HÍDRICO DE LAS ZONAS REGABLES DEL POSTRASVASE. ANÁLISIS HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO DE LAS ZONAS REGABLES I Y II (DEL POSTRASVASE).	20.000,00
APOYO EN LABORES DE DESARROLLO DE INDICADORES DE SEQUÍA Y ESCASEZ HÍDRICA EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO. APOYO AL MANDATO WATER SCARCITY AND DROUGHTS-AÑO 2011.	33.524,98
APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL SEGURA Y SU PROGRAMA DE MEDIDAS. PRÓRROGA.	105.202,09
DESARROLLO DE UN MODELO INTEGRADO DE RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL SEGURA. CUENCA PILOTO DEL RÍO MULA.	21.086,60
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS LIMPIEZAS DE LOS CAUCES PRINCIPALES DE LA CUENCA DEL SEGURA A REALIZAR CON PERIODICIDAD ANUAL.	6.668,00
TRABAJOS DE MEDIDA DE CAUDALES EN MANANTIALES, Y NIVELES HIDROMÉTRICOS Y PIEZOMÉTRICOS EN HUMEDALES DE LA CUENCA DEL SEGURA (2008- 2010). PRÓRROGA 2011-2012.	90.032,05
ESTUDIO DE CUANTIFICACIÓN DEL VOLUMEN ANUAL DE SOBREEXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS: BAÑOS DE FORTUNA, QUIBAS, SIERRA DE ARGALLET, SIERRA DE CREVILLENTE Y CUATERNARIO DE FORTUNA.	176.999,99
ESTUDIO CUANTIFICACIÓN VOLUMEN ANUAL SOBREEXPLOTACIÓN ACUÍFEROS DE LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: VALDEINFIERNO, VÉLEZ BLANCO-MARIA, DETRÍTICO DE CHIRIVEL-MALAGUIDE, PUENTES, SIERRA ESTANCIAS, EN MEDIO-CABEZO DE JARA, LAS NORIAS Y SIERRA DE ALMAGRO Y DE LA RELACIÓN DE LOS MISMOS CON EL SISTEMA SUPERFICIAL DE LOS RÍOS DE LA MARGEN DERECHA.	94.394,93
ESTUDIO CUANTIFICACIÓN VOLUMEN ANUAL SOBREEXPLOTACIÓN ACUÍFEROS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA: CARAVACA, BAJO QUIPAR, ORO-RICOTE, SIERRA DE LA ZARZA, ALTO QUIPAR, BULLAS, SIERRA ESPUÑA Y RELACIÓN DE LOS MISMOS CON EL SISTEMA SUPERFICIAL DE LOS RÍOS DE LA MARGEN DERECHA.	177.000,00
A.T.PARA EL INVENTARIADO E IDENTIFICACIÓN DE OBSTÁCULOS A LA CONTINUIDAD LONGITUDINAL DEL RÍO SEGURA Y SUS AFLUENTES. ANÁLISIS, PROPUESTA Y VALORACIÓN DE POSIBLES SOLUCIONES.	91.021,69
COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE ESTIMACIÓN DE SUPERFICIES DE REGADÍO Y REGADA MEDIANTE TELEDETECCIÓN Y SIG EN LA CUENCA DEL SEGURA EN LOS AÑOS 2010 Y 2011.	30.000,00
RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EXISTENTE RELACIONADA CON LOS USOS DEL SUELO, APLICADO A LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL SEGURA.	21.240,00
CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CORPORATIVO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA <i>iii???</i>	2.500,00
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LA WEB DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA Y HERRAMIENTAS ASOCIADAS. PRORRÓGA.	101.701,48
ASISTENCIA TÉCNICA PARA COMPLETAR LA ORTOIMAGEN DEL VUELO HISTÓRICO USAF (1956) EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA Y SUS REGADÍOS ASOCIADOS.	91.752,01
SERVICIOS DE SOPORTE A LA GESTIÓN DE LA ESTRUCTURA DE DATOS DEL GIS CORPORATIVO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.	47.466,00
MODIFICADO Nº 2 PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DIVULGATIVA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA ACTIVA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.	0,00
REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CHS EN EL AÑO 2010.	6.155,00
TOTALES	1.273.105,79

Fondos de la Dirección General del Agua

Título	Certificado 2011
OBRAS DE EMERGENCIA PARA REFUERZO DEL TÚNEL DEL ROBLE EN EL CANAL ALTO DEL TAIBILLA, T.M. MORATALLA (MURCIA).	2.059.477,82
OBRAS POR EMERGENCIA PARA REPARACION DEL DEPÓSITO DE RESERVA DE LORCA, PRIMERA FASE, T.M. DE LORCA (MURCIA).	864.141,25
MODIFICACIÓN Nº 2 DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL SEGURA Y DE LA IMPLANTACIÓN DE SU PROGRAMA DE MEDIDAS.	569.690,47
TOTALES	3.493.309,54



Paseo junto al río Mundo, Riópar. Albacete.

